

PREMIO GIUBBIO

AMÉRICA LATINA Y CARIBE

2009



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno
Mauricio Macri

Ministro de Cultura
Hernán Lombardi

Subsecretaria de Cultura
Josefina Delgado

Director General del Casco Histórico
Luis Grossman

PREMIO GUBBIO 2009

SECCIÓN AMÉRICA LATINA Y CARIBE

PREMIO GUBBIO 2009

SECCIÓN AMÉRICA LATINA Y CARIBE

Premio Gubbio 2009
Sección América Latina y Caribe.
1a Ed. - Buenos Aires:
Dirección General del Casco Histórico, 2010.
000 p. ; 21x25 cm.

ISBN 000-000-00000-0-0
1. Patrimonio Cultural.
CDD 000.00

Fecha de catalogación: 00/00/2010

©2010 Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio de Cultura
Subsecretaría de Cultura
Dirección General de Casco Histórico

Av. de Mayo 575, 3er piso of. 301
Buenos Aires - Argentina
Tel: 4342-5975
E-mail: cascohistorico@buenosaires.gob.ar

ISBN 000-000-00000-0-0

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.

PRÓLOGO

ING. HERNÁN LOMBARDI - MINISTRO DE CULTURA GCABA

El patrimonio tangible e intangible, arquitectónico y cultural, identifica una ciudad, entre muchas otras. El debate acerca de su conservación y preservación se ha ido enriqueciendo a lo largo de los años sin dejar de instalarse, cada vez más profundamente, en el seno de las sociedades y sus autoridades, simultáneamente.

La publicación de este libro permitirá al ciudadano interiorizarse en proyectos que mejoran la calidad de vida y significan un auténtico rescate de la historia de las diversas ciudades que presentaron sus proyectos. Un material que, lejos de cerrar el tema, estimula el conocimiento y desafía la creatividad.

La difusión de estos trabajos, que se extienden desde la recalificación de espacios dentro de la trama urbana de Cartagena de Indias en Colombia hasta la recuperación de asentamientos populares en Santiago de Chile, hablan de la vitalidad que posee el concepto de patrimonio en todos sus aspectos, tanto sociales como culturales y económicos. La recuperación de edificios para usos diferentes a los originales, como el “Museo Paulista” en Brasil o “Habana 620” en Cuba, son cruciales para acercarnos a lo que implican los centros y edificios históricos en relación a la ciudad y a la sociedad que la habita.

Durante el 2009 y 2010, la Dirección General Casco Histórico del Ministerio de Cultura porteño puso en marcha diversos proyectos que hacen a la vida de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires. Es en este marco que el área de investigaciones de la Dirección realiza un trabajo sostenido de ininterrumpida difusión de temas cruciales que hacen a

la conciencia de patrimonio, un objetivo siempre presente en las acciones que se generan hacia y para la comunidad.

El Premio Gubbio fue el resultado de la reflexión y el debate sobre la recuperación de los centros históricos, que durante la década del 60 llevó a las ciudades italianas a generar este estímulo, para que luego adquiriera proyección internacional. Hoy este reconocimiento alcanza a las ciudades latinoamericanas y del Caribe.

De cara al bicentenario, celebramos esta publicación que contribuye a generar conocimiento y despertar una nueva mirada sobre el patrimonio que heredan las ciudades. Un valor que, de perderse, resulta insustituible para todos nosotros. ■



ING. HERNÁN LOMBARDI



VISTA DE LOS EDIFICIOS LA INMOBILIARIA Y PALACIO BAROLO, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	12 · Reconocimiento y Difusión
CAPÍTULO I Acerca del premio	14 · Sobre el origen del Premio Gubbio 18 · El Rol del premio en América Latina
CAPÍTULO 2 Trabajos Presentados	26 · Premiados 46 · Menciones 72 · Destacados 126 · Aspirantes
CAPÍTULO 3 Premiación y Muestra	228 · La Convocatoria 229 · El Jurado 234 · Evento de Premiación y Muestra 238 · Palabras Finales
ANEXOS	242 · Acuerdo Marco 244 · Bases para la convocatoria

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN

ARQ. ANDREA CERLETTI - COORDINADORA GENERAL DE LA CONVOCATORIA

Las ciudades americanas produjeron importantes avances en los últimos años en cuanto al reconocimiento y puesta en valor de su patrimonio.

La tarea tuvo que superar los obvios obstáculos que implican siempre los objetivos ambiciosos y novedosos. Para producir estos avances significativos se contó con la formación de cuerpos técnicos sólidos desde lo profesional y con un creciente avance en la conciencia de la ciudadanía respecto de la importancia de la protección patrimonial como elemento esencial de la memoria colectiva en la construcción de identidad de una sociedad.

Este nuevo escenario permitió que el accionar en la tarea de protección empezara a contar con el aporte del sector privado en interacción con las políticas públicas. Si bien aún hay mucho por hacer, no deben olvidarse los logros conseguidos.

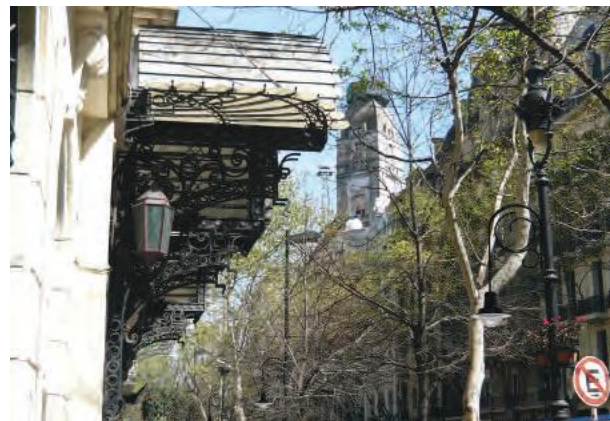
Con la implementación del Premio Gubbio para América Latina y el Caribe se propone generar un espacio de reconocimiento, no sólo a las buenas prácticas que se han desarrollado sobre el patrimonio en nuestro continente, sino que además se plantea como objetivo primordial permitir que las mismas adquieran una difusión en ámbitos que excedan lo local.

Es también un reconocimiento a la tarea, casi siempre silenciosa, de mucha gente que trabaja tanto en el ámbito público como privado, y que debe llevar adelante su tarea más allá de avatares políticos o cambios administrativos.

Este libro, que reúne todos los trabajos que se presentaron en la primera convocatoria, cumple con

este objetivo y permite vislumbrar la diversidad de problemáticas que están en el foco de interés de los participantes.

Aparecen así acciones para mejorar el espacio público como los proyectos La Ronda (Quito) y el Andador eclesiástico en Coyoacán (México); en el exterior de bienes privados, como en el edificio de rentas conocido como de La casa de los Pavos Reales (Buenos Aires, Argentina); trabajos para la recalificación de espacios dentro de la trama urbana, como es el caso de Cartagena de Indias (Colombia) y Rosario (Argentina); la preocupación por la recuperación de asentamientos populares (Santiago, Chile) y de áreas rurales, como el proyecto de Chascomús (Argentina); así como la recuperación de edificios para diversas funciones, muchas de ellas, diferentes a las que tenían originalmente, como son los proyectos del Molino (Ilópolis, Brasil), El Zanjón de Granados (Buenos Aires, Argentina), el Museo Paulista (Brasil), Habana 620 (Cuba), entre otros.



AVENIDA DE MAYO. TEATRO AVENIDA.

La amplitud de las problemáticas presentadas se manifiesta en proyectos tendientes a resolver la polución visual (San Pablo, Brasil); la destrucción y reconstrucción de viviendas en una zona sísmica (San Lorenzo de Tarapacá, Chile); la utilización de nuevas herramientas tecnológicas para evaluar riesgos en la construcción y contribuir a su protección (San Luis, Brasil); la puesta en valor de patrimonio educacional en todo el territorio del país, haciendo eje en una temática muy particular, que excede los ámbitos territoriales abordados por los demás trabajos (Chile).

La mayoría de los proyectos presentados centran su interés en la recuperación del patrimonio posterior a la conquista española pero también se contó con una presentación cuyo objeto de trabajo fue el centro ceremonial de la época indígena (Tulipe, Ecuador), incorporando de esta manera aspectos identitarios ausentes en los demás proyectos.



DETALLE DE FACHADA DE AVENIDA DE MAYO.

Por último cabe mencionar que hay proyectos que hacen especial hincapié en la modalidad de gestión con el que fueron encarados. Tal es el caso de los proyectos de Mar del Plata y de Moreno (Argentina en ambos casos) donde se trata de la articulación entre organismos públicos y también el de SOS Monumentos donde se hace un trabajo técnico para organismos públicos con una fuerte participación empresarial vinculada a los diferentes requerimientos de servicios y productos necesarios para el mantenimiento de monumentos (San Luis, Brasil).

Este rico panorama merecía un espacio de difusión lo más amplio posible porque en su diversidad aborda problemáticas sociales, culturales, económicas y también de gestión e institucionales.

De todas las presentaciones se obtiene una información muy valiosa para la reflexión que explica el interés plasmado en esta publicación.■



INTERIOR DE LA IGLESIA DE LA MERCED.

CAPÍTULO 1

ACERCA DEL PREMIO GUBBIO

SOBRE EL ORIGEN DEL PREMIO

16 · LA HISTORIA DEL PREMIO GUBBIO ARQ. STEFANO STORCHI

EL ROL DEL PREMIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

20 · GUBBIO, EL PATRIMONIO DE DOS ORILLAS LIC. PABLO FORNET GILL

22 · LA PRESENCIA DEL PREMIO EN AMÉRICA LATINA ARQ. LUIS J. GROSSMAN

24 · LA IMPORTANCIA DEL PREMIO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
DESDE LA ÓPTICA DEL CICOP ARGENTINA. ARQ. SILVIA BOSSIO

SOBRE EL ORIGEN DEL PREMIO

LA HISTORIA DEL PREMIO GUBBIO

ARQ. STEFANO STORCHI - REPRESENTANTE DE ANCSA



RECUPERACIÓN DE LA PLAZA SAINT DENIS, PROYECTADA POR EL ARQ. FRANCO ZAGARI (PREMIO GUBBIO EUROPEO 2009).

La historia del Premio Gubbio se inició en 1990, en ocasión de celebrarse el trigésimo aniversario de la fundación de la Asociación de Centros Históricos y Artísticos de Italia (ANCSA). Nació en 1960 en Gubbio, cuando el debate y la reflexión sobre la recuperación de los centros históricos comenzaban a tomar importancia en el panorama de la urbanística italiana.

En los años Sesenta, la exigencia de salvaguardar el centro histórico en su integridad expresaba la voluntad de sustraerlo de la especulación dirigida contra la antigua trama urbana e inducida por el crecimiento incontrolado de la periferia, particularmente violento de los años del “boom” económico-edificatorio.

El presupuesto cultural sobre el cual se fundaba la Asociación, se basaba en la convicción de que la salvaguarda de los centros históricos dependía de la correcta planificación del territorio y de la eficacia de los instrumentos urbanísticos, siendo el más importante el plan regulador.

Desde entonces el tema de los centros históricos fue puesto a la luz y las leyes de urbanización de Bologna llevadas adelante por Pier Luigi Cervellati, las de Pavia a cargo de Giuseppe Campos Venuti y las de Brescia por Leonardo Benévolo se convirtieron en un llamado de atención para la valorización de los centros históricos en Italia.

Se trataba de conservar no solamente los edificios, el lugar físico de la ciudad antigua, sino también los usos, la actividad del comercio y de la artesanía, las viviendas, y sobre todo, de mantener la presen-

cia de los habitantes, incluso de las categorías sociales más débiles que tienden a ser expulsadas de los centros históricos. En Bologna esta política fue definida como “conservación integral del centro histórico”, ya que se entendía que la ciudad antigua podía ser conservada solamente a través de intervenciones físicas, económicas y sociales.

La Asociación de Centros Históricos y Artísticos estaba de acuerdo con este concepto; su actividad se orientaba a lograr una reflexión más profunda acerca de la relación entre la ciudad y su centro histórico, entendido éste como lugar de vida social.

Efectivamente las experiencias de los años Sesenta y Setenta habían puesto el problema de la conservación de los centros históricos bajo la atención nacional y europea; pero la condición económica de la ciudad antigua exigía un nuevo planteamiento cultural.

Las tensiones sociales generadas por situaciones de incomodidad urbana, desembocaban frecuentemente en un conflicto abierto; nacen programas políticos que reivindican la posibilidad de apropiarse de la ciudad, el derecho a la vivienda y a los servicios sociales.

Contemporáneamente, importantes sectores de la cultura urbana abandonan la idea del centro histórico como ámbito monumental a ser salvaguardado pasivamente, y tienden a reconocer su rol dentro de un sistema de recursos territoriales más complejo y vasto. De esta orientación, que considera a toda la ciudad existente como un recurso que no debe ser malgastado, surge la propuesta de

recurrir al patrimonio construido que se encuentra infrautilizado, para resolver el tema de la vivienda, bajo el riguroso control de los entes públicos.

Así en 1978 la Asociación ideó el concepto del “centro histórico como bien económico”, teniendo en consideración no solamente el aumento del precio de sus áreas y de sus edificios, sino también el significado de los sitios históricos en el sector comercial y turístico. El centro histórico se convertía en un recurso para la economía y la sociedad.

Más tarde la Asociación empezó a reflexionar sobre el tema de la “ciudad existente” entendida como contexto esencial para el centro histórico; y luego, sobre el concepto del “territorio histórico” como base de la relación entre los sitios históricos. No es posible ya pensar y gobernar la ciudad fuera de una estrecha relación con su contexto territorial.

Los procesos de profunda transformación que atraviesa la sociedad, requieren poner en marcha políticas de recualificación a escala urbana y territorial; por un lado se pone el tema de la reutilización y de la refuncionalización de áreas desafectadas dentro del tejido de la ciudad; por otra parte se evidencia la necesidad de una modernización de las redes de conexión ferroviaria y viaria con el apoyo de un sistema económico y social cada vez más fundado en las relaciones y en la movilidad.

En este camino la Asociación reunía en espacios de reflexión a investigadores y profesores universitarios para debatir sobre los problemas a los que todos los días las municipalidades se enfrentan.

SOBRE EL ORIGEN DEL PREMIO

La presencia de las universidades y de las municipalidades en la misma Asociación implica estudiar a fondo estas cuestiones, para dar soluciones reales sobre el terreno cultural y técnico. Entonces el ANCSA se convirtió en un importante taller en el que se confrontaban opiniones y problemas que las Administraciones debían solucionar.

Los Presidentes del ANCSA fueron ilustres urbanistas e historiadores como Giovanni Astengo, Giulio Carlo Argan, Alcalde de Roma en los años Setenta y Bruno Gabrielli.

Después de treinta años de actividad y de experiencia, en 1990 la Asociación redactó la segunda “Carta de Gubbio”, con la intención de actualizar los conceptos contenidos en el acto de fundación; este fue un momento notable, porque la atención fue puesta sobre la necesidad de comparar los problemas de los centros históricos con los de las ciudades más importantes de Europa occidental: Francia, España, Portugal, Alemania y Gran Bretaña.

En el mismo año fue instituido el “Premio Gubbio” que tenía el objetivo de promover un adelanto concreto en la divulgación de las directrices y los criterios de intervención sobre el patrimonio existente y en el campo de la recalificación urbana. Éste fue abierto a la participación de estudiosos de la administración pública como así también de las universidades. El objetivo del Premio es el de destacar y premiar intervenciones en el marco de la reutilización física, económica y social del patrimonio existente.

Fue entregado a intervenciones realizadas en distintas ciudades italianas: al Ayuntamiento de Nápoles, en 1990 por la experiencia de reconstrucción desarrollada después del terremoto de 1980; al Ayuntamiento de Pisa, en 1993, por la experiencia innovadora conducida por la Oficina de Proyectos dirigida por

el arquitecto Massimo Carmassi, quien opera a través de una estrecha relación entre el conocimiento de los lugares y el proyecto para su recuperación.

En 1996 el Premio fue entregado a la recuperación de edificios particulares en una pequeña ciudad de Sicilia: Gibellina. El proyecto premiado en 2000 fue el de la valorización de la plaza de la Paz en Parma, por el arquitecto Mario Botta.

En 2003 el reconocimiento fue entregado a la recalificación de otro espacio urbano, una plaza, es decir la Plaza Grande de Palmanova proyectada por el arquitecto Franco Mancuso. En 2006 fue premiada la recuperación de espacios interiores en la manzana Bottari en la isla de Ortigia, en el corazón del centro histórico de Siracusa.

El Premio de 2009 fue entregado a la realización del Museo “Emilio Vedova” en Venecia, proyectado por el arquitecto Renzo Piano.

Desde 1993 hasta la institución del Premio Gubbio nacional, se afianza una sección abierta a la participación de las ciudades europeas, con la finalidad de activar una reflexión capaz de ampliar el debate que durante treinta años había versado sólo sobre la situación italiana.

Tal reconocimiento fue entregado a la Cámara Municipal de Lisboa (Portugal) por las intervenciones en el área del Chado según proyecto del arquitecto Álvaro Siza Vieira; al Ayuntamiento de Barcelona (España) por la recalificación de la ciudad, operada bajo la guía del arquitecto Oriol Bohigas; al Ayuntamiento de Toledo (España) por el plan del centro histórico coordinado por el arquitecto Joan Busquets; al Internationale Bauausstellung Emscher Park (Alemania) por el proyecto de recalificación actuado en los años Noventa; a la Ville de Nantes (Francia) por el proyecto Ile Feydeau. En 2006 el

premio fue entregado al Plan Territorial Insular de Menorca (España) y a la Ville de Saintes (Francia) por el proyecto en el barrio de l’Arc de Triomphe; en 2009 a la recalificación de la zona circunstante a la basílica de Saint Denis (Francia).

La institución de la sección europea del Premio fue el inicio de un cambio en la vida y la actividad de la Asociación que se encaminó hacia una relación y una reflexión a nivel internacional. Ejemplo de esto es la composición del Comité Científico en el que colaboran exponentes de la cultura urbanística del Viejo Continente. Junto a Bruno Gabrielli, Maurizio Marcelloni, Marco Romano y Giorgio Piccinato encontramos profesionales como Joan Busquets y Manuel de Solà-Morales de España, Ariella Masbouni y Yannis Tsiomis de Francia, Ursula Von Petz de Alemania, Ivor Samuels de Gran Bretaña y Costantin Spiridonidis de Grecia.

Más tarde estas relaciones se extendieron a algunas ciudades latinoamericanas y del Caribe y tendieron a establecer una cooperación técnica con organizaciones de centros históricos de esta región. Se trató de una propuesta de colaboración, de estudio y de intercambio, en el marco de la defensa, de la valorización y del desarrollo de los centros históricos.

De esta propuesta nació la cooperación con las ciudades de Buenos Aires y La Habana, que ha permitido ampliar la posibilidad de relacionar y profundizar las experiencias de los que se comprometen en el proyecto y en la gestión de centros históricos.

El primer instrumento para alcanzar este objetivo fue un trabajo comparativo entre las experiencias de gestión de los centros históricos en Italia, en Europa y en los Países de América Latina.

En segundo lugar fue activada una acción de difusión de las mejores experiencias en curso en los

países de América Latina y del Caribe, organizando una sección latinoamericana dentro del marco del “Premio Gubbio”, coordinada por la Dirección General Casco Histórico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y el ANCSA, según protocolo de intención firmado por estas instituciones.

Así nació la experiencia de la que aquí se recogen los resultados; una experiencia que se reveló importante y positiva, y a la que tenemos que garantizar un desarrollo de ahora en adelante. ■



INTERVENCIÓN DE RENZO PIANO EN VENECIA, PREMIO GUBBIO DE ITALIA.

EL ROL DEL PREMIO EN AMÉRICA LATINA

GUBBIO, EL PATRIMONIO DE DOS ORILLAS

LIC. PABLO FORNET GIL PLAN MAESTRO-OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Durante el mes de diciembre del año 2009, en el marco del VIII Encuentro Internacional sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos celebrado en La Habana Vieja, Cuba, se presentó la exposición de los proyectos finalistas del Premio Gubbio 2009, en su sección correspondiente a América Latina y el Caribe.

Este premio, afianzado por una trayectoria de casi dos décadas en Europa, se convocaba por primera vez de este lado del Atlántico, y llegaba a La Habana tras la presentación inicial de la muestra en la ciudad de Buenos Aires. Convocado por la Asociación Nacional de Centros Históricos y Artísticos de Italia, el Ayuntamiento de Gubbio, la Dirección General de Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, el premio trascendía por primer vez el marco europeo y sentaba las bases de un evento destinado a reconocer y divulgar las experiencias internacionales más valiosas en el campo de la recuperación y manejo de áreas de valor patrimonial.

La respuesta a esta primera convocatoria latinoamericana y caribeña demuestra la importancia que autoridades y profesionales del continente conceden a este evento y permite vislumbrar la potencialidad –de la que esta publicación es apenas una muestra– para aunar y crear un marco de reflexión permanente en relación con la preservación del patrimonio y los desafíos que impone la sociedad contemporánea, especialmente en estos tiempos de globalización.

Así, esta pequeña ciudad Umbra, cargada de historia ha dado nombre a un evento en el que, además de premiar el valor científico, cultural y social que hay detrás de cada obra de restauración o rehabilitación, abre un espacio de encuentro entre aquellos que llevan adelante los proyectos y las comunidades que renacen y cobran vida gracias a ellos.

Para los que participamos desde un inicio en esta idea y los que contribuimos a darle calor con esta primera convocatoria continental, no hay mayor desafío que garantizar su continuidad en el tiempo, ampliar la participación en cuanto a proyectos, países y áreas geográficas y lograr que cada premio sea, no sólo el reconocimiento a proyectos específicos, sino al significado que encierra el patrimonio como elemento de identidad y valor universal.■



EXHIBICIÓN DE LA MUESTRA DEL PREMIO GUBBIO EN CUBA.



EXHIBICIÓN DE LA MUESTRA DEL PREMIO GUBBIO EN CUBA.



ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA MUESTRA.

EL ROL DEL PREMIO EN AMÉRICA LATINA

LA PRESENCIA DEL PREMIO EN AMÉRICA LATINA

AR. LUIS GROSSMAN - DIRECTOR GENERAL DEL CASCO HISTÓRICO, GCBA.

Seria preciso valorar en toda su dimensión la circunstancia que marca la inclusión de América latina en el marco del Premio Gubbio. Porque se trata de una distinción creada en Italia hace 70 años, más precisamente en el lugar que una vez el presidente Arturo Frondizi (1958-1962) visitó en forma protocolar por tratarse del terruño de sus padres, la ciudad de Gubbio, en la bella región de la Umbria.

Al ampliar su radio de acción, hasta ahora limitado al continente europeo, a las vastas comarcas de la América latina y el Caribe, las autoridades de la Asociación de Centros Históricos y Artísticos de Italia -entidad más conocida por la sigla ANCSA- decidieron abarcar un territorio más amplio, en el cual hay yacimientos muy valiosos que reúnen obras de patrimonio urbano y rural y hay además profesionales y académicos que indagan y examinan esas obras de un modo profundo y cabal. Y como queda en evidencia en las realizaciones que ilustran esta publicación, tienen la creatividad y el respeto que les permitieron llegar a respuestas de alto valor sin que se afectaran en modo alguno los rasgos fundamentales de la edificación existente.

De tal manera, la competencia para obtener tan prestigioso premio en la América latina y el Caribe -lo que en 2009 aconteció por vez primera-, y no sólo por esta condición inaugural sino también por la calidad puesta de manifiesto por los autores, es un logro que merecía a nuestro modo de ver, una publicación como la que tiene el lector entre sus manos.

Son muchas las características que valorizan y exaltan la selección y la posterior y siempre laboriosa decisión de premiar y mencionar una parte de

los trabajos recibidos. Una de ellas es el carácter abarcativo de las temáticas convocadas: están, por ejemplo, las mejoras en el espacio público de áreas patrimoniales, evaluado tanto en el marco urbano como en los paisajes rurales; la recuperación de asentamientos populares, y la recuperación y refuncionalización de edificios patrimoniales.

Esta variedad de temas y escalas hizo más compleja la tarea de los jurados, a lo que se añadió la calidad de la mayor parte de las entregas. Como tuve el alto honor de integrar ese tribunal junto con colegas italianos y la argentina Silvia Bossio, fui testigo presencial de esa labor que es a la vez dura y gratificante: otorgar un premio eligiendo uno entre varios trabajos meritorios y muy bien presentados.

Los resultados están a la vista. Sus cualidades y la seriedad de los planteos conceptuales que les dan soporte, justifican con creces la presencia de América latina y el Caribe en esta primera convocatoria del Premio Gubbio fuera de Europa.

Una última reflexión tiene que ver con la coincidencia que reunió al mismo tiempo a las IV Jornadas Internacionales sobre Experiencias de Revitalización de Centros Históricos con la entrega del Premio Gubbio en la reunión de clausura de dicho encuentro.

Decía Borges que “Somos nuestra memoria” y esta sentencia de nuestro poeta mayor se vio reflejada en un espejo durante las sesiones del Jurado del Premio Gubbio. Porque quedó claro que somos una memoria que mira hacia los fulgores de un futuro que ansiamos deslumbrante. ■



IGLESIA DE LA MERCED, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

EL ROL DEL PREMIO EN AMÉRICA LATINA

LA IMPORTANCIA DEL PREMIO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DESDE LA ÓPTICA DEL CICOP

ARQ. SILVIA N. BOSSIO

“Pero la ciudad no cuenta su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en las esquinas de las calles, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras...”
ITALO CALVINO “Las ciudades invisibles”.

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, Argentina - CICOP, es una organización no gubernamental que trabaja intensamente en la formación de recursos humanos, la protección del patrimonio cultural y la cooperación local, nacional e internacional. El CICOP, tiene como filosofía, colaborar con aquellas instituciones que trabajan por y para la defensa, protección, difusión, conservación, rescate y puesta en valor del patrimonio cultural.

Teniendo en cuenta la larga experiencia y el reconocimiento público de nuestra institución por las actividades llevadas a cabo en el campo del patrimonio, fuimos invitados, a partir de la firma de un convenio de colaboración con la ANCSA, a participar como miembros del jurado que seleccionaría las mejores intervenciones en la ciudad existente y en particular, en aquellos elementos que caracterizan su identidad y su forma. La presentación de las mismas fue realizada en la primera edición de este importante premio para América Latina, cuya trayectoria es bien conocida a través del Premio Gubbio europeo.

Hemos apoyado la iniciativa de instaurar el Premio Gubbio Sección América Latina y el Caribe, por su claro reconocimiento a la labor de quienes intervienen en el patrimonio y están decididamente com-

prometidos con su conservación, buscando destacar y motivar las trayectorias ejemplares de aquellos cuya labor, tiene repercusión en la puesta en valor del patrimonio cultural en su más amplia acepción.

Los criterios para la valoración de los proyectos tuvieron en cuenta, la calidad del trabajo llevado a cabo, su relevancia cultural, el respeto por el valor patrimonial de los bienes y espacios donde se está interviniendo y su autenticidad e integridad.

Entendemos este premio como la posibilidad de promover y de dar a conocer cómo, a través de buenas prácticas profesionales, se puede recuperar y revivir el rico y variado patrimonio cultural de América Latina y el Caribe, fomentando el intercambio de experiencias entre todos los países latinoamericanos, acrecentando la importancia de la recuperación de sus bienes y difundiendo su conocimiento. ■



CALLE DEL CENTRO HISTÓRICO, BARRIO VALPARAISO. CHILE. FOTO S.B.



VIVIENDA SOCIAL EN EL CASCO HISTÓRICO DE MONTEVIDEO. URUGUAY. FOTO S.B.

CAPITULO 2

TRABAJOS PRESENTADOS

28 · PREMIADOS

48 · MENCIONES

74 · DESTACADOS

130 · ASPIRANTES

PREMIADOS

30 · REHABILITACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA DE LA CALLE LA RONDA.
PROVINCIA DE PICHINCHA, QUITO. ECUADOR

PRESENTADO POR EL FONDO DE SALVAMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL. FONSAI

38 · PUESTA EN VALOR Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO CEREMONIAL
TULIPE. PROVINCIA DE PICHINCHA. ECUADOR

PRESENTADO POR EL FONDO DE SALVAMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL. FONSAI

PREMIADOS

REHABILITACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA DE LA CALLE LA RONDA PROVINCIA DE PICHINCHA, QUITO. ECUADOR.

PRESENTADO POR EL FONDO DE SALVAMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL. FONSAL.

Quito, capital de la República del Ecuador, es asiento de importantes culturas aborígenes y lugar privilegiado de la colonización hispánica; es origen y continuidad histórica de la gesta de la Nación. Por la importancia de la ciudad, por la magnitud de su Centro Histórico y por la conservación de su traza urbana y su arquitectura, Quito fue junto con Cracovia, una de las dos primeras ciudades declaradas “PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL”.

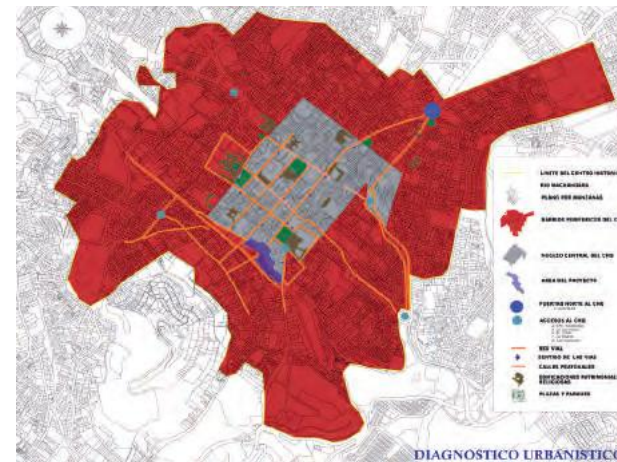
La hoy llamada calle de La Ronda, se originó como un sendero prehispánico que ya estuvo perfectamente trazado hacia el año 1480, cuando los incas llegaron por primera vez a Quito. Se constituyó luego en el límite sur de la urbe. En la ciudad hispana La Ronda, el “chaquiñan” indio, fue el más transitado por su cercanía al agua, que posiblemente en homenaje a las rondas nocturnas del sistema colonial español, recibiría este nombre hacia el año 1580.

Hasta principios del siglo XVII La Ronda estuvo conformada por tres cuadras que iban desde la calle Maldonado -actual- hasta la García Moreno.

Del total de sus 36 casas, cinco corresponden al siglo XVII, siete al siglo XVIII, y seis al siglo XIX. Es decir, el 33% del total de casas son coloniales (Jurado, 1996). Este sector forma parte del área denominada “periférica o envolvente barrial” del Centro Histórico de Quito.

En la primera mitad del siglo XX las familias de estratos económicos altos y medios desplazan sus viviendas hacia la planicie del norte de la ciudad, alquilando sus edificaciones del centro a migrantes provenientes de las provincias y las áreas rurales.

Este proceso, en el caso de La Ronda, es más grave por la implantación, en este sector, de la única Terminal de Transporte Interprovincial en la ciudad, por la cercanía a la Cárcel Municipal y por ser el paso obligado de los marchantes que acudían de visita, y lo siguen haciendo, a una de las cárceles más grandes del país, el Ex Penal García Moreno. Todo esto convierte a La Ronda hasta antes de la intervención, en un sector



PLANO DE DIAGNOSTICO URBANO DEL SECTOR

hondamente deprimido, con graves problemas de seguridad, edificaciones sin ningún mantenimiento, y con la mitad de su población dentro de los márgenes de pobreza. Convertida además en zona de prostitución e inseguridad.



CALLE LA RONDA ANTES DE LA INTERVENCION

Las transformaciones negativas y el cambio de uso de las edificaciones en este sector generaron variaciones en el eje principal de La Ronda y sus calles aledañas, edificaciones e infraestructura, incidiendo negativamente en la calidad de vida de sus ha-



CALLE LA RONDA HOY

bitantes, pues tanto la estructura arquitectónica como la urbana fueron concebidas originalmente con características y escalas adecuadas al uso residencial, que antes de la intervención, estaba representado apenas por el 15 % frente al uso comercial y de bodegaje, que también se encontraban cerrados debido a la inseguridad del sector.

El objetivo de esta intervención es: rehabilitar la estructura urbana y arquitectónica, preservar sus hitos patrimoniales, incentivar el uso residencial en planta alta conjugando este uso con otros como arte y cultura en los propios edificios y en su espacio público, creando un ambiente propicio para impulsar la producción y formación artística, permanencia de oficios tradicionales, lugares adecuados para expresiones artístico-musicales, recuperar el espacio público, devolverle al Centro Histórico su unidad, reinsertar el sector en los circuitos turísticos, potenciar sus atractivos para favorecer las iniciativas privadas, y con ello convertir al patrimonio cultural en un medio de mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

DIRECTRICES DEL PROYECTO

Urbano: Rehabilitación de componentes urbanos que coexistían en profundo estado de deterioro: redes de infraestructura, calzadas de adoquín de piedra, iluminación pública y mobiliario urbano.

Arquitectónico: Puesta en valor de la arquitectura existente a través de la rehabilitación de los diferentes inmuebles inventariados, recuperando sus tipologías vernáculas, el uso original de vivienda en planta alta y la implementación de nuevas actividades en la planta baja.

Social: Mejorar la calidad de vida de la comunidad, mediante la generación de empleo, apropiación

de los espacios y estructuras rehabilitadas por parte de la comunidad.

Cultural: La música, la pintura, la escultura, el teatro, el mimo, los oficios que transmiten a los visitantes su técnica e importancia de permanecer en el tiempo.

Inclusión: La inclusión y la justicia, involucra a todas las personas reconociendo las necesidades y potencialidades de todos y todas.

Desarrollo: Dinamización de oportunidades físicas, técnicas, sociales, culturales para lograr la optimización de todas las potencialidades y capacidades individuales y sociales en el ejercicio de la ciudadanía que conlleva al mejoramiento de las condiciones de vida.

ETAPAS DE INTERVENCIÓN

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha decidido dedicar su esfuerzo en la formulación de una propuesta equitativa y sustentable, enmarcada en un conjunto de acciones y proyectos de carácter integral que se llevan a cabo con una gestión administrativa y técnica por etapas y fases de actuación, acorde a las políticas de gestión formuladas en el Plan Siglo XXI y en Plan Especial del Centro Histórico.

PRIMERA ETAPA:

Concluida y con inversión de 2.150.000 dólares.

- Creación de condiciones favorables para mejorar los niveles de participación y control ciudadano.
- Rehabilitación de edificaciones patrimoniales que se encontraban en estado de próxima ruina, proyectos de intervención emergente.
- Rehabilitación de todas las redes de infraestructura urbana.
- Mejoramiento del proyecto de imagen urbana

y arquitectónica.

- Mejoramiento de redes de servicios públicos.
- Rehabilitación del espacio público.
- Asesoría y apoyo a iniciativas de los moradores del barrio para mejoramiento de condiciones de habitabilidad y generación de emprendimientos económicos.

SEGUNDA ETAPA:

En ejecución, se estima una inversión adicional de 2.500.000 de dólares.

- Plan de sostenibilidad cultural y turística del sector.
- Definición de un modelo de gestión. Funcionamiento

de la Unidad de Gestión del Proyecto La Ronda.

- Desarrollo de infraestructuras básicas y servicios relacionados con el uso turístico que mejoren y favorezcan:
 - la creación de oportunidades de empleo para las personas que viven en este sector.
 - la oferta de productos turísticos.
 - la calidad de vida de residentes y visitantes.
- Rehabilitación de edificaciones con recuperación de uso residencial a través de la rehabilitación de edificaciones patrimoniales para vivienda y equipamiento que se encontraban en regular estado. Propuesta de refuncionalización de usos: residen-



REFUNCIONALIZACIÓN DE INMUEBLES

cial (en planta alta) y equipamiento para actividades artístico-culturales, oficios, información turística, capacitación (en planta baja).

- Promoción para inversiones inmobiliarias y comerciales privadas.

TERCERA ETAPA:

- Puesta en marcha del modelo de Gestión de “La Ronda”.
- Gestión para la racionalización normativa en el uso de suelo.
- Continúan proyectos de rehabilitación de inmuebles con propuesta de refuncionalización de usos.



RINCÓN DE CANTORES Y POETAS

RESULTADOS DEL PROYECTO

El Proyecto de Rehabilitación urbano-arquitectónica de La Ronda, tiene un alcance integral. Al trabajo de mejoramiento de aceras, calzadas, redes y fachadas debieron añadirse otras acciones. Se adquirieron algunas propiedades, especialmente las que estaban abandonadas, invadidas o en proceso de destrucción, y se las intervino restaurándolas íntegramente, con dos propósitos: el primero, que todos los vecinos tuvieran un ejemplo de cómo realizar las intervenciones en sus respectivas propiedades y el segundo, influir en el desarrollo del barrio emplazando usos estratégicos que constituyan un detonador de procesos positivos, de los cuales los primeros beneficiarios y protagonistas debían ser las propias familias que habitan el sector.

Pero además era necesario restaurar el duende del barrio, era preciso invitar a las musas para que nuevamente se apoderen de la voluntad de los artistas. Era indispensable que restauremos el espíritu de La Ronda, que construyamos ese soplo de creatividad que surge de la inspiración pero que a la vez es inspiradora, que es producto de la motivación vital pero que además es motivadora de nuevas expresiones y caminos.

En este sentido, a partir de la inauguración de la primera etapa del Proyecto, el 26 de diciembre del 2006, en que el Municipio de Quito-Fondo de Salvamento entrega a los moradores del sector y a la ciudadanía en general la puesta en valor del importante sector La Ronda, los propietarios motivados por la rehabilitación, emprendieron una serie de iniciativas económicas que tienden a mejorar su calidad de vida a través de emprendimientos de actividades económicas del sector, lo que conduce a la necesidad de apropiarse del espacio y participar en el cuidado y gestión del sector rehabilitado.

A través de la intervención del FONSAL en el ámbito del patrimonio intangible, recuperando de la memoria colectiva su carácter histórico, de “chachiñan prehispánico” y la vocación cultural de La Ronda, como “rincón de cantores y poetas”, se contrató la realización de “Programas culturales en la Ronda”, para retomar la identidad de la “quiteñidad” y de la “ecuatorianidad” vinculando el valor patrimonial, el uso del entorno y la calidad de los artistas. Las artes plásticas se expresan en la Casa de las Artes de La Ronda. En cuanto a la recuperación del patrimonio edificado, el FONSAL continuará en la segunda y tercera etapa del proyecto.

El FONSAL, como la entidad ejecutora del Proyecto de Rehabilitación Urbano-Arquitectónico de La Ronda, es quien lidera, orienta, y ejecuta la Gestión del Proyecto, en su segunda y tercera etapa.

A NIVEL URBANO-ARQUITECTÓNICO

- Rehabilitación integral de 4 inmuebles en la primera etapa y de 8 en la segunda etapa, por parte del FONSAL, cuyos cambios de usos se convierten en referentes para los propietarios particulares que requieren regresar.
- Rehabilitación total de la infraestructura urbana del eje de la calle Morales, entre Paredes y García Moreno: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía, fueron totalmente modernizados incluyendo una red de fibra óptica. Todas estas instalaciones son subterráneas.
- Levantamiento en su totalidad del piso de piedra de la calle y eje vial de este proyecto, a fin de eliminar las diferentes patologías como hundimientos y faltantes. El entramado y diseño de piso fue nuevamente ubicado bajo el concepto de plataforma única, lo cual permite priorizar de manera definitiva la circulación peatonal sobre la vehicular que en la actualidad es restringida.

- Para poner en valor la memoria colectiva del sector de La Ronda al interior del Centro Histórico de Quito y de la ciudad en general, se ejecutó el proyecto de imagen urbana en la cual, a nivel de fachadas, cubiertas, balcones, aleros y enrejados metálicos, se intervino técnicamente para recuperar su presencia como componentes estéticos de la arquitectura rondeña.

- Implementación del sistema de iluminación en todo el eje de la calle Morales y su área de influencia, contribuyendo a la seguridad de los moradores y transeúntes del sector.

- Uno de los principales lineamientos del proyecto de Rehabilitación de La Ronda, es la recuperación del uso primigenio del barrio que es la vivienda de calidad, eliminando el tugurio. Sin embargo, para la sustentabilidad del proyecto y de los mismos habitantes, en planta baja de todas las edificaciones, es posible tener usos públicos a través de cultura, comercios y servicios.

A NIVEL SOCIAL

- De 46 inmuebles del eje de la calle Morales, entre Paredes y García Moreno, 12 pertenecen al FONSAL, 2 al Municipio, y 32 son de propietarios particulares, de los cuales 20 viven en La Ronda.
- Los propietarios que tenían cerrados sus locales por la inseguridad, depreciación del sector y deterioro de los inmuebles (17), han reabierto sus puertas para usos nuevos o manteniendo los usos anteriores. Los antiguos locales que existían antes del proyecto, en un total de 12, en algunos casos han mejorado su presentación con la asesoría e intervención del FONSAL.
- El 80% de propietarios tienen interés en realizar trabajos de mejoramiento de sus inmuebles y están buscando fuentes de financiamiento en los programas municipales o en la banca privada para ejecutarlo.
- El costo del uso del suelo se elevó considerablemente para el arrendamiento.

- Los nuevos usos generados, tanto por el proyecto como por los propietarios particulares, son: vivienda, cafeterías, restaurantes, bar-cafetería con música en vivo, galerías de arte, vivienda para artistas, artesanías, oficios (hojalatería, sombrerería, bordados, sastrería, cerería), agencia de viajes, entre otros.
- La conservación de sitios históricos que viene ejecutando el Municipio de Quito-Fondo de Salvamento es de conceptualización integral, es decir, engloba las estructuras físicas intervenidas en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y propietarios, generando además empleo diverso, previamente planificado en el desarrollo de la propuesta urbano arquitectónica. Este importante componente, generador de empleo, se ha cumplido de manera exitosa en este proyecto, ha existido y se ha plasmado en sus estructuras arquitectónicas diversos locales que, siendo culturales y complementarios a este uso, generan rentabilidad para ser reciclados en función de la optimización de la calidad de vida y del mantenimiento del patrimonio físico e intangible. De acuerdo a las estadísticas del FONSAL, a la fecha se tiene un total de 56 locales de comercio y servicios que están funcionando.
- A nivel social, la población cuenta con un Comité Barrial y un Grupo Juvenil.
- Respecto a los visitantes, se tiene que: 7 de cada 10 quiteños han visitado La Ronda; 8 de cada 10 visitantes salen satisfechos de La Ronda, y el 99% regresaría a La Ronda.

A NIVEL CULTURAL

- Se recuperó el patrimonio intangible del barrio expresado principalmente en su vocación musical, así como también en otras expresiones artísticas de importancia, no solamente para el barrio sino para la ciudad, como son la pintura y la escultura, difundida hoy hacia la comunidad

propia y externa a través de los talleres artísticos que se desarrollan de acuerdo a los principios directores del proyecto.

- Como resultados de lo anteriormente expuesto en lo artístico cultural, es necesario indicar que al tenor de la actividad cultural y de acuerdo a las fuentes de información provenientes de la Unidad de Gestión del Proyecto La Ronda, liderada por el FONSAL, se ha determinado que en el año 2007, pasaron 34.860 visitantes que disfrutaron de 63 presentaciones y eventos artísticos musicales que han permitido la recuperación de la identidad tradicional del barrio, así como también la apropiación de los espacios urbanos arquitectónicos por sus habitantes y visitantes que, complacidos, sentían regresar a través de la historia a la ciudad vieja de Quito.
- Permanente deseo de formarse y capacitarse por parte de los moradores y dueños de locales en temas como: desarrollo cultural y turístico, valoración patrimonial, elaboración de proyectos, autogestión, seguridad integral y otros temas.

A NIVEL DE GESTIÓN

- Conformación de la Unidad de Gestión para ejecutar el plan de gestión de La Ronda, conformada por miembros del Comité Central de La Ronda, del Grupo Juvenil, funcionarios del FONSAL, consultores, coordinador de la Casa de las Artes y representantes de entidades municipales invitados. La Unidad de Gestión se reúne una vez por semana.
- A partir de enero del 2008, el Comité del Barrio La Ronda ha tomado la iniciativa para proponer y ejecutar programas artísticos musicales, por motivo de la Navidad, Día de la Amistad, Carnaval, Día de la Madre, Día del Niño.
- A partir de Julio 2008, Manejo del Programa “Juguemos en La Ronda” por el Grupo Juvenil, conformado por 24 monitores. ■



JUGUEMOS EN LA RONDA

PREMIADOS

PUESTA EN VALOR Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO CEREMONIAL TULIPE PROVINCIA DE PICHINCHA, QUITO. ECUADOR.

PRESENTADO POR EL FONDO DE SALVAMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL. FONSAL

ANTECEDENTES

Ecuador es país andino formado por 24 provincias, una de las cuales es Pichincha, donde se localiza el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), con la capital del país, Quito y sus 33 parroquias suburbanas. Una de las zonas de enorme raigambre prehispánica, es precisamente la Zona Metropolitana Suburbana Noroccidental del DMQ, conformada por las parroquias de Pacto, Gualea, Nanegalito y Nanegal. Con una superficie de 842.85Km² y una población de 11.975 habitantes. En esta zona, se ubica el barrio de Tulipe, específicamente entre los límites de las parroquias suburbanas de Nanegalito y Gualea, las mismas que se encuentran delimitadas por el río Tulipe. Se encuentra a 70km de distancia de Quito, a 0° 5'15" latitud norte y 78° 40'57" de longitud oeste, a 1.450 msnv, con una temperatura que oscila entre los 17° a 22°.

En este contexto, se encuentra el Centro Ceremonial Tulipe, un conjunto arqueológico único en el Ecuador y en toda la región andina, por su conformación monumental, su simbolismo y su relación con los elementos naturales como el agua, piedras y flora nativa, elementos que facilitan la comprensión integral de la cosmovisión de los antiguos pobladores. Sitio para el que, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el 15 de mayo de 2006, emitió la Declaratoria de Delimitación del "Complejo Arqueológico Tulipe".

CENTRO CEREMONIAL TULIPE

La historia ecuatoriana, según algunos historiadores, se divide en: época aborígen, la conquista, época



UBICACIÓN DEL BARRIO TULIPE

ca colonial, independencia y época republicana. La época aborígen está periodizada por la arqueología ecuatoriana, enfatizando criterios de ocupación espacial y de avances en la producción de artefactos,

en los siguientes períodos: Precerámico, Formativo, Desarrollo Regional e Integración. En este marco, Tulipe guarda evidencias que dan cuenta de tres ocupaciones humanas:



CONJUNTO MONUMENTAL DE PISCINAS DE TULIPE

- La primera ocupación, 2000 años a.C y desaparece por el 500 a.C (Formativo Tardío).
- La segunda ocupación, se inicia el año 800 d.C. y desaparece en el 1660 d.C. (Integración).
- La tercera ocupación, de pobladores mestizos, a partir de 1870 y continúa hasta nuestros días.

El pueblo Yumbo, dejó las siguientes evidencias en su territorio. Tulipe (tul/tol: tolas, estructuras piramidales; pe: agua = agua que baja de las tolas) es un santuario subtropical abierto, en donde los antiguos pobladores conocidos como Yumbos (hombres de la selva que ocuparon el noroccidente de Pichincha entre los años 800 d.C. al

1660 d.C.), plasmaron sus conocimientos en arquitectura, geometría y astronomía para honrar a sus dioses: Sol, Luna, Tierra, y Agua mediante ritos de purificación.

De las investigaciones realizadas se desprende que Tulipe y el noroccidente estuvieron ocupados por la cultura Yumbo, que llegó a desaparecer de ese territorio por efecto de las erupciones del volcán Pichincha en 1660 y por la colonización española. Pese a esto, queda una fuerte evidencia cultural a lo largo de todo el territorio ocupado por esta cultura, fundamentalmente en el gran Centro Ceremonial de Tulipe.



ESCENARIO DE UNA GRAN RIQUEZA NATURAL

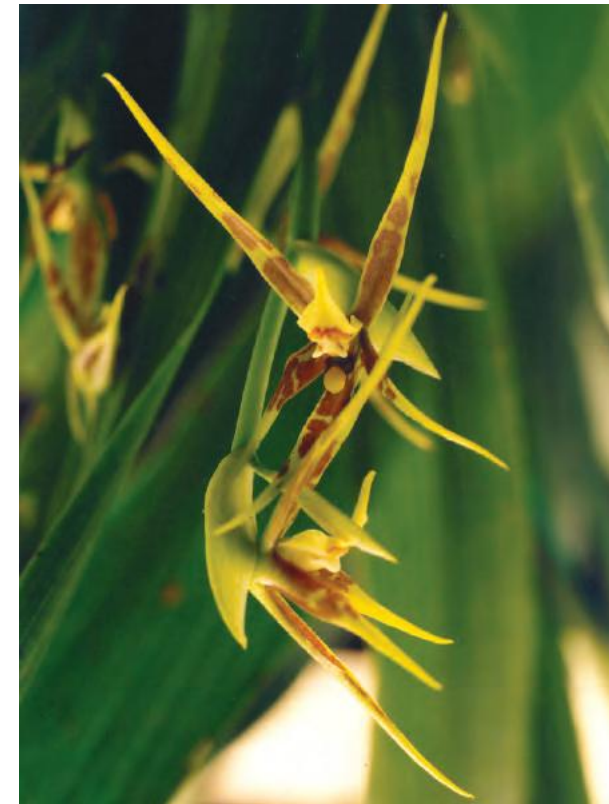


EL CONJUNTO MONUMENTAL DE LAS PISCINAS DE TULIPE

Tulipe aparece circundado y delimitado por una serie de pequeñas y ondulantes colinas en su alrededor, topografía natural que es parte del complejo monumental. En la parte plana y al extremo suroeste, por donde se abre paso al cauce del río, se halla el complejo principal con 7 piscinas arqueológicas, mientras en el otro extremo donde se pierde el río, a 500m más al noreste, dentro del valle se ubica una estructura aparentemente aislada y de forma circular. En las laderas de las colinas que rodean a este pequeño valle se han encontrado evi-

dencias de unos graderíos de piedra. Igualmente en estas colinas se encuentran tolas que son visibles y se hallan cerca del centro ceremonial de Tulipe. Adicionalmente se encuentran tramos de caminos antiguos o culuncos que están vinculando los sitios nucleados y cruzan por medio de las tolas, caminos que servían para el tránsito y el intercambio.

El conjunto de ocho estructuras hundidas a modo de piscinas, 7 de origen preincásico y 1 de procedencia inca, dejan ver no sólo sus materiales, técnicas y sistemas constructivos ancestrales (acueductos, rampas de acceso y muros circundantes), sino también su implantación hidráulica planificada, sus



ESTRUCTURA CIRCULAR

formas geométricas, inéditas en el mundo andino, y su simbolismo trascendental. En estos espejos de agua cuya función astronómico-religiosa obedecía a la cosmovisión de ese pueblo, los sabios yumbos, a más de practicar sus ritos de purificación, observaban todo el paisaje celeste y fundamentalmente a sus principales deidades, el sol y la luna, a los cuales debían interpretarlos en sus recorridos y, de esta manera orientar todo el comportamiento agrícola y festivo de la población.

Estas estructuras se clasifican según su forma en: semicirculares (2 piscinas), rectangulares (2 piscinas), cuadrada (1 piscina) poligonal (1 piscina) circular (1 piscina), cámara (1 estructura o baño inca). Desde el punto de vista funcional y relacional es importante señalar que las piscinas rectangulares y semicirculares, ocupan en forma cuatripartita el área central del monumento. Las restantes, si bien tienen similares características constructivas, sus acueductos, accesos y más detalles de forma, tamaño y diseño, parecen corresponder a otra función dentro del mismo contexto.

La estructura circular, merece mención especial, no sólo por su forma, sino por su extraordinario contenido simbólico, probablemente religioso. En esta piscina se destacan mayormente sus elementos: gradas, pasarela, islote, muro-pantalla, círculos concéntricos, canal de inducción y canal de desfogue.

En todas las piscinas, pero especialmente en la circular, era posible capturar a la deidad solar y a sus acompañantes celestes, pues al reflejarse en estos espejos de agua, se volvían más asequibles a la observación e interpretación de los sacerdotes y sabios yumbos.

Las piscinas cuentan con un sistema de canales, que fueron descubiertos mientras se realizaban las excavaciones en la parte externa del muro de una de las pis-

cinas, los canales están contruidos con cantos rodados o piedras de río, sin huellas de haber sido tallados, pero sí cuidadosamente seleccionados. Estos canales servían para la distribución de agua a las piscinas.

Este escenario, se encuentra en una zona que guarda una gran riqueza natural, con un sinnúmero de cascadas, ríos, aves y plantas nativas que le dan una connotación especial y que lo hace atractivo no sólo al turismo sino a las actividades investigativas y de conservación.

Los arqueólogos deducen que el uso que dieron a estas estructuras fue con fines ceremoniales que coincidían con los solsticios y los equinoccios, eventos naturales que se realizaban los primeros en los meses de junio y diciembre, y los segundos en marzo y septiembre.

Otro factor incidente en estas ceremonias es el hecho de que este sitio se encuentra en un lugar que cruza la línea ecuatorial u occidental, dividiendo tanto el norte como el sur del planeta tierra, hecho que une otro elemento simbólico importante en sus ceremonias y que es el sol.

A las distintas ceremonias que se realizaban en Tulipe debieron acudir grupos humanos de por lo menos mil personas, que se encontraban alrededor, e inclusive de otras regiones, fundamentalmente de la costa y la amazonía, a través de los caminos conocidos como culuncos.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CENTRO CEREMONIAL TULIPE

Este sitio ha sido intervenido por el FONSAL desde el 2001 con actividades de investigación, prospección, excavación y restauración hasta marzo del 2007, en que se concluyó con la cons-trucción

PUESTA EN VALOR Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO CEREMONIAL TULIPE



EXCAVACIONES EN EL LUGAR



RESTAURACIÓN DEL SITIO



CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA YUMBO

de un museo de sitio. Se debe anotar que existían investigaciones anteriores que datan de la década de 1980, en la cual investigadores de otras entidades, como el Banco Central del Ecuador, realizaron los primeros acercamientos. El FONSAL profundizó las investigaciones y dio inicio a la gran labor de rescate y conservación de este precioso patrimonio cultural.

Determinadas claramente las evidencias superficiales existentes en la zona, se decidió rescatar, mediante excavaciones en área y seguimiento

de muros, uno de los vestigios más representativos de la arqueología y arquitectura del pueblo yumbo: las piscinas o centro ceremonial de Tulipe. Luego de la limpieza y el desbroce, se constató la inmensa actividad agrícola a la que fue sometido el sitio y consecuentemente la considerable alteración.

Se realizaron los estudios preliminares y la intervención propiamente dicha. Concluida la restauración del sitio, se procedió a la construcción de un museo de sitio.



ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA

MUSEO DE SITIO

La construcción y montaje del museo de sitio, se realizó en terrenos donados por habitantes de Tulipe. Localizada en una franja de terreno de más de 3000m², la misma está separada del área monumental por el río Tulipe y se constituye en un mirador de todo el complejo. Su construcción concluyó en marzo del 2007 y constituyó la culminación del gran proyecto arqueológico iniciado en el 2001. Constituyó también el inicio de una nueva etapa para Tulipe y toda el área circundante y sus habitantes, a través del mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Este centro de interpretación de la cultura Yumbo, consta de un conjunto arquitectónico construido de manera armónica con el entorno. En él se presenta información sobre la ubicación geográfica, medio ambiente, etnografía, mediante recursos interactivos. Contiene además las “piscinas” para reconocer “in situ” el templo abierto de Tulipe. Este sitio está atravesado por el río Tulipe, y paralelo al cauce del río se dispone un sendero ecológico de 1km, y un vado que favorece el contacto de los visitantes con el agua, hasta llegar a la piscina circular localizada en medio de una espesa vegetación de guadúas. A lo largo de este recorrido se puede identificar flora nativa con plantas medicinales y ornamentales.

El recorrido continúa por las dos únicas calles del poblado de Tulipe, en el cual el visitante puede disfrutar del arte culinario de la zona.

DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CENTRO CEREMONIAL TULIPE

A continuación se dio inicio a la etapa de gestión del Museo, mediante el desarrollo de un plan sostenible, que tiene como objetivo “Asegurar la con-

servación de los monumentos históricos y el aprovechamiento sostenible de los recursos culturales y naturales existentes en Tulipe, a la vez que posibilitar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población”. Para lograr este objetivo se plantean tres líneas de acción: i) la sostenibilidad del sitio, ii) el ordenamiento y control para el crecimiento ordenado del pueblo y iii) el desarrollo de actividades económicas para el mejoramiento de sus condiciones de vida a través del aprovechamiento de los recursos culturales y naturales.

Se cuenta con una propuesta para el manejo y gestión del museo de sitio, con una ordenanza de uso y ocupación del centro poblado, aprobada por la comunidad y en trámite para su aprobación y ejecución, apoyo y asesoría al grupo de liderazgo y promoción de los servicios que ofrecen los pequeños negocios.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Un actor importantísimo en todas las tareas de conservación del sitio en referencia es la comunidad del barrio Tulipe. Ésta ha estado presente desde el inicio mismo de las primeras actividades investigativas, en la gestión para la consecución de los servicios básicos complementarios, en las negociaciones para las propias actividades de conservación del sitio, pues estas se encuentran en predios de propiedad privada, en la gestión para la capacitación y difusión del sitio y actualmente en el proceso de transición de la administración del sitio a manos comunitarias.

IMPACTO ECONÓMICO LOCAL

Incremento y mejora de negocios y servicios de alimentación y hospedaje comunitario. En el año 2001 existían dos sitios que ofrecían servicios de alimen-

tación; en la actualidad se contabilizan cinco negocios de servicios de comida y dos de hospedaje.

Generación de ingresos para los oferentes de servicio de hospedaje y alimentación, demandados por los profesionales técnicos y mano de obra calificada externa durante la ejecución de las obras y mantenimiento del museo de sitio. Así como la generación de ingresos provenientes de la actividad turística, producto de las visitas al Centro Ceremonial Tulipe.

Generación de empleo para la mano de obra local no calificada, en las obras ejecutadas para la conservación del sitio arqueológico, museo de sitio, áreas verdes, senderos, otros. En el transcurso de la ejecución de los diferentes trabajos, se ha incorporado aproximadamente el 30% de la población en distintas fases.

Estos indicadores dan cuenta de la dinamización de la economía local, en la que se han beneficiado principalmente las mujeres con la venta de platos típicos de la zona, la activación de los servicios de hospedaje y restaurantes, en la casas de los pobladores, haciendo turismo comunitario.

En el transcurso de dos años de gestión el museo, pese a encontrarse a 70km de Quito, tiene una visita promedio de 35.000 visitantes por año, cuenta con guías del propio sector: seis guías permanentes y seis de temporada (para feriados y fines de semana) y dos personas encargadas de las tareas administrativas.

CAPACITACIÓN EN DESARROLLO TURÍSTICO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Una actividad importante la constituye la capacitación, beneficiándose a los jóvenes y mujeres:

- Capacitación a guías nativos y otorgamiento de licencias a 97 jóvenes del noroccidente, realizada por el Ministerio de Turismo, de los cuales 15 son de Tulipe.

- Capacitación a los habitantes de Tulipe, en liderazgo de turismo, 20% de su población.
- Capacitación en inglés básico, por el voluntariado del Cuerpo de Paz, 15% de su población.
- Capacitación a habitantes de Tulipe para la instalación y mejoramiento de servicios de hospedaje y alimentación al turista: servicio al cliente, gastronomía, manipulación de alimentos, otros, desarrollado por el Ministerio de Turismo y por la Administración Zonal la Delicia, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito MDMQ. Aproximadamente un 40% de su población.
- Capacitación en producción de mermeladas, crianza de animales menores, por parte de la Administración Zonal de la Delicia del MDMQ y el Cuerpo de Paz. Aproximadamente un 20% de su población.

Celebración anual del equinoccio del 21 de marzo, como recuperación de las antiguas tradiciones de los pueblos aborígenes del centro del mundo, mediante el cual, no sólo se afianza el sentido de identidad, sino también, se potencia el turismo cultural. A este evento concurre un promedio de 1000 visitantes cada 21 de marzo, que a su vez se convierten en demandantes de servicios de alimentación y de visitantes de otros atractivos naturales de la zona, siendo estas festividades, parte de los atractivos turísticos del sector.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Una actividad importante la constituye la promoción del sitio, por medio de visitas de escuelas, colegios y universidades de la provincia de Pichincha. Actividad mediante la cual, no sólo se ha difundido el sitio, sino que se ha contribuido al fortalecimiento de los conocimientos acerca de la historia de nuestro país.

Se ha promocionado el Centro Ceremonial de Tulipe, con fines turísticos y educativos, a través de

medios masivos de comunicación y a través de la publicación de afiches, trípticos, entre otros.

Parte de esta promoción es la publicación de “Tulipe y la cultura Yumbo. Arqueología comprensiva del subtrópico quiteño”, tomos 1 y 2, y una versión sintetizada de estas dos publicaciones.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

Por otra parte, la preocupación por la conservación de este gran complejo arqueológico ha generado el desarrollo de la localidad, con la dotación de infraestructura básica, lo que sin duda ha redundado en mejores condiciones de vida de la población.

Algunos de estos esfuerzos y recursos son producto de la intervención de otras entidades públicas, organismos no gubernamentales y los propios habitantes de la zona, motivados a intervenir por la importancia histórica, cultural y natural del sitio.

FASES DE INTERVENCION FONSA

El Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, a partir del año 2001, decidió dar impulso al programa de arqueología, planteándose como objetivo investigar, conservar, restaurar y difundir las evidencias arqueológicas símbolos de identidad nacional y recurso, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se han desarrollado las siguientes fases de intervención:

- Estudios e investigaciones.
- Excavación, restauración.
- Puesta en valor del patrimonio histórico de Tulipe.
- Desarrollo de infraestructura básica y servicios.
- Museo de sitio.
- Áreas verdes, senderos, puentes y vado.
- Mejoramiento de imagen urbana.
- Plan de sostenibilidad para la conservación de los bienes patrimoniales de Tulipe.
- Puesta en marcha del modelo de gestión del museo de sitio.
- Mantenimiento del museo de sitio. ■



RECUPERACIÓN DE LAS TRADICIONES Y CELEBRACIONES

MENCIONES

50 · REVITALIZACIÓN URBANA DEL CASCO HISTÓRICO DE SANTIAGO. CHILE.
PRESENTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

60 · CHASCOMÚS Y LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA LA CONSERVACIÓN
DE SU PATRIMONIO.
PRESENTADO POR ESTUDIO MORELLO&AGUILAR, ARQUITECTAS.

70 · EL MOLINO DE ILÓPOLIS. MOLINO COLOGNESE, MUSEO DEL PAN
Y ESCUELA DE CONFITEROS.
PRESENTADO POR EL ESTUDIO BRASIL ARQUITECTURA

la gestión necesaria para coordinar la postulación a fondos nacionales, que si bien son suficientes, operan en forma desarticulada ante los requerimientos de mantener la ciudad anterior. En este sentido, es además responsabilidad de los gobiernos locales proveer las condiciones normativas básicas para el cumplimiento de las postulaciones a dichos fondos.

PROGRAMAS Y REQUERIMIENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PATRIMONIALES

En la actualidad a nivel nacional existe un Programa de Espacios Públicos formulado para ampliar la cobertura del anterior fondo de Espacios Públicos Patrimoniales y recuperar zonas urbanas deterioradas, tanto en barrios patrimoniales como en sectores emblemáticos de áreas consolidadas y espacios públicos ubicados en sectores urbanos deteriorados y de escasos recursos. El nuevo reglamento de aplicación del programa otorga una ponderación adicional a los espacios públicos considerados patrimoniales.

Las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo convocan cada año a la postulación; los proyectos son presentados por la Municipalidad respectiva, sean éstos de iniciativa municipal o propuestos por la comunidad organizada, que será representada por el Alcalde.

La selección de proyectos es de responsabilidad regional, ratificada por la Subsecretaría del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), quien define su elección de acuerdo a la distribución regional de recursos asignados. Los proyectos a postular pueden ser obra nueva o rehabilitación de lo existente.

Para que un proyecto califique como Espacio Público Patrimonial deberá estar orientado a la recupe-

ración y mejoramiento de elementos patrimoniales existentes y tener alguna de las siguientes condiciones de localización:

- Zona de Conservación Histórica definida en el Plan Regulador Comunal, de acuerdo al Art. 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Espacio público en torno al edificio declarado Monumento Histórico o dentro de una Zona Típica, de acuerdo a la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales.
- Espacio urbano emblemático: áreas fundacionales de las ciudades o lugares que den acogida al patrimonio intangible: ritos, ceremonias, ferias costumbristas, peregrinajes, etc.



CITÉ RECREO ANTES. GARCÍA REYES 333



CITÉ RECREO DESPUÉS. GARCÍA REYES 333

El Ministerio de Planificación a través del Servicio Nacional de Inversiones (S.N.I.) ofrece además otras alternativas para Proyectos de Patrimonio Cultural. Las tipologías de Proyectos de Patrimonio Cultural son aquellas iniciativas cuyos bienes a intervenir responden a definiciones y tipologías contenidas en la Ley de Monumentos Nacionales (Ley 17.288 y Normas respectivas) y el Art. 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Tanto las tipologías asociadas a la Ley de Monumentos Nacionales, como aquellas asociadas a la Ley General de Urbanismo y Construcción-LGUC-, pueden presentar iniciativas de inversión. En el

caso de Proyectos, éstos pueden ser para los procesos de restauración, ampliación, rehabilitación, construcción y adquisición o compra de inmueble.

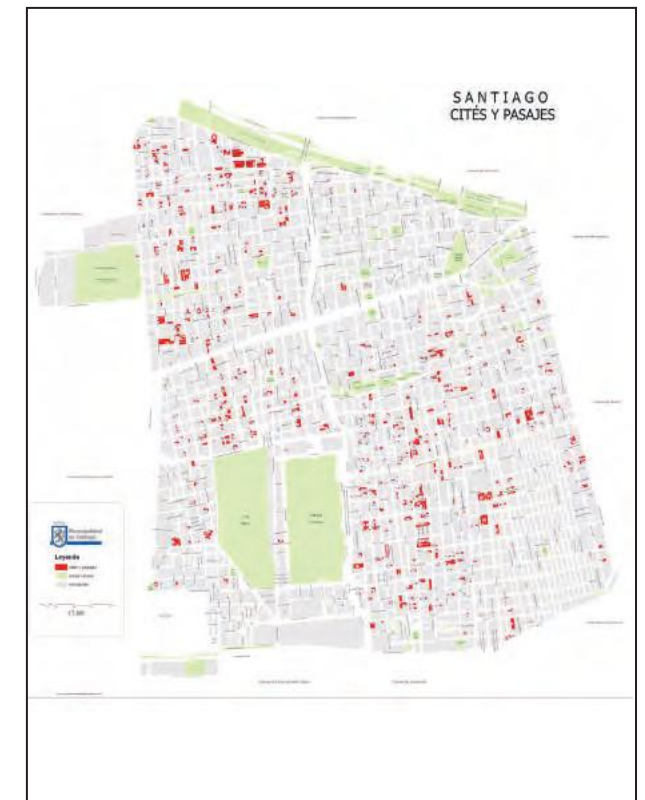
Las fuentes de financiamientos asociadas a iniciativas de Proyectos Patrimoniales, pueden ser SECTORIALES (MINEDUC⁴, SUBDERE⁵, otras), FNDR (tradicional o, FNDR⁶ Programa Puesta en Valor Patrimonial-PPVP de crédito BID⁷ 2008-2011) o, FNDR o SECTORIAL con otros aportes (municipal, otros).

4 Ministerio de Educación

5 Subsecretaría de Desarrollo Regional

6 Fondo Nacional de Desarrollo Regional

7 Banco Interamericano de Desarrollo



DISTRIBUCIÓN DE CÍTES Y PASAJES EN LA COMUNA DE SANTIAGO

En el caso de que la iniciativa postule al Programa Puesta en valor Patrimonial, (con financiamiento Crédito BID), ésta deberá contar con el Descriptor “BID Puesta en Valor” y la solicitud deberá ingresar, como todos los proyectos que postulan al FNDR, con oficio conductor del Intendente Regional respectivo, independiente del sector que postule la solicitud, o a quién pertenezca el bien raíz, o de los aportes financieros complementarios que se puedan comprometer.

ESTRATEGIA Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

COORDINACIÓN MUNICIPAL

Las acciones concretas de intervención consideran coordinaciones a nivel: a) Municipal de la Dirección de Obras Municipales y Asesoría Urbana: la propuesta de áreas a desarrollar; b) del Departamento de Proyectos de Arquitectura: el diseño de los espacios y obras a ejecutar; c) de CORDESAN/REHA: las intervenciones en el espacio público y mejoramiento de fachadas; y del Área Urbana: la coordinación de los actores sectoriales: Ministerio de Educación, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Ministerio del Interior), Fondo Nacional de Desarrollo Regional y Secretaría Comunal de Planificación.

Las etapas del proceso involucran: Malla de proyectos de intervención; Selección de los proyectos; Cálculo de dineros; Desarrollo del proyecto; Bases y Licitación; Fiscalización.

Se ha realizado un trabajo con la comunidad tanto en los proyectos de modificación del Plan Regulador Comunal como en las intervenciones realizadas en el espacio público, donde se ha consultado el parecer de los vecinos al respecto.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Las principales líneas de acción pública asociadas a la implementación de la estrategia de intervención realizada, se establecen paulatinamente a través de los avances temporales de la Planificación Estratégica Comunal. En este sentido luego de la creación de los brazos armados de acción en 1994, se establecen mecanismos de participación y evaluación comunitaria que entregan, a través de Grandes Convenciones Ciudadanas, los lineamientos ideales a seguir.

Hacia 1999, se constituyó el Foro de Santiago, responsable de elaborar el Plan Estratégico de Santiago 2010, que estableció el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal - Santiago 2010, donde se reconocen tres Objetivos Específicos que contienen lineamientos asociados a este tema:

OBJETIVO ESPECÍFICO (D). Desarrollar una estrategia de mejoramiento integral del espacio público como medida para frenar el deterioro.

D1. PROPUESTA ESTRATÉGICA. Complementar y reforzar una red de áreas verdes locales y consolidarla como sistema de esparcimiento y recreación. Líneas de Acción: Incrementar la dotación de áreas verdes; Mejorar la arborización de calles; Mejorar el cuidado, poda y limpieza de áreas verdes; Reemplazar especies arbóreas rompe-pavimentos; Convertir sitios en áreas verdes; Fomentar la incorporación de áreas verdes en las nuevas construcciones; Arborizar con especies autóctonas.

D2. PROPUESTA ESTRATÉGICA. Mejorar el nivel de servicio de alumbrado en los espacios públicos como estrategia que incrementa su seguridad. Líneas de Acción: Mejorar eficiencia del alumbrado público mediante poda de árboles; Mejorar iluminación pública en torno a colegios; Incrementar voltaje de luminarias de alumbrado público.

D3. PROPUESTA ESTRATÉGICA. Mejorar integralmente los pavimentos de calzadas y aceras, manteniendo un alto estándar de operatividad y funcionalidad. Líneas de Acción: Mejorar la calidad de la acera para el peatón; Mejorar el diseño de la infraestructura vial.

D4. PROPUESTA ESTRATÉGICA. Rehabilitar la infraestructura y modernizar los servicios que apoyan la función de los espacios públicos. Líneas de Acción: Implementar medidas urbanas para discapacitados; Modernizar los grifos contra incendio; Mejorar las condiciones de desplazamiento de los adultos mayores en el espacio público; Instalar baños públicos en los espacios públicos.

D5. PROPUESTA ESTRATÉGICA. Transformar los espacios públicos según los requerimientos y necesidades de los usuarios. Líneas de Acción: Construir paseos peatonales; Promover paseos peatonales transitorios; Fomentar la ocupación del espacio público con actividades artísticas y culturales; Facilitar la realización de las actividades juveniles en los espacios públicos; Recuperar los espacios públicos para las actividades urbanas; Crear una red peatonal en el sector Santiago-poniente; Fomentar en los

espacios públicos las expresiones de la comunidad (graffitis); Recuperar los espacios públicos mediante la activación de su uso social; Destinar la plaza de los libreros en San Diego a plaza cultural; Construir paseo cultural en calle F. Bahamondes; Crear espacio cultural (pueblito) en el cerro Santa Lucia, con artesanos de la comuna y manteniendo la ecología.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Modernizar y diversificar los procesos de planeamiento, gestión y renovación urbana. **PROPUESTA ESTRATÉGICA.** Promover la conservación y rehabilitación del patrimonio social, urbano y arquitectónico de los barrios. Líneas de Acción: Promover construcción habitacional de baja altura; Implementar experiencias de renovación urbana en barrios con uso y actividad singular; Conservar estilo de vida como valor patrimonial de los barrios; Preservar la calidad de vida en los barrios en proceso de repoblamiento; Restaurar, rehabilitar y conservar los edificios de interés patrimonial; Limpiar, reparar y dar color a las fachadas de los barrios de interés; Rehabilitar edificaciones de interés arquitectónico para uso habitacional; Promover el uso de tranvías para circuitos turísticos; Reponer el tren



REHABILITACIÓN DEL CITÉ MATUCANA. AV. MATUCANA 522-536 DEL ARQ. JULIO BERTRAND VIDAL (1914)



al interior de la quinta normal; Rehabilitar cites para uso habitacional de interés social; Fomentar reparación de edificios que se encuentran en mal estado de conservación; Reciclar casas o barrios con valor patrimonial para residencias universitarias; Promover la consolidación de circuitos turísticos en barrios patrimoniales.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Promover la participación social y comunitaria.

PROPUESTA ESTRATÉGICA. Reforzar la construcción participativa de una identidad local con bases en las raíces de nuestra cultura nacional.

Líneas de Acción: Promover información y discusión de la historia de Santiago y de Chile; Indicar

historia del nombre de la calle a través de placas; Recuperar una cultura de apego de nuestra ciudad; Fortalecer el espíritu crítico de los barrios apoyado por las universidades; Respetar la identidad del barrio en procesos de planificación urbana.

ATRIBUTOS DEL EQUIPO DE GESTIÓN

MECANISMOS DE ADAPTACIÓN A LAS DISTINTAS REALIDADES Y ESCENARIOS

En un principio, el Programa REHA funcionó paralelamente al Programa de Repoblamiento de Santiago

y al Programa de Mejoramiento Habitacional, el Área Social de la Municipalidad de Santiago estaba encargada de manejar la bolsa de demandas de la comunidad, funcionando de forma independiente. Posteriormente, para una mayor operatividad, se integraron estas acciones propias del área social, centralizándolas en la CORDESAN. Asimismo, los Programas REHA y Mejoramiento Habitacional se fusionan en uno solo.

Desde el año 2000, el REHA se transforma y combinado con la pintura y limpieza de fachadas, es llamado “Plan Pololo”, el cual se realizó bajo una perspectiva de absorción de cesantías en la comuna y cuyo objetivo consistía en frenar la intensidad

de los graffiti y al mismo tiempo dar un empleo por días a personas sin trabajo.

A partir del año 2004 se mantuvo un servicio de asistencia técnica que es contratada por los interesados. En este momento el municipio esta reformulando el Programa de mejoramiento de Cites y Pasajes.

RECONOCIMIENTO DE OPORTUNIDADES Y APROVECHAMIENTO DE COYUNTURAS CON POTENCIALIDAD

La coyuntura internacional existente entre los años 1990-2000 favoreció para que los remanentes de recursos de la Fundación Ford, fruto de una operación anterior, se lograran cambiar de ítem, aprovechándolos para destinarlos a este fin. Ulteriormente, en el marco de la cooperación internacional, pueden destacarse los proyectos que contaron con el apoyo financiero de la Junta de Andalucía para la recuperación integral de cinco cites.

Los vecinos se manifestaron en el Programa Municipio y Participación y Primera Convención de Santiago (Primer semestre del año 90) demandando mejoras para sus viviendas, la consolidación de sus barrios, evitando la expulsión de las familias en situación de pobreza hacia la periferia de la ciudad, manteniendo así una comuna heterogénea.

De esta manera se incentivó a la comunidad a participar de estos programas, a partir de:

- La asesoría técnica que se entrega
- El respaldo Municipal
- El subsidio que pueden obtener
- La garantía de las obras
- Apoyo en la organización comunitaria

Se generaron afiches, se realizó una difusión informativa “puerta a puerta” y se generaron mesas



PROGRAMA PINTURA DE FACHADAS



AFICHE DE LA ASESORÍA PARA LA REHABILITACIÓN HABITACIONAL

informativas ubicadas en las áreas verdes de los barrios. Paralelamente se creó el programa “Aló Santiago” que es un número de teléfono de línea directa y gratuita (800 20 30 11) al cual la comunidad puede acceder para consultas de información o reclamos. Finalmente se creó la “Ventanilla Única” con el objetivo de facilitar, tanto las consultas como los trámites de la comunidad.

ESPACIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES. “MEJORAMIENTO PASAJES LUCRECIA VALDÉS Y HURTADO RODRÍGUEZ”

PROYECTO PASAJES PATRIMONIALES

El Proyecto comprende principalmente las aceras de dos Pasajes que se emplazan en el sector Poniente de la comuna de Santiago, entre calles Compañía-Huérfanos y Maipú-Libertad. Este sector

se encuentra próximo a calle Matucana, al Parque Portales, a la Quinta Normal (Santuario de la Naturaleza). Sector declarado Zona Típica, de arquitectura y fachadas de conservación.

El proyecto plantea la revalorización del espacio público, mejorando la iluminación, creando áreas verdes de ornamentación y colocando un arbolado adecuado a la arquitectura. Además, se consulta la repavimentación de todas las aceras de ambos Pasajes y el mejoramiento general del espacio público, ampliando las aceras, instalando baldosas microvibradas y mejorando la alineación de soleras. Se realiza la remodelación de los pasajes, extendiendo sus nuevos pavimentos hasta la solera de las calles.

COMPAÑÍA Y HUÉRFANOS

Las calzadas existentes son de adoquín desde su origen, por lo cual éstas se mantienen y se remueven

algunos sectores para dar cabida a los nuevos motivos ornamentales del espacio público. Respecto de la arborización, se propone la plantación de arbolado a ambos lados de la línea de edificación en los Pasajes Lucrecia Valdés y en Pasaje Hurtado Rodríguez.

Finalmente, en el proceso de revisión y correcciones de la Aprobación SERVIU, se modificaron algunas partidas para ajustar los presupuestos, quedando finalmente como se muestran en el Expediente Técnico del Proyecto.■



PROYECTO PASAJES PATRIMONIALES. PASAJE LUCRECIA VALDÉS



PROYECTO PASAJES PATRIMONIALES. PASAJE HURTADO RODRÍGUEZ



MENCIONES

CHASCOMÚS Y LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA LA CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO

PRESENTADO POR ESTUDIO MORELLO&AGUILAR, ARQUITECTAS

El significado del paisaje ha sido por siempre inseparable de la modificación del territorio por parte del hombre, quien transforma su hábitat y le aporta un nuevo valor, desdibujando los límites entre espacio urbano y rural, disolviendo las dis-



PATRIMONIO RURAL. ESTANCIA LA JUANITA.

tinciones bajo nuevas formas de producción, ocupación, infraestructuras y sistemas de movilidad. Los recursos que construyen un paisaje (naturales y artificiales, tangibles e intangibles), merecen por ende un reconocimiento significativo dado su rol en la construcción cultural y la conservación de los patrones ambientales de origen. La planificación del desarrollo territorial debiera evitar su pérdida, potenciar su valoración y motorizar el crecimiento desde el reconocimiento de sus capacidades originales y la inclusión de saberes y necesidades contemporáneos. Las experiencias en la implementación de planes estratégicos instrumentados a través de proyectos urbanos-rurales, demuestran que el patrimonio se constituye en una oportunidad para el desarrollo local, requiriendo la implementación de acciones efectivas que eviten procesos de abandono o destrucción.

Empeñados en alcanzar un partido más equitativo, competitivo y poseedor de una excelente calidad de vida para sus habitantes, Chascomús ha emprendido desde hace unos años la planificación de su desarrollo. Del reconocimiento de las lógicas emergentes de la historia de la construcción del territorio resultaron una sumatoria de patrones ambientales y culturales, de distinta escala y complejidad, que permitieron no sólo reconocer sus valores, sino su estado de conservación y sus potencialidades para ser interpretados como oportunidades, en miras de la concreción del Proyecto de Planificación Estratégica emprendido.

El territorio posee hoy una gran variedad y riqueza de recursos patrimoniales, tanto naturales como

culturales, de escala urbana y rural. La riqueza de este patrimonio se constituye en uno de sus principales recursos para la promoción de su desarrollo local. En términos generales, el territorio está conformado por componentes naturales, producto de la interacción de la geología y geomorfología, la orografía e hidrografía, el clima, la flora, la fauna y su evolución en el tiempo y por manifestaciones culturales, producto de la interacción del hombre con la naturaleza, constituidos en el reflejo de procesos sociales, económicos, administrativos y religiosos que se asentaron en el territorio y que aún conservan un rol en la sociedad contemporánea. De su patrimonio natural, se destaca la conservación de su biodiversidad y las características paisajísticas, su potencial productivo, recreativo y turístico. Este patrimonio se estructura básicamente por sus recursos hídricos, los ríos Samborombón y Salado (que establecen los límites del partido), el área costera del Río de La Plata y el sistema de las Lagunas Encadenadas.

Desde el punto de vista cultural se destaca la importancia de Chascomús en la lucha contra el indio y en la defensa de los territorios que constituyeran la ocupación española en el siglo XVIII, sobre el Río Salado; y el importantísimo patrimonio rural conformado por un sinnúmero de estancias que se constituyeron en pioneras de adelantos productivos de importancia; poblados rurales y un sistema ferroviario que se constituyó en el pilar de la economía.

Con el desarrollo de la tecnología en el campo y la llegada de la inmigración se consolidaron estructuras organizativas que interrelacionaron las

funciones rurales con el paisaje circundante. Asimismo, el proceso de construcción de la ciudad cabecera del partido, conlleva implícita la superposición de una rica diversidad de valores urbanos. En particular, en ella pueden reconocerse los patrones de la ciudad pampeana, la volumetría compacta de las construcciones, continua, de altura



IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. CONSAGRADA CATEDRAL DE CHASCOMÚS EN EL AÑO 1990.

constante, determinando una imagen espacial homogénea que merece ser conservada adecuadamente, en la superposición de valores de los siglos XVIII, XIX y XX y en la adecuada proyección del siglo XXI. La situación privilegiada de su localización, genera una rica interacción entre la naturaleza y la ciudad generándose miradores que permiten apreciar sus inmensos atributos paisajísticos.

CHASCOMÚS Y SU PATRIMONIO NATURAL – CULTURAL

El recurso, en el territorio sobre el que incide el Proyecto de Referencia en forma directa o indirecta, está caracterizado por una compleja interacción de bienes naturales y culturales. Para ello se identificaron:

- Características de su patrimonio a nivel territorial: El sistema de los humedales y el sistema plan-teado por las redes de comunicación, implicando vinculaciones multidireccionales, basados en la lógica de la superposición de un sistema de rutas que promueven la vinculación física, articulación económica y cultural a partir de nodos de diversa escala y proximidad.



IMÁGENES SATELITALES QUE MUESTRAN LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA REGIÓN

- Características de su patrimonio a nivel urbano: convivencia de momentos clave en el crecimiento de Chascomús: siglo XVIII, XIX, XX. Equilibrio entre naturaleza y espacio construido.

- Características de su patrimonio a nivel rural: conservación de sistemas productivos tradicionales; conservación de unidades productivas que permiten el reconocimiento del proceso de construcción del territorio sobre la base de los cambios políticos, económicos y tecnológicos; integración de las características geológicas y naturales en la construcción del sistema productivo y de residencia rural; conservación de bienes muebles e inmuebles, conocimientos, técnicas y actividades y sus formas de expresión y transmisión. Chascomús posee una riqueza patrimonial reconocida, vinculada tanto a aspectos culturales como naturales, geológicos y humanos. En su patrimonio se reconoce: Un elemento de identidad que refuerza el sentimiento de pertenencia al territorio; un recurso endógeno incuestionable que hay que proteger y poner en valor y un capital cuyo valor hay que incrementar desde la base de su reconocimiento como capital inicial para la promoción de nuevas actividades productivas.



Siendo el paisaje un indicador de la evolución y del grado de desarrollo y calidad de vida, resulta necesario destacar que:

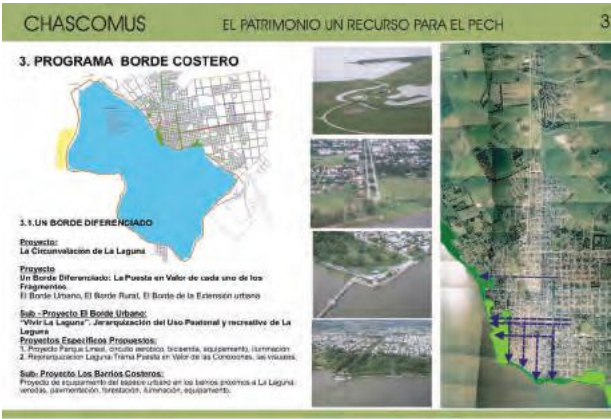
El paisaje tiene un carácter transversal y debe abordarse en todas las intervenciones públicas.

Los Programas de Desarrollo Local, a través de su objetivo de diversificación económica, están permitiendo acciones concretas sobre este recurso (por ejemplo, regeneración de paisajes degradados) e induciendo efectos positivos en el paisaje, a

través del mantenimiento o recuperación de actividades tradicionales.

Nuevas herramientas de gestión del territorio, como los GIS, facilitan la identificación del patrimonio, y la planificación de políticas para su conservación.

La gestión de acciones de calidad territorial, promueven directamente la creación de marcas locales de calidad con proyección global. A partir de la conjunción entre historia, arte, tradiciones, gastronomía, naturaleza y patrimonio etnológico se concibe



LÁMINAS EXPLICATIVAS DEL PROYECTO



el patrimonio como “un todo” que se puede poner en valor y convertir en un novedoso producto de turismo cultural, motor de desarrollo.⁸

Concientes de que para enfrentar los problemas relativos a la conservación del patrimonio, no se puede actuar únicamente sobre la apariencia de los problemas, sino que es necesario actuar sobre los procesos que los generan, se prestó especial atención a la formulación de estrategias previendo:

- Construir una estructura institucional integradora y cooperativa para el territorio denominado Cuenca del Salado.
- Introducir la conservación del patrimonio como un componente de las políticas de Desarrollo Local y de gestión del territorio.
- Capacitar, comunicar, promover la apropiación, proyectar su futuro.

EJES DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTOS

EJE ESTRATÉGICO - OPERACIONAL. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Corresponde a la definición de programas y proyectos de actuación, sobre la base de trabajar en forma complementaria y articulada, coordinando diversos programas y proyectos, en áreas rurales, urbanas y suburbanas, muchos de ellos de larga data, reorientando en caso de ser necesarios criterios de actuación y estableciendo prioridades en un universo heterogéneo de iniciativas, acciones y programas.

Año tras año se destinaban recursos técnicos y económicos al servicio de la conservación y puesta en valor de edificios de alto significado social; al tiempo que en mayor grado se asignan recursos para vi-

8. Dos ejemplos claros de buenas prácticas en este sentido son: la marca “el País Cátaro” del Consejo General del Aude (Francia) y el Proyecto “Territorio Museo” para el desarrollo cultural del Pirineo Aragonés.

vienda, infraestructuras de servicios, equipamiento social, educación, etc. Fue central en nuestra actuación formular la necesidad de integrar los proyectos de intervención del patrimonio a los distintos procesos de toma de decisiones en la gestión del territorio. En este sentido, como punto de partida, el completamiento de inventarios (que en el caso del casco antiguo había sido iniciado y la propuesta metodológica para el reconocimiento del patrimonio rural); la transversalidad de datos y la articulación de la información existente de los diversos aspectos con incidencia en el territorio, resultó elemental. Del reconocimiento de las lógicas emergentes de la construcción de los recursos patrimoniales, se obtuvo una sumatoria de patrones ambientales y culturales, de distinta escala y complejidad; así como el nivel de impacto y estado de conservación, que permitieron identificar diversos niveles de oportunidad para la formulación de proyectos y focalizar inversiones económicas y técnicas.

EJE NORMATIVO

No existe sólo la necesidad de conservar el patrimonio existente, sino de continuar la cadena ininterrumpida de su construcción, reafirmando los valores de la región con el sello de nuestra contemporaneidad.

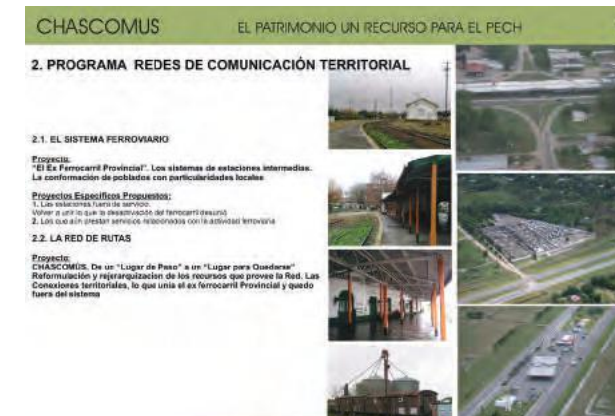
Siendo que los componentes que distinguen el patrimonio chascomucense poseen un reconocimiento social, se constituye este momento en clave para promover un marco legal que avance sobre la protección de estos componentes patrimoniales, potenciándolos en los ejes estructuradores de la normativa.

9. LINTA – CIC. Municipio de Chascomús. Estrategias de Conservación para la conservación del patrimonio a través de un desarrollo turístico sustentable. 2005

El Marco Legal reafirma la idea de los componentes esenciales que hacen al patrimonio de Chascomús, partiendo de reconocer valores, conflictos, oportunidades, límites, bienes, etc, desde sus esencias y no desdibujados a partir de limitarlos a sectores arbitrariamente seleccionados. El marco legal asegura y equilibra la conservación de los valores patrimoniales y atiende a la construcción permanente de la ciudad.

Para emprender la protección del patrimonio se integran una serie de disposiciones normativas que permitirán guiar las intervenciones contem-

poráneas en procura de la preservación adecuada de los valores ambientales identificados. La norma prevista, establece una variada gama de instrumentos: protección para los edificios de valor, protección para el espacio público, promoción de obra nueva integrada al contexto histórico, regulación de usos; incentivos y programas de acción; resolviendo los problemas planteados entre la conservación del patrimonio y la construcción de obra nueva. En el caso de edificios de valor, la figura del Catálogo permite identificar el patrimonio construido, valorarlo y promover que su



LÁMINAS EXPLICATIVAS DEL PROYECTO



MENCIONES

CHASCOMÚS Y LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA LA CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO

adaptación a la vida contemporánea potencie los valores patrimoniales identificados, articulando positivamente intereses públicos y privados. Incluye el relevamiento e información para su conocimiento y análisis, el diagnóstico del área, su revisión y actualización, la producción de normas y criterios, prefiguraciones con definición de volúmetrías, nuevas inserciones, etc.

Asimismo y considerando que la catalogación de bienes implica una restricción al dominio, y por lo tanto una obligación impuesta por la administración hacia la propiedad privada, se prevé su acompañamiento a través de un conjunto de compensa-

ciones entre las que se encuentran: desgravación impositiva, exención del revalúo inmobiliario y del pago de los derechos de construcción, créditos blandos, asesoramiento técnico especializado, etc.

En relación al Patrimonio Rural la primera tarea se basó en la generación de una metodología científica para emprender su reconocimiento. Se propuso la evaluación del carácter de unicidad, autenticidad y los valores asociados de los bienes que integran ese patrimonio; y al mismo tiempo, evaluar la necesidad de una normativa que contemple su conservación y proyección de crecimiento equilibrado y adecuado con respec-

to a los valores identificados; sobre la base que la conservación de este patrimonio no puede ser pensada interpretando la sola permanencia de las estructuras físicas, sino partiendo de las relaciones de interdependencia entre la arquitectura y el paisaje; entre los espacios abiertos y los cubiertos; entre la naturaleza y el paisaje consolidado por la acción del hombre, los que en definitiva ratifican la necesidad de que sean conservados en su integridad. El territorio, la topografía, el sitio y las interacciones generadas con el sistema de las encadenadas. Los sistemas productivos y los cambios en las sucesivas subdivisiones de la unidad productiva. Los dis-

tintos componentes de los cascos de estancia: los caminos arbolados, jardines, y las huertas de aprovisionamiento diario, el equipamiento. Los cambios introducidos por la llegada del ferrocarril; los cambios funcionales del presente y la diversidad de casos que se plantean entre la conservación por el uso, hasta el consumo y el abandono. La experiencia contempló una Prueba Piloto sobre casos testigos.

Con los programas de conservación del patrimonio se abre la posibilidad de cooperación entre los sectores público y privado para alcanzar metas que ninguno de ellos puede concretar de modo



PALACIO MUNICIPAL DE CHASCOMÚS. OBRA DEL INGENIERO SALAMONE, INAUGURADO EN 1941.



ESTANCIA LA JUANITA, PRIMERA ESTANCIA DE FRONTERA, 1830.

MENCIONES

independiente. Las alianzas público-privadas para ejecutar estos proyectos proporcionan las garantías necesarias para lograr resultados óptimos. Esto pone a la luz la necesidad de contar con un mayor compromiso por parte de gestores, población, redes académicas, organizaciones intermedias, técnicos y profesionales; con el fin de alcanzar la eficacia de las inversiones realizadas.

Tanto el sector privado como el sector público deben asumir el compromiso de llevar adelante la gestión de modo responsable para la conservación del bien. Ello reconoció la necesidad de:

- Capacitar a equipos técnicos y profesionales con responsabilidad directa en la construcción del territorio.
- Involucrar a todos los actores sociales, garantizando un amplio apoyo social.
- Ejemplificar con la acción diaria sobre el manejo de los propios inmuebles del Estado que poseen valores a preservar.
- Promover las buenas acciones así como implementar diversos instrumentos de control.

PROYECCIONES...

En un contexto globalizado se hace indispensable el reconocimiento y la valoración de lo propio y lo identitario¹⁰. Es el paisaje, una síntesis de patrimonio natural y cultural, expresión común y omnipresente de “inteligencia social compartida”, el vehículo más accesible para promocionar el desarrollo de los territorios. En este marco, el uso responsable de los recursos forma parte de una nueva ética que toma conciencia de los límites, peligros y potencialidades de las acciones sobre ellos para transmitirlos a las generaciones futuras con autenticidad.

¹⁰ Santos, M. De la totalidad al lugar. Barcelona: Oikos-Tau, 1996

¹¹ Marina, J. A. Crónicas de la Ultramodernidad. Barcelona: Anagrama, 2000

El patrimonio es un recurso para la promoción del desarrollo económico-social. No obstante, los limitados logros de las políticas hasta hoy aplicadas, en términos de calidad ambiental, progreso social y bienestar, confirman la necesidad de un enfoque renovado concebido desde la perspectiva de la construcción sustentable del hábitat.

Se torna así esencial alcanzar políticas que contemplen respuestas a cuestiones éticas y sociales; accionen con sensibilidad en el uso y manejo responsable de los recursos naturales; sean económicamente factibles; y sumen valor con la impronta del siglo XXI. Su conocimiento, valorización social y divulgación son aspectos esenciales para emprender su gestión, colocándonos frente al desafío de coordinar teoría y práctica, a través de la búsqueda del equilibrio entre la evolución natural del territorio, la conservación de sus valores identitarios y el reaseguro de un accionar responsable, repensando el significado e importancia de los términos sustentable y sostenible.

La conservación del patrimonio en Chascomús ha asumido el manejo responsable de su evolución, reconociendo que el reto de nuestro presente se basa en planificar su desarrollo. Desde esta óptica, asumir responsablemente la protección del patrimonio lleva a entender que la conservación de sus valores se resuelve garantizando el diálogo entre el contexto ambiental, social, económico.

Es por ello que la importancia de su conservación integral, excede la valoración unívoca de paisaje, arquitectura y equipamiento y requiere de la valoración y el compromiso expreso en su proyección de políticos, vecinos y técnicos. El proceso se ha iniciado en Chascomús no sólo respetando su pasado, sino apoyándose en la esencia de su genoma para asegurar el desarrollo del presente y su proyección sostenida al futuro. ■

CHASCOMÚS Y LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA LA CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO



TIPOLOGÍAS RURALES Y URBANAS

MENCIONES

EL MOLINO DE ILÓPOLIS MOLINO COLOGNESE, MUSEO DEL PAN Y ESCUELA DE CONFITEROS

PRESENTADO POR EL ESTUDIO BRASIL ARQUITECTURA

Defenderé hasta la muerte lo nuevo por causa de lo antiguo; y hasta la vida lo antiguo por causa de lo nuevo. Lo antiguo, que fue nuevo, es tan nuevo como lo más nuevo.

AUGUSTO DE CAMPOS
(in: Verso, reverso, contraverso)

Debemos encarar la cultura como algo que va de la tradición a la invención. Tenemos que preservar lo mejor que creamos y construimos en la historia, so pena de aprisionarnos en un presente deformador. Y tenemos que apostar a lo nuevo, porque es ingrediente fundamental de afirmación y de transformación de nuestras comunidades y del conjunto de la sociedad. Esta dialéctica permanente entre tradición e invención, sumada a nuestra apertura crítica para asimilar y recrear lenguajes e informa-

ciones producidas en otros lados del planeta, es un trazo central de la cultura brasileña.

Dentro de esa óptica fue construido el Molino de Ilópolis por los inmigrantes italianos. Fue también den-

tro de ese mismo enfoque que restauramos el molino y creamos el Museo del Pan, conjunto que comprende el museo, la Escuela de Confiteros y el molino mismo. La recuperación del molino, hecha por convenio con el Instituto Italiano Latinoamericano -ILA- y a par-

tir del proyecto elaborado por la Universidad de Caxias do Sul y la 12 Superintendencia Regional del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional -IPHAN-, siguió estrictamente las reglas de la restauración científica, trayendo de vuelta sus ele-



IMAGEN EXTERIOR DEL SECTOR NUEVO



EDIFICIO ORIGINAL



INTERIOR DEL EDIFICIO RESTAURADO



PROYECTO

mentos y funciones originales para reincorporarlos a la vida cotidiana de Ilópolis.

En los bloques nuevos, que reciben la escuela y el pequeño museo, la referencia a los elementos del antiguo molino –su arquitectura, sus materiales, su maquinaria, la producción, la transformación debe ser sentida de manera sutil y contundente. No hacemos acá un juego de palabras. Ni buscamos un mimetismo barato. Afirmamos el respeto por el molino como documento del pasado y como fuente de referencia técnico-poética.



INTERIOR DEL MUSEO

EL CONJUNTO NUEVO SERÁ NUEVO!

Aquí, arquitectura y museografía nacieron juntas, fundiéndose en una sola expresión. El conjunto del pequeño museo-escuela es la primera “pieza” de este mismo museo: arquitectura profundamente tocada y contaminada por la presencia física y simbólica del viejo Molino Colonial. Soluciones técnicas consagradas, materiales de la región, referencias de la cultura inmigrante; todo “alimenta” y da forma al nuevo conjunto. Este, al lado del molino restaurado, como “documento” histórico que ahora vuelve a funcionar, debe explicitar en su totalidad, el respeto a la historia del trabajo y al patrimonio histórico como hecho humano.

En esa intervención arquitectónico-museológica, todo se convirtió en objeto expositivo: la estructura de los edificios, los cerramientos, el control de la luz, los pasadizos, los materiales utilizados, los nichos para exposición, las piezas expuestas. Hablamos del pan en la historia de la humanidad (en una larga línea del tiempo) y de la historia del pan en el “Vêneto brasileiro” del Valle del Taquari.

Así nace, en una acción puntual con enorme posibilidad de irradiación, el “Camino de los Molinos”. Anta Gorda, Arvorezinha, Putinga y otras ciudades vecinas deberían ser “contagiadas” e incorporadas a él. Con el circuito conformado, podremos, quizás, conmemorar en breve un nuevo polo turístico-cultural en el estado de Rio Grande do Sul, que podrá culminar anualmente en una amplia y bella Fiesta del Pan.

Pan de todos los tipos, y para todos!■

*“Si persigues el pasado nunca lo capturarás.
Solamente por la manifestación del presente
podrá hablar el pasado”.*

SVERRE FEHN



IMÁGENES DEL SECTOR ANTIGUO Y DEL NUEVO.

DESTACADOS

76 · PROGRAMA PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS. COLOMBIA

PRESENTADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA DE INDIAS

86 · TRES PROTOTIPOS DE VIVIENDA PARA LA ZONA TÍPICA. SAN LORENZO DE TARAPACÁ. CHILE

PRESENTADO POR EL ARQ. RENÉ MANCILLA CAMPUZANO

98 · EL ZANJÓN DE GRANADOS - SITIO IDEA

PRESENTADO POR EL ING. JORGE ECKSTEIN

108 · PROYECTO HABANA 620

PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

116 · RECONVERSIÓN DE SITIOS DE VALOR PATRIMONIAL Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO: PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA RENOVACIÓN URBANA DE PUERTO NORTE. ROSARIO

PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

PROGRAMA PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS. COLOMBIA.

PRESENTADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA DE INDIAS

INTRODUCCIÓN

La intpretación que se da en este proyecto al tema de la revitalización de un centro histórico es la de favorecer un desarrollo económico y urbano integrado, que permita contrastar algunos procesos espontáneos en curso, que están empujando hacia

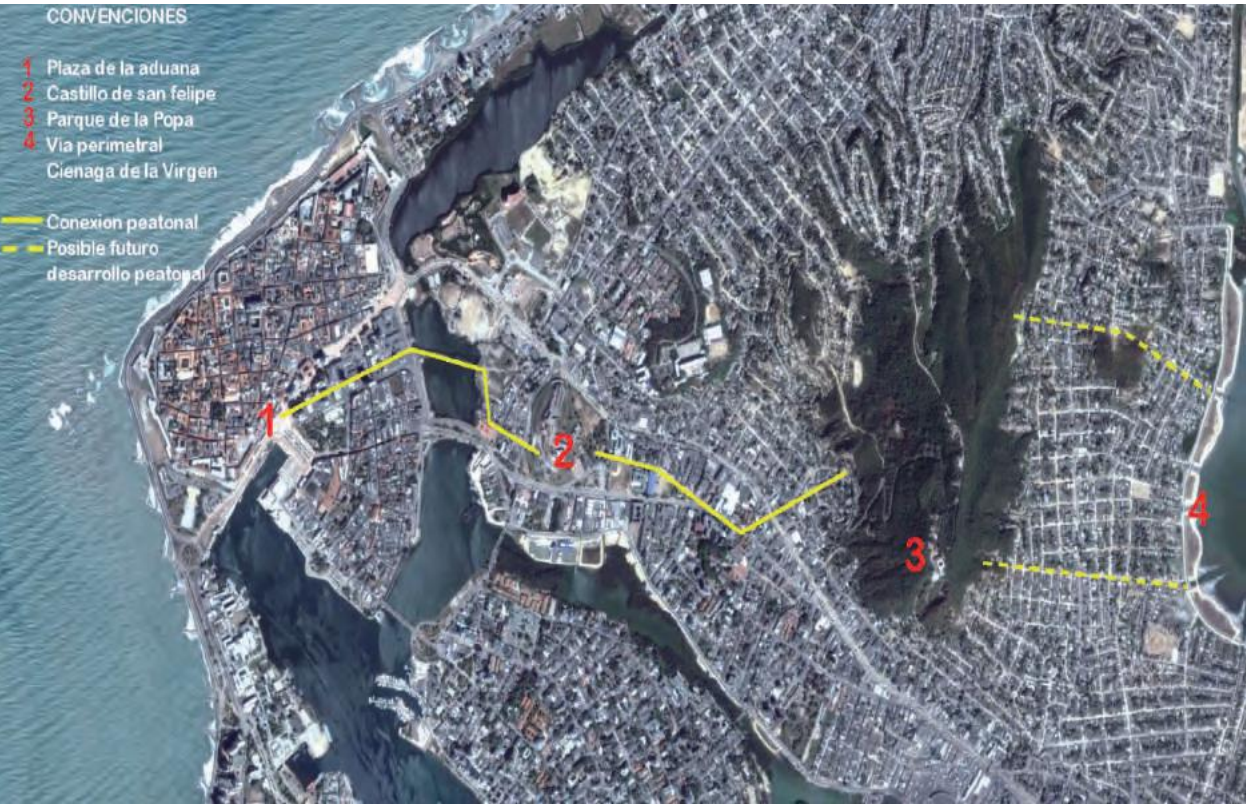
la separación de esta zona del resto de la ciudad y su definitiva transformación en un área económica monofuncional para el turismo.

Hoy se puede decir que el casco histórico de Cartagena de Indias ha superado los problemas de conservación física del patrimonio y que los que hoy

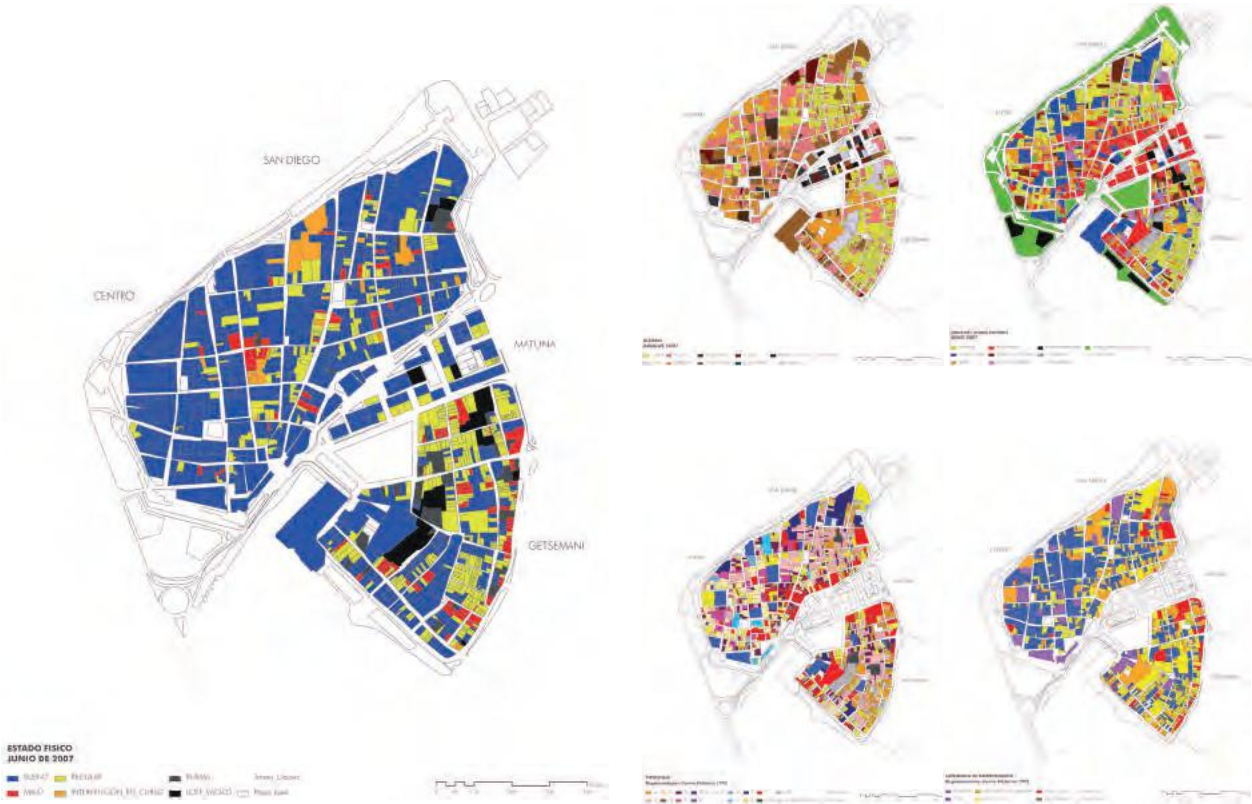
se presentan, tienen que ver con problemáticas de desarrollo urbano y particularmente con procesos de transformación económico-funcional y social de la ciudad histórica.

En base a las investigaciones realizadas, documentados en los párrafos siguientes, y comparando los procesos

en curso en el Centro Histórico (CH) de Cartagena de Indias con procesos similares en otras ciudades históricas de América Latina y del mundo, se han identificado los problemas principales que se quiere contrastar con los proyectos presentados con este programa: la pérdida de funciones residenciales en el CH y la progresiva separación entre el CH y el resto de la ciudad.



NUEVA CONEXIÓN PEATONAL PUERTA DEL RELOJ - CASTILLO SAN FELIPE - CERRO DE LA POPA



PLANOS DE ANÁLISIS DEL SECTOR URBANO

Ambos temas son la consecuencia de procesos paralelos en curso que pueden llegar a destruir la identidad cartagenera de la ciudad, favoreciendo una banalización del modelo de desarrollo turístico y una definitiva segregación del actual centro de la ciudad, de menos de 20.000 habitantes, con respecto a todo el resto de la ciudad, de más de 900.000 habitantes.

Por otra parte, desde un punto de vista urbano, se puede notar otro aspecto: a pesar de que en la ciudad están surgiendo nuevas centralidades (como por ejemplo los nuevos centros comerciales, centros de diversión, etc.), el CH todavía mantiene una importante función de centro-ciudad. En esta área urbana se concentran edificios religiosos muy importantes, las mayores sedes de la administración pública (Alcaldía, Gobernación, Estado), edificios para oficinas privadas y actividades terciarias (bancos, seguros, etc.). Es significativo que actualmente cada día llegue al centro una población equivalente, y quizás superior, al número de residentes que todavía viven en el CH.

Las propuestas de intervención elaboradas con este programa, buscan ofrecer a la ciudad de Cartagena una oportunidad de desarrollo urbano que, a partir del CH, logre favorecer un proceso de integración urbana entre las diferentes partes de la ciudad, y en particular entre el centro y la periferia.

Los proyectos presentados definen una estrategia de acción integrada y unitaria que persiguen el objetivo de construir una sola ciudad a través de dos acciones principales: el fortalecimiento de la función residencial en el CH y una calificada integración productiva y de desarrollo económico, entre el CH y las áreas de desarrollo periférico de la ciudad, con énfasis en el sector de actividades culturales y creativas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Se parte de una situación de cambio social de la población residente en el centro, que no se puede invertir y sólo se puede mitigar fortaleciendo la presencia de estratos medios (3 y 4). Por otro lado se enfrenta al riesgo de perder la función residencial y con ella el indispensable mix funcional que mantiene vivo el centro. Más allá de las medidas específicas que se pueden tomar para estos problemas (que se vinculan al proyecto de desarrollo urbano), el camino para mantener vivo el centro de manera independiente de la sola actividad turística, es fortalecer por un lado su valor simbólico como lugar de centralidad urbana y al mismo tiempo transformar su centralidad en un motor coordinador de otras centralidades, que pueden encontrarse también fuera del centro.

En este sentido parece estratégico garantizar una buena conexión entre el Centro Histórico y el resto de la ciudad a través del proyecto de transporte masivo “Transcaribe”, en curso de realización.



ÁREA DE PROYECTO

Los objetivos generales que por lo tanto caracterizan las propuestas de proyectos son:

- que el CH sea un recurso para toda la ciudad y para todos los estratos sociales transformándose, de lugar generador de desequilibrios y de problemas sociales, en lugar de oportunidad para todos;
- que el CH pueda tener vida propia sin el turismo, para garantizar también al turista una experiencia mixta de turismo cultural y étnico, no homogeneizada con otros lugares históricos;
- que la función residencial se mantenga en el centro y se mantenga como primera vivienda, a pesar del cambio que se ha dado y que se podrá dar en el futuro en la tipología de residentes;
- que el turismo y la coyuntura internacional que lo favorece para acceder a la ciudad de Cartagena de Indias se vuelvan una oportunidad de desarrollo para toda la ciudad y no sólo para los grandes empresarios turísticos;
- que al mismo tiempo, el CH pueda aprovechar los recursos (humanos, económicos) que se encuentran en el territorio urbano para no depender únicamente del turismo;
- que a pesar de las nuevas centralidades que están surgiendo en el territorio del Distrito, todos los habitantes de la ciudad sigan percibiendo o reconociendo el CH como el lugar central de la ciudad.

Los principales objetivos específicos son:

1. Fortalecer la función simbólica y de centro-ciudad del CH. Es decir fortalecer el desarrollo de actividades económicas alternativas a la sola explotación turística.
2. Aumentar la capacidad atractiva del CH hacia el resto de la ciudad. Este no es sólo un tema de comunicación, es también un tema de cómo llegar a socializar las ventajas que puede representar el tener una vitrina nacional e internacional como el CH para toda la ciudad y para todas las actividades económicas que aquí se desarrollan.

3. Mejorar la conexión entre el CH y el resto del territorio urbano. El proyecto de Transcaribe para una nueva conexión rápida es un proyecto clave para el futuro de la ciudad y del CH en particular.

4. Proteger y fortalecer la función más vulnerable del centro, es decir la función residencial, a través de intervenciones de mejoramiento de las condiciones del hábitat y de aumento de la oferta residencial, también para nuevos usuarios del centro.

5. Transformar el CH y su realidad económica y funcional, en un generador de oportunidades de empleo y de actividades económicas y culturales que favorezcan la solución de problemas sociales, como la venta informal, y contribuyan a reducir el fenómeno de explotación sexual.

Para lograr estos objetivos y favorecer la realización de este tercer escenario, es necesario construir un proyecto unitario y generador de sinergias entre los diferentes componentes de este programa de revitalización del CH.

PRINCIPALES PROPUESTAS DE PROYECTO

Las propuestas de proyecto se articulan en diferentes componentes, que tienen diferentes momentos de cruce e interacción. Los ejes centrales de intervención son los proyectos de desarrollo urbano, acompañado de las propuestas para el tema movilidad y el proyecto cultural.

Entre las áreas del Centro Histórico, se ha identificado el área de La Matuna, por su valor de centro ciudad, y el barrio de Getsemaní, por su potencial de uso residencial para sectores de menor recurso económico, como los lugares estratégicos, donde todavía existe la posibilidad de realizar algunas intervenciones claves que pueden contrastar con los fenómenos especulativos en curso.

DESARROLLO URBANO

El proyecto urbano para el centro histórico de Cartagena de Indias define tres grandes temas de intervención para la revitalización del núcleo histórico: la recalificación urbana de la Matuna, la redensificación de áreas deterioradas o vacías en Getsemaní, y la peatonalización de dos ejes de conexión urbana.

1. LA MATUNA

El área de la Matuna, representa un obstáculo en la conexión entre los barrios de San Diego y Centro y el barrio de Getsemaní pero, al mismo tiempo, tiene un potencial enorme en el proyecto de revitalización del Centro de la ciudad.

En esta gran “isla”, hoy separada funcionalmente del resto del Centro Histórico, se prevén dos acciones: una de mejoramiento y reorganización de los usos del espacio público (recorrido peatonal este-oeste, nuevas plazas de mercado en las plazas Olímpica y Telecom); y otra de construcción de nuevos edificios sobre áreas estratégicas deterioradas o inutilizadas (particularmente el frente de puerto duro).

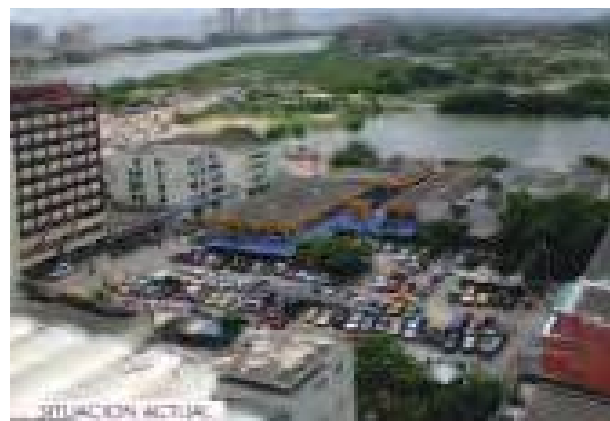


PROYECTO DE RECALIFICACIÓN DE LA MATUNA

En total se prevé la construcción de 126 unidades de vivienda (8.822m²) y de 26.466m² de superficie para uso comercial y de oficinas.

2. GETSEMANÍ

El barrio de Getsemaní se presenta hoy como la zona de la ciudad amurallada con mayor potencial revitalizador de todo el centro histórico, pero al mismo tiempo de gran fragilidad y con alto riesgo de transformación hacia un destino exclusivamente turístico no adecuado a la verdadera vocación del barrio. Sin duda la consolidación de la función residencial para



SITUACIÓN ACTUAL

estratos medio y medio alto da al centro un “mix” funcional que garantiza el mantenimiento de los servicios al residente además de una alternativa de visita turística a un barrio residencial y auténtico.

En el plan de revitalización urbana del barrio de Getsemaní se prevén dos acciones principales:

- densificación y recuperación de las áreas degradadas a lo largo de la calle Daniel Lemaitre y del frente de las Lagunas de Chambacú y San Lázaro;
- reutilización del vacío urbano dejado por la fábrica Lemaitre, localizado al centro del barrio.



PROYECTO DE RECALIFICACIÓN DEL BARRIO GETSEMANÍ

En total se prevé la construcción de 1.111 unidades de vivienda (77.744m²), de diferentes tamaños, y de 11.745m² de superficie para uso comercial.

3. PEATONALIZACIÓN DE LOS EJES LAS BÓVEDAS-ARSENAL Y SANTO DOMINGO-SANTA TERESA.

Dos ejes peatonales y adoquinados completan el sistema ya existente de espacios públicos y áreas peatonales del centro histórico de la ciudad:

- Eje Las Bóvedas-Arsenal:

Recorrido que busca poner en relación el extremo norte de la ciudad amurallada (Las Bóvedas) con el extremo sur (área del Arsenal), creando una verdadera espina dorsal de conexión peatonal entre los barrios de San Diego, la Matuna y Getsemaní. En el sentido oeste-este se prevé la prolongación del recorrido hacia el Castillo de San Felipe, y para este propósito se propone la construcción de un puente peatonal en la Laguna de Chambacú, lado este.

- Eje plaza Santo Domingo-Convento Santa Teresa:

Este eje, de carácter monumental-turístico, organiza un recorrido que va desde la plaza del convento de Santo Domingo hasta la Plaza del Convento de Santa Teresa.



to de Santa Teresa, conectándose sucesivamente con el sistema peatonal ya existente que bordea la muralla hasta la plaza San Pedro Claver.

MOVILIDAD

El proyecto de movilidad ha sido construido en coordinación y coherencia con el proyecto de desarrollo urbano (particularmente en sinergia con las intervenciones en las áreas de La Matuna y de Getsemaní) y a partir de la realización del Transcribe, que se ha tomado como un hecho y que se considera como el proyecto clave y estratégico, para la revitalización del centro.

Los objetivos del proyecto consisten en promover un espacio público que permita el buen funcionamiento de la ciudad, creando una viabilidad que permita una correcta y veloz circulación desde y hacia los principales puntos de la ciudad. Para lograr este objetivo, se privilegia la atención a la integración de un sistema de transporte colectivo, que tenga un efecto dinamizador de la economía local, común a todos y para todos, residentes y visitantes.

La parte histórica concentra gran parte de la actividad comercial, turística y empleo de la ciudad, posicionándola como principal zona atrayente y generadora de viajes en los diferentes horarios. Las propuestas de intervención buscan favorecer una mejor circulación y accesibilidad al centro en coherencia con la presencia de Transcribe, que modificará toda la movilidad de la ciudad hacia esta zona central; por lo tanto proponen una variación de algunos sentidos de las vías que ayudarán a una mejor circulación y relación con el resto de la ciudad, una reorganización de la oferta de estacionamientos, en particular en el área de La Matuna, para favorecer la permanencia de actividades económicas terciarias.

El proyecto propone un sistema de circulación que se desarrolla siguiendo el recorrido de las antiguas murallas españolas, lo hemos denominado circuito a anillos, el cual se ha creado cambiando el sentido y la clase de algunas vías con el propósito de obtener una mejor conexión y circulación. Este circuito a su vez se empalma de manera directa con las grandes arterias que conectan el centro histórico, la ciudad y los puntos de mayor importancia, como por ejemplo el aeropuerto. El sistema prevé el ingreso al núcleo histórico mediante varios accesos, que respetan el ca-

rril preferencial reservado al Transcribe, un recorrido preferencial para los medios de socorro o medios públicos autorizados y un recorrido de penetración que nos permite acceder a las áreas de recalificación.

En el Distrito de Cartagena, además, no existe una red peatonal y de cicla-rutas debidamente planificada y adaptada a condiciones de seguridad. Tomando como ejemplo importantes centros históricos europeos que resolvieron de manera eficiente y con gran éxito a través de la peatonalización y el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, se propone una red principal de ciclo-vías que bordeen los antiguos bastiones españoles recalificándolos, resaltando su valor artístico e histórico, una red que penetra el centro histórico. Una que desde el centro histórico lo comunique con el resto de la ciudad, creando una verdadera ciclo-ruta, para aquellos usuarios que consideren utilizar la bicicleta como un medio de transporte alternativo.

Las propuestas de movilidad prevén intervenciones livianas, como semaforización, creación de un redondel, implementación de ciclo vías. Los costos de estas intervenciones, como los costos de creación de estacionamiento subterráneos, se están precisando todavía.

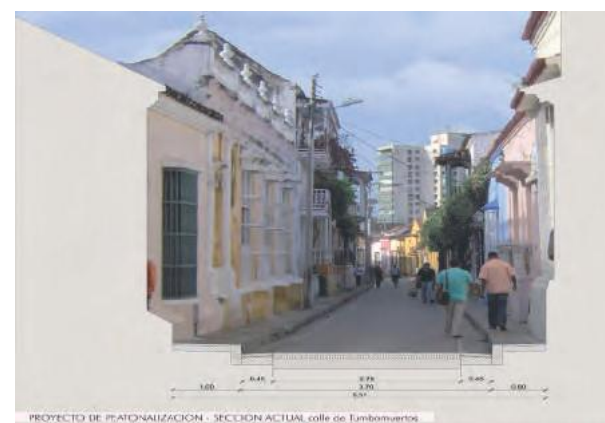
CULTURA

La intervención en este sector se considera de estratégica importancia, porque representa la oportunidad de abrir un sector de desarrollo económico que al mismo tiempo permite lograr un importante objetivo social, que es el de disminuir las desigualdades y favorecer una fuerte integración entre el centro histórico y el resto de la ciudad.

La propuesta de este sector de intervención es construir un sistema cultural bi-polar, basado en la rica oferta del centro histórico, por un lado, y en el desarrollo de un nuevo centro cultural en la periferia, por otro. El nuevo centro cultural tiene que ser fácilmente accesible desde el centro histórico y tiene que ser un lugar donde se puedan realizar acciones que contribuyan al desarrollo económico y cultural de todo el territorio de Cartagena. Para el sistema bipolar, por lo tanto, la construcción de Transcribe es una intervención clave, que permite una rápida conexión entre los dos polos, y que modificará también las áreas intermedias. De este modo es posible reducir la presión mono direccional y de baja calidad hacia el centro urbano y equilibrar las dos ciudades, fortaleciendo la vocación internacional del actual centro-ciudad.



REDES DE CONEXIÓN



PEATONALIZACIÓN Y CICLO VÍAS EN EL CENTRO HISTÓRICO



De este sector de intervención se esperan varios resultados positivos para la ciudad. La cultura no genera sólo ganancias, a través de la integración creativa de diferentes actividades se ayuda a la sociedad a dirigirse hacia nuevos modelos de uso del tiempo y de los recursos. La innovación y la integración social producidas por el sector cultural favorecen el desarrollo económico de la ciudad, la creación de una identidad de la ciudad y de un nuevo sistema social: la periferia se transforma en un nuevo lugar de producción y desarrollo para todo el territorio. Asimismo, la capacidad atractiva a nivel internacional del centro histórico se transforma en recurso también para las actividades productivas de las áreas periféricas: la relación centro-periferia se fortalece y toda la población residente reconoce la importancia del centro.

SISTEMA CULTURAL BI-POLAR

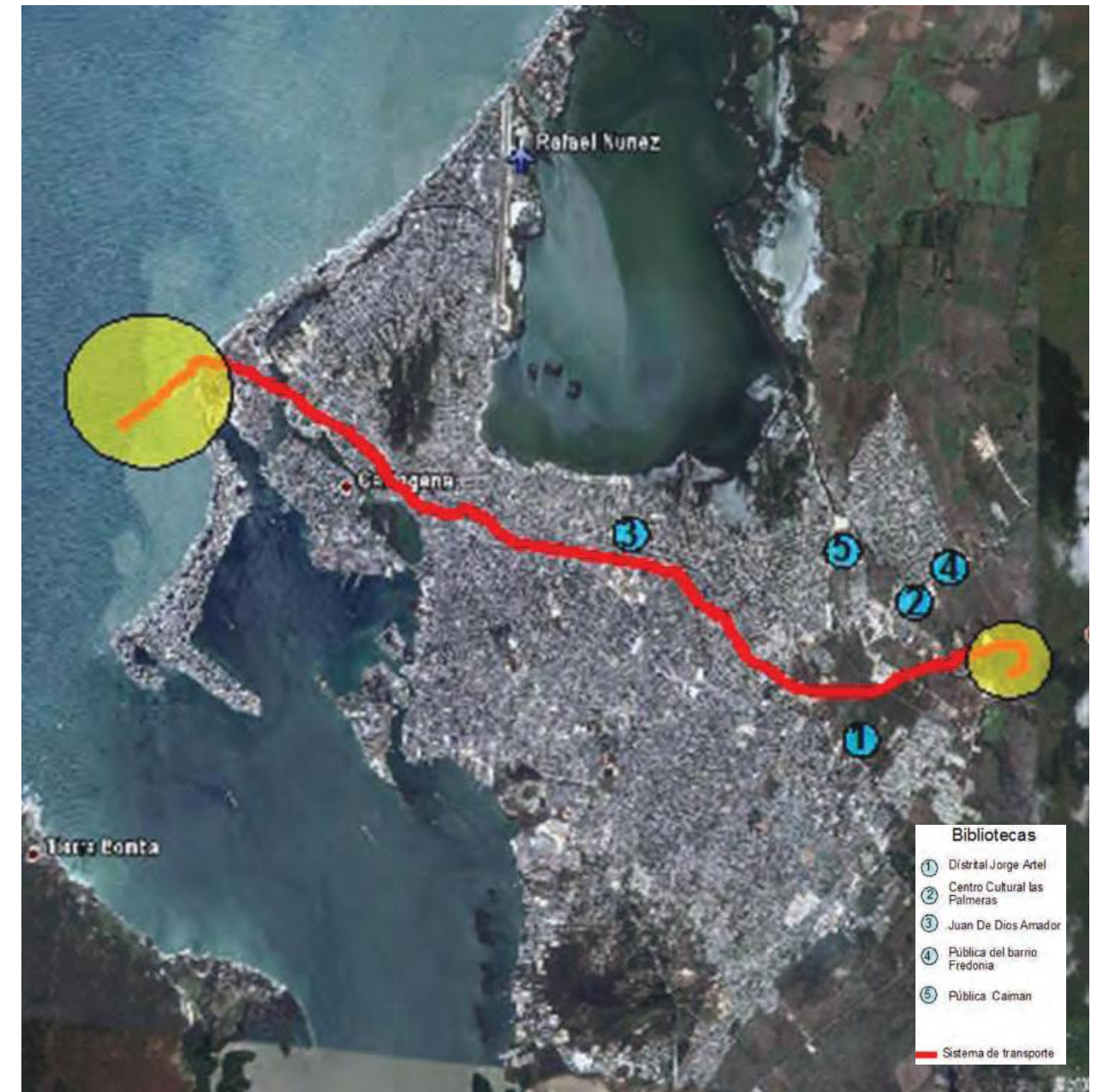
Se han identificado tres líneas estratégicas para el desarrollo del nuevo centro cultural en un contexto distrital:

- Sustentabilidad cultural (trabajar para y con las generaciones jóvenes, favorecer un nuevo proceso identitario de los jóvenes de toda la ciudad): creación de un Taller urbano de las artes escénicas (teatro, música, danza), dirigido a los jóvenes (14-25 años). El Taller tiene que encontrar una base en el centro, que bien podría ser el antiguo teatro de Getsemaní, o estar constituida por varios centros multiusos vinculando a algunos prestadores de servicios culturales ya existentes y con experiencia en la ciudad (orquesta Batuta, Colegio del Cuerpo). Su objetivo es estimular y organizar la creatividad juvenil espontánea y conectarla con una reflexión sobre el sentido y la actualidad del patrimonio cultural.

- Innovación cultural (capacidad de atraer productores culturales nacionales e internacionales para la revitalización creativa de los lugares patrimoniales): realizar una política de atracción sistemática de talentos creativos externos al territorio, esta política se puede apoyar con un programa de residencias para artistas de diferentes sectores, favoreciendo también experiencias interdisciplinarias.

- Capacitación (desarrollo de las capacidades de las comunidades locales apuntando a implementar la participación en la oferta cultural de la ciudad): mientras que las primeras dos líneas se refieren a instrumentos de promoción de la nueva producción cultural, esta línea se refiere a la capacitación que se pueda realizar en el nuevo centro, en coordinación con la oferta actual del centro histórico a través, por ejemplo, de calificación de las actividades artesanales y de las profesiones vinculadas con el turismo y la cultura (artesanía artística, marketing del territorio, diseño de sitios web), la capacitación en diseño de objetos artísticos o artesanales (tejidos, madera, esmeraldas, oro, etc.); a través de cursos y talleres internacionales, vinculados con las residencias de artistas y los cursos de postgrado de las universidades del centro; y con la creación de una nueva carrera de diseño del producto.

Finalmente, las propuestas concretas de intervención en este sector son la construcción de un centro cultural en una zona periférica cerca de la Terminal de Transcaribe (CECUM-Centro Cultural Multifuncional), la rehabilitación de las 5 bibliotecas municipales localizadas en los barrios periféricos (como instancias que serán involucradas en las varias actividades originadas en el Centro Histórico y en el CECUM) y la adaptación de algunos contenedores en el centro, como otra base para estas actividades. ■



EQUIPAMIENTO CULTURAL

PROYECTOS DESTACADOS

TRES PROTOTIPOS DE VIVIENDA ZONA TÍPICA. SAN LORENZO DE TARAPACÁ. CHILE

PRESENTADO POR EL ARQ. RENÉ MANCILLA CAMPUZANO

INTRODUCCIÓN

La propuesta corresponde a un total de 81 sitios subsidiados que serán intervenidos con la inserción de un prototipo de vivienda diseñado para la Zona Típica de San Lorenzo de Tarapacá dañada

por el sismo del 13 de Junio de 2005. Los criterios de diseño que se exponen se sostienen en los siguientes antecedentes: Resolución N° 503, del 26 de Septiembre de 2005 emitida por el MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, que desarrolla las materias referidas a con-

diciones de edificación, criterios patrimoniales de intervención y establece criterios de los sistemas constructivos que establecen como exigencias extraordinarias a que deberá ajustarse la construcción, reconstrucción, reparación y demolición de edificios, en la zona afectada por la catástrofe derivada del mencionado terremoto.

das, estructura mixta constituida por materiales de diferentes rigideces donde, por competencia, colapsaba la más frágil ante la más rígida.

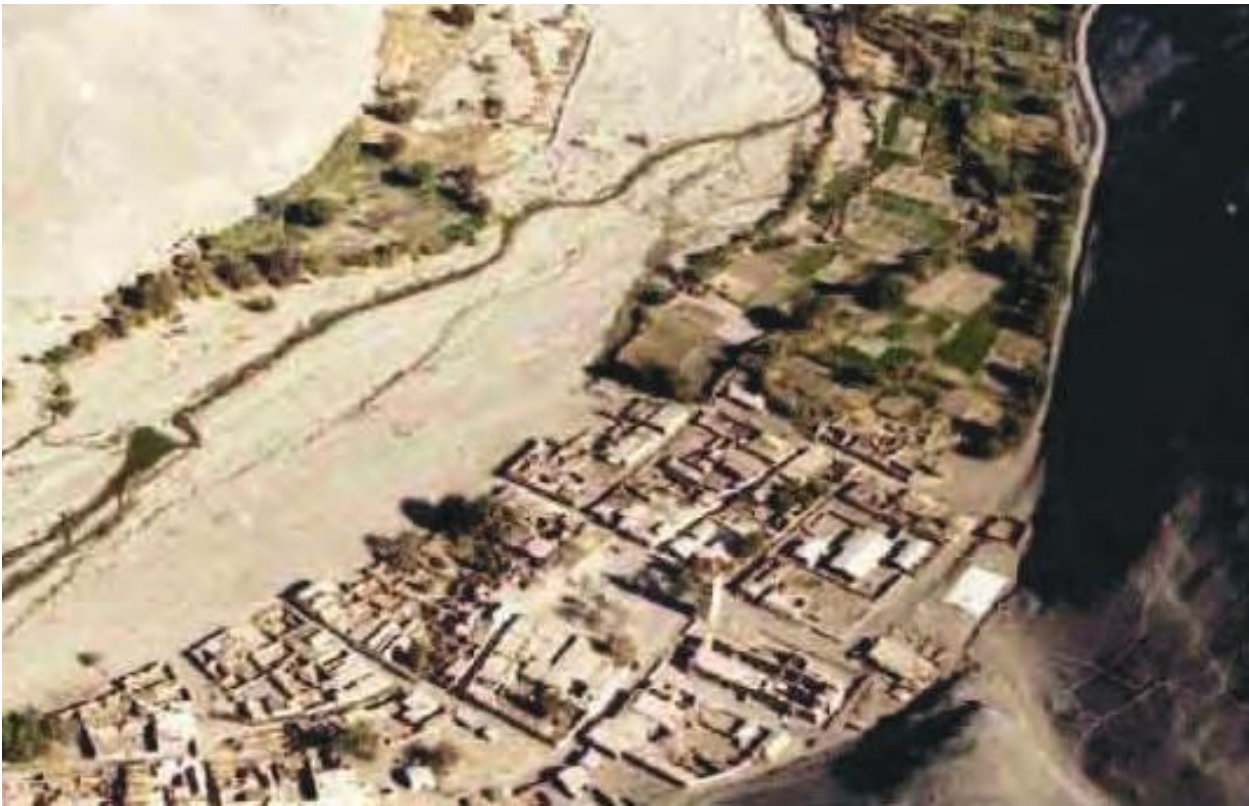
Otro factor que influyó en la mala edificación fue la pérdida de la mano de obra local y la pérdida

Se considera de valor y acción de intervención la posibilidad de edificar un modelo adecuado y pertinente a la realidad cultural local. Los criterios se sostienen desde los puntos indicados y desde los propios que nos da la experiencia en realidades etnológicas donde nos ha tocado actuar como arquitectos.

1.1 SISMO DEL 13 DE JUNIO Y COMPORTAMIENTO DE LOS MATERIALES

El 13 de Junio de 2005, pasadas la 18.00 hrs., la región de Tarapacá es sacudida por un intenso sismo de 7,9 grados en la escala de Richter. El sismo de características de aceleración vertical solicita las edificaciones tradicionales y no tradicionales de las localidades produciendo el colapso de un considerable porcentaje de estas.

Las características inesperadas del movimiento desplomaron construcciones de mampostería en adobe, piedra, argamasa de piedra y barro y mampostería en bloque de cemento. Las construcciones sufrieron daños debido al poco mantenimiento de sus estructuras, a la fatiga de los materiales por a su antigüedad, construcciones mal edifica-



VISTA AÉREA DE LA ZONA A INTERVENIR



ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS ORIGINALES

del conocimiento en la preparación de los materiales, especialmente los sistemas constructivos en tierra. También se observaron construcciones cuyos diseños no respondían a la naturaleza de sus materiales, por ejemplo mamposterías en adobe tratada como mampostería en bloque, creando vanos que no eran posibles estructuralmente en una mampostería en adobe. Estructuras fundadas en suelos de mala calidad o densidades no adecuadas para resistir el peso de estructuras de piedra. Se observó el colapso de estructuras de viviendas aisladas, conjunto de viviendas, edificios monumentales como iglesias y localidades que colapsaron completamente.

Situación que sorprendió a la sociedad, a los arquitectos, ingenieros, constructores, quienes frente al evidente colapso no encontraban respuestas, ni tecnológicas ni técnicas adecuadas para responder inmediatamente al escenario resultante del sismo.

Un diagnóstico general acusa el mal comportamiento de las construcciones debido a su fatiga por la antigüedad, la mezcla de materiales de rigideces de distinta naturaleza, a la incorrecta edificación, la pérdida de mano de obra experimentada en



SITUACIÓN LUEGO DEL TERREMOTO DE 2005

los sistemas tradicionales en tierra y piedra, al nulo mantenimiento de las construcciones, a la mala calidad de los suelos de fundación. Se observó que las estructuras que mejor se comportaron al sismo fueron aquellas más livianas y constituidas por estructuras más flexibles a las solicitaciones, en comparación con las más rígidas.

Esto define dos criterios estructurales: aquellas que se diseñan para “resistir” al sismo, y estructuras que se definen para ser “estables” al sismo. En las primeras aparecen las mamposterías en adobe, piedra y bloque, en la segunda ubicamos el sistema denominado “quincha”, estructuras de pies derechos de madera o troncos, a las que se incorporan bloques de piedra, adobe, o mezclas de barro u otra argamasa, éstas recubiertas por cañas, afianzadas con alambres estucadas en barro o anhidrita. Estas últimas fueron las que se comportaron de mejor manera, manteniéndose en pie.

1.2 IMAGEN ACTUAL DE LAS LOCALIDADES Y LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA

Se observa la incorporación de nuevos sistemas constructivos y materiales diferentes a los tradicionales, láminas de acero galvanizadas (calaminas), bloques de cemento, cambiando sistemáticamente la fisonomía de las localidades. Ésto se ha determinado desde dos aspectos: el cambio de material para resolver problemas de plagas en los materiales tradicionales y la protección de la lluvia; y la rapidez de la construcción de espacios habitables con que resuelven bien los materiales industrializados, superando a los sistemas constructivos tradicionales. Esta desventaja comparativa se incrementa ante las exigencias normativas para la estabilidad y resistencia de los materiales tradicionales ante eventuales catástrofes, reduciendo la competitividad de la arquitectura tradicional ante los materiales y sistemas actuales.

Otra situación que devalúa los sistemas tradicionales es la no calificación ante la norma sísmica chilena de la arquitectura en tierra, específicamente las construcciones en adobe y las mamposterías en piedra. Esta debilidad se ve incrementada ante la falta de investigación nacional sismorresistente de materiales y sistemas constructivos tradicionales.

Sin embargo es necesario indicar la fortaleza de los sistemas constructivos y materiales tradicionales como soportes de la imagen cultural de las loca-

lidades en estudio, el ingenio tecnológico local ha quedado expresado en infinidad de combinaciones de sistemas y materiales en las diferentes realidades eco-ambientales de la región.

Las características térmicas de los materiales tradicionales permiten espacios interiores de confort adecuados a las condiciones extremas de eco-ambientes precordilleranos altiplánicos y de pampa. Estas características superan los materiales industrializados desde el punto de vista medio-ambiental.



SITUACIÓN LUEGO DEL TERREMOTO DE 2005

2. CRITERIOS DE DISEÑO

2.1 CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

Para responder a las condiciones establecidas en la Resolución N° 503, lo indicado en los puntos anteriores y las visitas a las localidades dañadas, los criterios de diseño se enmarcan en lo siguiente:

Dos variables delimitan las acciones a emprender, la necesidad de construir estructuras sismo-resistentes, y un coste definido de US\$10.800 (DIEZ

MIL OCHOCIENTOS DÓLARES) otorgados por el gobierno como subsidio para la ejecución de las alternativas propuestas. Ambas se enfrentan a dos condiciones que hemos detectado en las actividades de participación, las expectativas que superan las posibilidades de los recursos y las exigencias por mantener las características patrimoniales de la localidad.

Para poder equilibrar las expectativas de la comunidad, los recursos económicos y las exigencias desde los valores culturales-patrimoniales expresados en las estructuras físicas de la localidad de

San Lorenzo de Tarapacá, hemos establecido las siguientes estrategias que enmarcaran nuestra propuesta arquitectónica.

- Diseño con Participación Ciudadana (PLAN SOCIAL).
- Las soluciones de intervención buscarán un punto de equilibrio entre la autenticidad y estabilidad de la edificación.
- Diferenciación entre las estructuras originales y las intervenciones de reconstrucción.
- Diseño de estructuras sismorresistentes.
- Lograr una eficiencia en los metros cuadrados otorgados.
- Imagen Patrimonial.

2.1.1 DISEÑO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los criterios se definieron y consensuaron en talleres permitiendo sociabilizar las pautas que dieron origen al prototipo. Participaron los integrantes de la comunidad, las personas subsidiadas, la autoridad local y gubernamental.

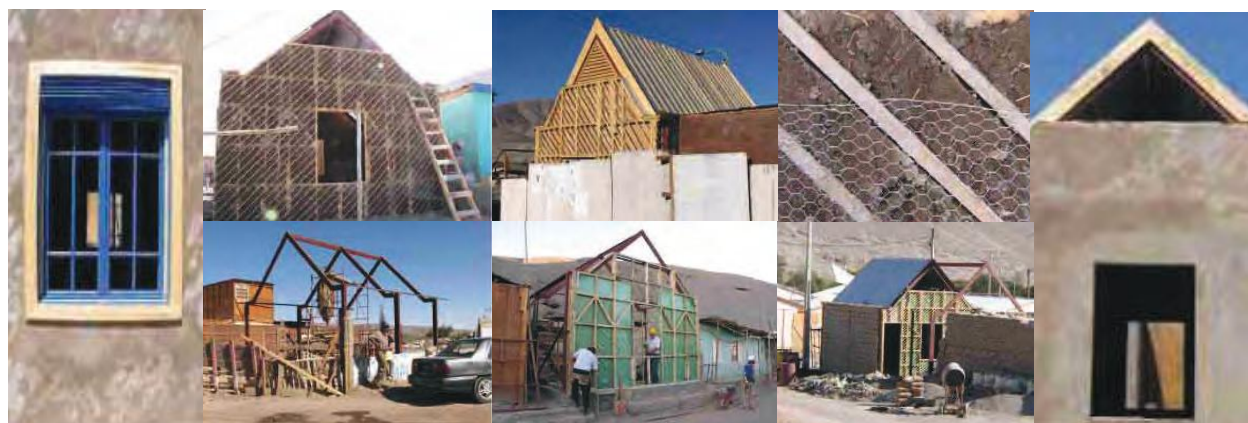
El proceso de aprobación pasa por la actividad denominada “CASO A CASO”, en donde el prototipo aprobado por las instancias anteriores,

es adecuado a cada sitio y requerimiento solicitado por cada uno de los subsidiados. Satisfaciendo los requerimientos individuales de los subsidiados y colectivos como conjunto urbano de conservación histórica.

2.1.2 PUNTO DE EQUILIBRIO ENTRE LA AUTENTICIDAD Y ESTABILIDAD DE LA EDIFICACIÓN.

Un criterio transversal de los proyectos tiene relación con la búsqueda de un punto de equilibrio entre la autenticidad de la edificación desde los sistemas constructivos tradicionales con la estabilidad de estos. Los sistemas constructivos tradicionales funcionaron inadecuadamente ante el efecto del sismo, en sus aspectos estructurales y constructivos. Esto supone sistemas mejorados o nuevos que permitan que los edificios no vuelvan a colapsar.

Se presenta la siguiente disyuntiva, reproducir la autenticidad de las edificaciones, con el riesgo de que las estructuras vuelvan a dañarse, o se privilegia la estabilidad de las nuevas construcciones, pero posiblemente no tendrían relación con el contexto estructural existente.



SISTEMA CONSTRUCTIVO EN QUINCHA



RECONSTRUCCIÓN SOCIO-ESPACIAL

El punto de equilibrio será el producto de dos resultantes. Acercarse lo más posible a la autenticidad constructiva y estructural, y por otro que la propuesta de estabilidad estructural no se aleje de las originales, produciendo modelos ajenos a la tradición morfológica del lugar.

2.1.3 RELACIÓN ENTRE LAS ESTRUCTURAS ORIGINALES Y LAS NUEVAS INTERVENCIONES.

Como criterio se mantendrá la fisonomía morfológica en las nuevas estructuras, relacionándolas

a las estructuras más antiguas de cada localidad. Esto es, obtener un volumen con las mismas proporciones y forma que los originales. Se ha definido en cada caso que los emplazamientos valoren las estructuras morfológicas existentes, de manera que los nuevos volúmenes se sumen a la morfología patrimonial en cada localidad. Se ha realizado un catastro de los elementos como estructuras de techumbre, vigas, puertas, ventanas y otros elementos de valor estilístico y estructural que sea posible recuperar e insertar en el nuevo prototipo.



TRABAJO CASO A CASO

2.1.4 DISEÑO DE ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES

La observación permitió comprobar que las estructuras más estables a la solicitud del sismo fueron los sistemas constructivos denominados “QUINCHA”. Las cualidades de simplicidad y estabilidad estructural, han inspirado la elección de un sistema constructivo de similares características.

El sistema propuesto esta construido por una estructura en acero, que resuelve los requerimientos de estabilidad al ser una estructura liviana y

flexible. Esta se completa en su techumbre con un sistema de vigas de madera, definiendo un volumen de aire de proporciones adecuadas a las localidades, tanto desde el punto de vista ambiental como formal.

Esta estructura soporta pies derechos de madera, sobre la cual se disponen varas de coligue o piezas de madera de 1” x 1” recubiertas con una malla de gallinero y sobre éste un recubrimiento de suelo mejorado.



PLANO GENERAL DE UBICACIÓN DE PROYECTOS

DESTACADOS

TRES PROTOTIPOS DE VIVIENDA

2.1.5 LOGRAR UNA EFICIENCIA EN LOS METROS CUADRADOS OTORGADOS

Los requerimientos establecidos desde el gobierno, las expectativas de la comunidad confrontados con los recursos disponibles y las condiciones ambientales, culturales y de riesgo sísmico, han modelado la siguiente conceptualización espacial.

Hemos separado en dos cuerpos independientes y complementarios los recintos de dormitorios (denominado como “Salóm” por la comunidad) con los recintos de baño y cocina. Esta separación responde a las condiciones de habitabilidad desarrollada en la localidad y por otro lado, hace más eficiente la cantidad de metros cuadrados que se otorga a cada familia damnificada. Esta operación da como resultado dos volúmenes cuyas combinaciones permitirán adecuaciones a cada terreno particular y obtener el lineamiento y soporte estructural para las futuras ampliaciones.

2.1.6 IMAGEN PATRIMONIAL

Hemos considerado los siguientes parámetros para relacionarnos con la realidad morfológica patrimonial.



IMAGEN DE LOS PROYECTOS

a) Diseñar un volumen de la misma escala, esto es medidas y proporciones escaladas a las estructuras patrimoniales que presenta la morfología en donde se insertarán estos prototipos.

b) Un volumen que responde a las condiciones climáticas, en cuanto a volumen de aire y control interno de temperaturas ante las condiciones extremas características de esta realidad eco-ambiental.

c) Un cuerpo arquitectónico que permita adecuarse a las diferentes actividades estacionales que desarrolla la localidad, por ejemplo, limpia de canales, carnavales, fiestas parroquiales.

d) Una unidad habitable flexible en relación a las distintas posiciones en la que se emplazará en cada sitio subsidiado.

e) Un modelo en que se privilegian superficies llenas sobre las vacías, para mantener las características morfológicas de la localidad.

f) Se definieron las pendientes de la techumbre en relación a la morfología de la localidad.



g) Una estructura flexible para poder adecuar la apertura de vanos según las características de cada sitio de instalación.

h) Se definió como criterio la recuperación de elementos arquitectónicos como puertas, ventanas, techumbres, vigas originales para ser restauradas e insertadas en el prototipo.



PROTOTIPO PLANO Y MODELO PROPUESTO



2.2 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE DISEÑO

2.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROTOTIPO ARQUITECTÓNICO

El prototipo se compone de dos unidades, un espacio de 25m², como un espacio de uso múltiple, y otra unidad húmeda compuesta por un baño y una cocina, de 5m², ambos espacios suman 30m².

2.2.2 EL PROTOTIPO EN UNA ZONA TÍPICA

El prototipo es pensado como una INSERCIÓN en un tejido patrimonial, este debe generar acciones catalizadoras de recuperación del conjunto de la ZONA TÍPICA, para ello se han adoptado los siguientes criterios.

a) Continuidad de las fachadas en el conjunto. Se privilegiará la posición del prototipo definiendo fachadas continuas sobre las calles y pasajes existentes.

b) Expresión de la materialidad sobre las fachadas. Se definió un recubrimiento de suelo mejorado sobre una trama de varas de coligues, cubiertas con malla de gallinero clavadas sobre pies derecho de madera, cazados en un marco de acero de 100x50.

c) Altura de la edificación patrimonial. El conjunto urbanístico patrimonial original fue construido en adobe, se expresa en dos alturas, una que corresponde a las alturas de los hombros de las construcciones a dos aguas o seis aguas. Esta altura medida desde la base de la construcción tiene un promedio entre los 2.50 y 3.00 metros. La altura a la cumbrera medida desde la base de la construcción tiene un promedio entre 4.50 y 5.00 metros. La inclinación de las techumbres se desarrolla en un ángulo entre los 35° y 45°. Ambas alturas han sido recogidas en los prototipos

diseñados de manera cautelar, la altura patrimonial del conjunto urbano.

d) Relación entre los prototipos como parte de un conjunto urbano. La combinación de los tres prototipos emplazados en la localidad y situados en cada sitio, en relación a los requerimientos de la familia y los aspectos morfológicos tuvieron como objetivo espacial mantener la diversidad del conjunto patrimonial y complementar lo existente construido y el prototipo que se inserta.

2.2.4 DEFINICIÓN DE LOS PROTOTIPOS.

En la estructura urbana de la Zona Típica hemos establecido los siguientes prototipos.

2.2.4.1 PROTOTIPO PLANO

Se inspira en las construcciones en base a Quincha y la edificación como fachada de un corredor de sombra que va conformando el perímetro de la plaza.



MODELO PROPUESTO PARA LA TIPOLOGÍA 2 AGUAS

2.2.4.2 PROTOTIPO DOS AGUAS

Este modelo esta referido a la disposición en cada uno de los lotes, sea construyendo una fachada continua o un muro continuo.

2.2.4.3 PROTOTIPO SEIS AGUAS

Este se inspira en la construcción hispánica denominada mojinete trapezoidal, correspondiente a una expresión estilística que según Cayasaya (2005), se desarrolló en el norte de Chile, en las localidades de San Lorenzo de Tarapacá, Camiña, Arica y en la ciudad de Tacna y alrededores, en el sur del Perú. Esta arquitectura corresponde a un estilo mestizo, fechado en el siglo XVIII. Este modelo quiere expresar el sentir hispánico manifestado por la comunidad de la localidad de San Lorenzo de Tarapacá, también quiere recuperar un sistema y fisonomía constructiva existente en el pueblo, ya en extinción. El conjunto arquitectónico es posible observarlo en Tarapacá como una agrupación arquitectónica denominada por Cayasaya, como Modelo a Seis Aguas. ■



MODELO 6 AGUAS PROPUESTO



MODELO 6 AGUAS ORIGINAL

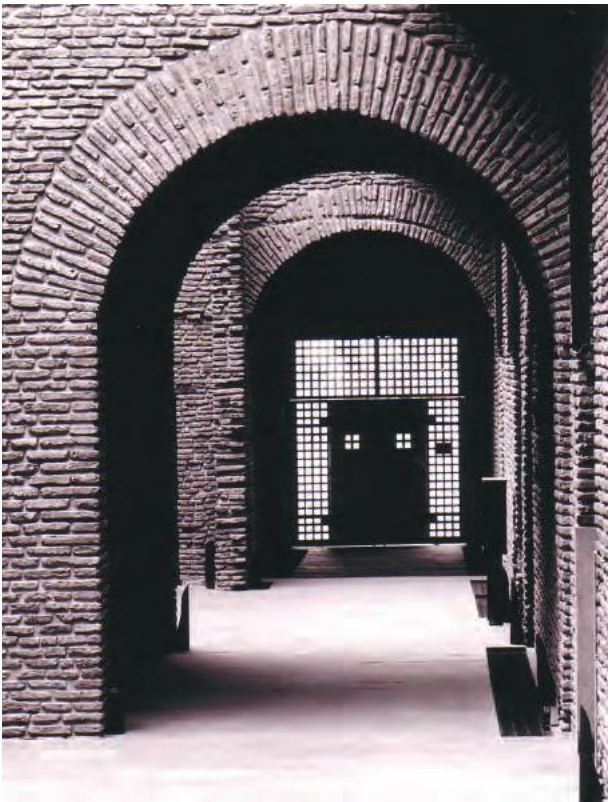
PROYECTOS DESTACADOS

EL ZANJÓN DE GRANADOS - SITIO IDEA

PRESENTADO POR EL ING. JORGE ECKSTEIN

INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL

Esta obra refleja una intervención a lo largo de 23 años en el casco fundacional de Buenos Aires protegido por la reglamentación U24 que regía al comienzo de este proceso en 1985. Hoy el área es protegida por una reglamentación referida como APH más contemporánea a los efectos de usos.



SITIO IDEA, ACCESO

El objetivo de la intervención era la recuperación de una casona de cerca de 1600 metros cuadrados en estado de cuasi destrucción y reintegrarla a un uso activo. Desde el comienzo el objetivo fue crear un sistema de intervención. Cuando hablamos de sistema no nos referimos a estilos ni a mecanismos sino a conceptos.

El concepto director fue establecer una escala de valores fundamentales y concentrar el esfuerzo en ellos y desarrollar un sistema de recuperación, un método de trabajo que fuera aplicable a este caso y a otros, con el mismo objetivo.

Ese objetivo se cumplió y el sistema fue empleado en las otras intervenciones en el área mencionada que involucran 7000 metros cuadrados de obra en 5 propiedades incluyendo la intervención en subsuelos ar-



DETALLES

queológicos de vecinos y en espacios urbanos demolidos por ensanche de avenida y que constituyen hoy, estacionamiento a cielo abierto para el proyecto.

En el caso de la intervención en la calle Defensa 755 donde comienza este proyecto, el valor fundamental era la memoria, el pasado de la ciudad que se podía leer a través del edificio. Un testimonio casi inalterado del pasado de Buenos Aires, que había sido preservado por su uso como inquilinato, derruido pero no borrado por construcciones posteriores a la de la casona de 1830. El frente italianizante y algunas modificaciones permanentes del 1900 son la excepción.

Debemos hacer notar que la autoexigencia impuesta en los temas que motivan esta presentación fue constantemente más estricta que las requeridas en las reglamentaciones de preservación



LOCALIZACIÓN DEL CONJUNTO INTERVENIDO

y lo fueron porque éste pretendía, desde su comienzo ser un ejemplo de sistema.

Se investigó el pasado de la vieja casa y automáticamente ello condujo a un estudio del pasado del área y de la ciudad. La búsqueda de la memoria se concretó a través de investigaciones en el Archivo General de la Nación y en el Archivo de Indias (Sevilla). Se adquirieron libros que representaban: Historias, Actas del Cabildo desde 1608, Edictos Municipales y ediciones de los primeros diarios de Buenos Aires.

Esto permitió formar una biblioteca especializada cuyo conjunto difícilmente pueda ser encontrado como tal y que son fruto de 23 años de investigación y búsqueda. Las narraciones contenidas en ella permiten intro-

12 Infografía publicada en el diario La Nación. Suplemento Cultura. Martes 8 de julio de 1997



ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ÁREA¹²

ducir al visitante al mundo del ayer y a las historias que lo vinculan con los restos físicos que lo rodean.

Las visitas filmadas y grabadas de habitantes que nacieron y vivieron en el inquilinato, nos permiten, a través de sus narraciones y cartas, hurgar en la memoria más reciente de este espacio particular de Buenos Aires.

Es esta una labor que empezó con la recuperación pero cuya continuación no tiene fin. Constituye en sí misma un acto de creación de patrimonio intangible.

Los descubrimientos arqueológicos agregaron un valor fundamental adicional y se constituyeron en el eje principal de la preservación de la memoria. Apareció otro componente en la ecuación del sistema que complicó las soluciones, tanto físicas como las conceptuales.

Era necesario contemplar en el sistema: arquitectura, arqueología, memoria intangible, reutilización social y económica del conjunto, integración al entorno urbano desde el punto de vista arquitectónico pero además, actividad comercial compatible con todas las otras variables.

Como consecuencia del hecho que el área a intervenir se fue ampliando debido a la progresividad de los descubrimientos, la decisión final sobre el uso pudo tomarse recién 11 años después de comenzado el proyecto.

El largo tiempo demandado, debido a los constantes cambios por los descubrimientos, fue quizá el elemento más importante, ya que permitió cometer errores y subsanarlos antes de que las ideas se convirtieran en un acto físico irreversible.

El tiempo empleado para cada decisión y la experimentación in situ de los materiales para buscar una

Conciliación y no un antagonismo entre los materiales antiguos y los nuevos, fue una constante. Hoy la experiencia de miles de metros de intervención nos permite conocer cada una de las ventajas y de los problemas de diferentes intervenciones.

Cada problema se solucionó respetando cada una de las variables que sería afectada. Excavamos la memoria, excavamos el pasado arqueológico y lo enmarcamos con tal detalle que el conjunto configura la voluntad de crear un marco del pasado que es él, en sí mismo, una pieza de arte.

Jean Nouvel y Baudrillard llamarían a éste un Objeto Singular. El arqueólogo belga Johnny De Meulemeester, después de su visita en 2007 lo denominó: Sitio idea.

CRONOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EN EL ÁREA FUNDACIONAL

Como consecuencia del enfoque que tuvo desde el comienzo este proyecto, se dieron en forma natural las orientaciones que hoy se consideran ideas primordiales en la conservación, reutilización com-

patible y valorización de los edificios dentro de los contextos históricos, urbanos y territoriales. Se trata de la gestión e implementación práctica de un proyecto cultural enmarcado dentro del desarrollo de una actividad comercial. El desarrollo comienza con la recuperación física de un cuasi colapsado edificio ubicado en la última manzana del borde sur de la antigua ciudad de Buenos Ayres fundada en 1580 por Juan de Garay.

1982. ESTADO DEL OBJETO: IMPRENTA ABANDONADA
Se adquiere como inversión dentro del casco fundacional de la ciudad, un edificio desocupado y en desuso que había sido la más importante imprenta científica de Buenos Aires, La Imprenta Coni. Sometida a una legislación de protección tan limitativa en su aplicación (U24) que disuadía un emprendimiento comercial de envergadura, se pospuso toda decisión hasta tener la certeza de que el criterio tan limitativo de uso perduraría en el tiempo. Obra realizada: Investigación arqueológica completa. Recuperación y reutilización compatible: a realizarse.

1985. ESTADO DEL OBJETO: EDIFICIO DERRUIDO EN CONDICIÓN DE DERRUMBE.
Comprobada ya la continuidad de la legislación

de protección, un segundo edificio ubicado en Defensa 751-55-59 es adquirido con el objeto de desarrollar un sistema coherente de intervención en áreas históricas fundacionales con legislaciones de protección. Obra realizada: Recuperación del edificio existente. Creación de Museo arqueológico subterráneo y restauración. Uso actual: Museo clase 2, galería de arte y salón de exposición. Superficie total: 2780 m2.

1991. ESTADO DEL OBJETO: TERRENO BALDÍO DEGRADADO.
Ante la necesidad de brindar estacionamiento para el funcionamiento del complejo, se compran dos terrenos abandonados y cercenados por el ensanche de la Avenida Independencia, que también son reintegrados al ámbito urbano, mediante una cuidadosa intervención, que será de carácter transitorio. Obra realizada: Fachada integradora del espacio al entorno urbano. Uso actual: Playa de estacionamiento para el complejo, a cielo abierto. Superficie total: 1300 m2

1994. ESTADO DEL OBJETO: CASA MÍNIMA
Edificio a restaurar / Casa Peña, 80% destruido. Se compra la propiedad en la esquina de Defensa (774/778) y San Lorenzo (380). En ella subsiste la



SITUACIÓN DEL EDIFICIO DE DEFENSA 755



EVOLUCIÓN DEL CONJUNTO DEFENSA 751-755-759



EVOLUCIÓN DEL TERRENO SOBRE INDEPENDENCIA

Casa Mínima con su tradición del esclavo liberto y la fachada perimetral de lo que fuera la residencia de una familia importante de la ciudad, los Peña. De la destrucción de su interior son salvados muros, pilares, la Casa Mínima íntegra (con su dintel de madera curvo de comienzos del 1800) y se organiza una recuperación siguiendo los pasos de la intervención en Defensa 751 que está enfrente a ella. Obra realizada: Excavación arqueológica; recuperación y restauración de la Casa Mínima; creación de una caja de sofisticado diseño que contiene los restos de las edificaciones sobrevivientes en ese lugar. Uso actual: Museo clase 2, galería de arte y salón de exposición. Superficie: 980m2.

1996. ESTADO DEL OBJETO: CANCHA DE PADDLE EN FUNCIONAMIENTO. Se compra Chile 440 que en ese momento era una cancha de Paddle. Había sido un tambo hacia 1860 y lechería hasta 1950. Bajo esta propiedad se termina de descubrir el resto del Zanjón de Granados con lo que se completa la totalidad del recorrido del arroyo bajo la manzana. Obra realizada: Recuperación de ruinas arqueológicas, creación de una caja de sofisticado diseño con los restos arqueológicos sobrevivientes en ese lugar. Uso actual: Mu-



EVOLUCIÓN DEL CONJUNTO DE DEFENSA Y SAN LORENZO

seo clase 2, Galería de arte y Salón de exposición. Superficie 2800m2.

ARQUEOLOGÍA URBANA

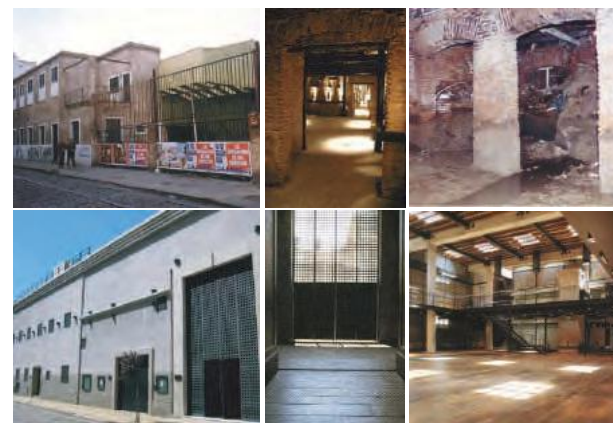
DEFENSA 751

A partir del descubrimiento del Zanjón de Granados¹³ en 1986 bajo el edificio de Defensa 751, la dirección del proyecto encomendó la realización de un programa sistemático de excavación del relleno del túnel. Estas exploraciones llevaron varios meses y permitieron recuperar unas 30.000 piezas diversas.

Fue la decisión tomada en ese momento de dirigir la mirada hacia lo que se consideró un nuevo valor fundamental (los restos ocultos del pasado de la ciudad bajo este edificio) lo que llevó a contratar a un grupo de arqueólogos, encabezados por Daniel Schávelzon para realizar la investigación del subsuelo.

Se comienzan los trabajos de limpieza y consolidación del túnel.

¹³ Intervenciones urbanas. Sistema Zanjón de Granados localizado en el Distrito de Zonificación del Código de Planeamiento de la Ciudad de Buenos Aires denominado APH1: Área de Protección Histórica.



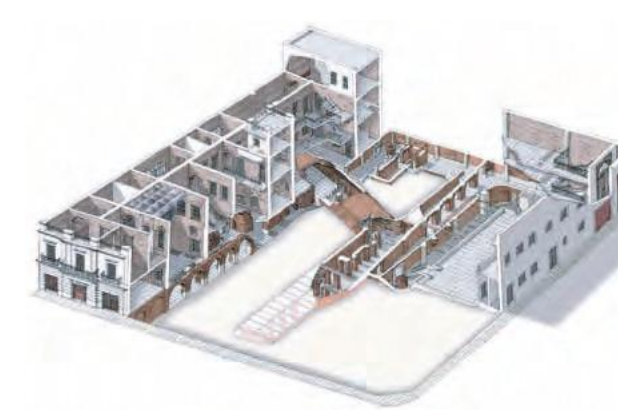
EVOLUCIÓN DEL CONJUNTO SOBRE CALLE CHILE

Todo el edificio es entonces excavado y aparecen una secuencia compleja de restos de cimientos, muros, cisternas, aljibes, y pozos ciegos, construidos y destruidos entre 1730 y 1865. Posteriores descubrimientos revelaron el sistema de túneles bajo toda la manzana que correspondía al primer sistema de desagüe del Buenos Aires colonial¹⁴.

Es hoy el tramo recuperado bajo esta manzana, el único intacto de lo existente.

El Zanjón de Granados es el nombre con que es conocido, en este tramo, el riacho (El Tercero del Sur con sus 2 ramales) que, descendiendo desde Constitución, desembocaba en el Río de la Plata. Era un río estacional formado por agua de lluvia que, por las crecidas se transformaba en un torrente que generaba una barrera infranqueable. En 1580 constituía el límite Sur de la ciudad. El primer entubamiento se realiza en esta manzana el 7 de mayo de 1787 y el permiso es otorgado a Andrés Caxaraville.

¹⁴ Debemos ubicarnos en el tiempo, corre el año 1986 y recién en 1987 se realiza la primera exposición de arqueología urbana en Londres. En 1991 en el ámbito del Instituto de Arte Americano Mario Buziasso se crea el Centro de Arqueología Urbana y en 1997, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires crea el área de Arqueología Urbana como parte del programa "Por la Memoria de Buenos Aires", actualmente dentro del Instituto Histórico.



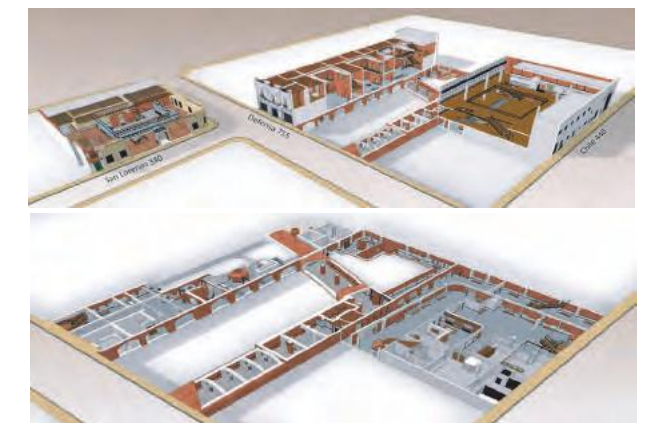
AXONOMÉTRICA DEL CONJUNTO DE DEFENSA 751

La continuación del Zanjón de Granados es descubierta por dichos de un antiguo vecino y comprobada al entrarse por la finca lindera, a través de una oculta tapa en el piso. La entrada del ramal Norte y la confluencia de ambos ramales es descubierta por Jorge Eckstein al aparecer un muro subterráneo no paralelo a los cimientos de la medianera del conventillo ubicado en Defensa 737.

Esto trajo como consecuencia la suspensión del proyecto de construcción de una playa de estacionamiento sobre Chile 440 y la recuperación y consolidación de todo ese subsuelo histórico con las grandes construcciones correspondientes.

El tramo consolidado bajo esta manzana es el único que queda intacto en la ciudad y muestra todas las tipologías desde el cauce original que coincide con los planos de 1740, las bóvedas de mampostería, los muros curvos en el área de la confluencia de ramales.

Es esta exhibición casi un calendario del pasado de la ciudad y surgió como consecuencia de la meticulosidad con que se tomó cada decisión, por más pequeña que fuera, durante los 23 años de duración del proyecto.



AXONOMÉTRICA QUE MUESTRA EL NIVEL DE SUBSUELO EXCAVADO Y LAS CONSTRUCCIONES EN SUPERFICIE, DEL CONJUNTO DEFENSA/CHILE

CASA MÍNIMA / CASA PEÑA

Ubicada en Pasaje San Lorenzo 380 es la casa más angosta de la ciudad (la famosa Casa Mínima) arrastra la tradición de haber pertenecido a un esclavo liberto. Fue el altillo de la casa de la familia Peña y el zaguán de una entrada lateral. Conserva su dintel de madera curvo sobre la puerta del balcón.

Las excavaciones realizadas en 1995 en la esquina de San Lorenzo y Defensa muestran la casa de una importante familia de Buenos Aires que se construyó sobre dos primeras viviendas del siglo XVIII, edificadas en terrenos próximos a los Terceros.

La construcción de la casa Peña trajo como consecuencia el renivelado del terreno con relleno y la creación de una gran residencia familiar con dos patios. La intervención tan agresiva dejó escasas evidencias del pasado pero las excavaciones en pozos de basura evidenciaron que las condiciones de vida allí fueron de opulencia, comparables sólo a los habitantes de la calle Defensa 751.

Hacia 1870 la residencia se transforma en dos conventillos. El zaguán sobre la calle San Lorenzo y el altillo quedaron sin cambios fundamentales.

IMPRENTA CONI

El edificio de 1884 es un importante ejemplo de la gran arquitectura industrial temprana. Fue sede de una de las editoriales más importantes en la historia del país y se encontraba a orillas del Tercero del Sur.

Se ha hecho una reconstrucción gráfica de la secuencia estratigráfica y su contrastación con la información histórica según el método de Eduard Harris, a lo largo de casi 400 años de uso del suelo urbano. Se descubrieron dos enormes cisternas y una más pequeña semidestruida.

En un futuro se espera realizar sobre la imprenta Coni una intervención de recuperación de patrimonio edificado con la metodología desarrollada en el proyecto que estamos presentando. A los efectos arqueológicos esa etapa ya fue cumplida.¹⁵

EJECUCIÓN DE LA OBRA FÍSICA DE DEFENSA 755 Y SU EXTENSIÓN A CHILE 440

Siendo el objetivo de la obra física un proyecto comercial, era lógico que debiera proveerse de servicios acordes con los requerimientos modernos pero a su vez se debía respetar el marco de lo existente que aún en ruinas respondían a una tipología característica y a una presencia física con materiales propios de su época de construcción.

Debido a los descubrimientos arqueológicos, el proyecto de conservación del edificio debía conciliarse con la recuperación del subsuelo donde se encontraban las ruinas ahora exhibidas.

Definido el proyecto de arquitectura, que restauraba la espacialidad de los tres patios y la conser-

¹⁵ Las conclusiones de dichos trabajos se pueden consultar en el libro "Arqueología de Buenos Aires". Daniel Schávelzon, Ed. Emecé.



IMAGEN DEL INTERIOR DE DEFENSA 751-755-759

vación del mirador, había ya quedado definido el siguiente sistema de trabajo:

1. Preservación de lo edificado y tipología.
2. Consolidación y restauración.
3. Instalaciones eficientes e invisibles sin penetrar en muros.
4. Diseño neutro, puro de hormigón y/o hierro con un módulo que indique la pertenencia del diseño, que implique funcionalidad de las instalaciones y a su vez enmarque el pasado.

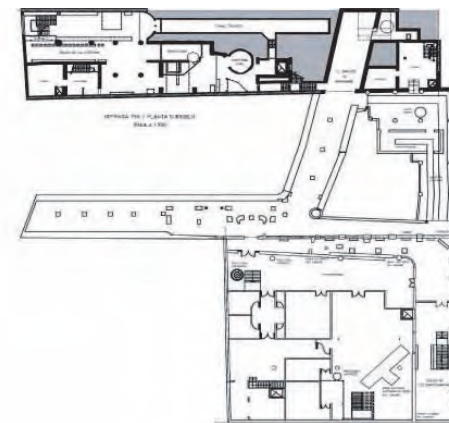
El conjunto es un cuadro donde el pasado físico es la obra de arte y la nueva obra, su cuidado marco. Como ejemplos de detalles mencionaremos 3 puntos:

LOS MUROS DEGRADADOS: El revoque existente sobre los muros que pudo salvarse, se consolidó mediante un proceso desarrollado en esta obra y que permite ligar en forma lábil dicho revoque a la pared sin agregar nuevos materiales calcáreos. El adobe fue removido entre los ladrillos en una profundidad de 7,5cm y remplazados 5,0cm por material cementicio para dar suficiente resistencia a la compresión ya que los muros tienen una carga mucho mayor que la original. Los 2,5cm li-

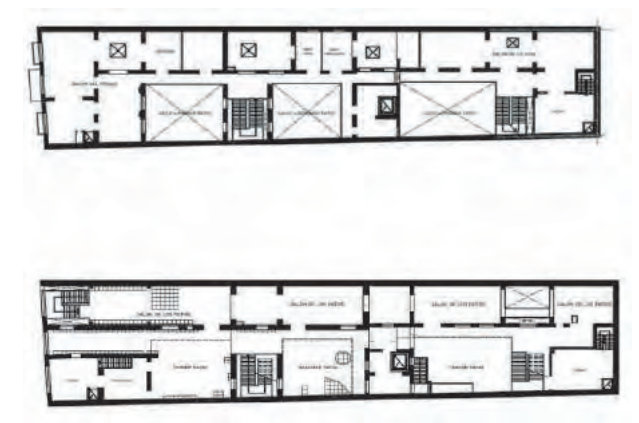
bres permiten visualizar tamaño y forma de los ladrillos antiguos y observar la línea de asentamiento no recta, ya que los mismos se hunden al asentarse en adobe.

EL HORMIGÓN: El hormigón usado para submuración, columnas y vigas, ha sido pulido a mano y encerado. Esto genera una superficie con aspecto y textura de mármol que le da a la obra la sensación inmediata de calidad y detalle que se ha pretendido dar a la recuperación en todos sus aspectos. Cada primer ladrillo ha quedado en la posición en que fue asentado sobre la tosca, de manera tal que el hormigón de submuración genera una escultura alrededor de cada ladrillo.

EL HIERRO: El módulo empleado para soporte de instalaciones constituye también el soporte del mobiliario diseñado para el proyecto: bancos, mesas, lámparas, atriles, soportes de cuadros (fijos y móviles). Con este concepto ya ejecutado, la continuación del proyecto a través del túnel hasta la calle Chile, transfiere al nuevo espacio 11 años después, el sistema ya ideado y ejecutado. Sobre las ruinas de este espacio se construye un edificio moderno (Chile 440) que enmarca sin ocultar los vestigios del pasado que quedan en su subsue-



PLANOS DEL EDIFICIO DE DEFENSA 751-755-759



lo. Inspirado en el Palacio Della Pillota de Parma, (Galería Nacional) puede ser usado y lo es, para exhibición de las pinturas que recrean (como la obra de Piranesi, “Vistas de Roma”) las imágenes de destrucción encontradas en 1985.

DISQUISICIÓN FINAL

DEFENSA 751

Casona con 6 esclavos a comienzos del siglo XIX, sobre restos de viviendas de principios del siglo XVIII, convertido en inquilinato en el siglo XX.

CHILE 440

Construcciones del siglo XVIII, ruinas subterráneas y tambo del siglo XIX, lechería e inquilinato demolido en el siglo XX. Canchas de Paddle siglo XX.

Este ejemplo de reutilización de viejas viviendas en el Casco Histórico de la Ciudad, en una forma que acrecienta los valores ocultos, no es un fin en sí mismo sino el reflejo de una filosofía de vida basada en una escala de valores no circunstanciales sino fundamentales. Esta filosofía, acompañada de pasión e ilusión, ha generado este Objeto Singular que muestra la simbiosis del pasado con el mundo del mañana. ■

*“El Zanjón qué es, El Zanjón quien es,
El Zanjón no es qué, El Zanjón no es quien,
El Zanjón somos nosotros”¹⁶*

¹⁶ Mensaje de un estudiante del último año de la carrera de Arquitectura, después de una visita guiada en el año 2000.



EL INTERIOR DE LOS TÚNELES



INTERIOR DEL EDIFICIO DE DEFENSA 751-755-759

PROYECTOS DESTACADOS

PROYECTO HABANA 620

PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ.

A finales del año 2002, el historiador de la ciudad de La Habana, Eusebio Leal Spengler impartió una conferencia en Vitoria-Gasteiz, sobre los procesos de revitalización urbana social y económica de La Habana Vieja. Este acto fue parte de los procesos de dinamización empleados por el Plan Especial de revitalización Integral del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz, y dio comienzo a una relación que llega hasta hoy y que es cada vez más intensa y fructífera. Una relación entre la Oficina del Historiador de La Ciudad de la Habana y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, que ha sido articulada a través del Programa Desarrollo Humano a Nivel Local, PDHL y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, con la colaboración y participación de Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes Euskal Fondoa. Se trata de un proyecto de colaboración en ambos sentidos en materia de restauración y rehabilitación arquitectónica, de formación de expertos en materias sociales, de equipamientos... Y más recientemente de difusión internacional y cooperación cultural.



EDIFICIO DE LA CALLE HABANA 620

El primero de los proyectos concluidos en esta aventura iniciada y cada vez más intensa, es la restauración de un edificio de traza barroca en el número 620 de la Calle Habana, dentro de la conocida como manzana Sarrá del centro histórico de la ciudad, reconocido como Patrimonio de la Humanidad. Hasta el inicio de los trabajos, era un edificio que sufría un intensivo uso de infravivienda y que se ha convertido, no sólo en un atractivo ejemplo de restauración, sino en una intensa experiencia de cooperación social y formativa.

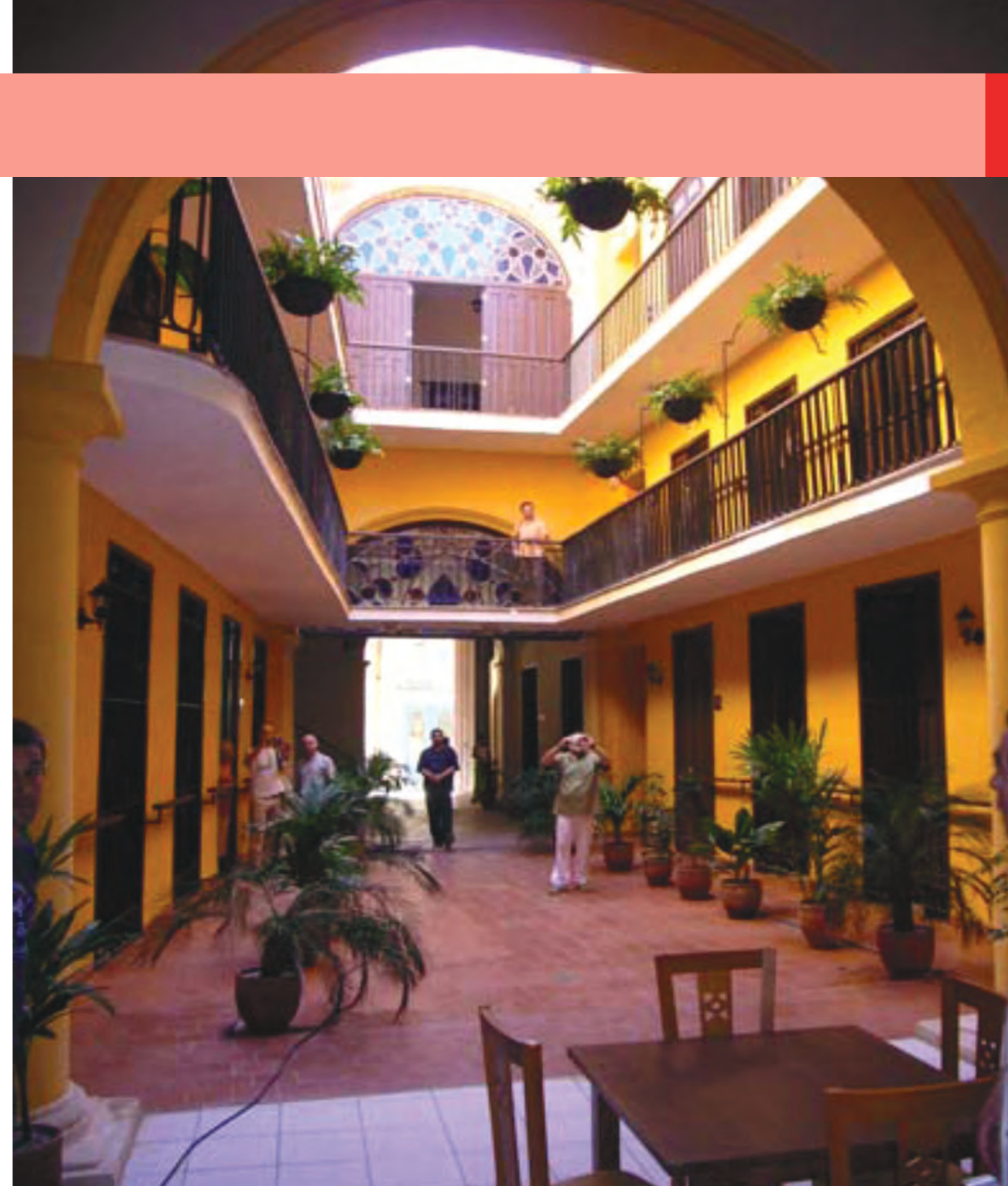
HABANA 620 “VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA EL ADULTO MAYOR”

Habana 620 se puso en funcionamiento durante el último trimestre de 2007 y podemos decir que se ha constituido en un ejemplo modélico para la cooperación integral de las instituciones públicas vascas, un modelo no sólo en sus aspectos cooperativos y sociales sino también en la integración de un fuerte carácter patrimonial de gran calidad en la intervención.

Otras dos intervenciones puestas en marcha durante estos años y que están en sus últimas fases de realización son:

- Habana 624 “Viviendas Sociales”.
- Programa de atención al Adulto Mayor en el Convento de Belén.

Fruto de esta experiencia exitosa se ha identificado recientemente un nuevo proyecto de cooperación, también en la Habana Vieja, el centro Cultural Aguiar 509.



DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE LA REHABILITACIÓN HABANA 620

A partir de los documentos gráficos suministrados por los responsables del proyecto Habana 620, se establece una descripción funcional de la edificación a rehabilitar, que se asienta sobre una parcela en “L” (con un primer cuerpo perpendicular a fachada de 26x16m y un segundo de 27x12m).

En principio, como estado actual, se parte de una edificación existente, con fachada del siglo XIX y una estructura de muros de carga mixtos (mampostería y ladrillo de tejar), con forjados de entrevigado y tarima (tan tradicionales en toda la Habana Vieja y Cuba) y con un buen estado de conservación en sus elementos estructurales.

La organización del edificio responde a la tipología clásica de casa urbana entre medianerías, con una primera crujía de unos 7m destinada a zaguán de acceso en planta baja, para pasar a una segunda de 6m que alberga la escalera principal del inmueble. Posteriormente aparece un patio (12x6m) rectangular, flanqueado en inicio y final por grandes arcos de medio punto a restaurar y al que vuelcan diversos cuartos y habitáculos.



LOCALIZACIÓN DEL EDIFICIO A INTERVENIR

Lo anterior resulta ser la descripción de la primera porción de la parcela en “L”, quedando la segunda en posición retirada con la apoyatura de dos patios de luces de distintas dimensiones (6x8m y 5,40x2m) patios que reciben diversas dependencias; aquí aparece una escalera auxiliar que accede a todas las plantas y al terrado.

En cuanto a la distribución efectuada por el proyecto que se está ejecutando, se obtiene lo que sigue:

PLANTA BAJA (Cota 0,00m)

Vestíbulo de acceso en zona de zaguán, en primera crujía con doble puntal en su zona central (eje de la edificación).

Escalera original reconstruida con doble puntal en eje de la edificación, más un salón y cuartos de almacén, todo ello en la segunda crujía estructural.

En el patio principal (primero) se disponen los apartamentos 1 y 2 (con un programa que se repite de salón-comedor-cocina, aseo y dormitorio y la inclusión en un lateral de un ascensor de acceso a todas las plantas.

En la parte trasera de la parcela se dispone una zona de ejercicios cubierto (con doble puntal) y los apartamentos 3, 4 y 5 que vuelcan a los patios secundarios; complementado lo anterior con dos aseos externos y un cuarto de enfermería, así como el mantenimiento de la actual escalera, que se restaura y que llega al terrado, que servirá como tendedero y lavandería general.

PLANTA PRIMERA (Mezanine cota +3,60m)

En la primera crujía se encuentra un estar con acceso desde escalera principal, volumen del doble puntal de planta baja y una porción del apartamento 6, que accede desde ascensor y pasillo deambulatorio de patio central.

En la segunda crujía se resuelve la escalera principal, que se reconstruye hasta el tercer tramo existente (a partir de esta cota hasta +6,48m) y que dispone de paso a pasillo deambulatorio de patio central; completándose todo ello con el salón-comedor cocina del apartamento 6, más el volumen del doble puntal de la planta baja.

En patio central se nuclean los apartamentos 7 y 8, así como el pasillo de comunicación (en vuelo sobre patio) que dispone de acceso desde 3 puntos, ascensor, escalera principal y vestíbulo de zona trasera de parcela.

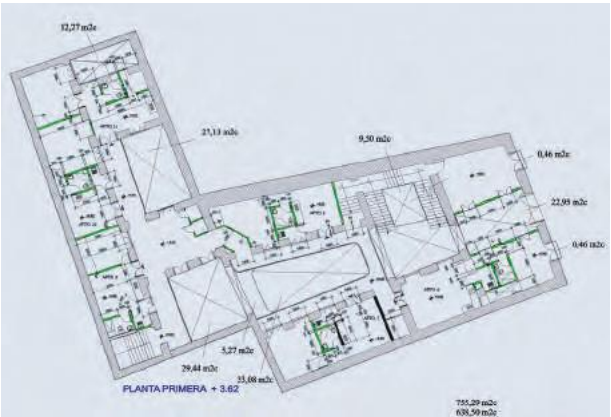
En la parte trasera de la parcela se encuentra, tras el arco de remate de patio central, el volumen del doble puntal de planta baja; sobre la zona de ejercicios, la escalera secundaria, pasillo habilitado para las medidas de accesibilidad, gran vestíbulo (con dos aseos) de comunicación con deambulatorio de patio central y los apartamentos 9, 10 y 11, que se articulan a partir de los dos patios secundarios y proporcionan las debidas condiciones de habitabilidad (iluminación y ventilación) a las viviendas protegidas.

PLANTA SEGUNDA (cota +6,48m)

Apartamentos 12 y 13 (una porción), en la primera crujía, accediendo a ambos desde el desembarco de la escalera principal.

En la segunda crujía, se dispone el rellano de la escalera ya citado, con sus dimensiones originales (6x4,5m) que recobra su amplitud, dando paso a los apartamentos 12 y 13 y al pasillo deambulatorio, que delimita el patio central.

Los apartamentos 14 y 15, se resuelven en patio central con acceso por el precitado pasillo y por el ascensor alojado lateralmente en esta zona de la edificación. La parte trasera, que dispone de su acceso, bien desde el pasillo perimetral de patio central o de la escalera secundaria, se inicia en un gran vestíbulo



PLANOS DEL PROYECTO

(de 6,8x5,8m) con una distribución idéntica a la de la planta inferior de pasillo: distribuidor, vestíbulo secundario como lugar de reunión, aseos externos y los apartamentos 16, 17 y 18.

Tras esta descripción de la edificación y a la vista girada a la obra, puede establecerse una primera conclusión acerca de la idoneidad del proyecto, así como del cumplimiento de las modificaciones de proyecto Habana 620, sugeridas por el arquitecto tutor en el Informe del 10 de diciembre de 2002 (y que fueron evaluadas como positivas por la Comisión Provincial de Monumentos, según comunicado de Nelys García, de 23 de Enero de 2003), con-

clusión que resulta altamente positiva dado que se ha sabido conciliar la personalidad y características del propio edificio receptor con el programa de necesidades; que a su vez ha implantado una secuencia acertadísima de la cuantificación de los apartamentos, incrementándose la densidad de los mismos por planta conforme se asciende hacia el terrado (5 en planta baja, 6 en planta mezanine y 7 en planta segunda) en una escala progresiva que busca la luminosidad.

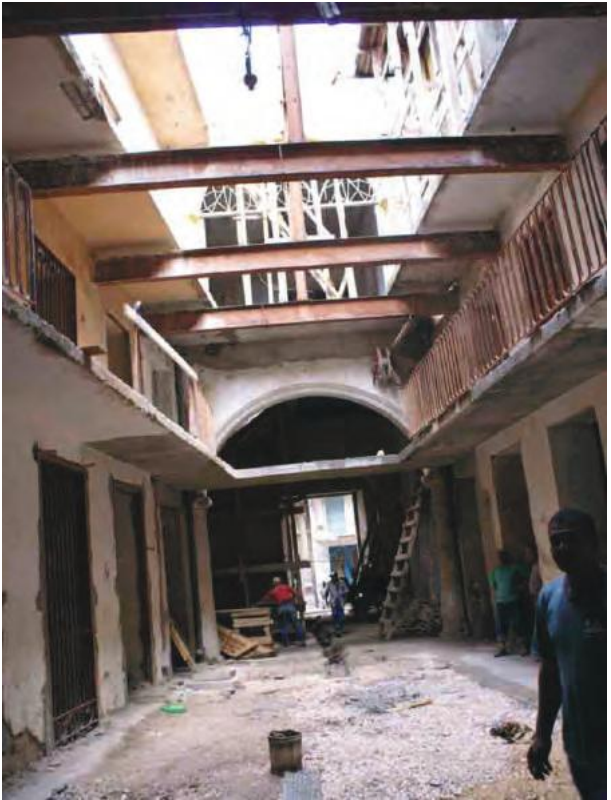


IMAGEN DE UNO DE LOS PATIOS



PROGRAMA DE COOPERACIÓN CULTURAL

En el año 2007 se ha iniciado una colaboración en materia de difusión cultural entre ambos centros históricos: La Habana Vieja, centro colonial Patrimonio de la Humanidad y el Casco medieval de Vitoria-Gasteiz. Se ha producido una exposición que desarrolla paralelamente la construcción de ambas ciudades sobre la base gráfica de la construcción de sus 6 plazas principales. Esta exposición se ha diseñado con un sistema muy versátil, autoportante ligero y de fácil montaje y desmontaje que sin embargo no renuncia a la espectacularidad, mediante 7 paneles de gran dimensión para cada una de las dos ciudades (3m de longitud y



DIFERENTES IMÁGENES DEL EDIFICIO LUEGO DE LA INTERVENCIÓN.





CORTE

2m de altura). La exposición se inauguró por primera vez en Vitotia-Gasteiz a finales de noviembre de 2008, dentro del Congreso de Ciudades Históricas.

Itineró a La Habana en febrero de 2009, después en marzo a Ciudad de Panamá, para viajar luego a Veracruz, Montevideo... Se trata de una eficaz operación de difusión internacional para prestigiar los esfuerzos que ambas ciudades están realizando en la recuperación patrimonial y revitalización integral de sus centros históricos.¹⁷ ■

17. Se puede encontrar más información en www.walledcities.org



ILUSTRACIÓN DEL PERFIL URBANO DE UN SECTOR DE LA HABANA VIEJA

RECONVERSIÓN DE SITIOS DE VALOR PATRIMONIAL Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA RENOVACIÓN URBANA DE PUERTO NORTE. ROSARIO.

PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

SOBRE LA IMPRONTA HISTÓRICA DE PUERTO NORTE

El sector que convencionalmente denominamos Puerto Norte se define históricamente a partir de la instalación de la Refinería Argentina de Azúcar, y constituye aún hoy, un testimonio del rol productivo del Área Norte en la ciudad.

Las primeras construcciones datan de 1887 y hacia 1930 se deja de lado la producción azucarera, destinando sus instalaciones a la elaboración de tanino y a partir de 1947, ya constituida la empresa SAFAC, a la de malta y cebada empleada en la industria de la cerveza. En el año 1953, comienza a funcionar la Maltería Argentina y una parte pasa a ser propiedad de la Junta Nacional de Granos.



LOCALIZACIÓN DEL ÁREA



IMAGEN DEL PUERTO



IMÁGENES DEL PATRIMONIO PORTUARIO

En la actualidad, la reconversión de usos en este predio, impulsada por la Secretaría de Planeamiento, implica una transformación, no sólo del entorno inmediato, sino también en relación al Área Metropolitana. Si bien representa un pasado próspero de la ciudad que dio origen al hoy denominado Barrio Malvinas, también estigmatizó dicho entorno con un sesgo negativo, como escenario de conflictos sociales y prolongados reclamos de los vecinos debido a la contaminación que producían los usos industriales, el acopio de cereales, etc. y a históricas demandas de accesibilidad e integración urbana.

En tal sentido, hoy se presenta como un área de oportunidad en el interior de la ciudad construida, básicamente por sus atributos paisajísticos y las nuevas condiciones de atravesamiento, contando con la posibilidad de garantizar la continuidad del acceso público a la costa del Paraná y lograr una efectiva recuperación y sustentabilidad de un patrimonio industrial altamente significativo.

Desde los inicios de la consolidación de Rosario, este sector aparece funcionalmente determinado por ordenanzas municipales. El río y sus posibilidades portuarias promovieron la radicación de actividades productivas como la instalación del saladero 11 de Setiembre, propiedad de General Urquiza, en 1859. Dentro del esquema agroexportador adscripto al sistema mundial, la presencia del río resultó el factor determinante para el incipiente desarrollo industrial.

Una vez seleccionada el área de embarque, la preocupación fundamental se centró en el tema de las comunicaciones a nivel regional. Los ferrocarriles se superponen, a partir de 1870, a este esquema de extracción productiva lo que caracterizó notablemente la organización del territorio, introduciendo discontinuidades que reorganizan y condicionan el tejido. Con estas condiciones previas, Ernesto Torn-

quist decide instalar, hacia 1886, una fábrica para la refinación, mejoramiento y distribución del azúcar en bruto, procedente de los ingenios tucumanos.

El perfil obrero y la dominancia de radicación industrial-residencial se irá afianzando con la instalación de otros establecimientos: la Cervecería Quilmes y la Arrocera Argentina sobre Avenida Alberdi. Más al noroeste la Aceitera Santa Clara, la Algodonera Argentina sobre Vélez Sarfield y más tarde la Maltería SAFAC. La localización de mano de obra cerca de las fuentes de trabajo provocará la aparición de loteos que irán abarcando los espacios aún sin urbanizar. La nacionalización de los ferrocarriles y la política industrial del peronismo, sumado a la creciente migración interna del país, consolidarán definitivamente la “impronta obrera” del sector, diferenciándola del resto de la ciudad.

VALORIZACIÓN PATRIMONIAL Y ÁMBITO DE LA GESTIÓN

El tema de la reconversión de grandes áreas como operación vinculada a las actuaciones sobre el patrimonio productivo, industrial o ferroviario, desafectadas de su uso original, ha sido objeto de novedosos enfoques en la planificación urbana.

A ello contribuye Ignasi de Solà-Morales al decir que “es un escenario proclive hoy a grandes operaciones de reestructuración, favorecidas por esa condición de desuso que ha caracterizado buena parte de los suelos de margen, especialmente los portuarios. “Condición que, lejos de pensarse como negativa, se considera fundamental para entender toda la potencia evocativa que los terrain vague, aquellos territorios desentendidos lúdicamente de la planificación estricta y de la organización ortogonal: Vacío, por tanto como ausencia, pero también como promesa, como encuentro, como espacio de lo posible, expectación.”

En Rosario, la planificación urbana ha dado numerosas muestras de intentar solucionar la accesibilidad hacia la zona norte de la ciudad y la necesidad de liberar de los usos ferro-portuarios a las áreas en contacto con el río. La primera propuesta de estructuración vial y de reconversión al uso recreativo público del área ribereña aparece en el Plan Regulador de Guido y Della Paolera, de 1929.

En 1968 se aprueba el Plan Regulador que propone “el desmantelamiento de todas las instalaciones portuarias existentes en el Área de Puerto Norte, que incluyen sectores de propiedad privada también destinadas al uso portuario, reemplazándolas por nuevas instalaciones, a construir, en el Puerto Sur” con la intención de recuperar “un amplio frente urbano que posibilite la parquización de espacios libres”. Posteriormente el Plan de Puertos de Rosario reafirma este objetivo especificando la condición de obsolescencia de las instalaciones portuarias del norte y la necesidad de un nuevo Puerto Sur. Pero, como se ha señalado, “ninguno de estos documentos -el Plan Regulador y el Plan de Puertos- contiene en sus textos, mecanismos claros de actuación y previsiones financieras que contemplen la dualidad más conflictiva del área, es decir, las particulares condiciones de tenencia de la tierra y de las instalaciones en cuestión”.

EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN URBANA Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DESDE LA GESTIÓN PÚBLICA, CON INVERSIÓN PRIVADA

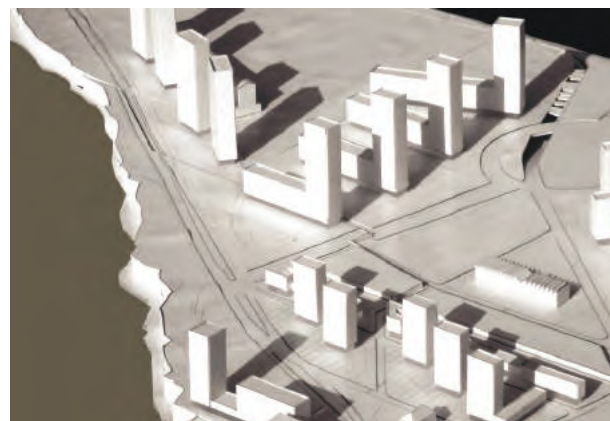
El Plan Urbano Rosario, concertado a partir del año 2004, plantea cinco grandes operaciones estructurales clave para el desarrollo y la transformación de la ciudad. Entre ellas “el Frente Costero”, comprende el borde de la ciudad sobre el río Paraná con la finalidad de continuar con el reordenamiento de nuevos espacios públicos y la reconversión de las áreas desahectadas del uso ferropuertoario en áreas de nuevo

desarrollo, orientadas a la materialización de áreas de inversión privada, áreas de parques y de equipamientos recreativos, de servicios y culturales.

Con el objeto de lograr una eficaz aplicación de las directrices y políticas del Plan, éste define una serie de instrumentos específicos, detallando las transformaciones y definiendo las modalidades de actuación del sector público y del sector privado, en las acciones de construcción y urbanización. Los instrumentos de escala intermedia que define el Plan son: Plan de Distrito, Plan Maestro, Plan Especial y Plan de Detalle.

Dentro de este marco normativo, se promulga la Ordenanza Básica N° 7.872/05 “Plan Especial 2° Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz-Puerto Norte”.

Para llegar a ello, fue necesario poner en marcha un proceso que tuvo como agente protagónico al municipio, asegurando de esta manera la intervención del nivel del Estado más cercano a los intereses urbanos y ciudadanos, con la potencialidad de establecer equilibrios en los beneficios de las operaciones.



UNIDADES DE GESTIÓN

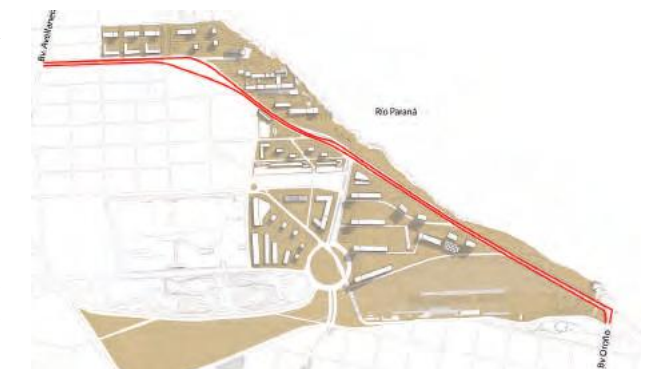
Tempranamente y aun cuando no era claro esta situación en el debate de las ciudades en Argentina, la Municipalidad de Rosario emprende la definición de operaciones y comienza a gestionar la transformación de sectores portuarios y ferroviarios. Es así que en 2001 se celebra un convenio con el Ente Administrador de los Bienes del Estado -ONABE- de jurisdicción nacional, para la promoción de la urbanización y reconversión de unas 133has. En este convenio se establece la estructura de los espacios destinados a parques, el esquema de atravesamientos viales y los sectores destinados a reconversión residencial.

El concurso de ideas realizado en 2004 fue un disparador importante para establecer un nivel de debate, técnico y ciudadano, como asimismo para definir en una escala más detallada, los tendidos de las vías públicas particularizadas en articulación con la estructura general, poniendo mucha atención a la preservación del acceso a la costa.

Se dividió al sector en ocho unidades de ejecución, cada una de ellas con una realidad diferente. Siete unidades pertenecen a distintos propietarios, mientras que la número ocho corresponde a un área barrial ya consolidada (Barrio Refinería). Esta división

del sector facilitó la ejecución del plan en forma gradual, en la medida en que se fueron resolviendo los conflictos que existían con distintos propietarios de los terrenos, es decir con las empresas cerealeras que aún funcionaban en vinculación con el puerto.

La organización del área en polígonos y la elaboración de “Planes de Detalle” para cada uno de ellos -remitidos al Concejo Municipal para su aprobación como una ordenanza particular- fue convalidada mediante la firma de un “Convenio Urbanístico” con cada propietario. La aprobación de estos instrumentos normativos permitió el inicio de las obras en forma secuencial. Tal es así que cinco uni-



SECTOR COSTERO DE LA CIUDAD

dades de ejecución ya se encuentran hoy en un estado avanzado de gestión e inicio de obras. Ahora bien, todo ello fue gestionado a partir de una fuerte vocación municipal en el reclamo de los terrenos y en la argumentación del proyecto público, haciendo converger la participación de los distintos agentes en un proyecto común donde quedaba a salvo la conectividad y uso abierto de los espacios.

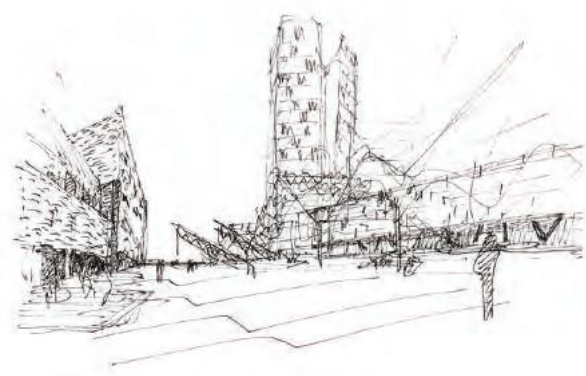
Para alcanzar esta premisa, se implementaron estos instrumentos activos que implicaron, no sólo normativas y prerrogativas sobre usos del suelo

con índices de edificabilidad como son los instrumentos tradicionales en las ciudades argentinas, sino que dichos nuevos instrumentos contenían trazados y prefiguraciones de nuevas edificaciones de forma prescriptible, así como restricciones a las piezas preexistentes reconocidas de interés.

En noviembre de 2006 se promulga la Ordenanza N°8.065 “Plan de Detalle Unidad de Gestión N°2, Sector 1, del Plan Especial 2° Fase, del Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz Puerto Norte”, y en marzo de 2008, se complementa con la sanción de la Ordenanza N°8.237 “Plan de Detalle Unidad de Gestión N°2, Sector 2 del Plan Especial 2° Fase, del Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz, Puerto Norte”.

Cada Plan de Detalle contempla la posibilidad de adaptación de las construcciones e instalaciones a nuevos usos, estableciendo los niveles de protección y determinando algunas de las alternativas de intervención posibles.

Se identifican las construcciones, se grafican algunas de las alternativas posibles y se definen Categorías y Grados de Protección: “Edificios a preservar-Protección Máxima”. Dentro de los edificios existentes,



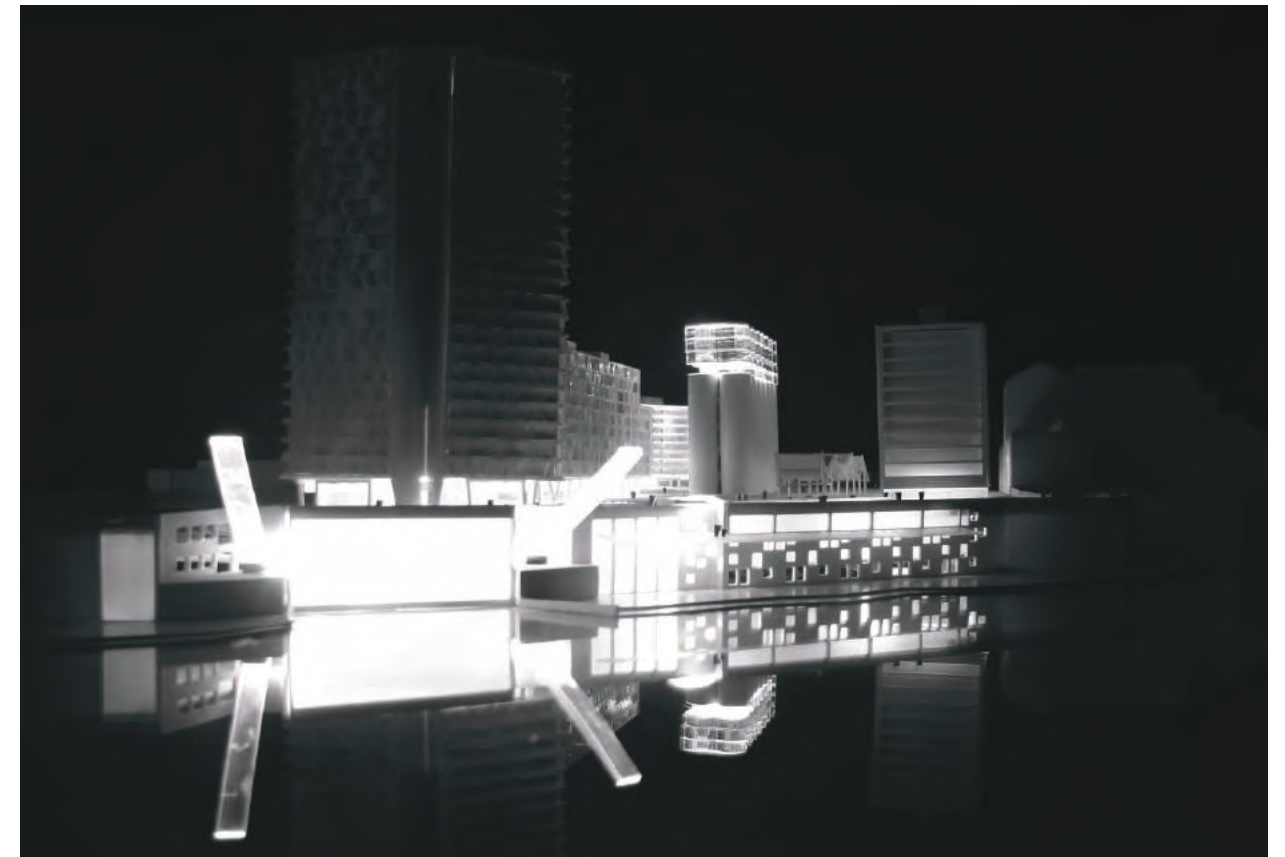
UNIDAD DE GESTIÓN 2. SECTOR 2



se establecieron prioridades y sobre los destinados a su preservación se establecieron criterios de tratamiento, tanto en sus características tipológicas propias, como en la espacialidad del conjunto, evitando agregados edilicios inapropiados a tal fin. En Puerto Norte se privilegia, al igual que en otros proyectos, el recorrido público sobre el borde del agua, con una afectación en cada una de las parcelas de una franja ubicada sobre la barranca para facilitar la generación de dos sistemas de recorridos públicos particulares: uno, de pequeñas plazas o paseos que se dan en forma continua sobre la barranca, y

otro, de grandes ramblas y plazas generadas a un lado de la avenida de la Costa. La reconstrucción del espacio público sobre el borde del agua se efectúa con especial cuidado en el rescate del muro de barranca como operación de preservación del paisaje preexistente, incluyendo el rescate de elementos de arqueología industrial (grúas, cerchas, tolvas, etc.)

Una premisa fundamental del proyecto fue la incorporación de cerca de 42ha de espacios públicos diseñados desde la órbita de la Secretaría de Planeamiento municipal, que serán ejecutados



UNIDAD DE GESTIÓN 2. SECTOR 2

con inversión privada y luego serán mantenidos por cada uno de los emprendimientos que se desarrollen en el área.

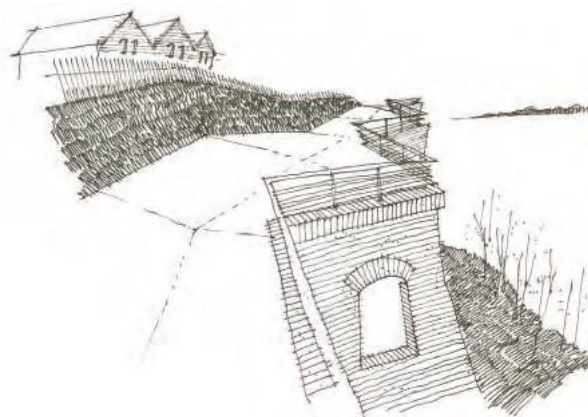
AVANCES DEL PROYECTO

En sólo cuatro años el municipio planificó y puso en marcha uno de los proyectos más emblemáticos de la ciudad -Puerto Norte- desarrollado en casi 100has, lo cual implicó el armado de un complejo andamiaje de gestión incorporando a importantes

actores públicos y privados y resolviendo paso a paso cada uno de los conflictos legales que retrasaban desde hace 40 años el desarrollo del área. Se elaboró un Plan Especial para ordenar la transformación del área, se firmaron seis convenios con los propietarios de suelo, convalidados como Planes de Detalle, cada uno de ellos con sus correspondientes ordenanzas aprobadas. Se fijaron las cargas públicas asignadas a cada urbanizador, lo que significa que estén garantizadas en su totalidad las obras públicas necesarias, mediante un financiamiento privado. Cuatro grupos inversores ya iniciaron el

proceso de construcción, otros dos presentarán en los próximos meses los proyectos definitivos. A pesar de tratarse, en su mayor parte, de terrenos privados, se recuperan para el uso público 42 de las 100has. También se garantiza la libre circulación y uso de los espacios públicos ubicados en el borde de la barranca, generando un recorrido continuo de 1900ml, conformado por paseos y pequeñas plazas que vinculan Puerto Norte con Parque Sunchales. Grandes parques, generosas ramblas, importante paseos y avenidas distinguen especialmente a este proyecto, financiado en su totalidad por el

sector privado. La inversión prevista en construcción de espacios públicos supera los \$65.000.000, a lo que se suma una importante inversión en la ejecución de calles (2.500m lineales) y avenidas. Una de las obras más significativas, la construcción de la Avenida de la Costa, desde Francia hasta Avellaneda, estimada en casi \$48.500.000, se concretará este año junto al desarrollo de las obras privadas. Esta traza, de 2.600 metros completa un substancial tramo faltante y complementa la segunda mano, dando respuesta a una importante demanda vehicular de atravesamiento norte-sur



Paseos sobre barranca



Pasaje Arenales



PROYECTOS PARA ESPACIO PÚBLICO



Parque de la Estación



Parque de las Vías

PROYECTOS PARA ESPACIO PÚBLICO



Plaza Central UG1

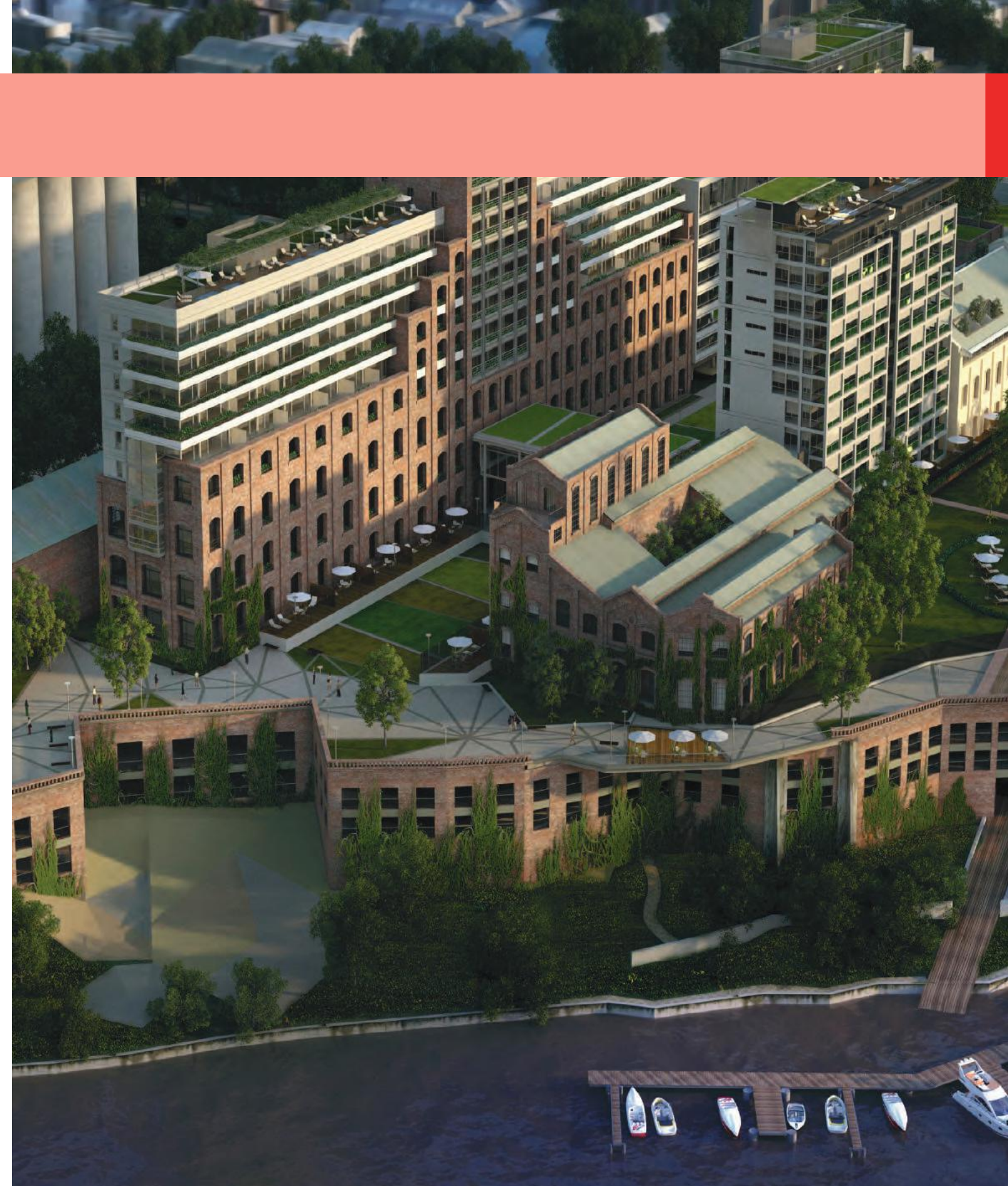
DESTACADOS

de la ciudad. Otra de las obras más significativas es una plaza pública de 170 metros de largo por 100 metros de ancho. Ya se visualiza en uno de los emprendimientos, como espacio emblemático y vinculante, de apertura y llegada peatonal al río. El emprendimiento de Puerto Norte aportará, además de la inversión en el lugar, otra inversión importante de más de \$25.000.000 para la adquisición de tierra y/o concreción de infraestructura para vivienda social en otros sitios de la ciudad. Todo lo cual ha quedado estipulado en las sucesivas ordenanzas aprobadas y acuerdos firmados. El caso presentado intenta ser planteado como eje de reflexión sobre la incorporación de ciertos te-

mas en los proyectos de transformación del territorio, tales como la transitoriedad y permanencia de usos y construcciones, el rol que le compete al ámbito público y lo que se espera del sector privado, el reconocimiento y el fortalecimiento de la imagen de la ciudad a través de estas intervenciones, la apuesta a la contemporaneidad de los conjuntos históricos, etc. Y desde lo institucional, cómo generar espacios de participación de los intereses privados, contemplando, al mismo tiempo, las cuestiones patrimoniales, potenciando usos sociales y calibrando los aspectos ambientales; al mismo tiempo, que resulten oportunidades reales para el desarrollo económico. ■



UNIDAD DE GESTIÓN



ASPIRANTES

130 · ANDADOR ECLESIAÍSTICO SANTO DOMINGO - EL CARMEN 1999-2005
PRESENTADO POR EL AYUDAMIENTO DE COYOACÁN, MÉXICO – ARQ. KATYNA DE LA VEGA GRAJALES

140 · TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL Y PATRIMONIO EDIFICADO
PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL MARANHÃO. UEMA. SÃO LUÍS, BRASIL

146 · LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO
PRESENTADO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA – ARQS. ALEJANDRO NAVACOVSKY Y FELICITAS PARÍS BENITO

156 · PRONTO SOCORRO MONUMENTAL Y DE EDIFICACIONES. SOS MONUMENTO
PRESENTADO POR EL CENTRO DE RESTAURACIONES DE ALICE PRATI

**162 · EL PATRIMONIO Y LA RECUPARACIÓN DE LA MEMORIA.
LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PARA EL USO ASISTENCIAL.**
PRESENTADO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA – ARQS. ALEJANDRO NAVACOVSKY Y FELICITAS PARÍS BENITO

172 · LA CAVA DEL QUERANDÍ
PRESENTADO POR EL ESTUDIO MORELLO&AGUILAR ARQUITECTAS

182 · MUSEO PAULISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO
PRESENTADO POR ESCRITÓRIO PAULISTANO DE ARQUITETURA – ARQS. SILVIO OKSMAN Y EDUARDO COLONELLI. SÃO PAULO. BRASIL

**190 · LA POLUCIÓN VISUAL EN SÃO PAULO Y SU IMPACTO EN EL PAISAJE:
PROYECTO CIUDAD LIMPIA**
PRESENTADO POR EMURB. EMPRESA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN–AYUNTAMIENTO DE SÃO PAULO, BRASIL.

196 · RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DE LA CASA DE LOS PAVOS REALES
PRESENTADO POR EMPRESA JIBSA S.A. – ARQ. JOSÉ IGNACIO BARASSI

204 · PROGRAMA PATRIMONIO EDUCACIONAL EN CHILE
PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE

212 · CENTRO UNIVERSITARIO MORENO. EX INSTITUTO MERCEDES DE LASALA Y RIGLOS
PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y REGIONAL (IDUAR) DEL MUNICIPIO DE MORENO

220 · SOLAR DEL NUEVO MORENO ANTIGUO. EX HOSPITAL MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA
PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y REGIONAL (IDUAR) DE LA MUNICIPALIDAD DE MORENO

ANDADOR ECLESIAÍSTICO SANTO DOMINGO- EL CARMEN 1999-2005

PRESENTADO POR EL AYUDAMIENTO DE COYOACÁN, MÉXICO – ARQ. KATYNA DE LA VEGA GRAJALES

ANTECEDENTES

El Estado de Chiapas posee un patrimonio edificado, en sus poblados y ciudades, de enorme valor. Este patrimonio está constituido por la traza, sus plazas, plazoletas y espacios abiertos, por sus monumentos religiosos e históricos, así como por su arquitectura

relevante, tradicional y vernácula que le confieren un carácter y una identidad particular.

El acelerado crecimiento de algunas localidades ha generado, tanto en el patrimonio natural como en el edificado, un importante deterioro, el cual va en aumento y consecuentemente en detrimento

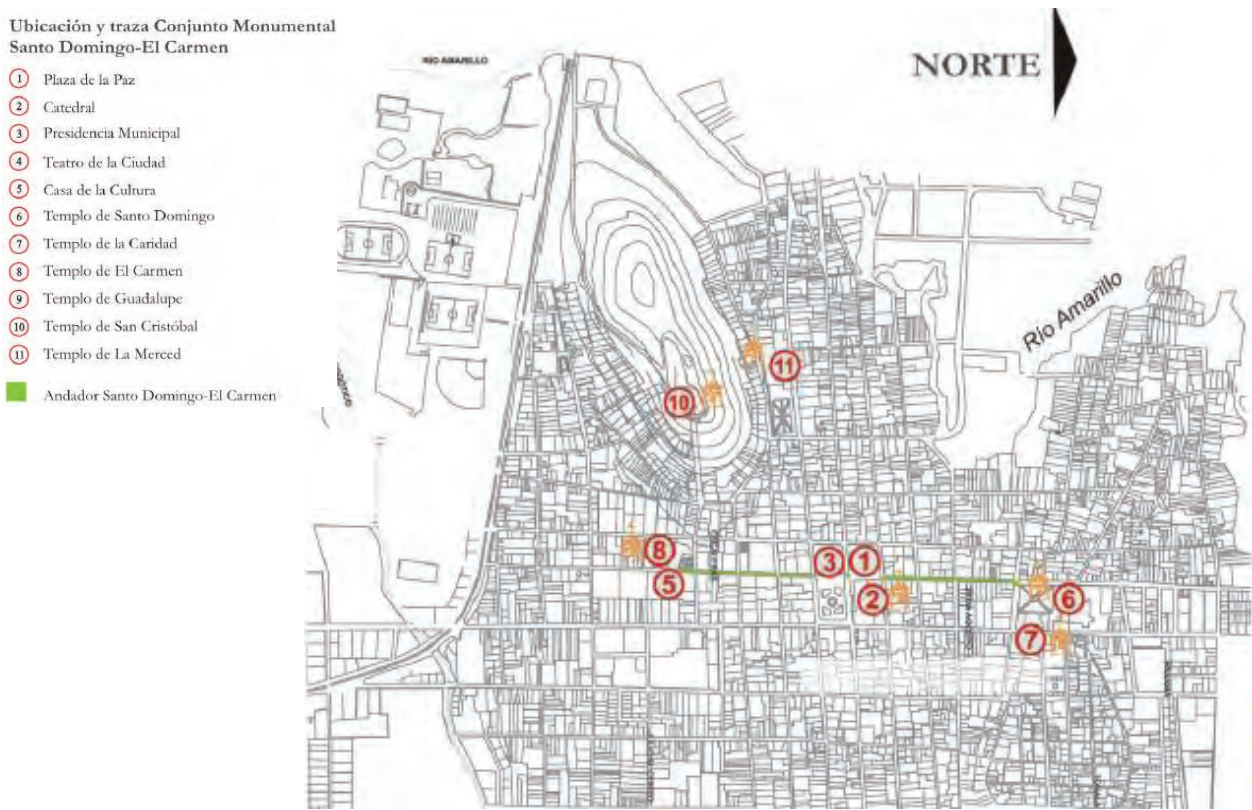
de la calidad de vida de los habitantes de esos lugares. Esta situación impacta negativamente en las actividades económicas de poblados y regiones, particularmente al turismo.

Por ello el Gobierno del Estado de Chiapas y la sociedad civil, se han propuesto la realización de un Programa de Mejoramiento Integral de Poblados, que permita orientar la inversión pública y privada para la conservación y rescate del patrimonio natural, cultural y edificado del Estado.

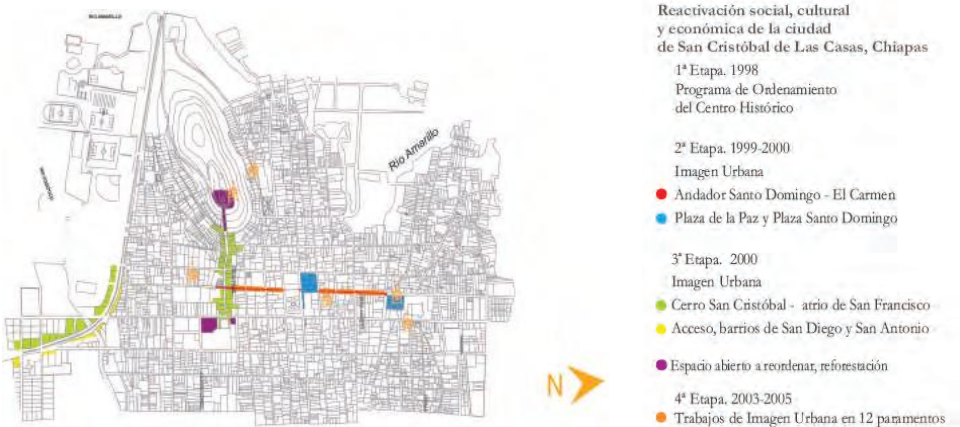
La primera etapa de este programa, realizada durante 1998, ha sido constituida por proyectos de mejoramiento urbano en algunas localidades del Estado, la continuación del Programa durante el año 1999 atiende a la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en la cual se ha propuesto la realización de los proyectos de mejoramiento urbano de la zona

centro, en lo correspondiente al tratamiento de la imagen urbana del Eje Santo Domingo-El Carmen y de tres de los cuatro importantes espacios abiertos existentes a lo largo del mismo: Plaza de Santo Domingo, La Caridad y Plazoleta del Carmen.

Para estos sitios, el municipio de San Cristóbal se propuso identificar las funciones sociales, culturales, económicas y religiosas que se manifiestan en estos espacios abiertos y dar respuesta de manera adecuada y digna a cada una de ellas dentro de los proyectos de mejoramiento y elaborar los proyectos urbanos, que permitan la realización de obras de mejoramiento de la imagen urbana durante 1999, en el centro histórico de San Cristóbal de las Casas y en particular en los espacios abiertos del Eje Santo Domingo-El Carmen, los cuales corresponden a uno de los principales sitios de manifestaciones culturales en la ciudad y actualmente presenta importantes deterioros.



DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Área de Estudio: El área de estudio definida para los proyectos de norte a sur es:

- Plaza de Santo Domingo y la Caridad (espacios exteriores del atrio del Ex convento de Santo Domingo, de la Iglesia de La Caridad y la Alameda).
- Calle 20 de Noviembre (espacios exteriores de Santo Domingo y la Caridad con la Catedral).
- Calle Hidalgo (tramo desde la calle Diego de Mazariegos hasta la calle Hermanos Domínguez).
- Plazoleta del Carmen (Incluye el espacio exterior de la Iglesia de El Carmen, el arco de acceso del antiguo Camino Real y los espacios exteriores al Centro Cultural).

CALLE 20 DE NOVIEMBRE
CALLE HIDALGO

CARACTERÍSTICAS ACTUALES: El Eje Santo Domingo-El Carmen presenta una longitud aproximada de 2.000m, constituye uno de los principales ejes de la traza original de la ciudad y presenta importantes particularidades, entre las que se destacan:

- La liga de tres importantes nodos de la ciudad, en el entorno de las plazas ya mencionadas.
- La articulación de cinco edificaciones religiosas

de gran valor artístico y cultural: Santo Domingo, La Caridad, la Catedral, El Carmen y San Agustín, usado como auditorio de la UNACH.

- La presencia permanente de importantes manifestaciones religiosas, artesanales, cívicas, culturales y comerciales.
- La concentración de edificios de importancia cultural para la ciudad: el Museo regional del INAH, dos bibliotecas públicas; la Universidad, el Teatro Zebadúa, la Sala de Danza, la Casa de la Cultura, el Centro de Convenciones, la Casa de las Artesanías y las oficinas del DIF.

Condicionantes: El eje presenta actualmente un tránsito vehicular, en sentido norte-sur, que no tiene continuidad debido a la presencia de la Plaza de Catedral en el centro y al Arco del Carmen al sur, por lo que el flujo vehicular de transporte privado y público debe derivarse al oriente y poniente del eje.

El Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad, elaborado en 1997 y cuya Carta Urbana se publicó en 1997, señala al eje, como corredor peatonal desde la calle Mexicanos hasta el Arco del Carmen, propuesta que se confirmó por el Programa Parcial del Centro Histórico de San Cristóbal elaborado en 1998, el cual complementa el planteamiento de eje peatonal, con la propuesta de canalización del transporte urbano



ANTES Y DESPUES DE RESOLVER EL PROBLEMA DEL CABLEADO



a las calles laterales, conformando pares viales de comunicación norte sur: el central con las calles Insurgentes-Utrilla en sentido de sur a norte y las calles de 16 de Septiembre-C. Rosas en sentido de norte a sur.

Por lo que se refiere al cableado en las calles 20 de Noviembre y Miguel Hidalgo, éstas presentan redes de media y baja tensión, cableado telefónico y de televisión de cable, concentrándose hasta 10 cables, por lo cual se plantea que en este eje se inicie el programa de cableado subterráneo del centro histórico, con la participación y colaboración de Comisión Federal de Electricidad (CFE), TELMEX y los concesionarios de TV. En toda la ciudad el drenaje pluvial del eje es superficial, con algunas obras de canalización subterránea en la calle 28 de agosto hasta el Río Amarillo.

TEMA DEL DISEÑO: En la propuesta de diseño del eje, se decidió establecer una calle preferentemente peatonal, con la posibilidad de acceso y servicio controlado a la vivienda, los comercios y servicios establecidos a lo largo de las calles 20 de Noviembre y Miguel Hidalgo.

En lo referente al tema del eje, se plantea resaltar la conformación de la ciudad San Cristóbal, como

un sitio de integración de dos culturas: la cultura de los Altos de Chiapas, con una visión maya del universo, y la cultura europea con la aportación de la religión y de procesos constructivos diferentes, siendo el arco un elemento representativo.

Este mestizaje cultural, religioso y social presenta características muy particulares en la zona de los Altos de Chiapas, dentro de la cual el principal centro de intercambio y mezcla es la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

Con este motivo se define para el eje una representación de estas manifestaciones en un tapete pétreo con dos motivos:

Para la parte norte del corredor, zona Santo Domingo-Catedral, cuyas manifestaciones son más barrocas e indígenas, se reinterpreta el símbolo maya del universo, cuyo uso es frecuente en los textiles cotidianos y ceremoniales de la zona de los Altos. Éste se complementa con la presencia del símbolo de los santos protectores de la comunidad en los accesos a cada calle.

Para la parte sur del eje, zona Catedral-El Carmen, las manifestaciones formales predominantes son neo-

clásicas y menos ornamentadas. En esta sección se establece un motivo que representa la aportación de la religión cristiana y un “eco” del arco del Carmen, el cual constituye el principal remate visual del eje.

Estos dos elementos se mezclan en el centro de la ciudad, para conformar la nueva vida de los Altos de Chiapas con la esperanza de la paz en el nuevo milenio, simbolizada por un elemento vertical de agua en la Plaza de Catedral o Plaza de La Paz.

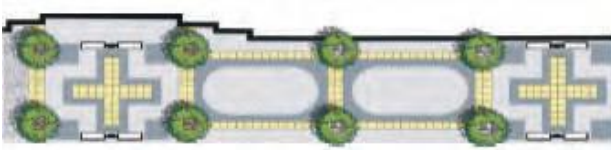
CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA: Se propone una calle peatonal con zonas de estar. Para esto se sugiere colocar, a lo largo del eje, áreas de estar con bancos y espacios sombreados conformando un espacio público abierto lineal, que estimule la actividad comercial, cultural y social, que permita acceder a los elementos religiosos por las fachadas principales de los mismos y un espacio público que fomente el encuentro y el contacto comunitario.

Una función adicional del eje, es la de apoyar la actividad turística proporcionando información de los servicios existentes y de las zonas de interés en la ciudad, en la micro-región y en el estado, coadyuvando a incrementar la estancia del visitante y el derrame económico.

El proyecto del eje establece la sustitución de las banquetas actuales por andadores laterales de mayores dimensiones, la colocación de nuevos pavimentos de acuerdo con los diseños específicos de cada zona, usando los pavimentos actuales como base, y las instalaciones subterráneas de energía, alumbrado, telefonía y TV, para lo cual prevé la ubicación de los ductos necesarios. La calle peatonal contará con nuevos elementos de mobiliario urbano: luminarias de vapor de sodio de alta presión, bancos, basureros, nuevos teléfonos públicos, estelas de señalización turística, boyas de control de acceso vehicular y arriates a nivel que permiten



ANTES Y DESPUÉS DE RESOLVER LA SITUACIÓN VEHICULAR



MOTIVO COLONIAL



MOTIVO INDÍGENA



DETALLES EN EL PISO DEL ANDADOR ECLESIAÍSTICO SANTO DOMINGO-EL CARMEN

la siembra de árboles a lo largo del eje, en este sentido se propone sembrar liquidámbar de altura no mayor a los 5m con un espaciamiento de 7.50m.

TRATAMIENTO DE LOS PARAMENTOS: El proyecto del eje contempla el mejoramiento de la imagen en lo referente a la edificación, para lo cual, mediante levantamientos fotográficos se realizó la evaluación del estado actual, y posteriormente, la propuesta de intervención de las mismas. Por lo que se refiere a las fachadas de los inmuebles localizados a lo largo del eje, se identificaron 67 inmuebles incluyendo subdivisiones, de los cuales 11 requieren intervenciones mayores para lograr su integración dentro del proyecto de conjunto. Existe un predio baldío que requiere un proyecto específico y el resto, 55 inmuebles, demandan acciones menores de mantenimiento.

La propuesta de conjunto como la de detalle, se ha sometido a consideración de la comunidad y de los propietarios para buscar su apoyo, cooperación y aprobación en los resultados finales de la propuesta integral.

Para la propuesta de la gama de color a usarse en los paramentos se han considerado los trabajos de

investigación realizados por el INAH en lo referente a las escalas de color.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE PLAZAS

1. PLAZAS SANTO DOMINGO Y LA CARIDAD

Estado actual: Tradicionalmente, los espacios abiertos de las iglesias Santo Domingo y La Caridad han sido espacios de venta de artesanías, los cuales han generado en su entorno un impacto importante de establecimientos comerciales y de servicios. A la fecha presentan manifestaciones de diversa índole, entre las que se destacan: las tejedoras tradicionales de los poblados de los Altos; los vendedores de artesanías locales y guatemaltecas; los vendedores de productos menores diversos; los artesanos nacionales y extranjeros de joyería y accesorios; los vendedores ambulantes de alimentos e incluso venta en la calle de las boutiques establecidas en el entorno.

Durante la elaboración de los proyectos de ordenamiento de la plazas se identificaron entre 190 y 220 puestos, de los cuales los porcentajes por cada tipo son los siguientes: 35% tejedoras, 50% vendedores

de artesanías locales y guatemaltecas, 15% de artesanos de joyería y diversos.

Lamentablemente, la presencia de los vendedores presenta una imagen y una ocupación desordenada del espacio público; la presencia de toldos provisionales diversos obstruye las importantes vistas del patrimonio construido y ha generado el deterioro de las fachadas de los inmuebles religiosos.

PROPUESTA: La propuesta establece el ordenamiento de las zonas donde se permitirá la instalación de las tejedoras y de los vendedores de artesanías, para lo cual se instituyen los siguientes lineamientos: liberar y proteger las fachadas de los edificios religiosos, mejorando los espacios jardinados de su entorno inmediato; complementar los pisos pétreos del entorno de los edificios, permitiendo el ordenamiento de las áreas de venta; definir los accesos de los edificios religiosos, a través de diseños especiales en sus pisos; establecer de manera ordenada y uniforme las cubiertas de las áreas de venta. Dar mayores posibilidades de uso a la Alameda, mejorando sus espacios y zonas de estar con la dotación de mobiliario urbano adecuado. Para el espacio lateral del atrio de Santo Domin-

go, se propone el complemento de los pavimentos en las actuales áreas de tierra, situadas entre las dos escaleras de acceso al templo.

La zona de venta de La Caridad se ubica en el acceso lateral sobre la calle Escuadrón 201 y la propuesta establece la utilización del espacio jardinado subutilizado, el cual se sustituirá por áreas jardinadas en el entorno inmediato del templo.

Una nueva zona de venta se ubica en la parte norte de la Alameda, aprovechando el corredor existente: con una pequeña adecuación al trazo del andador.

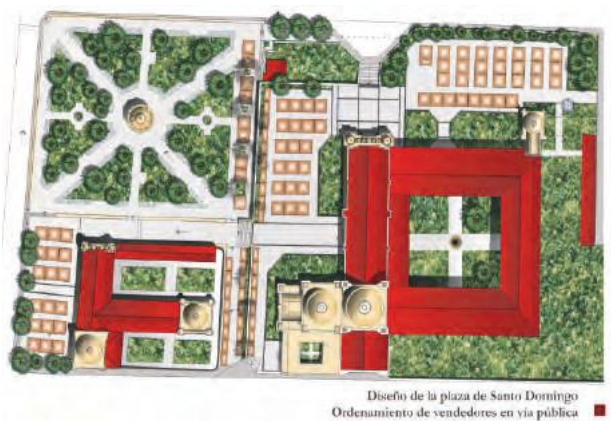
2. PLAZOLETA DEL CARMEN

Bajo este concepto se incluyen los espacios abiertos del entorno del Arco del Carmen, que corresponden al atrio del Templo y a las zonas de acceso a la Sala de Danza y a la Casa de la Cultura, a través de la plazuela con el busto de Adelina Flores.

La zona constituye un importante nodo cultural, por la presencia de la Biblioteca pública, la Sala de Danza, la Casa de la Cultura y el acceso al Centro de Convenciones.



IMAGEN GENERAL LUEGO DE LAS INTERVENCIONES



MEJORAMIENTO PLAZA SANTO DOMINGO



RESOLUCIÓN DEL MOBILIARIO DE LA PLAZA

ASPIRANTES

Actualmente se considera que se encuentran en buen estado, aunque desligados entre sí por el uso cotidiano de la calle Hidalgo como estacionamiento y con zonas estrechas para la comunicación peatonal.

Los planteamientos de la propuesta establecen la sustitución del área de estacionamiento por un espacio peatonal que integrará el espacio religioso con el cultural y que subrayará al Arco del Carmen como el elemento de remate visual del eje Santo Domingo-El Carmen.

Las acciones propuestas incluyen mejorar el paso a nivel a la Casa de la Cultura y Centro de Convenciones mediante el ajuste al trazo de la escalera de la Sala de Danza. En lo referente al atrio del templo, se propone una pequeña zona de estar en el pasillo de acceso y se plantea rescatar el paso peatonal bajo el Arco que antiguamente existió.■



IMAGEN DIURNA Y NOCTURNA DEL ANDADOR ESCLESIÁSTICO

ANDADOR ECLESIAÍSTICO SANTO DOMINGO-EL CARMEN 1999-2005



Antes



Proyecto

MEJORAMIENTO DE IMAGEN DE LA EDIFICACIÓN



Antes



Proyecto

Paleta cromática

Miguel Hidalgo pte.
Entre Cuauhtémoc y Fco. León

RELEVAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PERFIL URBANO

TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL Y PATRIMONIO EDIFICADO
UNA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE CARTAS DE RIESGOS
Y MAQUETAS ELECTRÓNICAS COMO PLANES DE MANEJO,
GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL MARANHÃO. UEMA. SÃO LUÍS, BRASIL

PRESENTACIÓN

Los sitios patrimoniales tienen valores intrínsecos para todos por constituir la base de la diversidad cultural y el desarrollo social. La protección y conservación de las culturas vivas, de sus objetivos, de su integridad física y ecológica y su contexto ambiental y paisajístico deben ser un componente esencial en el desarrollo de las políticas sociales, económicas y culturales. No obstante muchos no tienen en cuenta la importancia de la preservación y conservación del mismo, debido a la falta de una orientación adecuada y la ineficacia de los métodos para promover la concientización, donde muchas personas no tienen acceso a este tipo de educación e identificación.

La innovación que supuso el transporte automotor ha operado negativamente en lo que se refiere al deterioro de las estructuras de muchas viviendas de carácter histórico. La concurrencia de otros factores, como el biológico, causan lesiones físicas, químicas y mecánicas, muchas veces irreversibles, a los elementos que componen la trama de estos núcleos históricos. Están presentes también los problemas sociales de crimen y pobreza, ya que muchos viven sin condiciones económicas para la manutención de sus residencias.

Allende de esto, en el curso de los años las ciudades han pasado por cambios urbanos signifi-

cativos, resultantes de la expansión económica e industrial, que han configurado las funciones morfológicas, estéticas y arquitectónicas, incluyendo sus escenarios históricos.

Vista esa realidad, se desarrolló la idea de garantizar la conservación de ese ambiente urbano de valor patrimonial con el uso de la Computación Gráfica y de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), a través de las Cartas de Riesgos.

El uso de la computación gráfica, a través de las construcciones de maquetas electrónicas, consigue traducir y almacenar información de ese escenario histórico, funcionando así como una



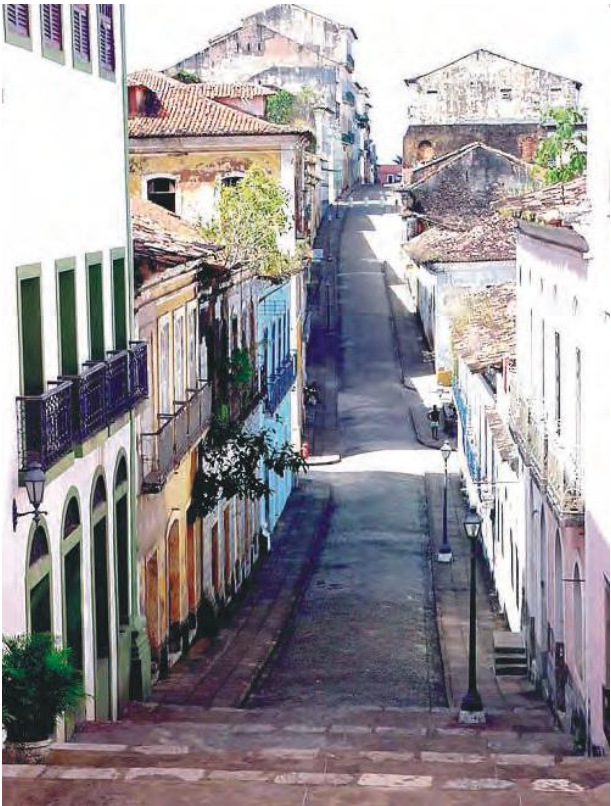
FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES HISTÓRICOS

biblioteca de datos que garantice a los usuarios visualizar la forma de la edificación, así como las dimensiones. Las maquetas auxilian en la reconstitución del patrimonio deteriorado ya que almacenan información física del inmueble. Si el mismo sufre degradación, la información arquitectónica está presente en esos datos. Otra gran ventaja de esas maquetas es permitir la divulgación del escenario histórico, pues es posible crear paseos virtuales que contengan información que pueda ser utilizada en cualquier lugar del mundo.

Las técnicas de geoprosesamientos contribuyen con la información dinámica, válida para el proceso de planeamiento y gestión, pues su utilización permite el ingreso, almacenamiento, representación y salida eficiente de datos espaciales que auxilian en la gestión de la preservación del patrimonio cultural y su divulgación.

Las herramientas de geoprosesamiento utilizadas en ese proyecto fueron las Cartas de Riesgos, que además de almacenar información geoespacial, aportan información sobre el estado de conservación de los inmuebles y los riesgos que está generando o que puede generar el deterioro de ese bien patrimonial. De esta manera se puede evitar el deterioro de esos monumentos, a través de medidas preventivas que serán orientadas por mapas de riesgos que indican de forma exac-

ta cuáles son las prioridades a ser consideradas para la conservación de los inmuebles o del conjunto patrimonial.



LA CALLE DEL GIZ VISTA DE LA CALLE DE NAZARÉ

Las contribuciones de ese trabajo se representan directamente en la formación de una nueva fuente de gerenciamiento y gestión del patrimonio histórico, adaptados a las nuevas tendencias tecnológicas del mercado, así como para la concientización de la población con un tipo de lenguaje que puede llegar a todas las ciudades, incentivando a las personas a velar por su patrimonio.

JUSTIFICACIÓN

Es posible notar a través de la realidad que viven algunos órganos, que su información y datos existentes están siendo perdidos por el modo arcaico en que éstos son almacenados: textos históricos, diseños técnicos, mapas dactilográficos, o en papel manteca que por la falta de espacio y el uso intenso acaban dañados. Se percibe también que las medidas preventivas presentan fallas pues no se posee un sistema eficaz de prevención contra riesgos de degradación de monumentos históricos.

Por ello afirmamos que es necesaria la creación de un sistema de gerenciamiento de las edifica-

ciones existentes en el área patrimonial, basado en herramientas durables, que consiga orientar el modo de intervenir en los monumentos. La utilización de medios de comunicación digital se presenta como el mejor medio de resolución de tal problema, pues además de preservar la memoria, facilitan el almacenamiento, mantenimiento, resistencia al tiempo y a los insectos y durabilidad al uso intenso.

Los Mapas de Riesgos están compuestos de un conjunto de información que sirve de orientación a la conservación y mantenimiento de los monumentos, mientras las maquetas electrónicas completan ese método, pues consiguen traducir y almacenar la información de ese escenario histórico para ser usada en las intervenciones y en los planes de manejo.

La propuesta aquí desarrollada trata en definitiva de colaborar en la gestión, control y estimación de los datos referentes a los niveles de riesgo a los que están sometidas las edificaciones y sus acervos históricos.

ESPACIO ESTUDIADO:
SÃO LUÍS, MARANHÃO (BRASIL)

La riqueza del Centro Histórico de São Luís inspira en muchos aspectos: su historia, sus peculiaridades, su entorno así como su gente. El mismo tiene una textura maciza y uniforme en la que las edificaciones están insertadas sobre una red vial ortogonal, de modo continuo, determinando una disposición regular en las aceras.

Están dotadas de elementos arquitectónicos que favorecen su adecuación al clima local, con pie derecho elevado y balcones guarnecidos de ventanas del tipo veneciana (dotadas de celosías de

madera) hacia los patios internos, posibilitando la ventilación de los ambientes. Además, los azulejos portugueses utilizados como revestimiento de las fachadas poseen gran poder de impermeabilización, constituyendo protección contra las lluvias intensas y, durante el verano, reflejando los rayos solares.

La combinación de factores geográficos, históricos y económicos ha resultado en un conjunto arquitectónico de significación patrimonial admirable.

LA CALLE DEL GIZ

Para la aplicación de la propuesta escogimos una calle del Centro Histórico de São Luís, la Calle del Giz, que servirá de ejemplo, comprobación y aplicación de la misma. La calle está dispuesta en sentido Este-Oeste, cuyos límites al Norte son la Calle de Nazaré y al Sur, la Calle Jacinto Maya. Paralela, al lado Oeste, se encuentra la Calle de la Estrela y del lado Este, la Calle de la Palma. La calle del Giz es del alcance de aproximadamente 500m, que abarca 12 cuadras.

Las fachadas de los inmuebles se representan de forma regular y simple, con una composición simétrica en los vanos y supremacía de llenos sobre los vacíos. Avanzando en el relevamiento del lote, aparecen los aleros enmarcados por molduras y los balcones en piedra “lío”. Entre las tipologías existentes, los tipos de edificaciones que caracterizan la Calle del Giz son sobrados (propiedad horizontal alrededor de patio central), solare (casa de renta), morada entera (casa con jardín) y media-morada (vivienda entre medianeras).



LOCALIZACIÓN DE CALLE DEL GIZ EN LO CENTRO HISTÓRICO DE SÃO LUÍS



SOBRADO Nº495; SOLAR 0235 (SEDE DE IPHAN), MORADA ENTERA Nº205 (INFLUENCIAS NEOCLÁSICAS) Y MEDIA-MORADA Nº 77 EN LA CALLE DEL GIZ



FORMULACIÓN METODOLÓGICA Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La metodología desarrollada está dividida en etapas, debido a la utilización de software diferente. Para la creación de las cartas de riesgos y de las maquetas electrónicas algunas etapas estarán descriptas separadamente:

- Recolección de datos e información de los inmuebles.
- Delimitación del espacio: relevamiento de plantas urbanísticas con identificación de calles, cuadras y datos de localización espacial.
- Organización y sistematización de los datos del espacio estudiado: localización de los inmuebles e identificación de las tipologías.
- Fichas de Catalogación: incluyendo relevamiento fotográfico, localización espacial, uso actual, número de plantas y tipologías específicas.
- Relevamiento físico de los inmuebles: plantas bajas y fachadas
- Georeferenciación de los inmuebles (procesada por el software adecuado y como base cartográfica), de los mapas temáticos, de uso, de estado de conservación, de estilo arquitectónico y de número de plantas.



RELEVAMIENTO DE NÚMERO DE PLANTAS Y ESTILOS ARQUITECTÓNICOS

ETAPAS PARA LA CREACIÓN DE LAS CARTAS DE RIESGOS

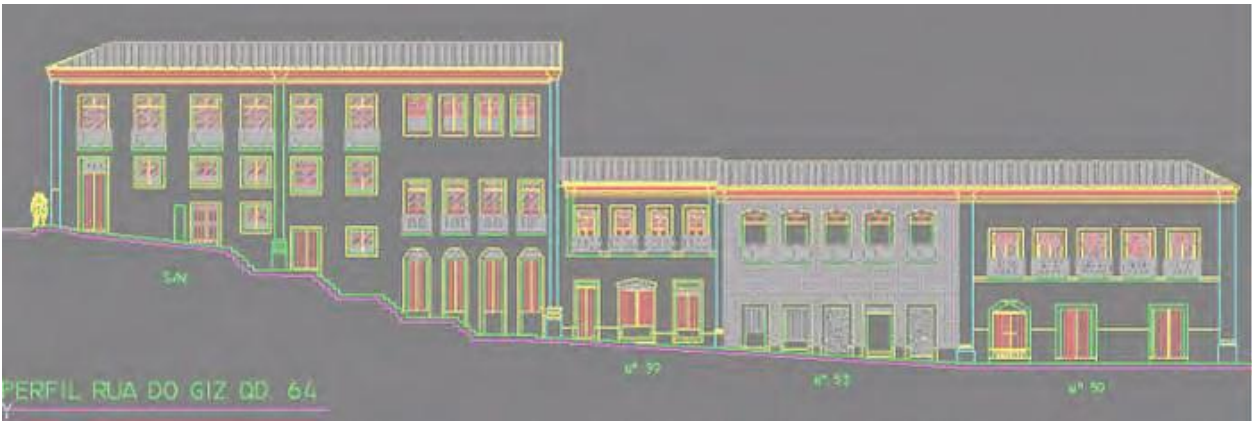
- a) Identificación de los Riesgos: Determinación de los índices de vulnerabilidad a partir de la evaluación de datos obtenidos de las fichas de evaluación de inmueble (considerar los índices: ruina, muy malo, regular, bueno), y determinación del índice de peligrosidad del territorio a partir del flujo de vehículos en el área estudiada (considerar los índices: sin tráfico, bajo, medio, alto).
- b) Organización de los datos: Información referente a la identificación de los componentes de la base de datos, codificadas y definidas sus respectivas leyendas; organización de todos los datos anteriormente citados para su migración para un Sistema de banco de datos. Se hace utilización del software Microsoft Access.
- c) Procesamiento de los datos: Procesamiento de los datos archivados espacialmente, en ambiente SIG. Se considera el ArcView, software desarrollado por ESRI (Environmental System Research Institute, Inc) como una herramienta apropiada para representar datos georeferenciados.
- d) Creación de las fichas de evaluación de los inmuebles. De la ficha de evaluación de los inmuebles, se deben identificar los indicadores de daños y patologías para los diversos niveles de conservación de los inmuebles: ruina, muy malo, regular y bueno. Juntamente se debe indicar su localización espacial, así como los datos georeferenciados de las coordenadas geográficas; cuantificar la frecuencia de daños sobre la base del grado de intensidad de los daños y patologías en porcentajes de 0%-30%-60%-100%.

CREACIÓN DE LA CARTA DE RIESGO DEL ESPACIO ESTUDIADO

Los datos de las fichas catastrales deberán ser analizados y condensados en un único archivo, generando así la Carta de Riesgo del área estudiada. Esos resultados pueden ser generados por porcentajes o por atribuciones de valores y categorías, y los resultados deberán ser volcados en gráficos y mapas indicativos.

MÉTODO UTILIZADO PARA LA CREACIÓN DE LAS MAQUETAS ELECTRÓNICAS

El desarrollo de las maquetas fue posible a través del levantamiento de las medidas de plantas y fachadas, y por el estudio detallado de los niveles de la calle, la dirección de la ruta de su perfil. Con el relevamiento en mano, se crearon las maquetas de acuerdo a los volúmenes que se encontraron en la calle, definidos por las aceras, escaleras, paredes, balcones, rejas, aberturas, columnas, base de columnas, molduras exteriores, techos, bancos, lámparas, entre otros objetos.



LEVANTAMIENTO DE LAS FACHADAS

Para el procedimiento de creación de maquetas se hace el uso de la metodología creada por MOREIRA (2006) en su artículo Metodología para modelamiento tridimensional y renderización en predios y monumentos del centro histórico de São Luis-MA, en el cual describe los métodos adecuados de creación de maquetas electrónicas en los Centros Históricos, en especial en la Ciudad de São Luís.

PROCEDIMIENTO DE ANIMACIÓN PARA PASEOS VIRTUALES

La renderización de los paseos virtuales requiere el uso de computadoras con desempeño adecuado, por lo tanto, no siempre los paseos serán renderizados, lo que no afecta el objetivo de nuestra propuesta de visualizar los inmuebles y sus datos.

Un software simple para la visualización de los paseos virtuales interactivos es el BS Contat. El software nos permite el paseo interactivo por la calle, permitiendo que los controles de orientación del paseo sean realizados por el propio usuario. ■

LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO
HOTEL PROVINCIAL Y CASINO DE MAR DEL PLATA, ARGENTINA

PRESENTADO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA – ARQS. ALEJANDRO NAVACOVSKY Y FELICITAS PARÍS BENITO.

LA OPORTUNIDAD PARA LA ACCIÓN

Previo a la realización de la Cumbre de Presidentes en Mar del Plata, año 2005, se realizó una gran

movilización de parte del gobierno central en busca de escenarios acordes para el evento internacional, y la Bahía Bristol y sus edificios fueron elegidos como sede de las actividades. La inquietud de las autoridades comenzó al visualizar el estado de deterioro del sector.

Años sin mantenimiento e intervenciones parciales desacertadas afectaron gravemente a más de un subsistema constructivo. Su imagen de conjunto se presentaba altamente degradado por superposición de cartelera, cableados y graffitis en los muros de piedra y en las esculturas, falta de iluminación, invasión vehicular en la plazoleta seca y tugurización de espacios en las recovas, entre otros problemas.

En tiempos limitados, las autoridades provinciales se acercaron a la Universidad Nacional de Mar del Plata, promoviendo una primera serie de acciones para la ponderación de riesgos, con el fin de evaluar pertinencias y acciones futuras, las cuales se consolidaron en una serie de convenios interinstitucionales, cumplidos en su totalidad a fines del año 2007.

Paralelamente a estas tareas conjuntas, que posibilitaron la recuperación integral para el uso del espacio exterior monumental y la adecuación de los edificios al uso cultural y recreativo contemporáneo, se realizaron tareas de difusión, tales como el Centro de Información al pie de las obras, con

circuitos guiados por personal de Turismo y la edición de libros, como testimonio de lo actuado.¹⁸

Otra acción positiva derivada del compromiso con el sector monumental fue la ejecución de un Manual de Mantenimiento para incorporarlo en el llamado Licitatorio Internacional del Edificio del Hotel Provincial.

La originalidad de este trabajo ha sido el compromiso asumido entre las partes para la continuación de las tareas y el trabajo en grupo, no sólo multidisciplinar sino a su vez multisectorial,

donde cada institución tiene definidos sus roles. Al grupo Patrimonio que presenta este proyecto, le corresponden las etapas de investigación, propuesta de intervención, proyecto y ejecución de pliego y seguimiento de obras. Las instancias administrativas de llamados a licitación, supervisión, certificaciones y gerenciamiento económico, político y disciplinar, corresponden a la institución propietaria de los bienes.

¿POR QUÉ LA BAHÍA BRISTOL?

La arquitectura de la Bahía Bristol de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, representada por diferentes estilos y tipologías, constituye un

18. Los libros “ALEJANDRO BUSTILLO. La construcción del escenario urbano”. Edición CEDODAL, Buenos Aires, 2005 y “BUSTILLO. El Hotel Provincial de Mar del Plata, su recuperación”. Edición UNMDP, Mar del Plata, 2007



IMAGEN TRADICIONAL MARPLATENSE

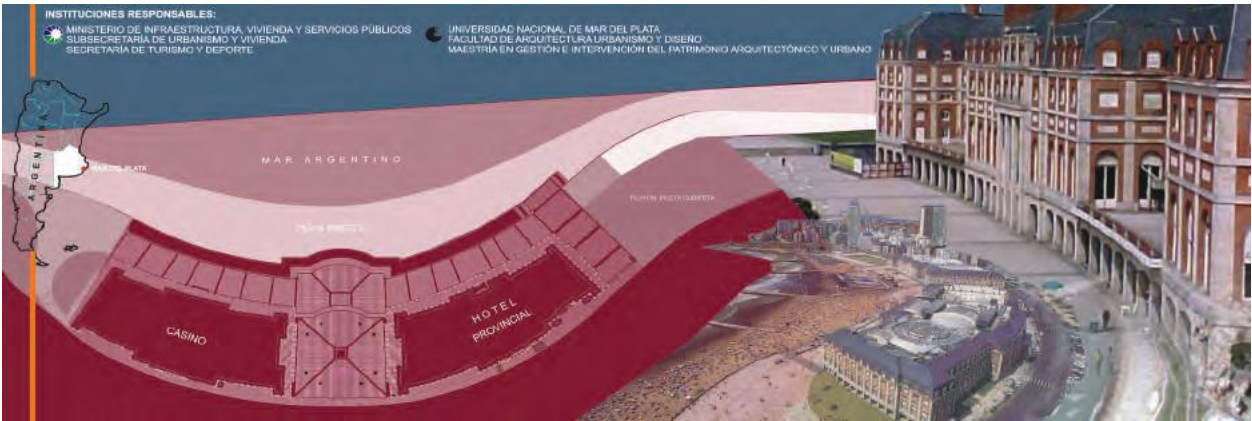


IMAGEN DEL CONJUNTO



IMÁGENES HISTÓRICAS DEL SECTOR



conjunto heterogéneo, ecléctico y único, que contiene, como piezas de mayor jerarquía (monumental) a los edificios construidos por el arquitecto Alejandro Bustillo: el Hotel Provincial y el Casino.

La obra de este arquitecto, de características monumentales desde su origen, incluye el diseño de los edificios y de la totalidad de los espacios perimetrales, explanadas, recovas, la plazoleta seca Brown, jardines, todo lo cual define un bien patrimonial con reconocimiento público e institucional. A fines de 1939 se inaugura el Casino y la primera parte de la rambla. En diciembre de 1941, la rambla completa y, en 1946, el Hotel Provincial y el resto de las obras de urbanización. Sobre el tipo de valores que se destacan en este paseo, se ha hecho referencia en múltiples publicaciones, resumidas favorablemente en el texto de la Declaratoria como Conjunto Urbano Arquitectónico Nacional (Decreto N° 349 del Poder Ejecutivo Nacional, del 15 de abril 1999).¹⁹

19. “.....Que sus valores de calidad ambiental y paisajística se conjugan con aspectos de relevancia en el orden histórico y arquitectónico; y la localización de los edificios y de su equipamiento en un recorte geográfico particular, configuran un paseo urbano que proporciona una serie de visuales y perspectivas que resaltan el perfil costero de la bahía como accidente geográfico natural.....” Referencia del Decreto



PLANO DEL ÁREA

El eje que articula la composición incorpora la Plaza Colón como expansión natural del conjunto. El respeto del eje central y la disposición radial de los planos límite, desde un punto con el horizonte en el mar, hacen que el trazado combine diferentes ángulos, curvas y recovas que aportan a la riqueza de las visuales y a la exaltación de la monumentalidad y ritmo del conjunto.

LAS ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DEL SECTOR

Enmarcadas en los siguientes convenios:

1° CONVENIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA para el Relevamiento y Diagnóstico de Fachadas Edificios Hotel Provincial y Casino-Mar del Plata-Buenos Aires-2004/05. Entre la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, U.N.M.D.P.

Para la implementación de esta tarea, a la que asignaron sólo 60 días, la Maestría de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, convocó a dos grupos de especialistas (Grupo Preservación del Patrimonio y Grupo de Laboratorio Ensayo de Materiales Estructurales) que debieron actuar en forma coordinada, en base a una metodología diseñada al respecto.

Los objetivos del trabajo, según lo solicitado, fueron entre otros, la evaluación de la patología de las fachadas de los edificios Casino y Hotel Provincial, la definición de las lesiones de riesgo que alteraban la calidad constructiva y atentaban la seguridad de los ciudadanos usuarios de los espacios públicos y privados perimetrales. Se definieron además estrategias de acción que contemplaron los principios de urgencia, que demandaban las circunstancias materiales existentes de los diferentes sistemas afectados.

2º CONVENIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA, entre el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, para el Proyecto de puesta en valor y consolidación de fachadas y espacios perimetrales edificios Casino y Hotel Provincial de Mar del Plata.

Este proceso comenzó a principios del año 2005 y culminó con la totalidad de las obras en el año 2007. La evaluación del estado general de las fachadas de estos edificios y su entorno, la ubicación y cuantificación de las situaciones de riesgo detectadas (en tanto posibles problemas para las

personas y para los edificios), llevaron a la rápida implementación de propuestas a principios del año 2005, para la intervención en estas áreas urbanas de la Bahía Bristol. Las acciones sobre las fachadas exteriores, además de brindar una oportunidad para la investigación del edificio -a la espera de una segunda fase de intervención, en interiores-, planteó la recuperación de la imagen y la consolidación estructural del edificio, ya que constituye “la piel” de éste y, como tal, su función es la protección de su entorno inmediato.

Dada la magnitud de la obra y la evaluación de riesgos y urgencias se organizaron las tareas y los

proyectos en tres etapas, cada una con su respectivo llamado a licitación y pliego:

LA 1º ETAPA de Proyecto ha respondido a la urgencia, por dos aspectos de diferentes prioridades: por un lado, el riesgo de desprendimiento de materiales de las cornisas y mansardas y, por el otro, el encuentro que se realizara en Mar del Plata en octubre del 2005 relacionado con la Cumbre de los Presidentes. Esta etapa, finalizada en septiembre de ese año, comprendió la puesta en valor y consolidación de las fachadas del edificio del Hotel, sus recovas y espacios perimetrales. Se realizaron tareas de limpieza, eliminación de agregados, consolidación del

revestimiento de piedra, hidrofugación de fachadas y tratamiento integral de la carpintería metálica y de madera, cuyo objetivo principal fue el resguardo de los peatones, la protección al edificio y la recuperación para el uso de los espacios adyacentes.

Se recuperaron las recovas, incluyendo tareas en la carpintería de bronce, en el revestimiento de mármol, en los pilares en las escalinatas, en las farolas originales del Boulevard, la marquesina de bronce y la puesta en función de la totalidad de los desagües y eliminación de agregados. Además, se realizaron tareas de restauración en las esculturas de los Lobos Marinos de Fioravanti, a cargo



ESTADO GENERAL ANTES DE LAS OBRAS



EN OBRA



RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN

de especialistas y se completaron los faltantes en farolas y pisos de la Plazoleta Almirante Brown, que articula el conjunto monumental.

LA 2º ETAPA implicó responder a la necesidad de la recuperación integral de las fachadas sobre el Boulevard, la Plazoleta Brown, la Rambla y la Pileta Cubierta. Se trabajó en la consolidación de la totalidad de los sistemas componentes de las fachadas del edificio en sus diferentes tramos y niveles de estudio, incluyendo la solución de los problemas de mayor gravedad de las cubiertas de pizarras, zinguería, las dieciséis chimeneas ornamentales, desagües, terrazas y monumento de la Plazoleta Brown.

LA 3º ETAPA implicó la recuperación integral de las fachadas del edificio del Casino. Incluyó el tratamiento de las mansardas, zinguería, chimeneas, la recuperación de la marquesina, similar a la original, y de las farolas, entre otras tareas. En cuanto a los espacios libres, en esta etapa se incluyó la recuperación de las recovas, la iluminación en los cielorrasos de éstas, de las explanadas, pisos y escalinatas de piedra, muretes de borde, ornatos de piedra y la provisión de bolardos de contención para evitar la circulación de vehículos en los espacios públicos.

3º CONVENIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Entre la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNMDP. Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, para la elaboración del Manual de Mantenimiento del Edificio Hotel Provincial y para la conservación de las fachadas, mansardas, recovas, halls de acceso y salones principales.

La oportunidad para la elaboración del Manual

surgió en medio de la definición de usos, en que se encontraba el edificio del Hotel Provincial en agosto de 2006. El llamado internacional a Licitación de Usos fue la clave para que se tomaran recaudos en cuanto a mantenimiento y conservación de espacios valorados, previendo actuaciones que pudiera realizar la empresa adjudicataria.

El Manual de Mantenimiento del Hotel Provincial se desarrolló en dos partes; la primera contiene alcances de los trabajos, conceptos y cómo es su forma de uso. En la segunda se incluyen capítulos referidos a cada subsistema constructivo y las tareas de mantenimiento en un anexo gráfico, para el mejor entendimiento del sector con el que se está trabajando. Se presenta de manera gráfica y digital, con textos hipervinculados a las láminas, a fin de mejorar la tarea del operador.

En la elaboración del proyecto se han tenido en cuenta tanto espacios exteriores como interiores con características ponderadas, a fin de conservar sus valores patrimoniales, además de la piel que hace a la conformación urbana donde se tratan: cubierta de la mansarda, chimeneas, lucarnas, cornisa, materiales de fachadas, revestimiento de piedra y mampostería de ladrillo, balcones, terrazas, carpinterías de madera y metálicas, herrería, pisos y cielorrasos exteriores, patios ingleses, marquesina, luminarias y desagües pluviales. Se consideraron ciertos espacios interiores: halls principales de acceso incluyendo los frescos del reconocido pintor César Bustillo, la Galería Comercial, el Hall Principal de Circulación, el Hall del Teatro, el Gran Hall Circular y los Salones Principales del primer piso.

METODOLOGÍA ENCARADA PARA LA ACCIÓN

Se encararon acciones de resguardo originadas en tareas con grupos interinstitucionales. Lo interesante de esta estructura de trabajo en equipo, es la



suma de necesidades y conocimiento. La teoría de la intervención desplegada en el ámbito académico, como es la Maestría de Intervención en el Patrimonio puesta al servicio de una demanda social concreta. En este caso, además de recuperar para el uso funciones recreativas y culturales acordes a las necesidades contemporáneas y a las normas de seguridad e higiene, la tarea implicó la recuperación de la dignidad y calidad de la imagen original de los bienes valorados por la comunidad.

El objetivo general del trabajo fue devolver al edificio el valor de la imagen externa que le concediera su proyectista, el arquitecto Alejandro Bustillo, garantizando el funcionamiento de los sistemas de cerramiento y protección de los espacios interiores. La demanda de proyecto fue por la totalidad del perímetro de fachadas, cubiertas, accesos y espacios perimetrales. Para su ejecución se integraron grupos especialistas, en instalaciones varias, seguridad, higiene y gestiones municipales. Así se consideraron las tareas de liberación de volúmenes agregados, de instalaciones, de restauración de muros de mampostería, lucarnas, cornisas, carpinterías, herrería original, molduras y ornatos varios y el tratamiento de los principios de accesibilidad interna y externa. La tarea encomendada, según convenios de referencia, correspondió a la realización de proyectos integrales de restauración, fundamentados en investigación histórica y tecnológica, como parte del diagnóstico, para la ejecución de obras y el armado de pliegos licitatorios.

Las tareas de esta licitación, incluyeron:
Superficies de fachadas exteriores: más de 30000m2
Superficies de espacios libres, explanadas, paseos y plazoleta: 57.700m2
Perímetro de cada edificio: 750m lineales

La materialidad de la obra, analizada como el conjunto de elementos, debió ser evaluada en primera instancia dentro de las acciones de conservación, hecho

que nos llevó a ejecutar intervenciones en las que la hipótesis de trabajo fue el respeto a la integridad del material, la técnica original, el color, la textura, la propuesta del diseñador, la autenticidad del bien, potenciada en el proceso histórico, siempre con el exclusivo fin de salvaguardar su originalidad y la significación de la fachada. Si tenemos en cuenta que toda intervención implica una transformación de la situación de origen y, por tanto, una merma en la autenticidad, para reducir esta posibilidad, fue necesario aplicar siempre los criterios de máxima efectividad del tratamiento con mínima intervención y reversibilidad.

A partir de la investigación, del análisis del estado material y de la definición de acciones a seguir, el proyecto de intervención tuvo momentos diferenciados: el que denominamos descomposición, implicó el reconocimiento de las líneas y componentes estructurantes formales, simulando la actitud proyectual del diseñador original (Bustillo), con el fin de aportar a las tomas de decisiones para el trabajo en la fachada, por tramos similares y niveles según su composición y geometría. Esta etapa se resolvió desde la lectura y esquematización en planos de fachada, con los cuales se definieron líneas de corte, actitudes generales frente a componentes singulares, tramos de posible renovación o conservación estricta, entre otros. El análisis compositivo del conjunto, nos llevó a esquematizar las fachadas por tramos y niveles en las primeras acciones de evaluación de riesgo, estructura de análisis que fue utilizada en todo el proceso proyectual y de obra.

El segundo momento, se relaciona con la toma de decisiones con respecto al grado de la intervención. Las decisiones (restauración, conservación, liberación, reposición, etc) se fundamentan en el reconocimiento de la patología, estudiando las planillas resumidas de diagnóstico y los porcentajes de deterioro por piezas y sistemas componentes. El grupo de trabajo definió los porcentajes de deterioro que condicionarán

cada acción futura, recordando constantemente los valores de autenticidad, originalidad y premisas de diseño ya enunciadas, como reversibilidad, máxima efectividad y mínima intervención. Las acciones en este caso fueron múltiples por la diversidad de los problemas que presentaba el bien, de varios orígenes o causas y por las urgencias ya mencionadas.

El proceso incluyó la confección del material planimétrico de relevamiento dimensional, relevamiento de lesiones y patologías y la ejecución de planos de propuesta. Estos planos se complementaron con diferentes planillas cuya finalidad fue cuantificar y calificar las acciones. Se complementó con fichas de reconocimiento y caracterización general de los sistemas y componentes y fichas de diagnóstico y

estado general, como herramientas de visualización e identificación del sistema y del tipo de deterioro, además de convertirse en un documento de la situación al comenzar la etapa de relevamiento.

En edificios o en partes de una ciudad con gran valor patrimonial, el desafío contemporáneo es contemplar la adecuación funcional o recuperación de estos espacios para nuevos usos, respetando los valores originales que le impusiera su proyectista y reconocidos por la comunidad, lo que significó introducir una perspectiva programática diferente en la consideración urbanística de lo construido. En función, no sólo del embellecimiento, sino para redefinir a la vez el contenido y su relación con su contexto o espacio urbano general.■



ACCIONES Y MATERIALES GRÁFICOS USADOS PARA LA DIFUSIÓN

PRONTO SOCORRO MONUMENTAL Y DE EDIFICACIONES
PROYECTO SOS MONUMENTO

PRESENTADO POR EL CENTRO DE RESTAURACIONES DE ALICE PRATI

El Atelier Alice Prati de Restauraciones, una de las más influyentes empresas brasileiras en el área de recuperación de bienes culturales muebles e inmuebles, tiene la honra de presentar el PROYECTO SOS MONUMENTO, de autoría y derechos reservados de la restauradora Alice Prati (Abracor 827).

Este proyecto supervisa el rescate urgente de los monumentos, puentes y predios históricos de Brasil, tarea que desarrolla la empresa desde hace 3 años.

El Atelier Alice Prati de Restauraciones, en cuyo rol de clientes figuran el Ejército Brasileiro, el Tribunal Regional del Trabajo, el municipio de Puerto Alegre, el Tribunal Judicial, el Ministerio Público de RS y UFRGS, más allá de empresas privadas como Gremio Fútbol Clube, Colegio Anchieta, Constructoras Goldstein, Maiojama, Ipiranga, Aracruz y Grupo Gereissati, posee larga expe-

riencia y es considerada una de las pocas empresas brasileiras en el área de rescate múltiple, tanto técnico como material, de bienes culturales históricos. Reconocida por la Asociación Brasileira de Conservadores y Restauradores (ABRACOR). Con la conciencia de la responsabilidad social de las empresas, desarrolla trabajos filantrópicos para la comunidad en el área más carente que es la educación, en todas sus posibilidades. Por esto recibe repercusión en la prensa a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Desarrollando trabajos de investigación en el área de conservación del patrimonio histórico, recientemente lanzó una guía de Conservación de Bienes Culturales y ahora llega al máximo de la técnica y de la perseverancia con la autoría de la ejecución técnica del PROYECTO SOS MONUMENTO, acción totalmente filantrópica e inédita que contempla la unión del poder público con la iniciativa privada nacional e internacional para preservar, conservar y restaurar los monumentos históricos públicos de la ciudad de Porto Alegre, más allá de difundir la educación patrimonial entre la población.

EL PROYECTO SOS MONUMENTO

Prevé la actuación en la restauración y conservación de monumentos y plazas, en conjunto con la Secretaria Municipal de Medio Ambiente. El trabajo se proyectará por dos años y se propone restaurar las piezas y realizar investigaciones con los laboratorios en las siguientes áreas:

- Coordinación técnica: Alice Prati-restauradora (Abracor 827), categoría multitécnica y multimaterial).
- Laboratorio de Restauración: Dileta Victória Felipe-gerenciamiento de cantero. Daniele Zelanis Paz, Danilo Hammes Cardoso, Zuleica Souza de Azevedo-restauradores.
- Laboratorio Educativo: Supervisión General-Elisane Quintana, Pedagogía (Filosofía da Educação, Psicología de la Educación, Didáctica bajo Reg. N° 74892), Orientación Educativa (Reg. N° 581/91), Posgrado en Psicopedagogía e Interdisciplinaridad.
- Laboratorio de Arquitectura: Coordinación-Arq. Denise Maria Pires Jacobo (CREA N° 52144), Posgrado Lato Sensu en Gestión del Patrimonio Histórico Cultural, curso de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo (Palma de Mallorca-España): Los Grandes Imperios de la Humanidad, Historia de RS, Historia de las Artes a través de los tiempos, Mitología y Arte Antigua.
- Laboratorio de Historia del Arte: Coordinación-Leila Röpke, Educación Artística, Oficina Especial de Conservación y Restauración (Francia).
- Laboratorio de Química: Coordinación-Eneida de Camargo (CRQ 05404231).
- Laboratorio de Biología: Coordinación-Cláudia Helena da Silva (CRB 9908-03).
- Laboratorio de Investigación Química y Microbiológica: Laboratorios Pro Ambiente.
- Laboratorio Jurídico: Coordinación-Cláudia Frota Herrmann.
- Investigación Histórica: Fernando Sedano/colaboración: Patrícia Pombo.
- Laboratorio Informática: Coordinación PerfecNet Web Solutions (Incubadora Raiar/TecnoPUC).

- Asesoría Contable: Cristiane Santos Souto-“Conta Certa Contabilidade”.

Son dos años de trabajos técnicos e investigaciones en los siguientes monumentos:²⁰

- Columna Israelita (Parque Farroupilha, realizada 2 veces)
- Columna Sírío-Libanesa (Parque Farroupilha).
- Estatua de Giuseppe y Anita Garibaldi (Plaza Garibaldi)
- Monumentos a Maurício Sirotski Sobrinho y a Carlos Nobre (Parque Marinha do Brasil, realizado 1 vez)
- Gaúcho Posteiro-(Patio de la Churrascaria Galpão Crioulo, 1 vez).
- Cuia de Chimarrão-(Patio da Churrascaria Galpão Crioulo, 1 vez).
- Poço D’água-(Patio de la Churrascaria Galpão Crioulo, construcción).
- Mangueira de Gado-(Patio da Churrascaria Galpão Crioulo, construcción).
- Sítio do Laçador (restauración de dos escudos de la ciudad en acero, 1 vez).
- Monumento do Grêmio (Avenida Goethe).
- Estatua Barão de Rio Branco (Plaza Barão de Rio Branco).
- Monumento al Expedicionário (Parque Farroupilha, realizado 3 veces).
- Monumento a Bento Gonçalves (Avenida João Pessoa, realizado 6 veces).
- Monumento à Índia Obirici (Viaducto Obirici).
- Praça Itália (realizado 1 vez).
- Praça D. Sebastião (realizado 1 vez).

20. Los monumentos de la lista que no poseen observaciones entre paréntesis, no fueron higienizados todavía. Ejemplo: Monumento a Giuseppe y Anita Garibaldi



CRUZ DAS ALMAS

Monumento a Dr. Wenceslau Escobar (realizado 1 vez).
Monumento al Rotary Club (realizado 1 vez).
Monumento Cruz das Almas (1 vez).

El PROYECTO SOS MONUMENTO es el fruto de una coparticipación del Atelier Alice Prati con la Secretaria Municipal de Medio Ambiente y ya recibió apoyos del Ministerio Público de RS, Secretarías Municipales de la Juventud, de la Educación, de Gestión, Policía Civil, Brigada Militar, Secretaría Municipal de Hacienda, Procempa, EPTC, Guardia Municipal, Shopping Praia de Belas y SESC. Recibe amplia cobertura de la prensa para cada intervención en los monumentos o acción de proyecto.

También ya reunió patrocinadores y apoyos de la iniciativa privada como empresas nacionales e internacionales que apoyan financieramente y técnicamente.

Herramientas Generales. Es líder nacional en la provisión de suplementos destinados al mantenimiento, reparación y operación para segmentos industriales y de servicios. Fundada en 1957, por Walter G. Herz, la empresa cuenta hoy con variedad de más de 300.000 ítems. La red de clientes llega al número de 90.000. Posee la mayor y más comple-

ta guía de suplementos industriales para mantenimiento y reparación. La empresa posee 15 unidades en los estados de Río Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, São Paulo, Espírito Santo, Minas Gerais, Bahía y Pernambuco.

La marca Ferramentas Gerais (Herramientas Generales) es sinónimo de seriedad y confianza para los Gauchos. Su sistema de gestión es certificado por la ISO 9001-2000. En una saludable sociedad con el Atelier Alice Prati, Ferramentas Gerais proveyó todos los equipos de protección individual (EPI) para que los restauradores trabajen en niveles de seguridad altísimos en los monumentos.

Kärcher. Empresa alemana fundada en 1935. Presente en Brasil hace 30 años es el mayor fabricante mundial de sistemas de limpieza atendiendo el seguimiento del mercado doméstico y profesional. Hace dos décadas que viene contribuyendo inmensamente para la conservación y mantenimiento altamente especializado de los mayores monumentos de la humanidad, como el Portón de Brandenburgo (Berlín/Alemania); Plaza de San Pedro (Roma/Italia); Coloso de Memnon (Tebas/Egipto); Esculturas de los rostros de los presidentes norteamericanos Thomas Jefferson, George Washington, Theodore Roosevelt y Abraham Lincoln-Monte Rushmore (Dakota del Sur/EUA); Cristo Redentor (Río de Janeiro/Brasil).

La mencionada empresa, para la conservación de los referidos monumentos, utilizó sus laboratorios de alta tecnología en productos y equipamientos que ahora, en conjunto con el Atelier Alice Prati, utiliza nuevamente colocando a la ciudad de Porto Alegre en el selecto rol mundial de ciudades detentoras de raro acervo histórico, marcando un verdadero evento que congratula al ciudadano brasileiro nuevamente. Los laboratorios Kärcher adaptaron equipamientos especiales de limpieza posibilitando a los técnicos del Atelier Alice Prati una utilización

segura y dentro de los padrones internacionales de conservación del patrimonio histórico. A través de su asesoría de comunicación y marketing, divulga el PROYECTO SOS MONUMENTO y todos sus socios, tanto a nivel nacional como internacional.

Anchortec/Fosroc. Anchortec es subsidiaria de la Anchortec Holdings LCC, grupo norteamericano especializado en empresas de alta tecnología en los sectores químicos y de construcción. Mantiene estrecha sociedad técnica con Fosroc International, una de las empresas líderes en el mercado mundial, distribuyendo tecnología para más de 120 países. Son setenta años de experiencia y más de 1500 profesionales comprometidos con el desarrollo continuo del cemento, del concreto y de los polímeros aplicados en la construcción, mantenimiento y recuperación de grandes obras y posee para esto, 32 fábricas alrededor del mundo. Fosroc Internacional (inglesa) crea, desarrolla y produce diversas soluciones, usadas en gran escala por las mayores y más importantes empresas globales de la construcción civil. También participa con sus laboratorios de alta tecnología en la conservación de bienes históricos en Brasil, como en el Museo del Café (São Paulo, Brasil); Frases del Profeta Gentileza (Río de Janeiro, Brasil).

Tintas Renner. Desde 1927, fecha de su fundación –con el nombre Renner Koepke & Cia.–, produce tintas para edificios y decorativas. Ubicada en Gravataí, RS, posee un parque industrial de 235.000m². Está certificada por la Norma Internacional ISO 9000. Con tecnología de punta, se anticipan las tendencias de mercado innovando en productos, servicios y atención a los millares de distribuidores y consumidores. Por no utilizar solventes en la composición de sus productos, estos no agreden al medio ambiente. Lanzó en 1993 un sistema tinto métrico –el sistema Multicolor– que mezcla los colores de las tintas conforme a la elección del consumidor. En 1997 creó el Programa Centauro, software que permite visualizar ambientes en el com-

putador, simular combinaciones y escoger los colores. Recientemente las Tintas Renner fueron socias en la pintura nueva de la Usina del Gasómetro.

TECPON Industria y Comercio de Productos Químicos Ltda. Desarrolla y fabrica productos y sistemas de uso profesional para conservación, higienización y desinfección, atendiendo a las necesidades de los clientes y buscando la mejora continua de los productos y procesos. Actúan en las líneas de productos hospitalarios, revestimientos inmobiliarios, alimenticios, metalmecánica, lavandería y tintas. Produce la tinta gaucha antigraffiti biodegradable, sin impacto para el medio ambiente y para el substrato de la obra. Los productos son desarrollados y fabricados bajo un sistema de Gestión de Calidad certificado en la NBR ISO 9001-2000. En sociedad con el Atelier Alice Prati de Restauraciones se propone investigar productos empaquetados y normados para la conservación de bienes históricos utilizando sus laboratorios y prestando su asistencia altamente técnica, principalmente en la prevención de los graffiti, epidemia que deteriora el patrimonio privado y público de Brasil. Participa actualmente en la recuperación del Panel de Vasco Prado, de propiedad do SERPRO, en Porto Alegre.

Intendencia de Porto Alegre/Secretaría de Medio Ambiente. Proporciona apoyo logístico (camión tanque, camión cesto y funcionarios para operarlos), divulgación, apoyo con EPTC, Brigada Militar, Guarda Municipal y apoyo institucional para las instalaciones de los laboratorios del proyecto (quedará con la responsabilidad de la obtención de tres cuotas del patrocinio del PROYECTO SOS MONUMENTO junto a la iniciativa privada). Concedieron al Atelier Alice Prati y a los socios del Proyecto el certificado de “Destaque Ambiental” de 2006.

Otros trabajos del Atelier Alice Prati de Restauraciones:

- Restauración del acervo histórico del Colegio Militar de Porto Alegre (Ejército Brasileiro), cerca de



ALFREDO ODDY, ANTES Y DESPUÉS

nueve mil piezas.

- Restauración del acervo histórico del Memorial Mallet-Regimiento Mallet/Santa Maria-RS (Ejército Brasileiro).
- Restauración del acervo histórico deportivo del Gremio Football portoalegrense.
- Restauración del acervo histórico deportivo del Colegio Anchieta-Porto Alegre.
- Restauración de la Bandera de los Voluntarios de la Patria/ Revolución Farroupilha-RS (Curia Metropolitana y Memorial del Judiciario de RS).
- Se restauró el acervo de electricidad de RS-CEEE/ Centro Cultural Érico Veríssimo.
- Se restauró la estatua del Dios Mercurio (zinc) del tejado del Mercado Público de Pelotas/ RS.



COLUNA ISRAELITA

- Se restauró el interior del predio de la Sala Histórica del caserón de Várzea del Colegio Militar de Porto Alegre/RS.
- Se realizó una consultoría técnica para la Dirección de Asuntos Culturales del Ejército Brasileiro/ Río de Janeiro sobre el Monumento a los Muertos de la Segunda Guerra y el Mausoleo del Duque de Caxias/ RJ.
- Se restauró la carta de Borges de Medeiros (acervo particular).
- Se higienizaron fotografías de exposición de la vida de Érico Veríssimo.
- Se restauró la fotografía del Coronel Massot (acervo particular).
- Se restauró la máquina de escribir de Dionélio Machado (escritor).
- Se restauró el acervo del Museo de la Casa Rural, en Viamão/ RS.
- Se restauró el acervo histórico del Banco del Estado de Río Grande do Sul (Banrisul).
- Restauración del panel (carpintería) Templo Masón.
- Se restauró el Monumento de la Iglesia de N. S. de Fátima.
- Se restauró un fragmento óseo de Santa Bárbara-certificado de originalidad emitido por el Vaticano para el Ejército Brasileiro (edad 1.700 años).
- Restauración del Escudo Oficial de Porto Alegre-Sitio de Laçador en Porto Alegre/ RS.
- Arsenal de Guerra en General Câmara/ RS-Ejército Brasileiro.
- Se restauró el estandarte imperial de batalla (Ejército, 170 años).
- Se restauró el estandarte de los Voluntarios de la Patria (Guerra del Paraguay, propiedad de la Curia Metropolitana).
- Se restauró el acervo del escultor Edmundo Prati, Italia/Uruguay.
- Panel de Vasco Prado (aluminio).
- Se restauraron 200 placas de bronce-Egresados del Colegio Militar de Porto Alegre desde 1912.
- Se restauraron 8.800 piezas del Colegio Militar de Porto Alegre.

- 11 Cuadros históricos de Egresados del Instituto de Química de la Universidad Federal de RS (UFRGS).
- Restauración y Revitalización importante del sitio histórico de la Revolución Farroupilha para la Constructora Maiojama.
- Acervo bélico (espadas y espingardas) de las Batalhas do Prata (Ejército Brasileiro).
- Se restauró la obra textil de Zorávia Betiol.
- Acervo documental y fotográfico del 4º Distrito de Porto Alegre (1950) en conjunto con la Secretaría Municipal de la Juventud.
- Prestó apoyo técnico durante 12 meses para el frente del Ministerio Público de RS, contra graffitis.
- Se restauraron centenas de piezas particulares y formó, en su escuela particular cerca de 70 alumnos, así como edificios, plazas y decenas de monumentos históricos en RS.

Desarrolla aún trabajos en el área de recuperación de la memoria inmaterial como el “PROYECTO PORTAL HISTORIA VIVA DE PORTO ALEGRE”, en sociedad con la Oficina Municipal de Turismo. Proyecto inédito en el mundo.

EL PROYECTO SOS MONUMENTO ya obtuvo éxito desde su comienzo, pues consiguió una reunión de instituciones públicas y privadas para conservar y salvar el patrimonio histórico público, ya que constituye un bien para el ciudadano y es una referencia cultural de nuestro pueblo. Gracias a este inédito evento que derrotó al mayor enemigo de la memoria histórica, la omisión, Porto Alegre viene llamando la atención de otras ciudades del interior de Río Grande del Sur, del estado de São Paulo y de países como Alemania.

El Proyecto es un trabajo abierto y brinda un ejemplo de civilización y técnica para Brasil. Con seguridad la conservación y la restauración del patrimonio histórico público se va a modificar con los resultados de las investigaciones que serán amplia-

mente divulgadas en un libro, igualmente inédito, donde los ciudadanos y las instituciones públicas y privadas podrán acompañar el desarrollo del trabajo cuyos monumentos fueron seleccionados con el siguiente criterio técnico: patologías diversas en los compuestos de los materiales; ubicación diversa, con condiciones ambientales y frecuencia de público diversas; materiales diversos.■



PARQUE FERROUPILHA

EL PATRIMONIO Y LA RECUPARACIÓN DE LA MEMORIA LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PARA EL USO ASISTENCIAL

PRESENTADO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA – ARQS. ALEJANDRO NAVACOVSKY Y FELICITAS PARÍS BENITO.

EL CONJUNTO EDILICIO Y EL BARRIO. PROYECTO Y OBRA

El Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara, constituye uno de los bienes patrimoniales de mayor antigüedad y significación de Mar del Plata. Es un testimonio arquitectónico y cultural que ha acompañado la evolución e historia de la ciudad desde sus orígenes, desarrollando siempre funciones de interés y reconocimiento social.

Los edificios objeto de este proyecto albergan actualmente al Instituto Nacional de Epidemiología, localizado en la manzana comprendida por las calles Ituzaingó, XX de Septiembre, España y Ayacucho.



LOCALIZACIÓN DEL INSTITUTO EN EL ÁREA

cucho de la ciudad de Mar del Plata. Destinado al tratamiento de enfermos de tuberculosis ósea, el Instituto se dedica hoy a la investigación, docencia y atención médica. Con distintos nombres y funciones desde el año 1893, constituye un referente barrial por su presencia y significado social. El conjunto edilicio fue declarado de interés patrimonial por ordenanza municipal N° 10.075/95, integrando el listado de General Pueyrredón.

El conjunto comprende, entre otros, los Pabellones del hotel Alemán, construidos aproximadamente en el año 1880, los Pabellones construidos por las Damas de Beneficencia en 1893, las ampliaciones ejecutadas en 1920 como Sanatorio Marítimo y la Capilla y las instalaciones del Lavadero, ejecutadas por el arquitecto Walter Bassett Smith en 1915. Contienen equipamiento de época y constituyen un documento referencial, por ser único en su caso en la ciudad, pero en avanzado estado de deterioro por intervenciones insensibles a los valores originales.

Se presenta al concurso Gubbio el proyecto para la totalidad del edificio y la primera etapa piloto de obra, para la esquina de los accesos España y Ayacucho. Estas acciones concretas dieron lugar a la gestión de un programa integral de recuperación patrimonial que incluye la inserción de nueva arquitectura, que amplía la capacidad asistencial pública con consultorios, laboratorios, centro de documentación y la recuperación funcional de

edificios históricos, entre otros, y está en este momento en ejecución.

La originalidad de este trabajo ha sido el compromiso asumido entre las partes para la continuación de las tareas, donde cada institución tiene definido sus roles. Al grupo Patrimonio que presenta este proyecto le corresponden las etapas de investigación, propuesta de intervención, proyecto y ejecución de pliego y seguimiento de obras. Las instancias administrativas de llamados a licitación, supervisión, certificaciones y gerenciamiento económico, político y disciplinar corresponden a la institución propietaria de los bienes.

1° CONVENIO de Cooperación entre la Administración Nacional de Laboratorios, Institutos de Salud –ANLIS- Dr. Carlos Malbrán, para la intervención en el conjunto INE, Mar del Plata y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional, desde su Maestría en Intervención en el Patrimonio (año 2005) para la Propuesta de Restauración y Puesta en Valor de fachadas, veredas, atención al público y patios en el Edificio del INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA. Incluye ejecución de 1° ETAPA DE OBRA, SECTOR PILOTO-2007. El éxito en las tareas comunes dio como resultado un compromiso más ambicioso entre las instituciones, plasmado en la continuación de los convenios entre las partes, cuyos proyectos están al momento en ejecución.

2° CONVENIO en ejecución de Cooperación entre la Administración Nacional de Laboratorios, Institutos de Salud –ANLIS- Dr. Carlos Malbrán, para la intervención en el conjunto INE, Mar del Plata, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional, desde su Maestría en Intervención en el Patrimonio (año 2006). Las acciones del 2°Convenio no forman parte de esta presentación pero se incorporan como consecuencia de la gestión integral exitosa de las acciones de la 1° Etapa. Son parte del PROGRAMA CONVENIO A.N.L.I.S y F.A.U.D/U.N.M.d.P 2006-2009 e incluyen el Proyecto de nuevos laboratorios y consultorios, la Refuncionalización de caballerizas, la Refuncionalización de lavadero y anexos, el Proyecto integral de puesta en valor edificio I.N.E, el Manual de mantenimiento de edificios proyectados y el Asesoramiento técnico en el seguimiento de obra.

LA GESTIÓN DE UNA PRIMERA ETAPA DE OBRA

Se trata de acciones de resguardo originadas en un Convenio Interinstitucional. Lo interesante de esta estructura de trabajo en equipo es la suma de necesidades y conocimiento. La teoría de la intervención desplegada en el ámbito académico como es la Maestría de Intervención en el Patrimonio, puesta al servicio de una demanda social concreta. En este

caso, además de recuperar para el uso funciones asistenciales acordes a las normas de seguridad e higiene actuales, la tarea implicó la recuperación de la dignidad y calidad de imagen original de los bienes valorados por la comunidad.

La demanda de proyecto fue por la totalidad del perímetro de fachadas, cubiertas, accesos y espacios perimetrales. Para su ejecución se integraron grupos especialistas en instalaciones varias, seguridad, higiene y gestiones municipales de espacios verdes y tratamiento de arbolado. Así se consideran las tareas de liberación

de volúmenes agregados, de instalaciones y la restauración de carpinterías, herrería original, molduras y ornatos varios y el tratamiento de los principios de accesibilidad interna y externa. La tarea encomendada, según el convenio de referencia, corresponde a la realización de un proyecto integral de restauración para la ejecución de obras y el armado de pliegos licitatorios.

Las tareas de esta licitación, incluyen 2400m2 de superficie de fachadas exteriores; 400m2 de superficie de fachadas de patios; 2100m2 de superficie de veredas y 200m2 de superficie de locales interiores.

El proceso incluye la confección del material planimétrico de relevamiento dimensional, relevamiento de lesiones y patologías y la ejecución de planos de propuesta. Estos planos se complementan con diferentes planillas, cuya finalidad es cuantificar y calificar las acciones. Se complementa con fichas de reconocimiento y caracterización general de los sistemas y componentes y fichas de diagnóstico y estado general, como herramientas de visualización e identificación del sistema y del tipo de deterioro, además de convertirse en un documento de la situación al comenzar la etapa de relevamiento.

LA HISTORIA Y LOS VALORES

La historia de los edificios que componen este conjunto se vincula con la historia y evolución de la ciudad de Mar del Plata, casi desde sus orígenes, ya que el Instituto ocupa parte del edificio del antiguo Hotel Alemán, que fuera construido, aproximadamente en 1880, para albergar a los viajeros que llegaban al primitivo poblado portuario.

Mar del Plata se fue transformando, del pequeño caserío desde su origen portuario en 1873, a un balneario de lujo. En 1893, tras una visita a la ciudad, los doctores Juan M. Bosch y Antonio Arraga, directores de la casa de Expósitos y Hospital de Niños de Buenos Aires, elevaron a la Sociedad de Beneficencia un informe en el que manifestaban la conveniencia de fundar un Sanatorio Marítimo en la nueva ciudad balnearia. La idea fue aceptada por la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, que adquiere el Hotel Alemán. La Sociedad procedió a adaptarlo para su nuevo destino: servir de alojamiento para niños enfermos, beneficiándoles por algunos períodos con el agua y el aire de mar. Se levantaron nuevos edificios (dormitorios de niños, vivienda de hermanas, lavaderos, cocheros y otras instalaciones) con sumas provenientes de la caridad. En el año 1893 llega el primer contingente de niños. La atención del sanatorio la realizaba, hasta 1971, la Congregación de Hermanas Hijas de María del Huerto.

En 1915 se inaugura la capilla neogótica que forma parte del establecimiento asistencial. El asilo funcionaba a pleno en los meses estivales. Las necesidades de la población requirieron la incorporación, en 1971 del Instituto Nacional de Epidemiología con funciones de investigación y docencia, y continúan hasta la actualidad. Desde ese momento, se retira la internación en el edificio y se profundizan las tareas de laboratorio, continuando con las funciones de atención, vacunación y seguimiento de enfermedades infecciosas.



IMÁGENES DEL COMPLEJO



FACHADA DE UN SECTOR DEL COMPLEJO. BALCÓN RECUPERADO.

El conjunto edilicio que conforma el I.N.E. se encuentra emplazado en un barrio tradicional en la zona de La Perla. El edificio constituye un buen ejemplo de arquitectura desarrollada entre los años 1880-1900, período en el cual se dio una rara integración entre las influencias de origen italiano y el colonial español. El resultado, es un lenguaje mestizo entre lo criollo, lo italiano y lo español, que no oculta en ninguno los rasgos de las diferentes intervenciones.

El cuerpo principal del edificio responde a un esquema de claustro, pudiendo identificarse cuatro pabellones perimetrales en planta baja y dos pabellones centrales, dividiendo el espacio central interior en cuatro patios. Actualmente, esta lectura se ve desvirtuada por múltiples transformaciones volumétricas. Por otro lado, es interesante el planteo original de adaptación de la estructura hotelera previa a la nueva función. Las habitaciones del antiguo hotel, dispuestas en hileras, estaban vinculadas entre sí a través de las galerías cubiertas, abiertas hacia los patios. Actualmente, tales habitaciones se han adaptado a las necesidades funcionales del instituto, transformándose en laboratorios, oficinas, salas y dependencias de servicios en general.

Constructivamente, el edificio posee un sistema tradicional de muros portantes de ladrillo y muros a la cal y entrepisos de bovedillas. El único sector de dos niveles estaba originalmente destinado a vivienda de las hermanas.

Las fachadas del edificio responden en general a la corriente italianizante, con elementos típicos como las ventanas de gran altura que rematan con molduras perimetrales, de diferentes formas según el tramo y la composición de la fachada. En la parte superior, remata en una cornisa moldurada y en la inferior en un zócalo. Los revoques exteriores, originalmente rústicos fratasados a la cal sin llegar a ser símil piedra, fueron transformados por múltiples intervenciones y hoy se encuentran íntegramente pintados y degradados.

Las fachadas presentan una multiplicidad de estilos y formas, producto de las sucesivas ampliaciones propias de las nuevas funciones. Algunas de ellas sin respetar niveles, líneas de composición o ritmos. La presencia de la capilla destaca la composición de la fachada como imagen singular, con contrafuertes, revoque símil piedra, buñas, tejas de zinc y el campanario con que remata la cubierta abovedada del ábside.

La carpintería, íntegramente ejecutada en madera, ha sufrido transformaciones adecuándose a los nuevos usos. Muchas de ellas han sido cortadas y remplazadas por muros, especialmente en el sector de laboratorios. Todas las ventanas poseen rejas artísticas remachadas en avanzado estado de oxidación.

Las cubiertas son de chapa ondulada de fibrocemento. Poseen pendientes hacia la calle en la mayoría de la fachada. En los sectores más antiguos presentan desagües embutidos. En cuanto a la zinguería, resuelta con canaletas embutidas en las cargas y bajadas de hierro fundido, en su mayor parte se encuentra sin funcionar, pudiendo verificarse sectores con reemplazos en el sistema de desagües o reparaciones parciales de emergencia.

Las veredas, originalmente resueltas con piedras graníticas asentadas en suelo natural, con cordón de adoquines y sectores verdes intercalados, hoy presentan múltiples formas y materiales en los cuatro frentes, como así también grandes superficies irregulares debido a movimientos de suelo, incorporaciones, basurales, canaletas y crecimiento descontrolado de las raíces de los árboles. Com-

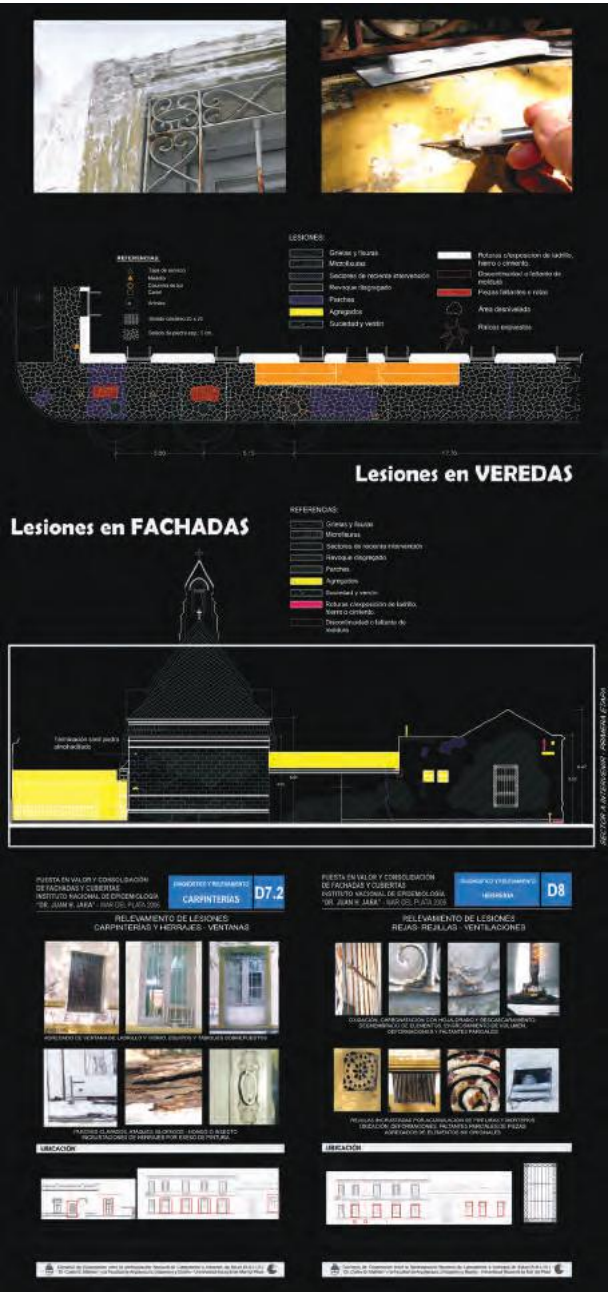
pleta la situación de estos espacios la presencia de gran cantidad de árboles que exhiben sus raíces en el exterior, postes, instalaciones varias y rampas fijas de mampostería, todo lo cual convierte a estos espacios en intransitables.



DISPOSICIÓN DEL EDIFICIO EN LA MANZANA



IMÁGENES HISTÓRICAS DEL COMPLEJO



SITUACIÓN DE LAS VEREDAS

LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La documentación escrita y planimétrica ha sido diseñada como documento testimonial, ya que no existía, a pesar de las declaratorias y de sus valores de singularidad.

RELEVAMIENTO DIMENSIONAL Y DE DETALLES, a través de planimetrías dimensionales y un método de registro mediante fichas referenciales de las características generales de cada sistema constructivo.



RELEVAMIENTO DE DETERIOROS

RELEVAMIENTO DE PROBLEMAS POR SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, a través de planimetrías que registran, mediante códigos específicos, los problemas, patologías y tipos de lesiones que están afectando los sistemas -mapeo de patologías- y las correspondientes fichas de estado y diagnóstico que detallan tipo y grado de afectación. Forman parte de esta etapa, los cateos considerados para conocer y analizar la característica del sistema o componente, rastrear el origen de lesiones y verificar el estado de los elementos.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN, a través de planimetrías de propuesta donde se referencian los sectores y sistemas a intervenir, complementando con cuadros que indican tipo de acciones y cantidades. Se ha elaborado la lista de tareas, con indicaciones del cómo y con qué y una estructura básica de especificaciones de cada tarea con los materiales y modalidades de trabajo.

El objetivo central de la propuesta de intervención es recuperar la integridad física y funcional del bien respetando lenguaje, materialidad y tecnologías propias del edificio, diferenciando nuevos procesos con el fin de no afectar su autenticidad histórica y su valor testimonial.

Las tareas de intervención se organizan con el fin de recuperar la imagen del edificio y el funcionamiento correcto para el público, para la comunidad laboral y para los transeúntes. El criterio general de intervención técnica fue la restauración integral por sistemas componentes y elementos, reponiendo sectores faltantes o afectados, recuperando totalmente la imagen, restableciendo la continuidad y la solidez estructural perdida en los diferentes sistemas y garantizando accesibilidad y seguridad pública. Las diversas acciones de intervención se ubican en los planos de propuesta y se desarrollan las

tareas y los materiales a utilizar en las especificaciones técnicas particulares. La intervención se sustenta en la investigación histórica, el análisis de la situación y el diagnóstico precedente, por lo que asume la siguiente postura:

Se persiguió el respeto al planteo original conservando las características materiales, la consolidación de la imagen y el uso del lugar como referente urbano, potenciando su significado social, así como detener y revertir las causas de deterioro.

ADECUAR E INCORPORAR tecnologías, procedimientos y productos vinculados a la recuperación de los sistemas perdidos o dañados y a los tratamientos preventivos y consolidantes y, especialmente, adecuar los espacios a los nuevos usos culturales.

DETENER los problemas y patologías provenientes de ataques exógenos y especialmente aquellos motivados por la obsolescencia de los materiales y la agresión de los cloruros que, ante la falta de mantenimiento, puedan comprometer a la estructura. Devolver a los elementos, materiales y tecnologías afectados por tales procesos sus condiciones estéticas, de resistencia y funcionalidad.

LIBERAR los volúmenes agregados sin uso, que generan distorsiones en el edificio.

RECONOCER, los factores que han deteriorado la materialidad.

REFUNCIONALIZAR sectores para el uso público y administrativo, no previstos en la propuesta original.



LA INTERVENCIÓN

LA OBRA

Se decidió ejecutar una prueba piloto en el sector de más urgencia en relación al estado y el uso y analizar la factibilidad, recepción e impacto. Se trata de la esquina comprendida por las calles Ayacucho y España, que incluye la resolución de accesos al hospital y a la capilla, la refuncionalización de espacios interiores para recepción de pacientes (archivos, hall del público, oficina, espera y sanitarios, entre otros). Como prueba piloto, aprovechando la gestión de recursos realizada por la Institución y en relación a las urgencias de la comunidad, se comenzó la obra en el sector de accesos y atención al público. Las acciones, que incluye la definición de tareas, en cuanto a mano de obra y materiales, están detalladas en el Listado de Rubros y las Especificaciones Técnicas Particulares. Estas tareas se organizaron por sistemas constructivos con el fin de ordenar las tareas necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos, utilizando en todos los casos tecnología similar a la original y planificando el retiro de todos los elementos ajenos a la estructura de las fachadas que afectan el buen funcionamiento tecnológico de las mismas.

Según el análisis y diagnóstico precedente, considerando la patología que afecta materialmente los edificios y sus problemas de uso y adecuación a las modalidades de trabajo y asistencia contemporáneas, se planteó comenzar, en esta primera etapa, en un sector con grandes problemas de accesibilidad, seguridad y abandono general. Se trata de un área que unifica los edificios más destacados del conjunto, proponiendo además de la restauración material, la restauración funcional, reintegrando al conjunto los patios de acceso a consultorios y a la capilla, con equipamiento acorde a esta función y liberando el perímetro de la capilla. Además, ejecutar los nuevos solados perimetrales garantizando la factibilidad de recorrido

público. Los detalles del proceso de obra se incluyen en las imágenes incorporadas.

La intervención ha sido perfectamente adecuada a los usos y apropiada por la comunidad barrial, que disfruta de la imagen recuperada de un bien que la representa. El éxito de esta primera etapa ha acelerado los procesos licitatorios para la intervención integral, que comenzarán en 2009, lo cual refiere inmediatamente a la realización de una correcta gestión conjunta interinstitucional.■



LA OBRA



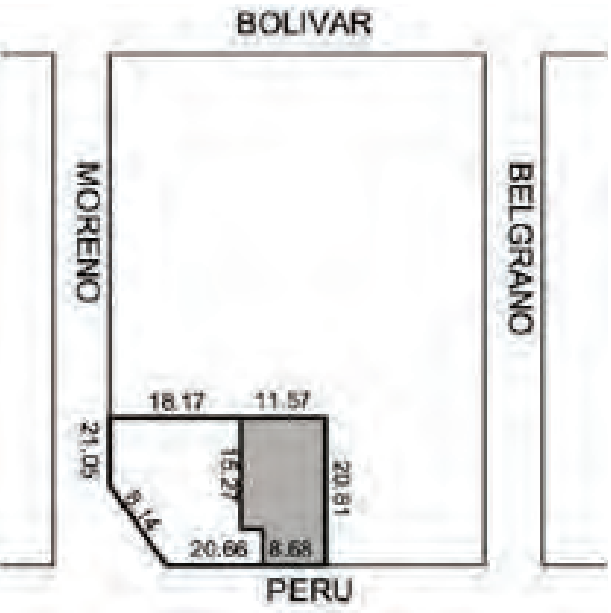
LA CAPILLA DESPUÉS DE LA OBRA

LA CAVA DEL QUERANDÍ

PRESENTADO POR EL ESTUDIO MORELLO&AGUILAR ARQUITECTAS

“La protección y la restauración deberían ir acompañadas de actividades de reanimación. Por tanto, sería esencial mantener las funciones existentes que sean apropiadas y, en particular, el comercio y la artesanía, y crear otras nuevas que, para ser viables a largo plazo, deberían ser compatibles con el contexto económico social, urbano, regional o nacional en el que se inserten. El costo de las operaciones de salvaguarda no debería evaluarse solamente en función del valor cultural de las construcciones sino también con su valor derivado de la utilización que puede hacerse de ellas”.

RECOMENDACIÓN RELATIVA A LA SALVAGUADA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS Y SU FUNCIÓN EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA.
1976



LOCALIZACIÓN E IMAGEN ACTUAL

CONSIDERACIONES GENERALES

La intervención realizada en el edificio La Cava del Querandí consistió en la puesta en valor y refuncionalización de una de las variantes residenciales construidas en el siglo XIX, las llamadas “casas chorizo”, emergentes de la fragmentación de la vivienda de patio, siendo éstas el resultado de la densificación de las áreas centrales de la



IMÁGENES DEL COMPLEJO

ciudad, que generó modificaciones en el tejido. Se encuentra ubicado en la calle Perú 322, en el área declarada de Protección Histórica N°1 constituido por el Casco Histórico de la Ciudad. Un entorno singular, con importante vitalidad urbana, que a lo largo del tiempo se fue enriqueciendo y complejizando con las distintas vivencias, necesidades y transformaciones urbanas. Junto a las características históricas y arquitectónicas, el



INTERIOR Y FACHADA

lugar conjuga su carácter residencial con las actividades terciarias, especialmente las vinculadas a la gastronomía y la recreación.

El edificio linda con el Bar El Querandí, uno de los bares notables de la Ciudad, cuya construcción data de 1867, que fue fundado como tal en 1920 y restaurado en 1992 y es considerado un testimonio vivo de la memoria ciudadana.



Teniendo estos antecedentes, la propuesta de refuncionalización implicó no sólo contemplar nuevos usos para el edificio sino establecer una estrategia de gestión donde dos privados dieron lugar al emprendimiento: aportando uno de ellos el predio y quedando la otra parte a cargo de la realización de las obras, estableciendo la explotación y uso conjunto a futuro.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Partiendo de la imperiosa necesidad de revertir el estado de deterioro del edificio y la necesidad de adaptarlo al nuevo uso, empleando tecnologías actuales para poner en valor el bien, se estableció:

- Detener el deterioro progresivo al que se encontraba expuesto el edificio, en total estado de abandono, con interiores invadidos por vegetación, desprendimiento sucesivo de materiales, filtraciones y desmoronamiento de la cubierta y de porciones de losa e instalaciones colapsadas.
- Establecer un cambio de uso equilibrado, sin desvirtuar lo construido y garantizándole al edificio un nuevo ciclo de vida.

- Intervenir preservando y recuperando las características originales de la fachada, haciendo uso de revoques equivalentes a los existentes, contemplando la expresión y el lenguaje original de los materiales de origen.
- Restablecer las condiciones de servicio originales de la cubierta y las losas, para dar paso a la refuncionalización de la totalidad.
- Eliminar los agregados en el patio, que desvirtuaban la tipología de origen.
- Restaurar aquellas partes deterioradas que permanecían sin cambios y destacaban el carácter propio del bien, y modificar aquellas que fuera necesarias conservando el lenguaje original.
- Lograr interiores con una expresión contemporánea que dialogara con lo existente, destacando la incorporación de elementos nuevos en contraposición con lo existente.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El proyecto de intervención demandó acciones concretas tanto de rehabilitación como de refuncionalización, que permitieran la transformación física del edificio dentro de un marco de reutiliza-

ción de la tipología arquitectónica, para adecuarla a los requerimientos actuales, otorgándole una función efectiva en la Ciudad.

Con ello, más allá de la necesidad de lograr una funcionalidad acorde con los nuevos usos y tecnologías, una premisa fundamental fue la recuperación de la arquitectura original, destacando las evidencias de su pasado: las características de la fachada, el acceso, las alturas, los balcones, el patio, el sistema constructivo, las materialidades.

En respuesta, la incorporación de nuevos usos fue pensada para convivir con el edificio original sin recurrir a imitaciones estilísticas, implementando un nuevo espacio comercial utilizando nuevos materiales, en franco diálogo con todo lo existente.

- TAREAS PREVIAS
Como inicio de los trabajos se realizó un relevamiento exhaustivo de todo lo existente, verificando el estado real y reconociendo las patologías que afectaban a cada uno de los sistemas componentes.

Esto permitió tener un diagnóstico preciso que definió estrategias de intervención acompañadas por

decisiones de diseño acordes a las necesidades funcionales establecidas.

Desde el punto de vista estructural, se realizó la verificación de losas y salientes determinando consolidaciones y refuerzos necesarios.

Al mismo tiempo que era materia de estudio el estado de deterioro del edificio, fueron analizándose las capacidades originales del mismo para alojar las nuevas funciones, estableciendo compatibilidades sin sobrecargas programáticas que



INTERVENIR PRESERVANDO Y RECUPERANDO



PLANO DE PATOLOGÍAS

REFERENCIAS:

- Depósitos Superficiales, polución.
- Desprendimientos, elementos faltantes.
- Escorrentias.
- Guano de Palomas.
- Disgregaciones.
- Humedades.
- Vegetación invasiva.

PLANO DE PATOLOGÍAS



exigieran al edificio más de lo que éste estaba preparado para alojar.

- PROGRAMA
Desde el punto de vista programático, el edificio respondía en su origen a una planta baja que albergaba un local comercial, con acceso lateral a la planta de viviendas, ubicada en el nivel superior del mismo.

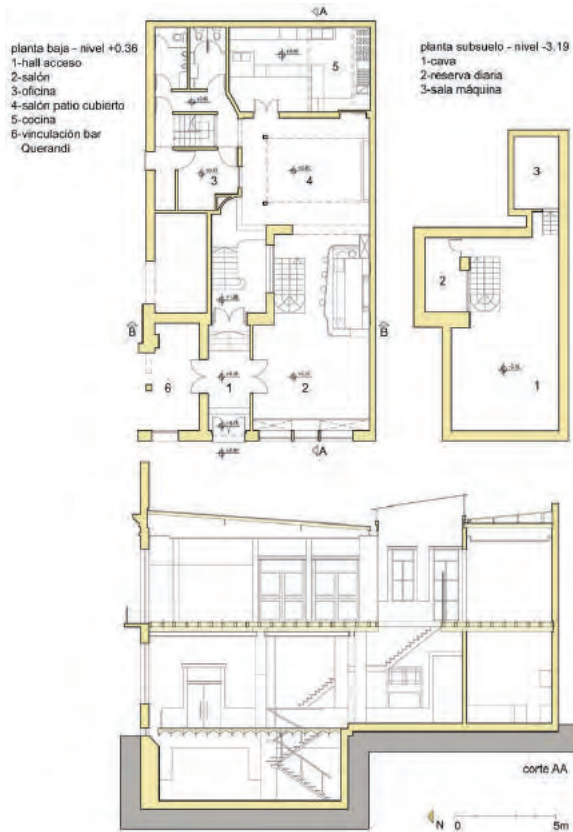
A través del proyecto se buscó dar respuesta a necesidades de uso público diferenciadas: por un lado se destinó la planta baja y el subsuelo a la actividad gastronómica, con espacios para la degustación, bo-

dega y almacenamiento de vinos, restaurante y cafetería. El patio se transformó en un espacio de uso semicubierto y sector de vinculación con la parte posterior del edificio, donde se aloja el área de servicios. La planta alta, es de uso público restringido y destinado a salas de exposición y conferencias para actividades múltiples, tanto de tipo cultural como para la organización de eventos.

Tal como se señaló inicialmente, se estableció un uso conjunto entre ambos privados, motivo por el cual el área comercial de planta baja es de uso exclusivo de La Cava del Querandí, mientras que la planta alta, se destinó al espacio de extensión y uso cultural



PROYECTO



ETAPAS DE LA OBRA EN EL SALÓN DE PLANTA BAJA Y EN EL SALÓN DE PLANTA ALTA

de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires. Como consecuencia de ello, el acceso es de uso común, vinculándose en planta baja con el Bar y en planta alta con la Asociación.

Completan el programa de necesidades de servicios de la planta baja, un entrepiso entre ambos niveles, agregado a la estructura original del edificio.

- INTERVENCIÓN

La falta de estanqueidad de la cubierta fue generando deterioros en las losas, con porciones desprendidas y áreas con serios riesgos de colapso. Se procedió entonces a la verificación de las partes componentes –perfiles, bovedillas y tirantes de madera– a los efectos de determinar el tipo de intervención a seguir. Como resultado, las maderas no presentaban alteraciones, pudiendo conservarse las piezas; los perfiles se limpiaron removiendo óxidos e incorporando nuevas piezas de refuerzo en los sectores necesarios. Todos fueron protegidos con convertidor de óxido. Las bovedillas se consolidaron reemplazando ladrillos quebrados y aplicando una malla metálica con un mortero alivianado como contrapiso.

La cubierta presentaba un alto grado de deterioro como consecuencia de chapas faltantes y años de exposición de la estructura maderera de soporte a la intemperie; con porciones totalmente alteradas y zonas con alto riesgo de desprendimiento. Se procedió al desmontaje de la misma.

Se verificó la estructura portante, reemplazando algunos tirantes y el entablonado, previo tratamiento de partes con pinturas de protección. Se incorporó una barrera hidrófuga de polietileno de alta densidad, dando lugar a la permeabilidad del vapor de agua. La cubierta metálica se realizó teniendo especial cuidado con los elementos de fijación, babetas y piezas de escurrimiento.

Los cielorrasos estaban totalmente desprendidos como consecuencia de los problemas presentados por la cubierta. El criterio aquí fue el de proceder a su reemplazo en los salones de planta alta donde, por condiciones de uso, era necesario. Por el contrario, sobre salones y áreas de planta baja y subsuelo fue una decisión de diseño dejar las estructuras a la vista, en la búsqueda de un espacio y ambientación diferenciales.



SOLADO DEL PATIO

Los revoques interiores se encontraban englobados y disgregados en un 80% de su extensión, debiendo ser removidos en su totalidad. Como resultado fueron restituidos por sectores, armando un zócalo de protección perimetral y dejando el ladrillo visto y libre de vegetación invasiva. Para ello, se procedió a la limpieza manual con cepillos metálicos, permitiendo liberar de alteraciones y suciedades superficiales.

El solado del patio, acceso y áreas de circulación se encontraba alterado en gran parte de su extensión, con piezas desprendidas y sectores faltos de consolidación. Como consecuencia, fue removido un 70% de los mismos; se procedió a la limpieza manual de cada una de las pequeñas piezas, para dar lugar al posterior rearmado que permitiera componer un nuevo diseño aplicado sobre una base de cemento alisado, distinguiendo acceso, salones y pasos de circulación correspondientes a los balcones interiores.

La escalera había sido alterada en su recorrido original y se encontraba estructuralmente colapsada en el tramo de llegada al nivel superior. Mediante un trabajo artesanal, fue reforzada en su estructura, reintegrando partes faltantes, respetando la madera de origen y restaurando aquellos frentes y escalones que así lo permitían. Se realizó un trabajo de limpieza profundo y manual, y luego la capa de terminación y protección final.

Las mamparas y barandas metálicas de balcones fueron limpiadas a fondo con cepillos metálicos, acompañados por removedores en gel y espátulas. Las mamparas fueron trabajadas en taller, reemplazando aquellas partes alteradas por el avanzado estado de corrosión. Ya limpiadas, todas las piezas fueron tratadas con convertidor de óxido y terminadas con esmalte sintético.

Las carpinterías de madera presentaban pequeñas perforaciones, ralladuras, marcas y suciedad su-



ETAPAS DE LA OBRA EN EL PATIO EN PLANTA BAJA.

perficial. Se revisaron molduras y contravidrios, reafirmando o reemplazando partes alteradas, respetando tipo de madera y formas, según el estado. Como tratamiento generalizado, se retiraron todas las capas existentes de pintura para darle luego la terminación final. Los herrajes y bisagras fueron limpiados y ajustados.

En la fachada, los revoques y elementos decorativos presentaban un alto grado de alteración con faltantes, material disgregado y vegetación invasiva. La intervención consistió en la remoción de aquellos sectores fracturados y de las piezas ornamentales con peligro de desprendimiento. Se eliminó la vegetación

invasiva haciendo uso de herbicidas que permitieran su eliminación desde la raíz, y los microorganismos hallados, fueron eliminados utilizando cepillos de cerda dura. Los revoques carentes de estabilidad fueron consolidados con inyección de morteros. Y en aquellos sectores donde la ausencia de material constitutivo era irreversible, debió efectuarse la reintegración de lagunas, haciendo uso de morteros de composición equivalente y compatible con el original.

Las piezas ornamentales de la fachada, así como las cornisas, presentaban un alto grado de deterioro, con porciones faltantes como consecuencia de la corrosión interna de los soportes metálicos de sujeción. Para su

reposición se procedió a la reproducción de las mismas a través de técnicas de moldeo, tomando como referente piezas existentes, para ser luego colocadas en su lugar de emplazamiento. Las armaduras fueron limpiadas a fondo con cepillos de cerda metálica para eliminar el óxido, se les aplicó sistema de epoxi-cemento que además de proteger de la corrosión sirvió de adherencia del material de parcheo. Aquellas piezas que habían perdido su capacidad de resistencia fueron reemplazadas y protegidas posteriormente.

Como terminación se trató la superficie con un lijado general, aplicando fijador y acabando con pintura al agua para exteriores.

Todo el edificio fue dotado de nuevas instalaciones, adoptando nuevas tecnologías en materia de climatización y acondicionamiento, saneamiento, comunicación y seguridad. La iluminación fue una herramienta de diseño a través de la cual se buscó resaltar, con calidez, el clima de cada uno de los interiores acorde al tipo de función y, en la fachada, la intención de destacar los relieves otorgándole presencia nocturna e identidad.

CONSIDERACIONES FINALES

Esta intervención fue promovida desde su origen por parte de empresarios, técnicos y profesionales, como un aporte a la política de revitalización que se desarrolla a través del Plan de Manejo del Casco Histórico. Este tipo de acciones se constituyen en disparadores para revertir el proceso de degradación en el que muchas veces se ven involucradas las áreas centrales de las ciudades, reposicionándolas nuevamente, favoreciendo el sentido de pertenencia de sus habitantes y multiplicando exponencialmente la oferta cultural de la ciudad.

En este marco, consideramos que la experiencia se constituye en un modelo a seguir por emprendimientos similares que, capaces de capitalizar la inversión pública en el área, promuevan el establecimiento de empresas afines, generando sinergias de rehabilitación física y social, y sumando edificios revitalizados a un circuito recorrible que promueva la identificación de los elementos de valor que componen el sector.■



LA FACHADA ANTES Y DESPUÉS DE LAS OBRAS



EL SALÓN EN LA PLANTA BAJA DESPUÉS DE LAS OBRAS

MUSEU PAULISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO

PRESENTADO POR ESCRITÓRIO PAULISTANO DE ARQUITETURA – ARQS. SILVIO OKSMAN Y EDUARDO COLONELLI. SÃO PAULO. BRASIL

El Museu Paulista de la Universidad de São Paulo está ubicado en el Parque de la Independencia en São Paulo. El edificio, proyectado y construido en el fin del siglo XIX por Tommaso G. Bezzi, está protegido por las instituciones oficiales de preservación del patrimonio.

La ampliación pretende adecuar las instalaciones del museo para que la institución pueda expandir sus actividades. Existe una necesidad urgente de crear nuevas áreas científicas, académicas y culturales. Uno de los principales objetivos es ampliar la relación con el público en general.

Es primordial que las nuevas áreas se integren física y funcionalmente con las existentes. En este sentido son relevantes los siguientes puntos:

a) El Museu Paulista y su entorno representan un lugar de gran valor simbólico y referencial, pleno

de significado nacional. Su ampliación en el Parque se justifica porque el museo es la razón de ser del propio parque.

b) La propuesta museológica, desarrollada por el equipo del museo, define el edificio de Bezzi como su principal referencia simbólica. La ampliación propone destinarlo integralmente para el acceso público, además de permitir una mirada para la ciudad desde el Eje Monumental, como un mirador.

c) Para que el edificio pueda abrigar y exponer gran parte del acervo es necesaria la construcción de nuevos espacios expositivos, sobre todo para las obras de mayor dimensión y peso, como autos antiguos o la maqueta de la Ciudad de São Paulo en el siglo XVIII. Este espacio también será utilizado para exposiciones temporales. Se busca ampliar intercambios con otros museos nacionales e internacionales. Actualmente esto no es posible por la falta de instalaciones adecuadas.

d) Es necesario ampliar y adecuar las condiciones de temperatura y humedad para la Reserva Técnica y Laboratorios. Todos los espacios destinados a Enseñanza, Investigación y Documentación, además de las áreas Administrativas y de Servicios Generales, tendrán mejores condiciones ambientales para el desarrollo del trabajo. A partir de la constatación de que se considera impropia la ampliación de la construcción preservada, estas actividades serán instaladas en un nuevo edificio.

e) La urgencia en la adecuación para acceso de minusválidos, circulación y seguridad exigidas por las normas técnicas y la legislación.

La propuesta para el Museu Paulista, hoy situado enteramente en el edificio histórico, pretende construir una nueva realidad, a través de tres intervenciones integradas. La modernización y adecuación del edificio histórico, una nueva área de exposición

y un edificio para abrigar las actividades académicas, científicas y administrativas.

El objetivo principal es destinar el edificio histórico exclusivamente a la exposición de la colección permanente. Para eso es prioritaria la cuestión de la circulación

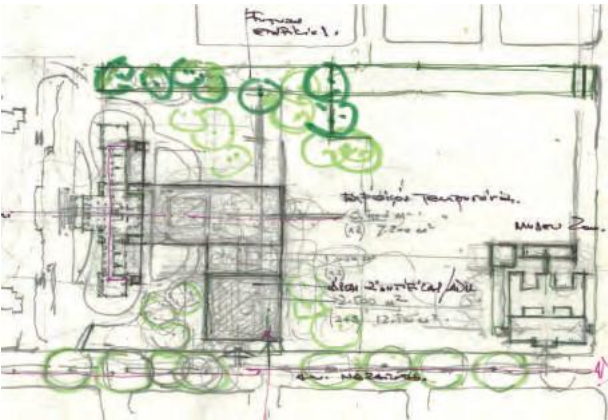
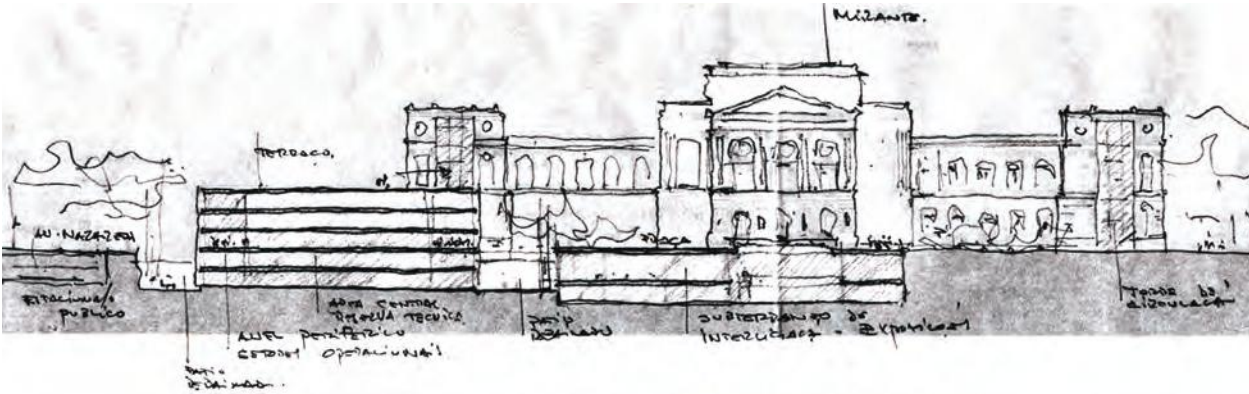
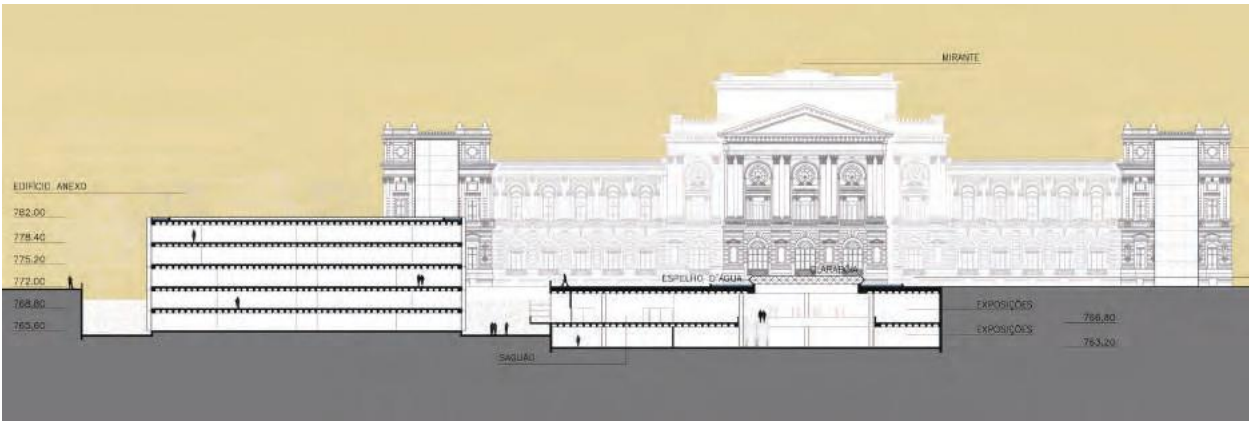
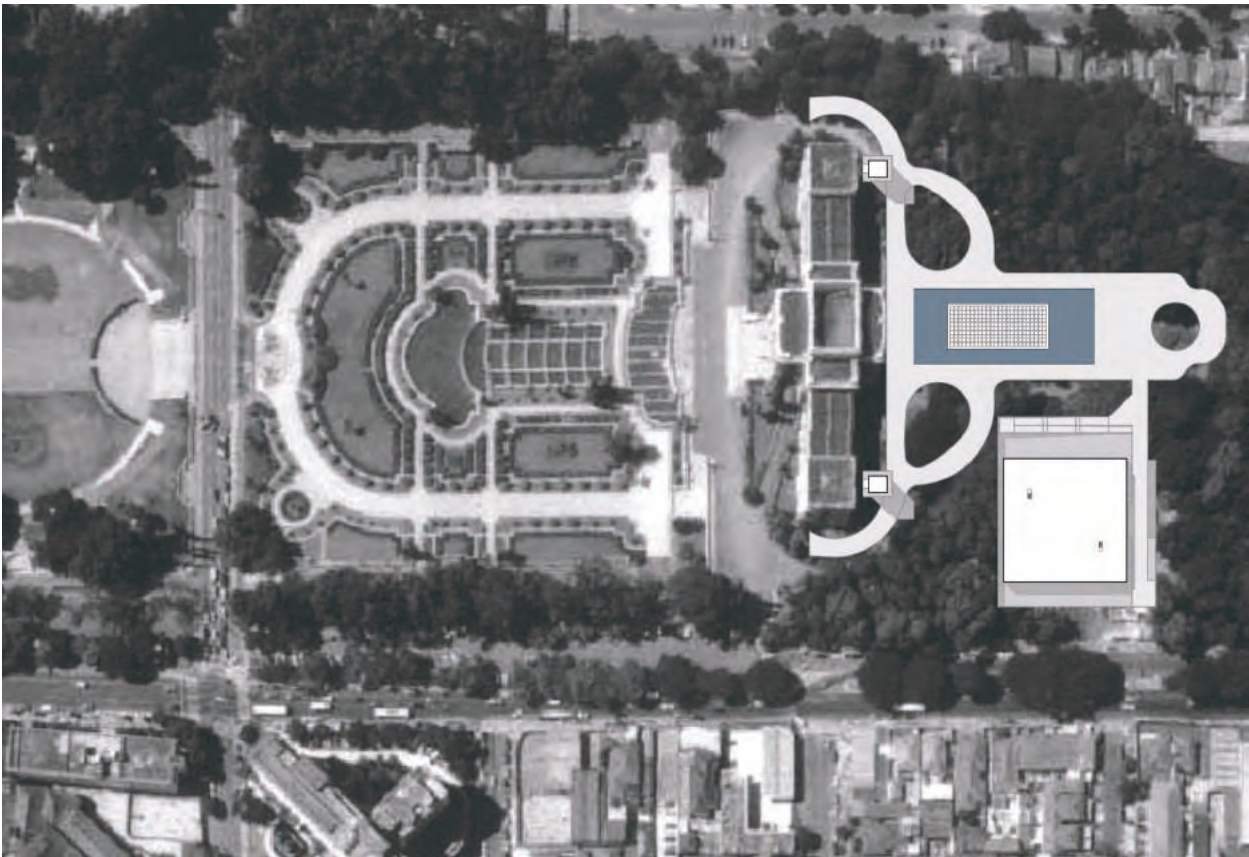


IMAGEN GENERAL DEL PROYECTO



ESQUEMAS DE ESTUDIO DEL PROYECTO



PROPUESTA

culación, accesibilidad y seguridad (salidas de emergencia). El sistema de circulación vertical compuesto solamente por la escalera central y las escaleras de madera ubicadas en las extremidades del edificio, es incompleto y deficiente, no se adecuan a los planos museológicos, ni a los nuevos flujos esperados.

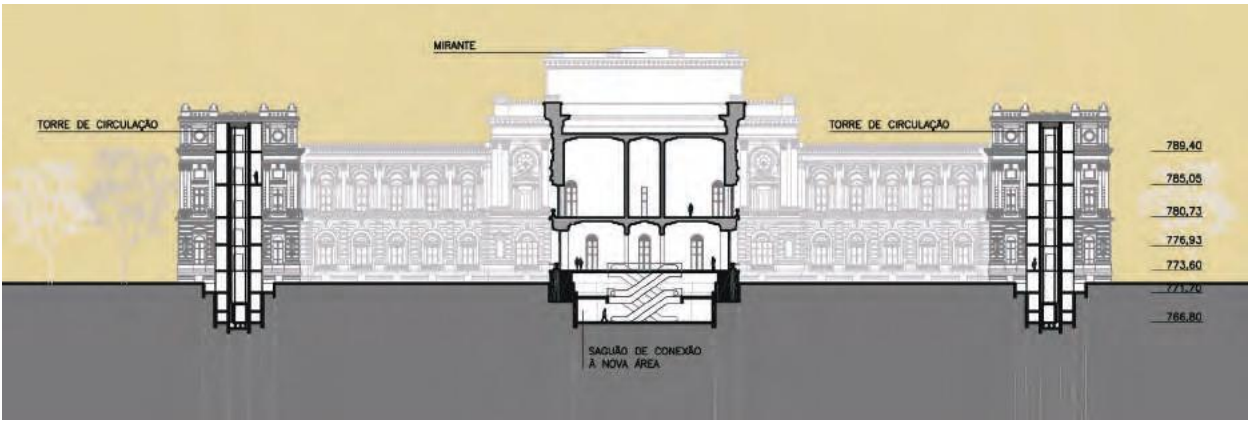
La propuesta prevé la incorporación de dos núcleos de circulación vertical (escaleras y ascensores) en la fachada sur, opuesta al Eje Monumental y volcada hacia al antiguo Horto Botânico. Ubicadas una en cada extremidad del largo edificio, posibilitan la conexión entre todas las plantas y establecen la esperada continuidad de los flujos de visitantes.

Se descartó la opción de ubicar internamente estos núcleos de circulación debido a las demoliciones que exigirían en el espacio interno.

Al ubicarlas afuera del edificio, estas circulaciones contienen un carácter de reversibilidad y, con excepción de las carpinterías de los puntos de conexión, no interfieren con ninguno de los elementos constituyentes de la fachada preservada. Además permiten las rutas de evacuación y posibilitan la conexión con las áreas de la ampliación.

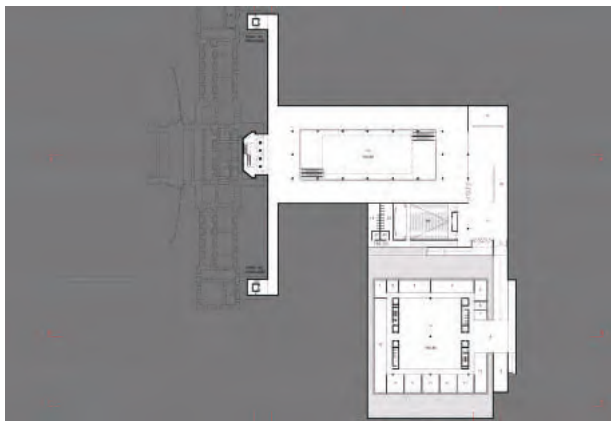
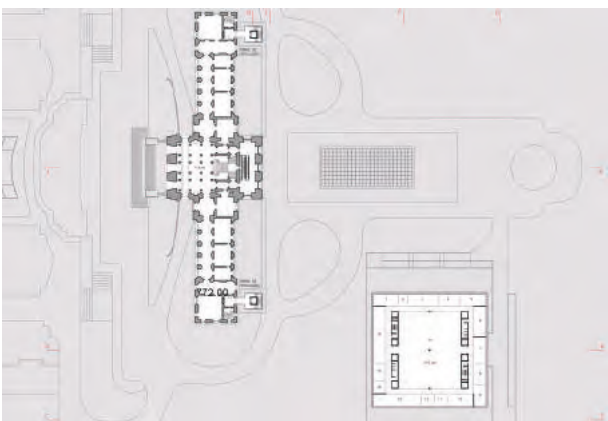
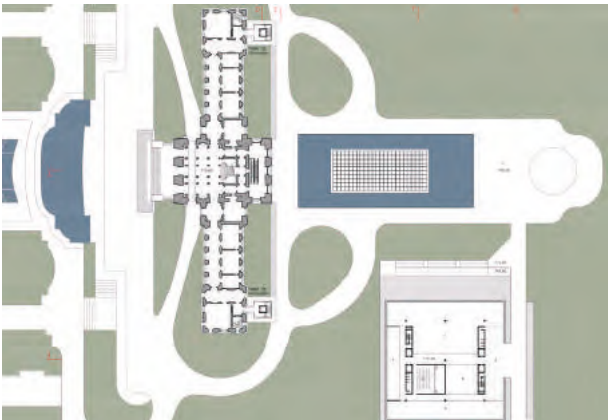
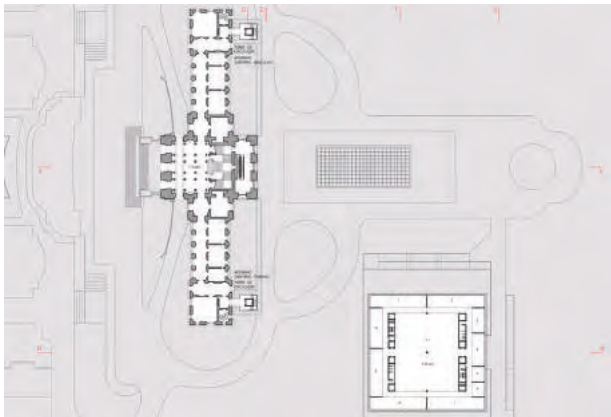
Las nuevas torres de circulación fueron centralizadas con relación a los volúmenes de las torres laterales respetando la simetría de la fachada. Su diseño y solución constructiva buscan producir la mínima interferencia con la construcción existente. Al mismo tiempo, mantienen un alejamiento que permite la conservación de la visibilidad y lectura de sus fachadas. Con un lenguaje contemporáneo, establece la deseada relación entre lo antiguo y lo nuevo. Las pasarelas de conexión y acceso se ajustan a las aberturas de las ventanas existentes, al centro de estas fachadas. Cada una de ellas contiene ascensor con capacidad para 25 personas y escalera. La caja del ascensor, centralizada en la planta, tiene función estructural. La escalera se desenvuelve alrededor de esta caja en voladizo, disminuyendo la carga de las estructuras de la fachada, que serán de cristal transparente. Esta solución considera el efecto de la transparencia y de la reflexión como características favorables a la integración de los nuevos volúmenes al monumento. Así los usuarios del museo pasan a disponer de una nueva visibilidad del edificio histórico y del Parque da Independencia.

Para albergar el programa técnico, científico y académico, tanto como los servicios generales y de ad-



CORTE EN EL QUE SE APRECIAN LAS TORRES DE CIRCULACIÓN NUEVAS

ministración, se propone un nuevo edificio situado adentro del parque. Esta área, actualmente está ocupada por el cuartel de bomberos y, por lo tanto, la implantación no impactaría en la vegetación del parque. La ubicación es estratégica con relación al edificio antiguo: alejado suficientemente para no interferir en la visibilidad del edificio preservado, y próximo lo necesario para permitir la conexión de las dos áreas. Su proximidad con la Avenida Nazareth posibilita nuevo acceso para estos sectores específicos y también para las nuevas áreas expositivas en el área subterránea del Parque.



EDIFICIO EXISTENTE Y EDIFICIO NUEVO

El proyecto propone la construcción de un edificio con cinco plantas, incluyendo la planta baja. Dos plantas superiores y otras dos inferiores al nivel de acceso, ajustan el nuevo edificio a las directrices de altura permitidas por Conpresp (Conselho Municipal de Preservação do Patrimônio): los nuevos edificios, en el área alrededor del Museu Paulista, no pueden superar los diez metros de altura. Las plantas con proyección de 45x45m, fueron concebidas a partir de un área central destinada, preferentemente, a las Reservas Técnicas. Ellas están envueltas por un anillo de utilidades

con áreas para equipamientos, instalaciones y circulación vertical. Las áreas periféricas, abiertas al parque, son destinadas a los servicios de investigación, documentación y administración. La solución estructural es definida a partir del anillo de servicios alrededor de las Reservas Técnicas, con las salas periféricas en voladizo.

Los nuevos espacios expositivos y de servicios al público estarán situados en el bloque subterráneo de conexión. Implantado en el subterráneo del Parque, en el eje del edificio antiguo, está

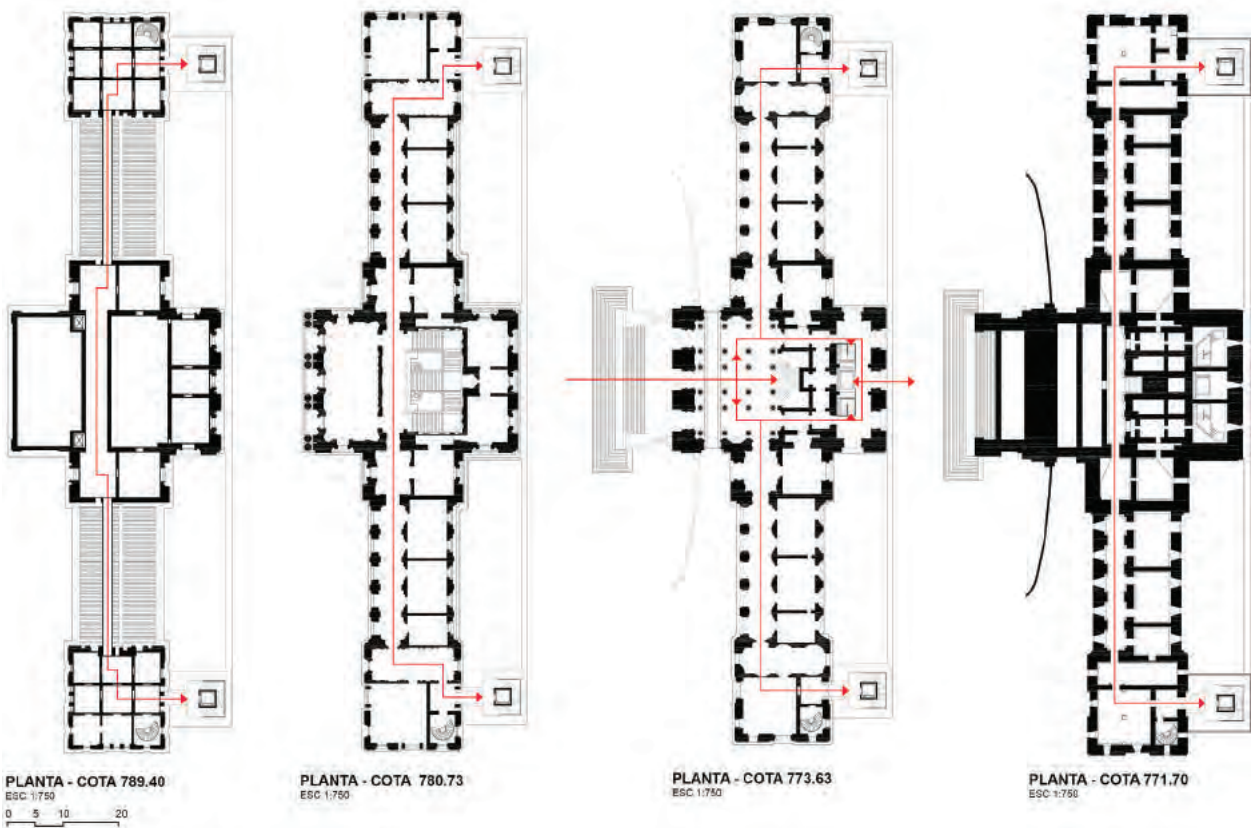


DIAGRAMA DE READECUACIÓN DE LA CIRCULACIÓN DEL EDIFICIO PRINCIPAL

compuesto por dos plantas y ubicado debajo de un área definida por dos alamedas del parque. La solución bajo rasante fue adoptada para mantener áreas libres de uso público del parque, no aumentar el área pavimentada y minimizar la interferencia con la vegetación. Su cubierta está proyectada con un lucernario circundado por una lámina de agua.

El acceso a los nuevos espacios expositivos a partir del Parque será independiente, pasando a lo largo del nuevo edificio y, a través del sistema de rampas, conectará un amplio foyer con auditorio para 400 personas, tienda y cafetería.

La integración entre el edificio histórico y el nuevo edificio fue establecida a través del área subterránea de exposiciones, a partir de tres puntos:

a) Desde el foyer principal, por el eje central del antiguo edificio y del subterráneo, en continuidad con el Eje Monumental. Se propone una sala junto a la fachada sur con la integración de los tres compartimentos existentes. A partir de esta nueva sala, se establecerá el trayecto que conecta la planta baja del edificio antiguo con el primer nivel subterráneo de exposiciones, a través de escaleras mecánicas. Con esta solución se integran todos los espacios alrededor de la escalera central del edificio histórico, reforzando el eje principal y manteniendo preservado el foyer. En este espacio serán concentradas las obras de contención, excavación y refuerzo estructural que permitirán la interconexión pretendida, debajo de las riostras del edificio existente.

b) Por las nuevas torres de circulación externas al edificio antiguo, a partir de las galerías que las integran con el primer nivel bajo rasante. Las conexiones en estos puntos permiten el acceso a los ascensores y, consecuentemente, a todas las

plantas del edificio antiguo, tornándose, por lo tanto, estratégicas también para la logística interna del museo. De la misma forma que en el edificio antiguo, estos puntos se constituirán en salidas de emergencia.

La intervención propuesta para el Museu Paulista está en consonancia con conductas adoptadas en obras recientes, donde la mirada de la preservación esta asociada a la transformación, modernización y adecuación de la construcción a las nuevas demandas y establece nuevas relaciones del edificio con la ciudad. Considera, asimismo, las orientaciones de los acuerdos internacionales pertinentes. Considerando las peculiaridades de cada caso no podemos dejar de relacionarla con las intervenciones propuestas, por ejemplo, para el Museo del Louvre, en París, y el Museo Reina Sofía, en Madrid. Estos proyectos presentan soluciones para las cuestiones de acceso y circulación que se revelan externamente y originan transformaciones en las relaciones del edificio con su entorno próximo.

Los volúmenes de las nuevas Torres de Circulación, asociados al edificio antiguo, dialogan con la nueva plaza en el parque –cubierta de las áreas expositivas, reveladas por el lucernario de iluminación– y con el nuevo Edificio Técnico, renovando las relaciones espaciales en la dinámica de utilización del parque.■

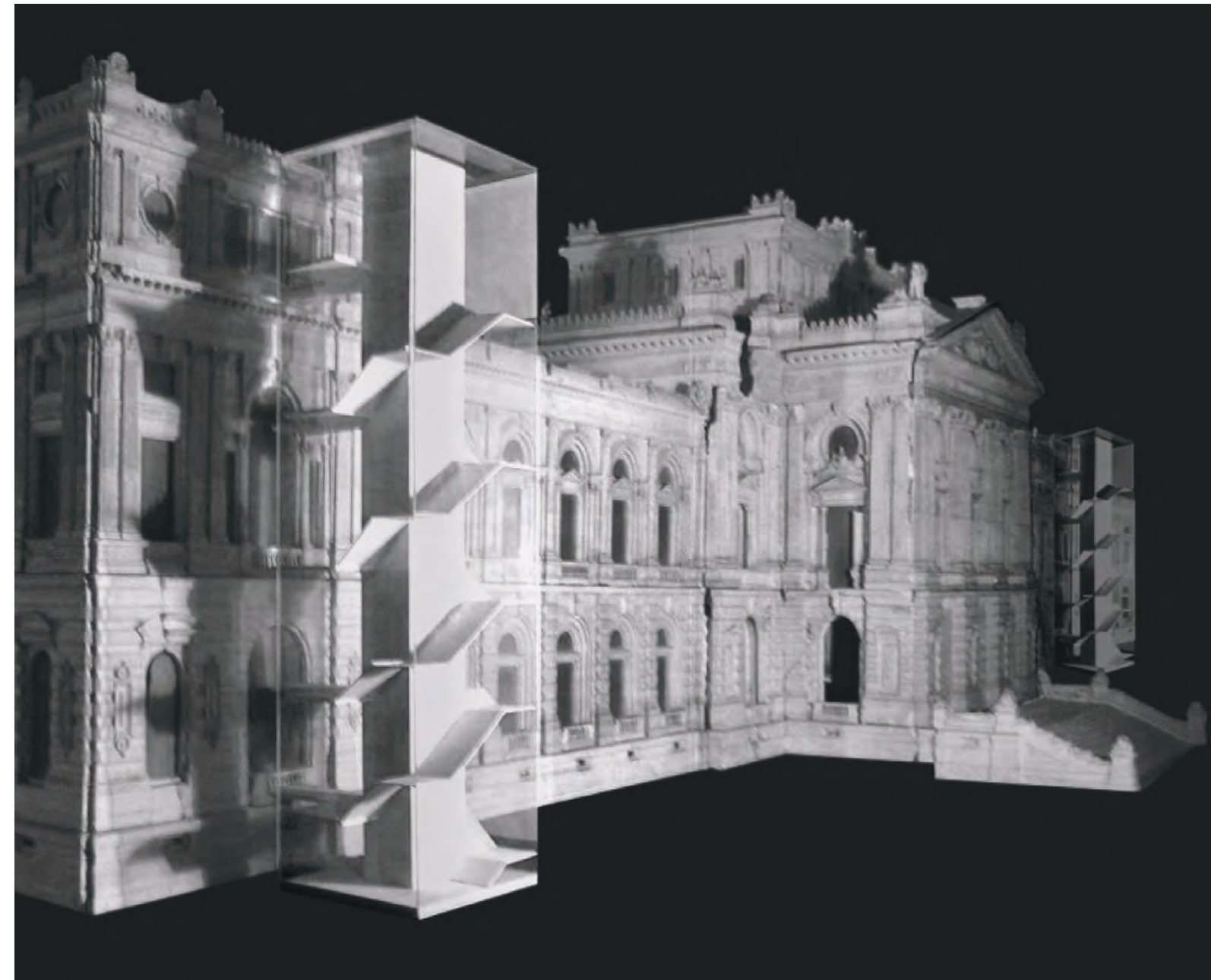


IMAGEN DE LA VINCULACIÓN ENTRE EL EDIFICIO HISTÓRICO Y LOS VOLÚMENES NUEVOS DE CIRCULACIÓN.

LA POLUCIÓN VISUAL EN SÃO PAULO Y SU IMPACTO EN EL PAISAJE
PROYECTO CIUDAD LIMPIA

PRESENTADO POR EMURB. EMPRESA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN – AYUNTAMIENTO DE SÃO PAULO, BRASIL.

1. INTRODUCCIÓN

La fuerza innovadora del proyecto Ciudad Limpia es oriunda de la originalidad de su concepción, una vez que ha nacido de la voluntad de la población en ordenar los elementos que constituyen el paisaje urbano, para mejorar su calidad de vida.

La Ley Ciudad Limpia no ha sido inspirada y tampoco se ha hecho uso de cualquier programa anteriormente propuesto para grandes conglomerados urbanos, en función de las peculiaridades propias de la ciudad de São Paulo, como la extensión de su territorio que abarca 1509km2, sus once millones de habitantes y sus características de metrópoli mundial de un país en vías de desarrollo.

La polución en el paisaje de la ciudad fue la consecuencia del desorden de los elementos insertados de modo aleatorio en el ambiente urbano, de las dimensiones exageradas de actividades de publicidad exterior y del exceso de mensajes que sujetan al ciudadano paulista a un bombardeo de información visual, que pone en riesgo el objetivo del mensaje y contribuye en el stress.

La innovación de la propuesta, con la prohibición de la propaganda y la disminución de las dimensiones de anuncios indicativos han incitado la necesidad de un diálogo, un canal de comunicación entre el poder público y los segmentos de negocios y comercios de

la ciudad. El diálogo con la sociedad, representada por asociaciones, sindicatos patronales y de empleados, fundaciones, franquicias y otros, resultó en un apoyo muy importante para la adhesión y aprobación del proyecto por la población paulista.

El presente proyecto busca enseñar, a través de imágenes, el proceso de transformación del paisaje por efecto de la aplicación de la ley y apoyado en una fuerte voluntad política. Aconteció en el tiempo record de seis meses y ocasionó una fuerte repercusión, no sólo en el país sino también en muchas otras ciudades y países.

2. EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA LEY: DESAFÍOS ENFRENTADOS

La Ley 14.223 fue sancionada en el 26 de septiembre del 2006 y efectivamente implantada el 1º de abril del 2007, cuando terminó el plazo para retirar anuncios externos irregulares en todo el territorio de la Municipalidad de São Paulo.

La ley conocida como Ciudad Limpia, enfrentó muchos desafíos internos y externos: desde su concepción, su aprobación en el Legislativo Municipal de São Paulo y la aprobación y convencimiento de la población de su aplicabilidad, hasta la transformación de la voluntad política del Alcalde de la Ciudad de São Paulo en acciones eficaces para el



POLUCIÓN VISUAL ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA LEY



cumplimiento de las reglas establecidas por la ley y su respectiva fiscalización.

El desafío de transformar la voluntad de la población en combate con la polución visual, recuperar el diseño de las edificaciones escondido por detrás de las grandes piezas de publicidad articulado al dibujo de la ciudad y ordenar los elementos que componen el paisaje urbano para mejorar su calidad de vida en acción, resultó en un texto de ley de 57 artículos. En él se prohíbe la difusión de comunicación exterior en lotes urbanos –en paredes, medianeras, cobertura de edificios, piezas de front y back lights y outdoors–, así como publicidad en vehículos y todo lo que sea visible desde el espacio público.



Las normas establecidas pasaron a reglamentar las dimensiones de los anuncios indicativos para todas las actividades desarrolladas en la municipalidad de São Paulo, así como fijaron la máxima altura para todos los anuncios, que no podrán sobrepasar los 5m. De acuerdo con las nuevas reglas establecidas, el tamaño del anuncio indicativo varía conforme la extensión de la fachada del establecimiento: debe tener dimensiones de 1.5m2, 4.0m2 y 10m2 respectivamente para fachadas de hasta 10m, de 10 a 100m, y mayores de 100m. De esta manera, la comunicación exterior pasa a ser difundida solamente en los espacios públicos, de modo ordenado en el mobiliario urbano y reglado por el poder público. Este es un desafío de cambio del paradigma que circunda todo el sector de publicidad y propaganda nacional y extranjera.



IMÁGENES HISTÓRICAS DE DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD

Se permiten también estructuras tipo tótem, una vez que estén situados dentro del lote y que respeten el tamaño máximo del área de exposición según el tamaño de su fachada. Con la prohibición de la propaganda y publicidad en el paisaje de la ciudad, se ha verificado la migración de anuncios publicitarios para espacios cerrados (la comunicación indoor), como centros comerciales, metros, bares, clubes, restaurantes, etc.

La repercusión mundial de acciones de combate a la polución visual y la significativa mejoría en el paisaje de la ciudad en función de la aplicación de dicha ley, pueden ser señaladas con la premiación del proyecto en el Museo del Diseño de Londres en 2008, “Brit Insurance Design of the Year”, en la categoría “Graphics Design”, y con la participación del Programa Ciudad Limpia en “Urban Best Practices Area”, en World Expo Shanghai 2010.

Entendemos que el mayor desafío del Proyecto Ciudad Limpia ha sido la conquista del apoyo y de la

aprobación de la población. São Paulo cambió. Más que una Ley, Ciudad Limpia trajo vida. Hizo a São Paulo más digna, estructurada y acogedora.

3. OBJETIVOS, DIRECTRICES Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La definición de la estrategia del Proyecto Ciudad Limpia se pautó en la necesidad de ordenar el paisaje urbano de la Municipalidad de São Paulo. No sólo por la fragilidad de aplicación de la legislación anterior, sino también para el combate del evidente desorden de los elementos insertos de modo aleatorio en el ambiente urbano, de las dimensiones exageradas de las piezas publicitarias y del exceso de mensajes e informaciones. Según la nueva Ley, el paisaje urbano pasa a ser de hecho considerado un bien público. Constituyen objetivos previstos en la ley 14.223/06, que dispone acerca de la ordenación del paisaje de la Municipalidad de São Paulo, el cumplimiento del interés público, en consonancia a los derechos fundamentales de la persona humana y a las necesidades de confort ambiental y de mejoría de la calidad de vida urbana, asegurando, entre otros, los siguientes:

- I – el bienestar estético, cultural y ambiental de la población;
- II – la seguridad de las edificaciones y de la población;
- III – la valorización del ambiente natural y construido;
- IV – la seguridad, fluidez y el confort en los desplazamientos de vehículos y peatones;
- V – la percepción y la comprensión de los elementos referenciales del paisaje;
- VI – la preservación de la memoria cultural;
- VII – la preservación y la visualización de las características peculiares de los espacios públicos y de las fachadas;
- VIII – la preservación y la visualización de los elementos naturales tomados en su conjunto y en sus peculiaridades ambientales nativas;



IMÁGENES QUE MUESTRAN ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY

- IX – el fácil acceso y utilización de las funciones y servicios que sean de interés colectivo en las vías y espacios;

X – el fácil y rápido acceso a los servicios de emergencia, tales como bomberos, ambulancias y policía;

XI – el equilibrio de interés de los diversos agentes activos en la ciudad para promoción de mejoría del paisaje de la municipalidad.

Constituyen directrices a observarse en la colocación de los elementos que componen el paisaje urbano:

I – el libre acceso de personas y bienes a la infraestructura urbana;
- II – la prioridad de la señalización de interés público con vistas a no confundir a conductores de vehículos y a garantizar la libre y segura locomoción de peatones;

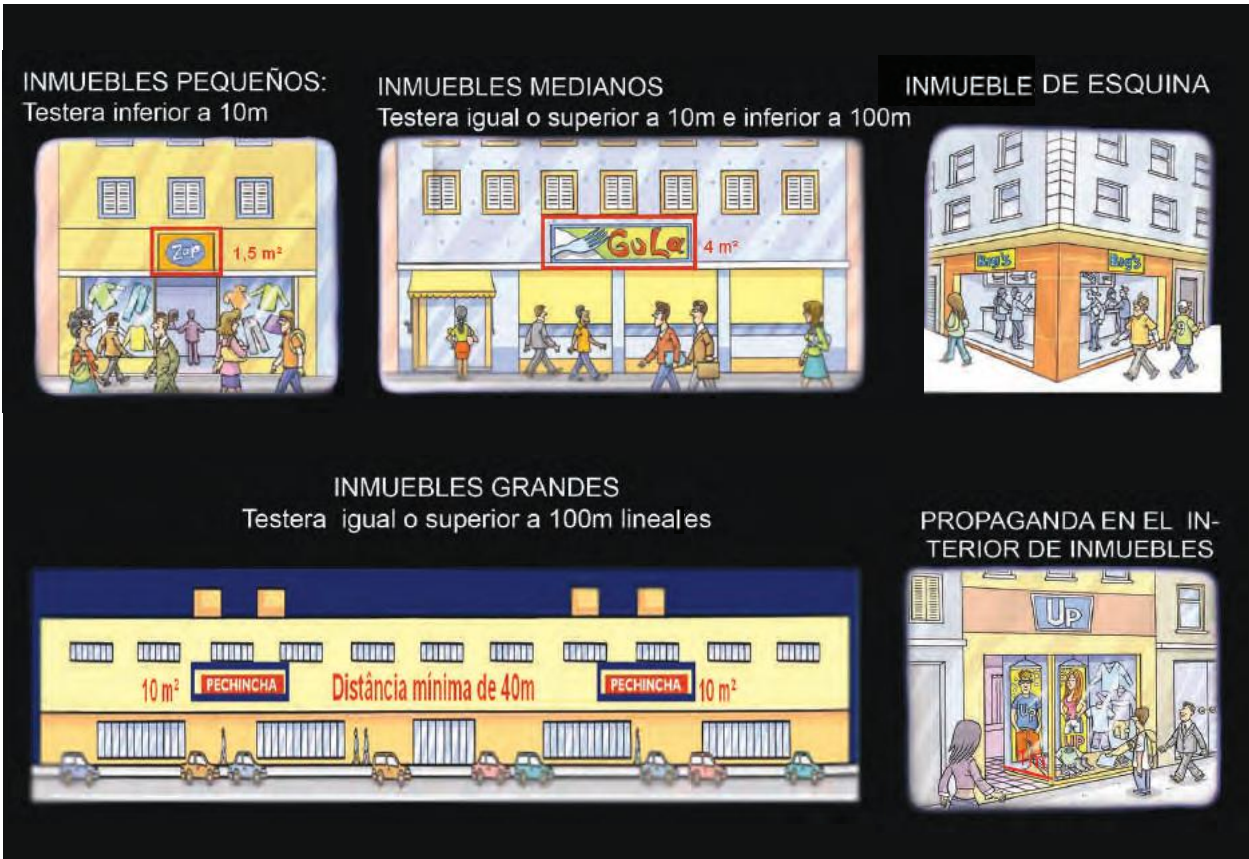
III – el combate a la polución visual, así como a la degradación ambiental;

IV – la protección, preservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico, artístico y paisajístico de consagración popular, así como del medio ambiente natural o construido de la ciudad;

V – la compatibilidad de las modalidades de anuncios a locales que puedan ser transitados por vehículos;

VI – la implementación de un sistema de fiscalización

- efectivo, ágil, moderno, planeado y permanente.
- Las estrategias para la implementación de la política del paisaje urbano son las siguientes:
- I – la elaboración de normas y programas específicos para los distintos sectores de la Ciudad, considerando la diversidad del paisaje en las diversas regiones que lo componen;
- II – la disciplina de los elementos presentes en áreas públicas, considerando las normas de ocupación de áreas privadas y la volumetría de las edificaciones que, en conjunto, son formadoras del paisaje urbano;
- III – la creación de nuevos padrones, más restrictivos, de comunicación institucional, informativa o indicativa;
- IV – adopción de parámetros de dimensiones, posicionamiento, cantidad e interferencia más adecuadas a la señalización del tránsito, a los elementos construidos y a la vegetación, considerando la capacidad de soporte a la región;
- V – el establecimiento de normas y directrices para la implantación de los elementos componentes del paisaje urbano y la correspondiente difusión de publicidad;
- VI – la creación de mecanismos eficaces de fiscalización sobre las diversas intervenciones en el paisaje urbano. ■



ESQUEMA PROPUESTO EN LA LEY



IMÁGENES QUE MUESTRAN ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY

RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DE LA CASA DE LOS PAVOS REALES
LA INTERVENCIÓN EN UN EDIFICIO EMBLEMÁTICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PRESENTADO POR EMPRESA JIBSA S.A. – ARQ. JOSÉ IGNACIO BARASSI

La recuperación de esta reconocida obra del arquitecto italiano Virginio Colombo, comienza a saldar una cuenta pendiente con la larga lista de obras

producidas por Colombo en su corta vida, todas ellas identificadas por la calidad y profusión ornamental y escultórica de sus fachadas.

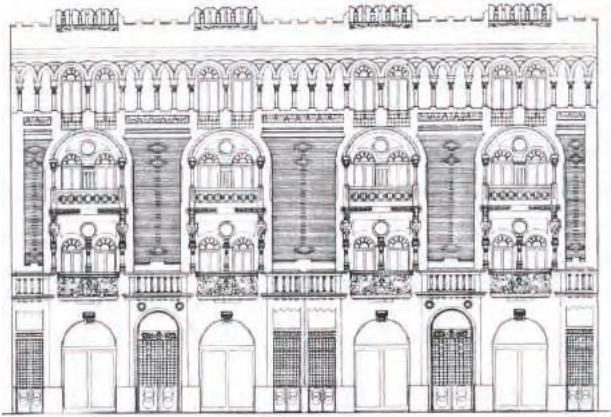


EDIFICIO CASA DE LOS PAVOS REALES ANTES Y DESPUÉS DE LAS OBRAS

La Casa de los Pavos Reales es sin duda una obra popular para porteños y turistas extranjeros, muchos de los cuales acuden a verla con verdadera curiosidad, dada su gran singularidad.

PRESENTACIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

El edificio llamado “Casa de los Pavos Reales” está formado por dos construcciones que están ubicadas en Avenida Rivadavia 3216/24/26/36. Toman el nombre a partir del motivo central de la ornamentación de sus balcones.



RECONSTRUCCIÓN GRÁFICA DE LA FACHADA

Virginio Colombo nació en Milán (Italia) en 1888 y falleció en Buenos Aires en 1927. Es uno de los protagonistas más activos y originales de la arquitectura ecléctico-modernista en Buenos Aires de comienzos del siglo XX. Su estilo se ubica dentro de una franja que va de la tradición medieval lombarda al tardío barroco italiano. En 1906 Colombo es contratado por el Ministerio de Obras Públicas para realizar las decoraciones del nuevo Palacio de Justicia que se estaba construyendo en Buenos Aires. Hasta 1927, fecha de su muerte, diseña y ejecuta más de 50 obras, cuyos comitentes son sectores de la burguesía media, ubicados en los prósperos barrios cercanos al centro, producto de la reciente expansión de la Ciudad. La característica particular de la obra de Colombo es su reducción, desde el punto de vista programático, a las necesidades de un grupo social determinado. De allí que desarrolle una tipología de arquitectura privada que responde a las necesidades de este grupo y está condicionada fuertemente por la estructura urbana: la casa de renta.

La casa de rentas de Rivadavia 3216/36 es una obra de 1912 e inaugura el uso del modo medieval italiano en la producción de Colombo. La ausencia de un eje central jerárquico al cual debe subordinarse el resto de la composición (derivado del particular sistema de disposición especulativo que exige ingresos diferenciados para cada grupo de departamentos), la policromía y la textura del ladrillo, así como la utilización de

bóforas para organizar los balcones son los elementos que intentan caracterizar este ejercicio experimental que nunca volverá a repetirse con el grado de intensidad con el cual se hace aquí presente.

Atrás de toda realización siempre hay una historia de esfuerzos, gestión, acuerdos, convicciones y obstáculos a superar. La concreción de la Primera Etapa de la Puesta en Valor de la finca de Rivadavia 3216/30 no escapó a estas premisas. Dividida en la década del 60 en dos consorcios de propietarios, uno de ellos fue afectado a la traza de la Autopista Central (Ex AU3) al final de la década de los setenta. Por este motivo, una mitad del inmueble fue expropiada y milagrosamente no demolida al quedar sin efecto la realización de la mencionada vía. Desde 1983 en adelante comienza una nueva etapa en la historia de la casa. La mitad desocupada es adquirida por nuevos propietarios. Comienza entonces a surgir en ambos consorcios la conciencia clara de preservarla, con la convicción de lo que significa como ejemplo de arquitectura para la ciudad.

Cuando en 1992 se modifica el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires, la finca queda protegida con nivel de protección estructural.



SECUENCIA DE IMÁGENES QUE RECONSTRUYE LA FACHADA

En el mes de julio de 2003 fui convocado para elaborar un informe técnico del estado de la fachada. A esa altura de los acontecimientos existía en los consorcios la preocupación por los periódicos desprendimientos de trozos de ornamentos que caían a la calle, con el consiguiente avance del deterioro arquitectónico y el creciente peligro en la vía pública.

Comienza a generarse una instancia de gestión, dado que existían dos obstáculos importantes a superar. En primer término, la obtención de los fondos ya que la calidad de la intervención implicaba costos muy onerosos para los consorcios. En segundo término, la necesidad de llegar a acuerdos entre ambos consorcios para encarar las obras en forma simultánea, dado que no era posible hacerlo de otro modo.

EL SUBSIDIO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD

En el mes de mayo del año 2005, ambos consorcios realizan una presentación ante la Subsecretaría de Patrimonio Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, solicitando un subsidio para realizar las obras.

El pedido tiene dictamen favorable y los consorcios reciben el 50% del total del monto de obra. A partir de ese momento los tiempos se acortan y en mayo de 2006 se contrata a la empresa ejecutora para realizar la restauración.

LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN

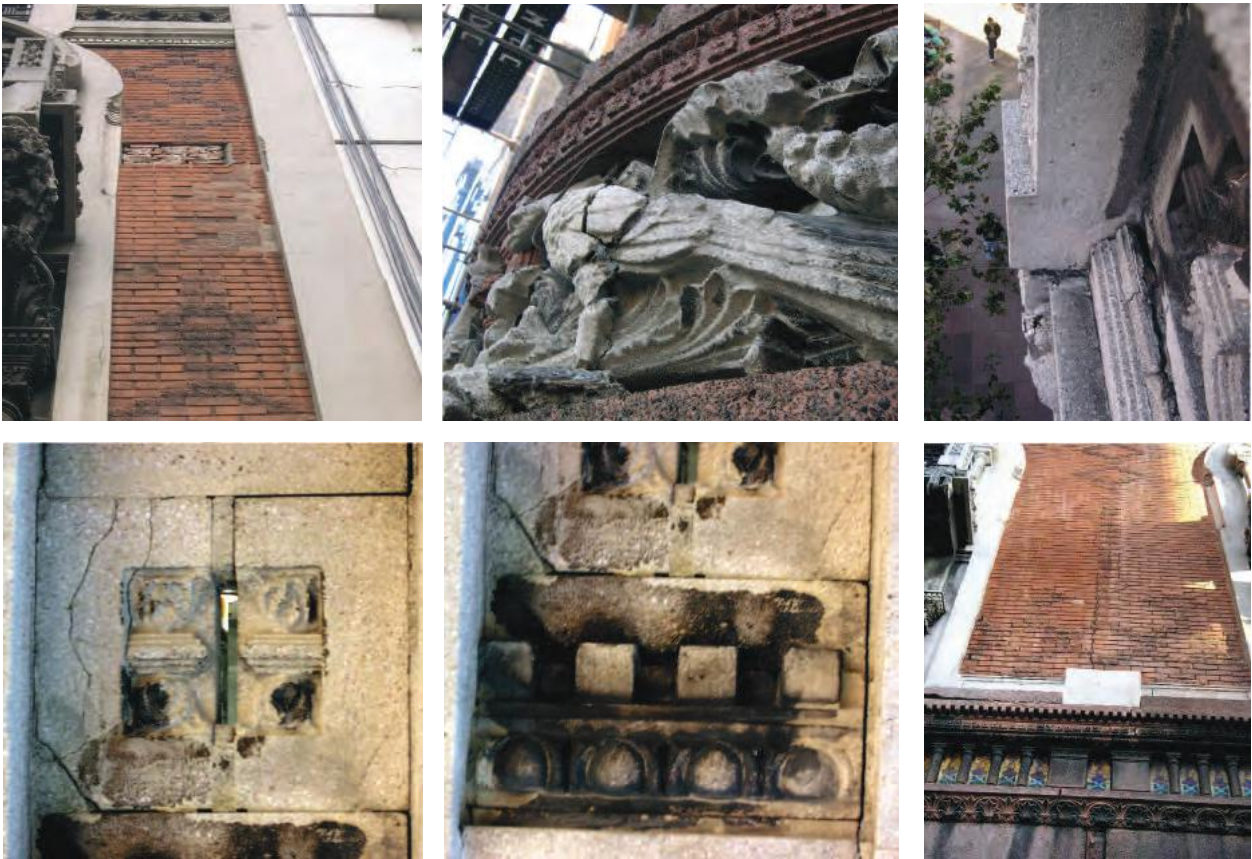
El estilo del edificio, medieval italiano, está materializado con distintos materiales y texturas que implican una intervención netamente artesanal.

En primer lugar podemos mencionar cuatro materiales básicos en la composición de la fachada: los distintos tipos de símil piedra (con sus diferentes texturas y granos); los revoques reconstituidos graníticos, con base mineral pigmentada; los sectores “símil” ladrillo visto y los sectores ornamentados realizados en vidrios coloreados.

Fue muy importante en el estudio previo, la toma de conciencia de la gran cantidad de elementos ornamentales premoldeados en taller, todos ellos de la construcción original.

ESTUDIOS PREVIOS; RELEVAMIENTO; PATOLOGÍAS.

Los estudios previos dieron como resultado, al nivel de consolidación general, un muy bajo nivel de disgregación de los sectores símil piedra y de reconstituidos pigmentados. Lo que sí presentaban estos sectores eran estallidos de adentro hacia afuera, producto de la pérdida de impermeabilidad y compacidad de la superficie, permitiendo el ingreso de agua pluvial al seno de los ornamentos, oxidando la



SITUACIÓN Y PATOLOGÍAS DEL EDIFICIO ANTES DE LA INTERVENCIÓN

estructura de hierro de los mismos y generando expansiones no deseadas.

Como consecuencia de lo expuesto se detectó gran cantidad de ornamentos enteros faltantes o trozos de los mismos. De los ocho leones originales a nivel del 2º piso, solamente quedaban cuatro. En lo referido al sector “símil ladrillo visto” cabe mencionar que presentaba al tacto un elevado nivel de disgregamiento.

También se detectaron reparaciones hechas en años anteriores con materiales de composición y grano diferentes a los originales.



SUCIEDAD DERIVADA DE LA POLUCIÓN

En el caso de los vidrios coloreados se observaron numerosos desprendimientos producto del deterioro de las juntas entre placas de vidrios y su posterior “despegado”.

Suciedad, producto de la polución ambiental a lo largo de casi cien años. Esta patología actuó a lo largo de toda la ejecución de los trabajos como patología principal.

CATEOS

Los cateos previos dieron como resultado tres grupos de situaciones:

- Las superficies firmes, por lo general con alto nivel de suciedad.
- Las partes firmes, pero con principio de desprendimiento (partes rajadas o con armaduras exfoliadas, con aceptable nivel de sujeción al sustrato).
- Las partes con evidente principio de disgregamiento.

LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN DE FACHADA

En cuanto a la limpieza y consolidación de muros con revoques disgregados o mampostería expuesta, se pueden establecer dos situaciones suscitadas:

Las situaciones puntuales de revoques aglobados o sueltos, los que debieron ser retirados y reemplazados con mezclas de composición y pigmentación igual a la original. Estas superficies fueron hidrolavadas con presión controlada y de manera sectorizada.

La situación del revestimiento símil ladrillo visto, la que fue cepillada e hidrolavada a muy baja presión por el alto nivel de disgregamiento que presentaba, siendo luego consolidada con los materiales indicados.

Limpieza de sectores con revoques en buen estado de conservación. Los sectores de revoques firmes fueron hidrolavados con máquina a presión controlada. No obstante se debió acudir a la limpieza manual con tensioactivos concentrados, hipocloritos y cepillado profundo con elementos con cerdas de distinta dureza, elaborados ad-hoc dadas las diferentes texturas y relieves.

Limpieza de revoques con manchas. En el caso de revoques con manchas, se procedió de igual manera que en el punto anterior pero con mayor grado de intensidad, acudiendo en algunos casos a la aplicación de compresas adecuadas.

Limpieza de paños de ladrillo a la vista. En este caso, dado el avanzado estado de disgregación de la superficie, el solo cepillado suave fue suficiente para mejorar ostensiblemente la imagen, llegándose al color original.

Limpieza de granitos y mármoles. La fachada presenta un basamento bajo de granito al nivel de vereda, el que fue hidrolavado a presión con aditivos clorados y tensioactivos. Cabe mencionar la gran dureza de los granitos.



TAREAS DE RESTAURACIÓN



RESTAURACIONES

DE REVOQUES:

- a. De revoques desprendidos del sustrato: En los casos necesarios se debió realizar pequeñas perforaciones en el sector, colando mezclas ligantes, con la precaución de hacerlo en etapas y de no generar desplomes superficiales.
- b. De revoques ahuecados: Se procedió de igual manera que en el caso anterior pero con el agregado de micro apuntalamientos, a efectos de evitar el aglobamiento de la superficie.
- c. De revoques originales: Los revoques no presentaban prácticamente niveles de disgregamiento que pudieran ameritar intervenciones de magnitud.
- d. Tratamiento de reposición de revoques: En estos casos se debió repetir dosificaciones originales con el agregado de pigmentos minerales adecuados, a efectos de no modificar la imagen original.

DE REVESTIMIENTO SÍMIL LADRILLO VISTO:

- a. Faltantes de sectores del revestimiento: En varios sectores el revestimiento había sufrido un proceso de erosión que lo había hecho desaparecer,



observándose un sustrato de mezcla de cal hidráulica reforzada. Se realizaron pruebas de coloración y consistencia con pigmentos minerales y una vez obtenidos resultados satisfactorios se repitió el revestimiento preparando el sustrato con aditivos gigantes, a efectos de asegurar el anclaje mecánico del material de reposición.

b. Sellado de fisuras y grietas: Los sectores de fisuras y grietas (sobre todo la rajadura vertical central) fueron liberadas de polvo y material suelto; se selló el sustrato con selladores ligantes y se rellenaron con material de revestimiento ídem al mencionado en el punto anterior.

c. Tratamiento de símil ladrillos a la vista: Como ya se ha mencionado a nivel superficial, estas superficies presentaban alto nivel de disgregamiento. Luego de un cepillado muy suave, que aún así eliminó la suciedad y hollín, se procedió a la consolidación de la superficie, realizándose recién después de esta tarea la reposición del revestimiento faltante.

ORNAMENTACIONES

a. Generalidades: La profusión de ornamentaciones es una característica del edificio, siendo este punto un ítem de gran importancia en el tratamiento del conjunto.

b. Tratamiento de elementos con fisuras y desprendimientos: En estos casos se debió evaluar la situación, analizando si el daño se había producido por expansión del hierro corroído de la armadura o por vibraciones y/o dilataciones.

En el primer caso, si la corrosión era muy avanzada, se retiraba el trozo, se trataba el hierro y se reponía lo extraído.

En el segundo caso, se colaron en las fisuras mezclas ligantes pigmentadas rellenando la rajadura o pegando directamente la parte.

En los casos en que el trozo faltante no existía, debió moldearse y reponerse in-situ o en taller.

c. Sellado de fisuras y juntas de elementos ornamentales premoldeados: En estos casos, verificado un adecuado nivel de sujeción, se procedió a colar mezclas pigmentadas con agregados ligantes a efectos de detener el proceso de deterioro, consolidando el elemento y bloqueando el ingreso de agua.

d. Tratamiento de la armadura expuesta: En estos casos se eliminó todo resto de óxido flojo o exfoliado, tratándose los mismos con inhibidores de óxido cementicio como base del material de reposición.

e. Reposición de elementos premoldeados faltantes: Se procedió a realizar los moldes in-situ, para luego ejecutar las piezas en taller y ser colocadas en obra.

f. Tratamiento de cornisa superior: La cornisa supe-



RESTAURACIÓN DE LA ORNAMENTACIÓN



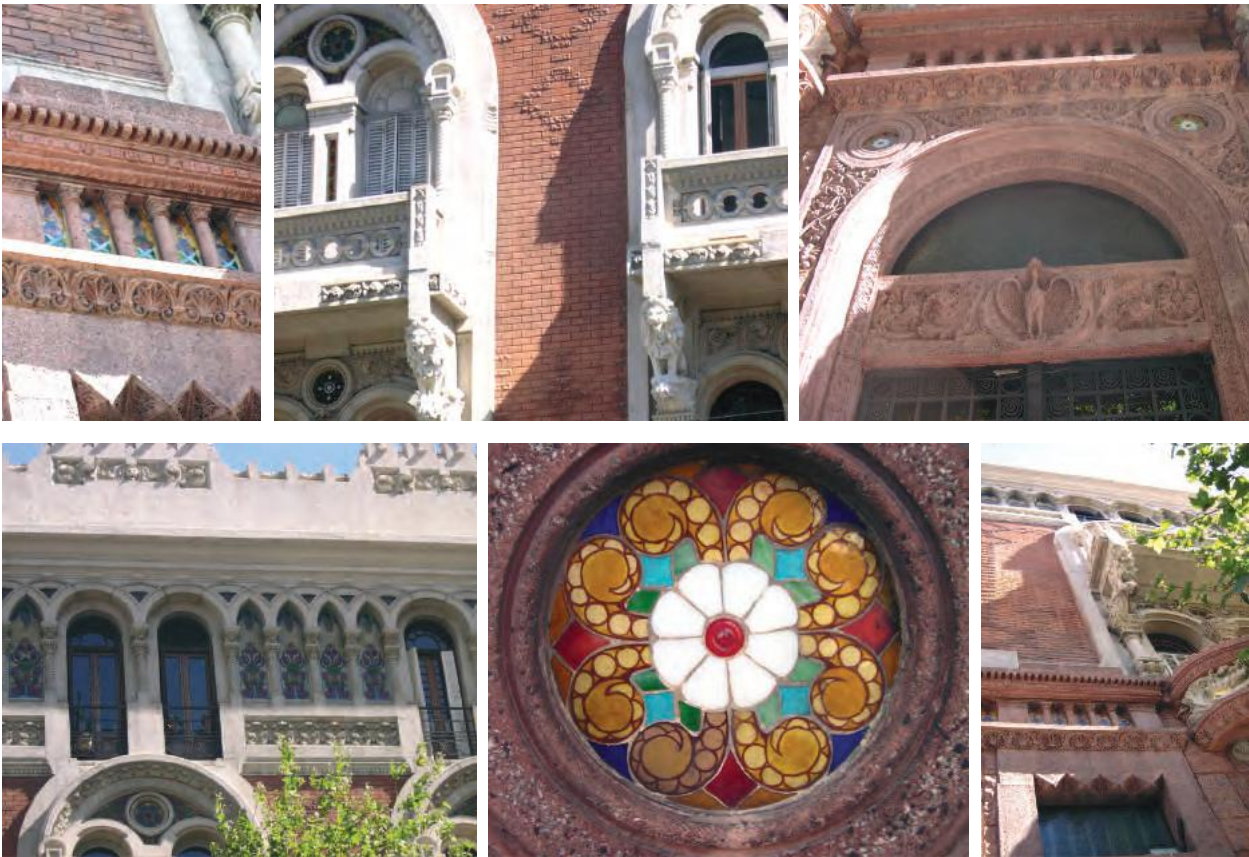
DURANTE LAS TAREAS DE RESTAURACIÓN



rior recibió un tratamiento similar al resto de las ornamentaciones, aplicando en su parte superior los impermeabilizantes indicados.
g. Tratamiento de revestimientos cerámicos y vidrios: Se procedió a la limpieza profunda con tensio-activos y abundante agua en forma manual, sellando con juntas pigmentadas todos los lugares donde se detectaron faltantes o ingresos de agua pluvial.

PROTECCIÓN SUPERFICIAL

Finalizados los trabajos de limpieza, consolidación y reposición de ornamentos y esculturas se procedió a aplicar silanos al solvente, por bañado de la superficie, en todo el desarrollo de la fachada. ■



DETALLES DEL EDIFICIO RESTAURADO



EDIFICIO AL FINALIZAR LAS OBRAS

PROGRAMA PATRIMONIO EDUCACIONAL EN CHILE

PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE

I. PRESENTACIÓN

Las políticas de reforma educacional de los años noventa en Chile, dentro de sus requerimientos, consideró el mejoramiento de la infraestructura escolar, a partir de constatar el deterioro en las construcciones escolares y todo lo relacionado con los bienes muebles que tradicionalmente habían constituido un valor reconocido como patrimonio nacional.

La aplicación de esta política se ha venido desarrollando hasta el día de hoy, a través del financiamiento de proyectos para estos fines, bajo el concepto de resignificación de los espacios educativos entendida como una manera de concebir el establecimiento educativo en su conjunto. Se busca facilitar la interacción entre los actores con su entorno ambiental y con sus culturas locales, facilitando la apertura del establecimiento a la comunidad y con ello, a formar parte protagonista del acontecer de la ciudad.

A partir de 1996, se inicia un proyecto de colaboración entre UNESCO y este programa denominado “Reforma Educacional Chilena: Optimización de la Inversión en Infraestructura Educativa”. Su principal objetivo consistió en otorgar apoyo técnico a los equipos regionales encargados de la inversión en infraestructura física educativa, dotándolos de las herramientas técnicas que les facilitara la materialización de los nuevos enfoques y acciones que demanda la implementación de la Reforma Educacional.

Durante el desarrollo de este proyecto de colaboración, se produjo la integración del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), con el que se comienza a trabajar en conjunto, con el fin de destacar y pro-

teger los edificios y bienes muebles que poseen valor patrimonial, de modo que con su valoración se contribuya a apreciar y conservar el patrimonio cultural de las diferentes comunidades a lo largo del país.

En el año 2003, el presidente de la República de Chile, don Ricardo Lagos Escobar, con motivo del Día Nacional del Patrimonio Cultural, anunció el lanzamiento del Programa Patrimonio Educativo, el que se hace efectivo a partir de abril del año 2004. Desde entonces a la fecha, ha trabajado en 53 proyectos de puesta en valor de infraestructura y bienes muebles en establecimientos educacionales.

Viene sosteniendo un estrecho contacto con otras instituciones relacionadas con políticas públicas de educación y patrimonio entre las cuales se encuentran UNESCO, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), logrando con esto poder articular las distintas ofertas que en este ámbito están a disposición de las comunidades educativas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

El programa tiene como objetivo la transformación cultural de los establecimientos en lo que se refiere a un sello de identidad cultural en sus propuestas educativas institucionales. Este programa realiza un trabajo mancomunado con las comunidades educativas sobre los significados y los sentidos del patrimonio y la identidad, permitiendo desarrollar una mayor conciencia acerca de nosotros mismos y del mundo que nos rodea, como base para afianzar una vida de convivencia democrática.

Se postula un enfoque en el cual se fortalecen las capacidades de las comunidades escolares para crear y re-crear sus propios espacios educativos, a través de la valoración de los entornos culturales y sociales, generando vínculos con sus respectivas localidades, reconociendo el valor y el correcto uso del patrimonio mueble e inmueble.

El Programa Patrimonio Educativo considera el patrimonio educativo de la escuela, como aquel espacio humano que se constituye en comunidad educativa con un proyecto específico en torno a experiencias de aprendizajes, a través de relaciones entre maestros y discípulos, familias y entornos locales; un espacio público de encuentro y convivencia de todas y todos, en donde las actividades pedagógicas, en el contexto del marco curricular, ofrece, la oportunidad de desarrollar una práctica de creatividad, diversidad y participación.

III. ANTECEDENTES

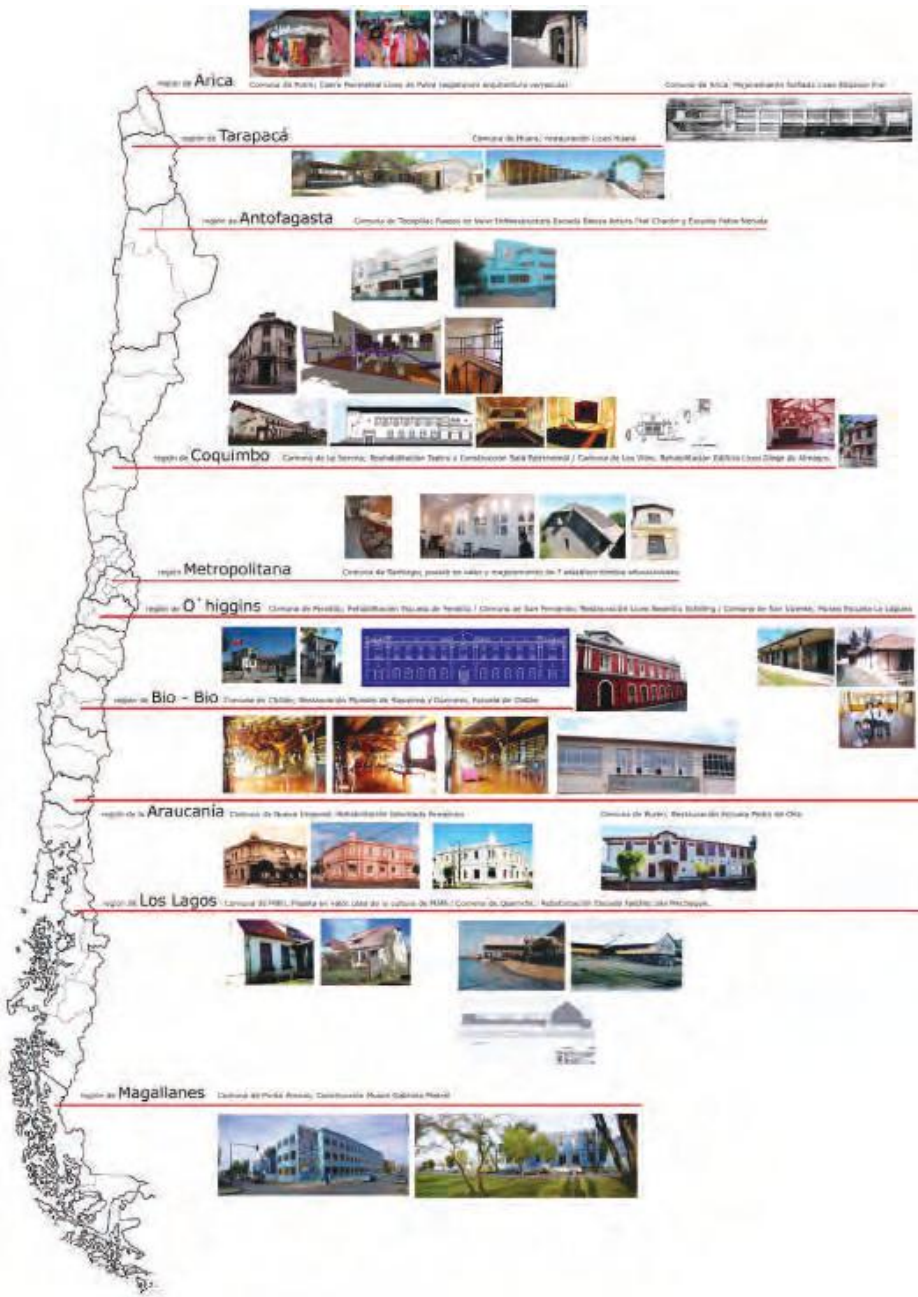
El programa, desde sus inicios, ha venido desarrollando diversas iniciativas en materia de infraestructura patrimonial en el ámbito escolar. A la fecha cuenta con 53 proyectos ejecutados sobre patrimonio educativo tangible y otros 15 proyectos en vías de ejecutarse, en las diferentes regiones del país. En el plano general se señalan algunos de estos proyectos ejecutados, correspondientes a las 15 regiones del territorio chileno.

La experiencia de estos años se ha desarrollado principalmente con escuelas y municipios, que han tenido un rol activo en el proceso de identificación y levanta-

miento de propuestas para poner en valor patrimonial los bienes muebles e inmuebles de sus comunidades, obteniendo como resultado una efectiva reutilización y valoración del espacio educativo, así como en muchos casos la protección, por parte de la legislación vigente, a través de la declaración de las infraestructuras y colecciones como monumentos históricos.

A manera de ejemplo, se pueden señalar los casos de establecimientos en la ciudad de La Serena, en la región de Coquimbo, que representan una época arquitectónica específica en el desarrollo de la ciudad; la escuela República de México en la ciudad de Chillán, en la región del Maule, con los murales de Siqueiros y Guerrero, maestros del muralismo latinoamericano que allí realizaron una obra emblemática; o la única escuela palafito en Chiloé, ejemplo de la arquitectura vernácula de esta zona de Chile, en la Región de los Lagos. Todas ellas han realizado el procedimiento para ser declaradas monumentos nacionales.

La experiencia en el desarrollo del programa mostró la necesidad de avanzar desde el concepto de recuperación de infraestructura y resignificación de los espacios educacionales a otro aspecto que considerara el patrimonio como una fuente de conocimiento y aprendizaje para niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar, a través del tratamiento pedagógico del tema. Con este propósito, mantiene una investigación constante de nuevos recursos y herramientas metodológicas para que docentes y otros actores de la comunidad educativa puedan conocer y apreciar el legado cultural en sus contextos sociales. Se generan así espacios de reflexión crítica y se materializan propuestas educativas que



PLANO GENERAL: PROYECTOS EJECUTADOS EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS

resignifiquen el concepto de lo patrimonial, potenciando en los estudiantes el disfrute y preservación de su herencia cultural.

En este contexto, entre los años 2006 y 2007, se elabora una herramienta pedagógica como aporte al mejoramiento de los aprendizajes, denominado “re-creo mi identidad”, que vincula los temas con el tratamiento curricular chileno de los diversos sectores y subsectores de aprendizaje para los niveles de enseñanza básica y media. Durante el año 2008, este material fue solicitado para su implementación pedagógica por alrededor de 400 establecimientos a lo largo del país.

Esta herramienta didáctica pretende facilitar a los docentes la realización de actividades pedagógicas, poniendo énfasis en la participación de los educandos con sus familias y la comunidad local en general, relevando los valores patrimoniales de las que son portadoras y creadoras estas comunidades. Está compuesta por una guía de apoyo y fichas con actividades complementarias al trabajo pedagógico para los distintos niveles educativos en los sectores de aprendizaje como: lenguaje y comunicación, comprensión del medio natural, social y cultural, educación artística e historia.

IV. LABOR DEL PROGRAMA PATRIMONIO EDUCACIONAL

El programa trabaja con las comunidades educativas vinculándolas con sus entornos culturales y sociales para poner en valor el patrimonio tangible e intangible de los establecimientos, considerándolos un espacio público de relaciones humanas y culturales en el que personas y sujetos de derechos culturales con sus motivaciones, sueños e imaginación construyen y re-crean

de manera permanente sus espacios educativos, convirtiéndolos en espacios de convivencia ciudadana democrática.

PRINCIPIOS BÁSICOS EN LOS QUE SE APOYA EL PROGRAMA

CREATIVIDAD
Constituye un aspecto central de las propuestas del programa y es entendida como la posibilidad de construir proyectos educativos coherentes y abiertos, que faciliten el surgir de iniciativas que recojan los rasgos identitarios de las diversas comunidades, que los desarrollan y re-crean.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES
Entendida como la legitimación de las propuestas educativas de las comunidades escolares, otorgando facultad a los diversos actores, para intervenir directa e indirectamente en la definición de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

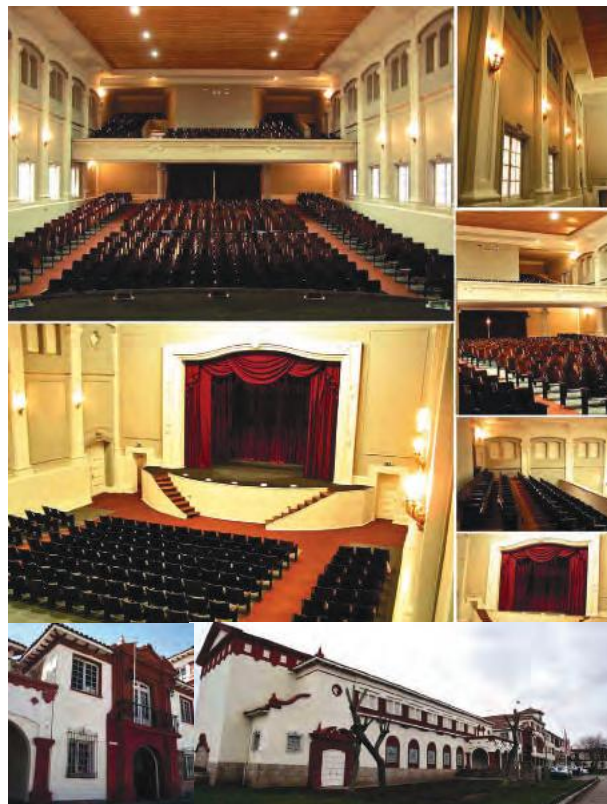
SUSTENTABILIDAD
Referida a los proyectos e iniciativas que, nacidas de la construcción conjunta, logran arraigo y permanencia en el tiempo y se articulan con los diversos niveles del sistema.

OBJETIVO GENERAL DE LA LABOR DEL PROGRAMA

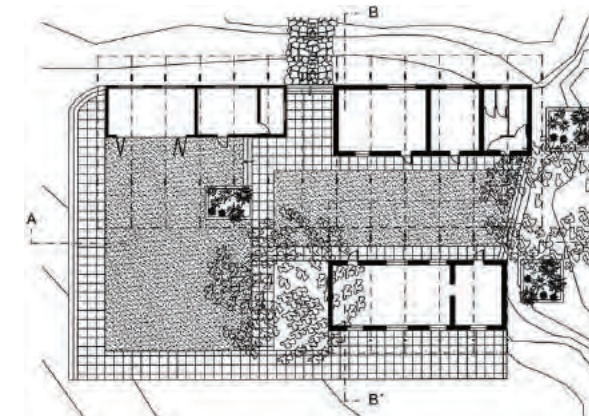
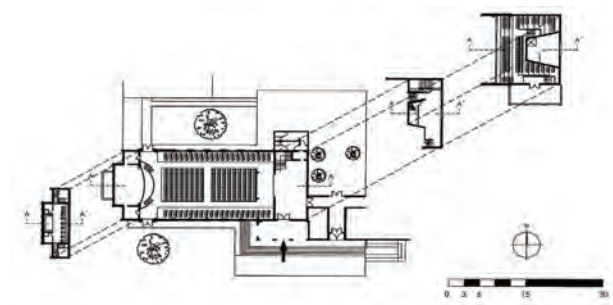
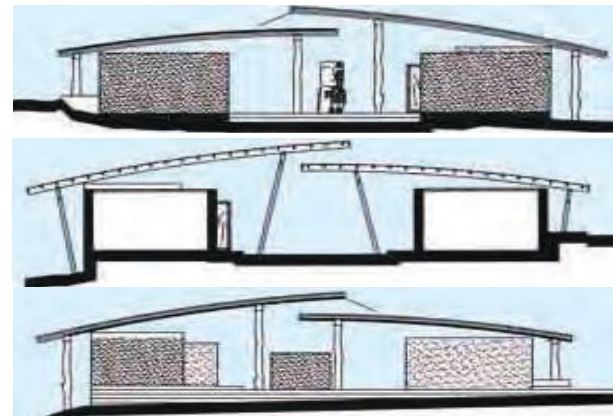
Contribuir a un cambio cultural de la educación, fomentando en los establecimientos un sello de identidad, diversidad y pertenencia que considere los entornos locales culturales y estreche los vínculos culturales con sus comunidades, para una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

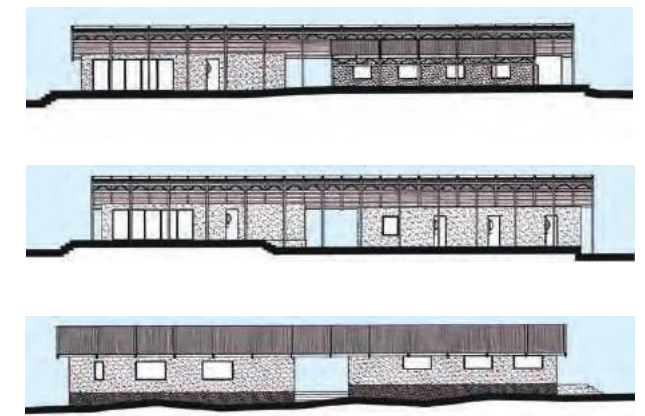
Colaborar con las comunidades escolares en el fortalecimiento de sus propuestas educativas, relevando la importancia de reconocer y proteger su patrimonio con un sello de identidad. Apoyar a las comunidades educativas en la resignificación y creación de los espacios educativos patrimoniales, asumiendo y promoviendo las particularidades culturales de la comunidad local. ■



TEATRO DEL LICEO GREGORIO CORDOVÉZ



ALDEA EDUCATIVA RAPA NUI



CENTRO UNIVERSITARIO MORENO
EX INSTITUTO MERCEDES DE LASALA Y RIGLOS

PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y REGIONAL (IDUAR) DEL MUNICIPIO DE MORENO.

EL ROL DEL IDUAR EN EL RESCATE
EDILICIO

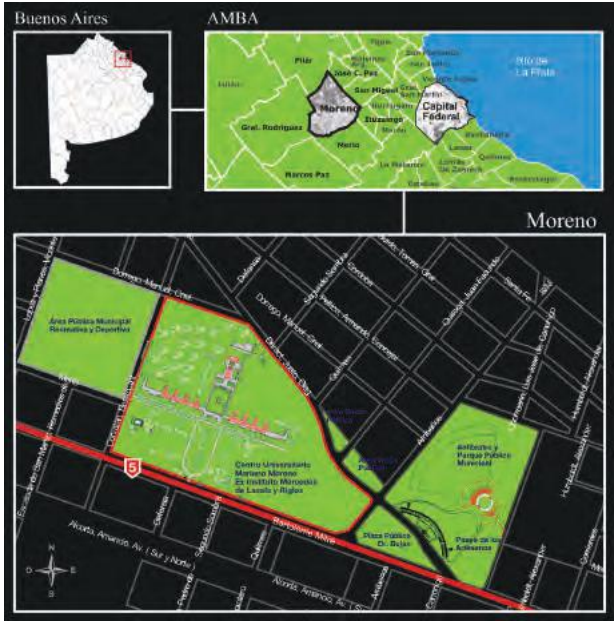
El Instituto de Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional (IDUAR) es un organismo descentralizado, creado en abril de 2000, en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires. Es una herramienta de gestión del gobierno municipal para promover, planificar y ejecutar acciones orientadas al desarrollo urbano, ambiental y regional del distrito.

Su objetivo fundamental es gestionar los grandes proyectos urbanos y administrar la tierra pública e ingresar y disponer la tierra privada municipal con fines sociales. Los mismos desempeñan un rol fundamental como instrumentos de la planificación actual del desarrollo de la ciudad y sus estructuras de gestión, promoviendo la integración.

GESTIÓN LOCAL Y URBANA

El edificio del ex Instituto Mercedes de Lasala y Riglos, perteneciente al Consejo Nacional del Menor y la Familia, fue transferido al Municipio de Moreno a través del Convenio Marco de colaboración para el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, el 27 de Agosto de 2003. El predio, de enorme importancia estratégica en relación al partido de Moreno y a su desarrollo local, inserto en el continuo urbano entre el centro de Moreno y Paso del Rey, es tal

vez la centralidad más importante luego del propio centro urbano. A partir de un convenio entre el Municipio y el Consejo del Menor y la Familia se realizaron una serie de operaciones urbanas y edificaciones que posibilitaron una mayor conectividad de los barrios aledaños y la localidad de Paso del Rey con la red primaria. Ello posibilitó disponer cerca de quince hectáreas de espacio verde público en plazas: Parque de la Familia, Anfiteatro, Paseo de los Artesanos y alrededor de cuatro hectáreas para áreas deportivas.



LOCALIZACIÓN DEL PREDIO

El Municipio como parte del desarrollo local, coincidiendo con los objetivos del Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, se encuentra abocado al “Rescate y valorización del patrimonio cultural cotidiano, local y regional, como función de interés público, generando conciencia social por el respeto y el disfrute del patrimonio, trascendiendo la conservación”. La recuperación del ex Instituto Riglos forma parte del nuevo Moreno Antiguo, movimiento que propone poner en valor aquellos edificios que reúnan valor arquitectónico, histórico o cultural. Intenta reflexionar

acerca del pasado, el presente y el futuro de la ciudad como elementos dinámicos del pensamiento.

Afrontando la gestión patrimonial desde una perspectiva amplia, comprendiendo su importancia e integrándola en el contexto del desarrollo territorial y regional, valorando la construcción comunitaria de la ciudad como construcción colectiva.

Este proyecto, gestionado por IDUAR, surge como una manera de fortalecer y diversificar la calidad



EDIFICIO EX INSTITUTO RIGLOS

pública de los espacios urbanos, promoviendo la identidad barrial y la calificación ambiental.

En relación al edificio, a pesar de haber sufrido diversos deterioros por envejecimiento, falta de mantenimiento y desfiguraciones por intervenciones desafortunadas, conserva intactas sus cualidades espaciales, formales y constructivas originales. Se han estudiado sus características arquitectónicas, su estado de conservación y las posibilidades de intervención sobre el mismo. También se ha realizado un análisis de sus estructuras formales, sus sistemas estructurales y constructivos, como las posibilidades de su rehabilitación, reutilización y restauración del todo y de las partes.

A partir de la escasa documentación existente, se realizaron relevamientos, diagnósticos de patologías, cateos y todo lo necesario para considerar las distintas alternativas de su recuperación.

Las obras de recuperación permiten hoy el funcionamiento del Centro Universitario que alberga varias universidades, carreras terciarias y cursos de capacitación, contando con una asistencia de más de 1000 alumnos.



IMAGEN AEREA DEL PREDIO

ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

Dicho edificio data de 1935, su superficie es de aproximadamente 15.000m², obra de los arquitectos Lanús y Hardy, con criterios de composición simétrica del conjunto, pero con absoluta modernidad en la resolución integral de sus características técnicas, su organización funcional y las instalaciones que abastecen a todos los sectores.

Hace más de una década que el Instituto ha dejado de albergar a menores en condición de internos. Se inician a partir de entonces gestiones ante el Estado Nacional para la apertura de las calles Justo Daract y Arribeños, para vincular los barrios linderos y resolver la interrupción de la trama urbana existente. Al mismo tiempo se plantea la realización de la Plaza Buján y el parque recreativo donde se está construyendo un anfiteatro a partir del convenio del 11 de diciembre de 1998, dentro de las políticas de apertura del Instituto a la comunidad.

La refuncionalización y puesta en valor del edificio están pensadas para que éste pueda ser usado por la comunidad de Moreno, desarrollándose actividades con fines sociales, educativos univer-

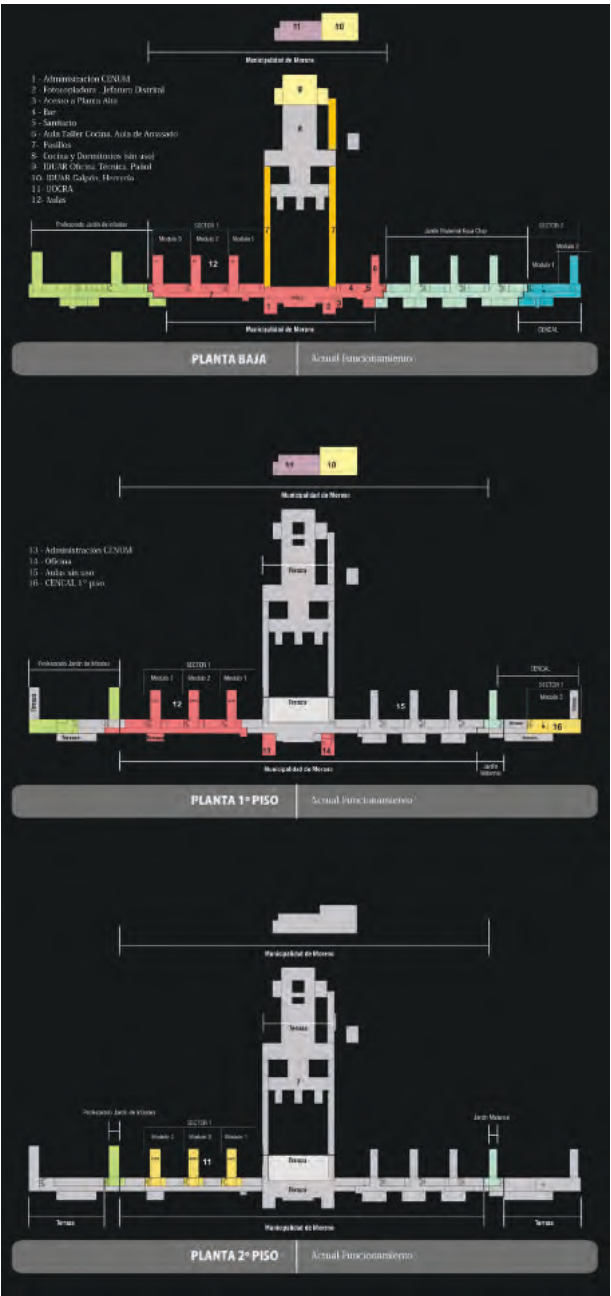
sitarios y terciarios, recreativos y de capacitación para la producción.

Como consecuencia de la crisis económica surge la necesidad de capacitar al más amplio sector de la población para aumentar y mejorar aptitudes laborales, instruyéndola en oficios, artes y profesiones que posibiliten su inserción en el mercado laboral con capacitación formal y no formal (terciaria y universitaria).

Emplazado en un amplio predio de enorme valor paisajístico, el edificio se desarrolla sobre dos ejes



IMÁGENES EXTERIORES DE LOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO



PLANTAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DEL EDIFICIO

de simetría que articulan los diversos sectores. Un eje, como espina circulatoria, sobre el que se organizan todas las unidades funcionales: escalera, hall, sanitarios, local principal. Desarrollado en tres plantas superpuestas espejadas en relación al hall de acceso, en donde se encuentran los núcleos de dependencias administrativas.

Sobre el eje perpendicular y articulados entre dos circulaciones laterales, se desarrollan: patio central, bloque de dependencias de tres plantas, cocina y lavadero, patio posterior con dependencias de



AULAS E IMÁGENES INTERIORES



servicio, talleres, galpón con cisterna y tanque de agua. Desde el galpón se accede al túnel que recorre los dos ejes perpendiculares conteniendo todas las instalaciones para los distintos servicios.

Se acondicionaron para uso universitario sectores de aulas, sanitarios, halls, escaleras, con sus instalaciones sanitarias y eléctricas totalmente renovadas, como así también se acondicionó un área para el funcionamiento de la tecnicatura de gastronomía, equipándose con todas las instalaciones y artefactos necesarios:

- Licenciatura en Comunicación Social (en convenio con la Universidad Nacional de La Plata-Facultad de Periodismo y Comunicación Social).
- Licenciatura en Artes Multimediales (en convenio con el Instituto Universitario Nacional del Arte).
- Licenciatura en Administración (en convenio con la Universidad Nacional de Luján).
- Curso de Aprestamiento Universitario (CAU).
- Analista Programador-Programa de Formación Continúa (en convenio con la Universidad Nacional de General Sarmiento).
- Tecnicatura superior en: Turismo, Industria Textil



COCINA ANTES Y DESPUES DE LAS OBRAS



ASPIRANTES

e Indumentaria, Análisis de Servicios Gastronómicos (en convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires).
- Ciclo Básico Común (en convenio con la Universidad Nacional de Buenos Aires).

PLAN DE ACCIÓN

El edificio se recibió en avanzado estado de deterioro y, con la colaboración de los integrantes del Plan Jefas y Jefes de Hogar, se rehabilitaron integralmente 4000m², mientras se planifica rehabilitar otros sectores. Como consecuencia de la falta de mantenimiento mínimo necesario, presentaba un alto grado de deterioro debido principalmente a filtraciones, producto del colapso de las instalaciones sanitarias, obstrucción de los desagües pluviales, así como obsolescencia de la instalación eléctrica.

Las obras involucraron la recuperación del interior de los locales, la refuncionalización de los locales sanitarios, la construcción completa de instalaciones sanitarias, el cableado de instalación eléctrica según norma, la reposición y reconstrucción de mampostería, revestimientos, solados y cielorrasos, la recuperación de carpinterías metálicas, terminaciones y pintura general.■



BAÑOS ANTES Y DESPUÉS DE LAS OBRAS



COCINA E INGRESO AL FINALIZAR LAS OBRAS



SOLAR DEL NUEVO MORENO ANTIGUO EX HOSPITAL MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y REGIONAL (IDUAR) DE LA MUNICIPALIDAD DE MORENO

Habitar significa dejar huellas...
WALTER BENJAMÍN

Preservar es mantener vivo ese difícil equilibrio entre la sustitución y el cambio, que evite por un lado el congelamiento de la ciudad y por el otro la destrucción de la identidad.

El Hospital Mariano y Luciano de la Vega, construido en 1909/1912, responde a las características de hospital de pabellones aislados, correspondientes a los diversos componentes del programa. El partido facilitaba que cada componente tuviera la forma, dimensiones y orientación apropiadas. La separación entre pabellones permitía, para el concepto de los sanitaristas de la época, un ambiente higiénico con salas de cielos altos, amplios y ventilados por enormes ventanales rodeados de parque, plaza y arboleda urbana.

El proceso de urbanización y las diferentes oleadas de inmigraciones del exterior y del interior fueron mixturando la población. Con la aparición de nuevas centralidades se fue conformando un complejo y heterogéneo territorio, desarticulado, fragmentado y con un deterioro ambiental creciente.

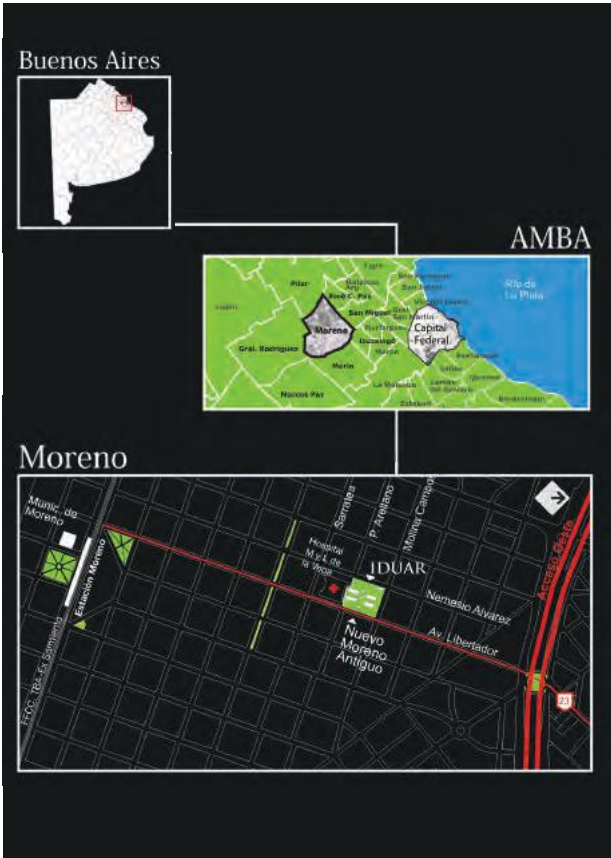
El hospital, al igual que la ciudad, siguió el mismo proceso de deterioro. De un partido claro y altamente racionalista se fue pasando a una serie de intervenciones sin ningún criterio sanitario integral pero intentando adaptarse burdamente a los nuevos conceptos de salud, es así que, como resultado de las diversas intervenciones, se llegó a un edificio prácticamente irreconocible en sus formas, obsoleto y con todas sus instalaciones colapsadas. Un caso terminal a pesar de haber recibido en los '80 una intervención "moderna" que alojaba los consultorios externos.



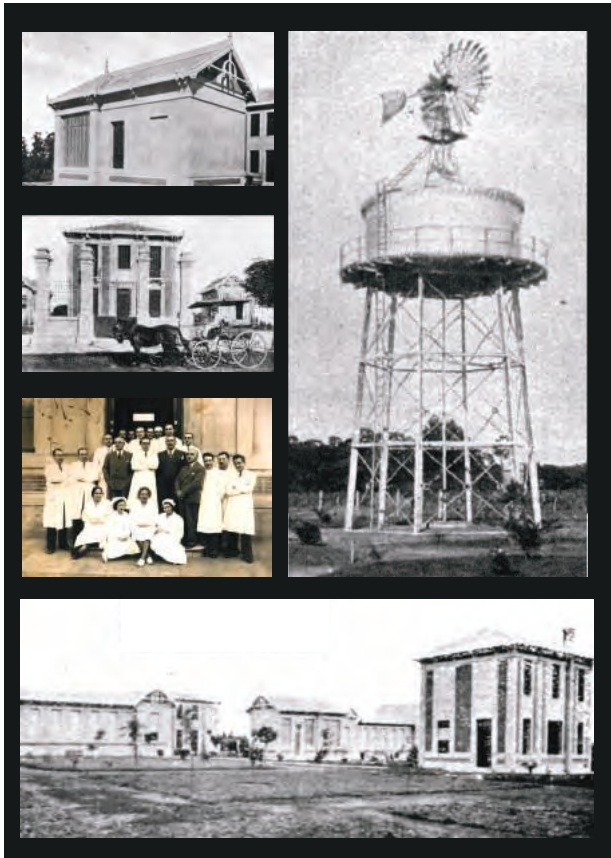
EDIFICIO EX INSTITUTO RIGLOS

La decisión de ubicar el nuevo hospital en la Plaza Insusarry colocó al antiguo hospital en la disyuntiva de ser demolido y liberar un espacio verde, consolidar su imagen degradada convir-

tiéndose en un edificio de alta conflictividad social o intentar rescatarlo de la compleja red de intervenciones a las que había sido sometido. Es así como se tomó la decisión de rescatar



LOCALIZACIÓN DEL PREDIO



IMÁGENES ANTIGUAS DEL INSTITUTO EN FUNCIONAMIENTO



SITUACIÓN DE LA EDIFICACIÓN ANTES DE LAS OBRAS



OBRAS EJECUTADAS

Se realizó la gestión del traslado y realojamiento de los ocupantes de las distintas áreas a demoler o reciclar. Se inició la consolidación del conjunto desmantelando las construcciones anexas.

Se procedió al desmontaje de los elementos constitutivos de los sectores afectados por la demolición, componentes de estructuras y ornamentos, para su posterior reposición.

Se adoptó el criterio de restituir estrictamente el aspecto exterior de las estructuras, manteniendo la envolvente y realizando las modificaciones internas necesarias para su refuncionalización, respetando la estructura original de los espacios y revalorizando elementos arquitectónicos y constructivos.

El predio recuperó determinadas condiciones de entorno, como la construcción de dársenas de estacionamiento perimetrales y la apertura del nuevo acceso peatonal por la calle de adoquines, que facilita su vinculación a la trama urbana, las cuales hacen al lugar más apto para dar nuevo uso a un edificio tan importante y frecuentado como



TRABAJOS DURANTE LA OBRA

son las áreas especiales (sociales y de prevención de salud) de atención municipal.

La diferencia de cota transversal entre Avenida Libertador y Nemesio Álvarez posibilita resolver en suave pendiente la inclinación de las veredas. Se dotó de iluminación parcial, mobiliario urbano y forestación a todo el predio. Se recuperó totalmente el tanque de agua, reintegrando todos sus elementos originales.

Se completaron totalmente las redes de infraestructura subterránea, desarrollándose los tendidos que actualmente ocupa el IDUAR y que originalmente funcionaba como cocina, administración y espacios de servicio (caballeriza, sala de peones y depósito del coche fúnebre). Éstos últimos, completados con espacios que unifican los edificios originalmente independientes.

Se recuperó totalmente el edificio destinado a epidemiología y vacunatorio, que originalmente funcionaba como pabellón de maternidad. Actualmente se encuentra en una segunda etapa de obra para la recuperación de los sectores que restan.

IMPACTO

Se están recuperando 3.500m2 de superficie cubierta y 10.500m2 de espacio verde de uso público.

Ubicado en una manzana excepcional en relación a la trama urbana, sobre la Avenida Libertador, de expansión comercial, hoy eje estructurante entre el nuevo Centro de Transbordo Multimodal (CTM) y la autopista que conecta al partido de Moreno con la ciudad de Buenos Aires.

Vincula áreas de mayor atractivo con buena articulación, accesibilidad, con presión inmobiliaria

y significativo flujo pasante, generando un fuerte efecto multiplicador.

Es parte de una política integral de preservación de valores socio-culturales urbanos y arquitectónicos, que favorece el desarrollo de usos vitales que otorguen dinamismo al conjunto patrimonial, promueve el encuentro, la diversidad y la promoción de políticas relacionadas con la prevención de la salud, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida.

En las superficies recuperadas se han relocalizado áreas municipales que anteriormente generaban gastos de alquiler al municipio.

El patio interior del predio recupera una verdadera plaza pública, donde se sitúan oficinas municipales que tienen acceso directo al público, con espacios adecuados para representaciones, exposiciones y servicios gastronómicos.

Todos estos elementos son suficientes para que el espacio público del predio adquiera las características de una animada plaza de la ciudad, dado que las áreas verdes eran insuficientes para atender la



ANTES Y DESPUÉS DE LA ZONA DEL TANQUE DE AGUA

demanda de la población, en particular en el área central, que carece de plazas.

En la medida en que se concreta la obra, este emprendimiento está generando una sinergia del lugar con el entorno inmediato, integrándose con la comunidad que va creciendo en relación al territorio.■



AREAS RECUPERADAS



CAPÍTULO 3

PREMIACIÓN Y MUESTRA

230 · LA CONVOCATORIA

231 · LA ACTUACIÓN DEL JURADO

236 · EVENTO DE PREMIACIÓN Y MUESTRA

240 · PALABRAS FINALES

LA CONVOCATORIA

A fines del año 2008 se inició la divulgación de las bases para que los postulantes presenten el material solicitado en marzo de 2009. Previamente se conformó una red de contactos para canalizar la difusión en aquellos ámbitos en los que el tema podía resultar de interés.

Teniendo en cuenta que se trataba de la primera convocatoria en nuestro continente, el objetivo fue llegar a la mayor cantidad de países para que el Premio empezara a hacerse conocido. Para ello, se recurrió a los contactos que se habían efectuado a lo largo de varios años con diferentes ciudades y solicitarles y que sean ellas quienes hicieran extensiva la convocatoria dentro de sus territorios. Por otro lado, para ampliar el alcance, se realizó una búsqueda por medio de Internet y se establecieron nuevos vínculos.

La coordinación de la convocatoria se realizó en la Oficina del Historiador de La Habana y la Dirección Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires para los territorios del Caribe y América Latina respectivamente, manteniendo una vinculación

con ANCSA que permitió realizar ajustes y unificar criterios. Quienes asumieron esta responsabilidad fueron el Arq. Stefano Storchi (ANCSA), la Arq. Isabel León (OHLH) y la Arq. Andrea Cerletti (DGCH).

Se evaluó muy positivamente la repercusión obtenida, más allá de no lograrse llegar a todos los lugares con la misma efectividad. Desde el comienzo de la convocatoria se efectuaron muchas consultas y, finalmente, se presentaron veintidós proyectos provenientes de diferentes países, configurando un amplio y variado repertorio de iniciativas públicas y privadas, materializado en diversos contextos.

El desafío hacia el futuro es lograr mayor alcance en la convocatoria y permitir la participación de mayor número de ciudades y países. Se espera que el Premio se constituya en referente en nuestro territorio, dando cuenta de las mejores prácticas que se realizan en la materia y permitiendo la difusión de experiencias que enriquecerán la tarea de todos. ■



MUESTRA DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS DEL PREMIO GUBBIO

ACTUACIÓN DEL JURADO

JURADO

La Comisión Adjudicataria del Premio se compuso de la siguiente manera:

ANTONINO TERRANOVA
Vicepresidente de ANCSA

PAOLA FALINI
Responsable de las Relaciones Internacionales de ANCSA

STEFANO STORCHI
Responsable de las Relaciones con América Latina de ANCSA

GIANNI CARULLO
Tesorero de ANCSA

LUIS GROSSMAN
Representante de la DGCH

SILVIA BOSSIO
Representante del CICOP

DICTAMEN

Llamado a concurso en septiembre de 2008 por la ANCSA y el Municipio de Gubbio, en colaboración con la Dirección General Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires y con la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en virtud de los acuerdos con ellos suscriptos por la ANCSA en octubre de 2006 y en abril de 2007 respectivamente, el Premio Gubbio –Sección América Latina y Caribe– propone reconocer, promover y valorar las experiencias realizadas en países de América Latina y del Caribe para la recalificación de la ciudad existente y en particular, de partes, edificadas o no, las que caracterizan su identidad y su forma.

Compartir las motivaciones que son la base del Premio Gubbio por parte de Instituciones que presiden la gestión y la calificación de ciudades capitales de América Latina y del Caribe y la amplia participación que la primera edición del Premio ha tenido, confirman las potencialidades de esta iniciativa que, realizada en el ámbito nacional desde 1993, hace aproximadamente veinte años y que ha dado vida a una Sección europea, para asumir, con la edición 2009, un carácter mundial.

Los veintidós proyectos presentados y admitidos en el concurso han contribuido a resaltar modalidades técnicas y proyectuales realizadas en países latinoamericanos y del Caribe, confrontando instancias de conservación de los centros históricos y de la memoria de los lugares en los cuales se expresa la identidad cultural y social de las comunidades que los han producido y dado vida.

Los países de los cuales provienen los proyectos son: Argentina con nueve proyectos, Brasil con cinco, Chile con tres, Ecuador con dos, y Colombia, Cuba y México con uno. Las experiencias propuestas y documentadas llevan a considerar las pecu-



REUNIÓN DEL JURADO EN ROMA

liaridades emergentes de los países involucrados y evidencian la atención puesta especialmente en los temas de la gestión de los procesos de transformación que cada ciudad afronta.

En segundo lugar, emerge con fuerza la concepción de la ciudad como lugar de expresión de la vida de las relaciones sociales y del sentido identitario que los lugares urbanos y tradicionales conservan. Con esto se remarca el aporte original que las ciudades de América Latina y del Caribe ofrecen a la reflexión llevada adelante por la ANCSA en estos años.

El 15 de mayo de 2009, la Comisión Adjudicataria del Premio Gubbio -Sección América Latina y Caribe- se reunió en Roma, tomando contacto con los proyectos recibidos, previamente examinados en base a su correspondencia con los requisitos y a la finalidad solicitada por las bases del concurso.

Esta primera evaluación ha analizado los contenidos específicos de cada uno, teniendo en cuenta en particular:

- la integración operativa a escala urbana y arquitectónica presente en las intervenciones realizadas;
- la conservación activa de los edificios y de los asentamientos de interés histórico a escala urbana y/o territorial;
- el correcto proyecto de la recuperación física y funcional de tales categorías de bienes;
- la consideración conjunta de los elementos configurativos y de los problemas de gestión de las intervenciones realizadas.

Operando sobre estas bases, se realizó una primera selección del material, resultando elegidos diez de los veintidos, proyectos presentados. Sobre éstos fue profundizada ulteriormente la evaluación considerando:

- el significado estratégico con el fin de la recalificación del patrimonio urbano y territorial;
- la cualidad intrínseca, bajo el perfil arquitectóni-

co y urbanístico de las mismas intervenciones;

- el grado de ejemplificación y el carácter innovador de los dispositivos de actuación adoptados.

En base a tales criterios, después de una profunda confrontación, la Comisión Adjudicataria por unanimidad ha otorgado el Premio Gubbio 2009 -Sección América Latina y Caribe- a las intervenciones realizadas por el FONSAL y la Alcaldía Metropolitana de Quito (Ecuador) por la recalificación integral del recorrido “La Ronda” y por “La conservación del centro indígena de Tulipe”.

Tomando en consideración los aportes ejemplares proporcionados para afrontar problemas similares en situaciones originales presentes en los contextos específicos de intervención, la Comisión Adjudicataria ha considerado meritorios de mención las siguientes propuestas:

- el Plan de recalificación de los asentamientos populares presente en el centro histórico de Santiago (Chile) propuesto por la Municipalidad de Santiago;
- el Plan estratégico para la recuperación de los valores históricos de Chascomús (Argentina) presentado por el estudio Morello&Aguilar Arquitectas;
- la Intervención en el viejo Molino Colonial de Rio Grande do Sul (Brasil) propuesto por el estudio Brasil Arquitectura.

Considerando el valor de los temas cotejados y del interés de los trabajos presentados, la Comisión Adjudicataria ha considerado oportuno destacar además:

- el Proyecto estratégico de recalificación del centro histórico de Cartagena (Colombia) propuesto por la Municipalidad de Cartagena de Indias;
- la Recuperación del Zanjón de Granados, en Buenos Aires (Argentina) realizado por el Ing. Jorge Eckstein;
- el Programa de gestión para la recalificación de Puerto Norte (Argentina) presentado por la Municipalidad de Rosario;
- la Recuperación de residencias sociales llevadas a

cabo en San Lorenzo de Tarapacá (Chile), realizado por el estudio RM-C Arquitectos;

- la Realización de una residencia social en la Plaza Vieja de La Habana (Cuba), ejecutada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

A continuación se presentan las evaluaciones emitidas por la Comisión Adjudicataria en mérito a los proyectos indicados.

MOTIVACIÓN

Las intervenciones de valoración de la memoria de los lugares a través de la recalificación física y funcional llevada a cabo en el centro histórico de Quito y la recuperación de la presencia identitaria de la cultura ecuatoriana en Tulipe, por parte de la Alcaldía Metropolitana y el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL), representan factores de una operación ejemplar de recuperación del patrimonio histórico material e inmaterial que connota un centro urbano de relevancia universal y un contexto territorial asentado con finalidad y modalidad capaces de hacerlo un elemento sugerido por la cultura y la tradición de un pueblo.

La intervención en el Barrio “La Ronda” asume relevancia para la recuperación del significado habitacional originario del barrio y del uso público de los espacios comerciales, culturales y de servicio. La atención puesta a las características funcionales de la intervención refuerzan el significado del centro histórico como lugar de integración y de intercambio social, subrayando la urgencia de afrontar, a través de la profundización proyectual de distintas escalas, el complejo tema del espacio público urbano.

La valoración del Centro Ceremonial de Tulipe, tiende a la recuperación de uno de los principales lugares conmemorativos relacionados con la cultu-

ra y a las poblaciones autóctonas, reencontrando una estrecha relación con los elementos naturales de la región andina.

El trabajo se desarrolla a través de intervenciones mínimas, capaces de respetar las peculiares características del lugar, y configurando el rol del proyecto como elemento sumiso, tendiente a reforzar el significado profundamente religioso de los lugares conmemorativos sobre los cuales han sido llamados a intervenir.

A través de la integración de dos niveles de proyecto y actuación, el FONSAL y la Alcaldía Metropolitana de Quito han dado lugar a intervenciones capaces de conjugar la conservación física, funcional, social y cultural de los asentamientos históricos, proponiéndose como referencia para la activación de políticas de conservación integral de una ciudad y de un territorio histórico.

Las características que las intervenciones proponen, encarnan y ejemplifican, los contenidos de la reflexión cultural y ameritan la conservación del patrimonio existente arraigado.

MENCIONES

SANTIAGO (CHILE)

El plan de recalificación llevado a cabo por la Municipalidad de Santiago para las intervenciones en asentamientos de residencia social (cités y pasajes) presentes en la ciudad, se articulan según los criterios de la recuperación integral.

La difusión de tales asentamientos en el corazón de la ciudad de Santiago configura una red de intervenciones puntuales capaces de recuperar una ti-

pologia característica del asentamiento antiguo, de gran valor testimonial, sobre la base de decisiones estratégicas de desarrollo que privilegian las acciones de valoración del centro histórico.

De este modo, la Municipalidad de Santiago integra eficazmente las fases de programación, proyecto, actuación y gestión de las intervenciones en las áreas urbanas centrales.

CHASCOMÚS (ARGENTINA)

El plan estratégico para la recuperación de los valores históricos urbanos y rurales de Chascomús propone la salvaguardia del patrimonio natural y cultural que caracteriza la ciudad y el territorio.

La Municipalidad de Chascomús ha puesto en marcha un sistema coordinado e integrado de intervenciones que involucra las áreas de significación histórica y ambiental más relevantes, cuya conservación es considerada un componente fundamental de las políticas de desarrollo local y de gestión del territorio.

RIO GRANDE DO SUL (BRASIL)

La intervención proyectada por el estudio Brasil Arquitectura finaliza con la recuperación del viejo Molino Colonial, que representa una estructura de carácter identitario relacionada con la cultura material del territorio en el que surge.

Los autores organizan en el edificio un museo-escuela en el cual la intervención arquitectónica y museológica logra armonizar el lenguaje contemporáneo con la arquitectura existente. La propuesta pretende crear un nuevo polo turístico-cultural en el estado de Rio Grande do Sul, con relevancia a escala territorial.

DESTACADOS

CARTAGENA DE INDIAS (COLOMBIA)

El proyecto propuesto por la Municipalidad de Cartagena de Indias se caracteriza por el interés de las formas de intervención orientadas a la recalificación del centro histórico, proponiendo la elección técnica y cultural de la “redensificación habitacional” de áreas degradadas o inutilizadas del barrio Getsemaní.

EL ZANJÓN DE GRANADOS (ARGENTINA)

La intervención realizada por el Ing. Jorge Eckstein es meritoria de ser destacada teniendo en cuenta la integración en el tejido del centro histórico de Buenos Aires de diversas estructuras de alto valor arqueológico situadas en la trama urbana del Barrio San Telmo.

El resultado logrado consiste en la recalificación del ambiente urbano con edificios de gran calidad formal y de absoluto rigor filológico.

PUERTO NORTE. ROSARIO (ARGENTINA)

Se destaca el proyecto -en vías de ser realizado- llevado a cabo por la Municipalidad de Rosario, teniendo en cuenta el interés del instrumento propuesto para la intervención en el área del viejo Puerto Norte.

Se trata de un Plan Especial que involucra recursos públicos y privados para la creación de nuevas áreas urbanas que inciden positivamente en el orden del sistema costero de Rosario.

SAN LORENZO DE TARAPACÁ (CHILE)

La intervención presentada por el estudio RM-C Arquitectos propone un prototipo de vivienda social ideada y realizada después del terremoto que tuvo lugar en junio de 2005.

Las tipologías adoptadas y los materiales utilizados resultan adecuados al contexto de un pequeño centro urbano integrado en el sistema ambiental que caracteriza la región septentrional de Chile.

LA HABANA (CUBA)

La intervención presentada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, que trabajó con la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana resulta significativa en cuanto da lugar a la recuperación de una estructura integrada en el sistema de la Plaza Vieja. Se trata de una residencia social para ancianos ubicada en el ámbito de una de las más significativas intervenciones de recalificación realizadas en el centro de La Habana Vieja, mediante la cual se logró la recuperación de un espacio urbano de gran calidad formal y de relevante significado social.



EVENTO DE PREMIACIÓN Y MUESTRA

MUESTRA

La selección de los trabajos más destacados de esta convocatoria conformaron el material que se presentó en la Muestra Premio Gubbio América Latina y Caribe 2009, inaugurada el día 14 de septiembre en la Sala de Exposiciones de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. La muestra se conformó con los siguientes proyectos:

- PUESTA EN VALOR Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO CEREMONIAL TULIPE-Provincia de Pichincha, Ecuador. (Premiado)
- REHABILITACIÓN INTEGRAL BARRIO “LA RONDA”. Quito, Ecuador. (Premiado)
- REVITALIZACIÓN URBANA DEL CASCO HISTÓRICO DE SANTIAGO, Chile. (Mención)
- CHASCOMÚS Y LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA LA CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO, Argentina. (Mención)
- PROYECTO DEL MOLINO DE ILÓPOLIS, Brasil. (Mención)
- PROGRAMA PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS, Colombia. (Destacado)
- EL ZANJÓN DE GRANADOS. BUENOS AIRES, Argentina. (Destacado)
- PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA DE PROTOTIPOS DE VIVIENDA SOCIAL EN LA ZONA TÍPICA DE SAN LORENZO DE TARAPACÁ, Chile. (Destacado)
- PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA RENOVACIÓN URBANA DE PUERTO NORTE DE ROSARIO, Argentina. (Destacado)

• HABANA 620 “VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA EL ADULTO MAYOR”. La Habana, Cuba. (Destacado)
En el acto de apertura, dirigieron la palabra el arq. Stefano Storchi en representación de ANCSA, y el arq. Luis Grossman por la Dirección General Casco Histórico, anunciando los proyectos ganadores.

Ante una nutrida concurrencia con la expectativa puesta en la premiación a la que se asistiría como parte del acto de apertura de la muestra, se le entregó el Premio Gubbio América Latina y Caribe 2009 al Arq. Diego Díaz, representante del FONSAL, Institución que presentó los dos proyectos que compartieron la mayor distinción. El Premio consistió en una maqueta que reproduce un detalle de la puerta de la Casa de la Cultura de Buenos Aires, realizada por la Empresa uruguaya Arquikits.

Los restantes trabajos seleccionados recibieron diploma de mérito y fueron entregados a las personas presentes que acudieron en representación de cada proyecto. Recibieron la distinción, además del arquitecto Díaz, el arq. Gustavo Carrasco, por la Municipalidad de Santiago de Chile (Chile); las arqs. Andrea Morello y Graciela Aguilar, por el trabajo para la Municipalidad de Chascomús (Argentina); el arq. Celso Ohno, para retirar el diploma del Estudio Brasil Arquitectura (Brasil); Ileana Stevenson Covo, por el trabajo de Cartagena de Indias (Colombia); el Ing. Jorge Eckstein, por El Zanjón de Granados (Argentina); la arq. María Laura Fernández, por el trabajo de Rosario (Argentina); el arq. René Mancilla Campuzano, por el trabajo de San Lorenzo de Tarapacá (Chile) y el arq. Pablo Fonet, por el trabajo de La Habana (Cuba).

Una vez finalizado el período de exposición en Buenos Aires, la muestra se trasladó para su exhibición a la ciudad de La Habana. ■



EXHIBICIÓN EN BUENOS AIRES



MOMENTO DE PREMIACIÓN Y ENTREGA DE DIPLOMAS
 ARRIBA: ARQ. MORELO RETIRANDO EL DIPLOMA POR EL TRABAJO
 SOBRE CHASCOMÚS.
 ABAJO: ARQ. DÍAZ DEL FONSA DE ECUADOR RECIBIENDO EL PRE-
 MIO POR LOS DOS TRABAJOS GANADORES.
 PÁGINA SIGUIENTE
 ARRIBA IZQUIERDA: ARQ. MANCILLA CAMPUZANO CON SU DIPLO-
 MA POR EL TRABAJO DE SAN LORENZO DE TARAPACÁ, CHILE.
 ARRIBA DERECHA: ARQ. FERNÁNDEZ RECIBIENDO EL DIPLOMA EN
 REPRESENTACIÓN DEL TRABAJO DEL PUERTO DE ROSARIO.
 ABAJO: ING. ECKSTEIN AL MOMENTO DE RECIBIR EL DIPLOMA POR
 EL ZANJÓN DE GRANADOS, BUENOS AIRES.



PALABRAS FINALES

ARQ. LUIS GROSSMAN - DIRECTOR GENERAL DEL CASCO HISTÓRICO, GCABA.

Hay un vocablo de origen francés que se hizo universal para definir, en sastrería, a una especialidad. Se trata del pompier, el sastre que porta un pequeño puercoespín (una almohadilla erizada de alfileres) y que, cuando el cliente se ha probado una prenda “de confección”, se ocupa de marcar las correcciones que adaptarán la prenda al cuerpo del que aspira a utilizar ese traje.

Por extensión, se dio en llamar así –con un tono despectivo- a aquellos arquitectos que se dedicaban a restaurar o poner en condiciones de uso a edificios antiguos. Con el ojo puesto en los trabajos que resultaron premiados o distinguidos en la competencia que tenía como meta el Premio Gubbio, este libro revela cuán lejos está, de aquel rótulo sartoril, la labor realizada por los arquitectos participantes del certamen y que resultaron laureados.

Zygmunt Bauman convirtió en una locución aceptada en todos los ámbitos académicos aquella que añade la palabra líquido a determinados sustantivos: así se habla de amores líquidos, economías líquidas, arte líquido y otras expresiones equivalentes. Esa calificación alude a ciertos rasgos que resultan característicos de los tiempos que corren, posteriores al modernismo.

Los trabajos seleccionados por el Jurado a lo largo de intensas jornadas de evaluación y cambio de opiniones, responden a una escala de valores que, a mi modo de ver, exceden las categorías que Bauman define con la calificación de líquidas. En efecto, los trabajos que se reproducen en este volumen, de los que no quiero mencionar sólo algunos para no ser injusto, revelan una consistencia notoria y tanta seriedad en sus enfoques, que no puede menos que alegrarnos y ser un factor de confirmación

para los colegas italianos y americanos que impulsaron la iniciativa de proponer esta versión del Premio Gubbio para América latina y el Caribe.

Estamos plenamente seguros de que ese umbral de calidad se mantendrá e incluso superará en las versiones futuras de este lauro que nos honra y que justifica con creces la publicación de este libro. ■



SAN TELMO, BUENOS AIRES.



ARQ. LUIS GROSSMAN, DIRECTOR GENERAL DE CASCO HISTÓRICO, EN EL ACTO DE PREMIACIÓN

ANEXOS

244 · ACUERDO MARCO

248 · BASES PARA LA CONVOCATORIA



PROTOCOLO DE INTENCIÓN SOBRE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS SOBRE LA REVITALIZACIÓN DE CASCOS HISTÓRICOS

En el Palacio Comunal de Gubbio (Italia), a los 13 días del mes de octubre de 2006, presentes en el acto el abogado Roberto Bruni, en su carácter de Presidente de la “Asociación Nacional Centros Histórico-Artísticos”, en adelante “ANCSA”, con domicilio en Piazza Matteotti 27 de la Ciudad de Bérgamo y la Arq. María Rosa Martínez, en su carácter de Directora General de la Dirección General de Casco Histórico, dependiente de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante “DGCH”, con domicilio en Avenida de Mayo 575 3º piso oficina 301 de la Ciudad de Buenos Aires, acuerdan suscribir el presente “Protocolo de Intención” de cooperación recíproca en las políticas de revitalización de Cascos Históricos, con fundamento en los antecedentes que a continuación se detallan:

Que los problemas con los cuales hoy los centros históricos se enfrentan, tanto en Europa como en los países de América Latina, se encuentran directamente relacionados con la modalidad de desarrollo urbano que han involucrado áreas que, en siglos pasados, habían sido consolidadas caracterizándose por una estrecha relación con el ambiente circundante;

Que el fenómeno del urbanismo y la modalidad de utilización de los recursos territoriales han caracterizado un desarrollo de las ciudades en las cuales se ha perdido progresivamente la relación entre los centros históricos y el contexto urbano y territorial adyacente;

Que el cambio de usos y de los habitantes de los centros históricos, la degradación de las viviendas,

el progresivo envejecimiento de la población, la obsolescencia de los sistemas de infraestructuras y de accesibilidad y la modalidad de reutilización de los vacíos urbanos son temas comunes sobre los cuales resulta ineludible una confrontación y un balance de las experiencias que, en los últimos diez años, han tomado relevancia en los distintos contextos políticos, sociales y culturales;

Que “ANCSA” es una asociación de la que participan ayuntamientos a cargo de la gestión de cascos históricos, entre cuyos objetivos figura promover estudios e investigaciones, recoger y coordinar sus resultados, promover iniciativas de difusión e información en obras de recuperación y salvaguarda, prestar asesoría y asistencia técnica y promover medidas legislativas y administrativas, todas ellas tendientes a su objetivo principal de preservación de los cascos históricos.

Que, por su parte, la “DGCH” es un organismo de la administración del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entre cuyos objetivos principales se encuentran implementar las políticas y acciones tendientes a la conservación y el desarrollo del Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires y promover las acciones para el desarrollo urbano del mismo, mediante la concertación del interés público y privado

Que luego de haber celebrado distintas reuniones la ANCSA y la DGCH han coincidido en la posibilidad y conveniencia de implementar en forma ordenada la continuidad de su cooperación, de tal manera de colaborar, dentro de los objetivos e incumbencias específi-

cas de cada una, en actividades comunes de investigación e intercambio de experiencias y de divulgación de las mismas, sobre la base de las políticas, programas y actividades desarrolladas tanto en países europeos como latinoamericanos, en el campo de la salvaguardia y la valorización de los centros históricos.

ART. 1 - OBJETIVOS

Los temas sobre los cuales la ANCSA y la DGCH desarrollarán la cooperación se indican a continuación:

- a. Intercambio y análisis de las formas institucionales y de las herramientas de gestión, mediante las que se implementan las políticas de los centros históricos en el aspecto físico, funcional y social;
- b. Profundización de las distintas alternativas analíticas y proyectuales con que se encaran las problemáticas específicas de los centros históricos.
- c. Intercambio de experiencias en la implementación de las políticas puestas en práctica por parte de las ciudades europeas y latinoamericanas para la solución de los problemas físicos, espaciales y sociales de los centros históricos.

ART. 2 - COOPERACIÓN

Para el logro de las finalidades propuestas, la “ANCSA” y la “DGCH” utilizarán sus recursos humanos y el instrumental a su disposición y, en particular, realizarán las gestiones necesarias para:

- a. Activar acuerdos con los organismos de gobierno de los respectivos países y con las Instituciones Interna-

cionales con el fin de adquirir aportes técnicos y económicos a beneficio de las actividades programadas;

- b. Establecer relaciones de colaboración con Universidades e Institutos de Investigación para obtener aportes útiles para afrontar las problemáticas mencionadas anteriormente.

ART. 3 - COORDINACIÓN

Con el objeto de definir las acciones que posibilitarán llegar a cumplir los objetivos definidos en el presente protocolo, la “ANCSA” y la “DGCH” conforman una “Coordinación Técnica Conjunta”, de la cual formarán parte dos personas nombradas por cada firmante dentro de los 60 días de la fecha, la que definirá, antes del 31 de octubre de cada año, los programas de trabajo para el año sucesivo; a ella se le confía también el monitoreo de las actividades en curso y sus informes técnicos, los que serán sometidos a los organismos de las partes involucradas hasta el 31 de marzo del año sucesivo a aquel de su desarrollo.

ART. 4 – ACTIVIDADES COMUNES

A efectos de cumplir con las finalidades del presente acuerdo, los firmantes gestionarán la organización, de norma, de dos encuentros de trabajo e intercambio técnico por año, en diferentes localizaciones, según los temas previamente especificados por la Coordinación Técnica.

Este encuentro anual constituirá el momento de verificación y definición del trabajo, previamente desarrollado por las partes o por los

sujetos que en él colaboran a los fines del presente protocolo.

ART. 5 – DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS
La divulgación de los resultados producidos por las actividades desarrolladas forma parte de las acciones a realizar, mediante la organización de encuentros y/o seminarios sobre las temáticas desarrolladas, como así también a través de publicaciones en papel o en soporte informático.

Al respecto, la “ANCSA y la “DGCH” publicarán en sus respectivas páginas Web la iniciativa de cooperación aquí definida.

ART. 6 – GASTOS
La carga económica relativa a las actividades asumidas sobre la base del presente protocolo será afrontada por las partes a través de las formas de colaboración indicadas en el Art. 2 y serán definidas todos los años sobre la base de los proyectos y de los programas de trabajo que anualmente serán desarrollados.

ART. 7 – DURACIÓN
Lo acordado vence el día 31 de diciembre de 2009 y se considerará renovado por el trienio sucesivo, salvo que las partes expresen lo contrario, lo cual deberá ser comunicado dentro de los tres meses de su vencimiento.

ART. 8 – NORMA TRANSITORIA
Siendo el año 2007 el primer período de ejecución de la cooperación, los firmantes acuerdan que las actividades de ese año sean aprobadas antes del 20 de febrero del mismo año.

Al mismo tiempo, para el año 2007, se propone:

a. Activar una acción de difusión de las experiencias en curso en los países de América Latina y del Caribe, a través de la organización de una sección específica del “Premio Gubbio”, distinción otorgada por la “ANCSA” y coordinada por la “DGCH”, cuya reglamentación será acordada por las partes.

b. Organizar el primer encuentro de trabajo e intercambio técnico en ocasión de las III “Jornadas Internacionales de Recuperación de Cascos Históricos” que tendrán lugar en Buenos Aires en el transcurso de año 2007.

En prueba de acuerdo con los objetivos y acciones que se proponen, se firman dos (2) ejemplares en lengua italiana y dos (2) en lengua española, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Gubbio, a los 13 días del mes de octubre de 2006.■



EN ESTA PÁGINA Y EN LA SIGUIENTE, FOLLETO PARA LA DIFUSIÓN DEL EVENTO



BASES PARA LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA^(*)

“PREMIO GUBBIO AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2009”

La Asociación Nacional de Centros Históricos Artísticos (ANCSA), el Ayuntamiento de Gubbio, la Dirección General Casco Histórico (DGCH), dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) presentan el:

“Premio Gubbio América Latina y el Caribe 2009”.

El Premio tiene como fin promover un avance concreto en las directrices y en los criterios de intervención sobre el patrimonio edificado existente y sobre la recualificación de ámbitos urbanos y territoriales. Se encuentra dirigido a la Administración Pública, a través de obras realizadas por operadores públicos y privados.

En la evaluación de los proyectos presentados se tendrán en particular consideración los elementos innovadores que se encuentren relacionados con las orientaciones culturales y operativas de la ANCSA, la DGCH y la OHCH sobre la conservación, reutilización compatible y valorización de los edificios y de los contextos históricos urbanos y territoriales. Tales orientaciones pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- adecuado proyecto de reutilización física, social y económica del patrimonio edificado existente;
- estrecha integración entre las previsiones urbanísticas y el proyecto arquitectónico;
- planes de manejo y propuestas eficaces de gestión económica y social de las intervenciones.

(*) Se transcribe el texto con el que se realizó la convocatoria 2009

REGLAMENTO DEL PREMIO

ART. 1

El tema del “Premio Gubbio América Latina y el Caribe 2009” está referido a: “Intervenciones de recuperación del patrimonio edificado y/o iniciativas de gestión y de organización en el marco de estrategias de recualificación de ámbitos urbanos y/o territoriales” y se halla abierto a la Administración Pública a través de obras realizadas por operadores públicos y/o privados de los países de América Latina y el Caribe, que resultan promotores y/o ejecutores de estudios, proyectos e intervenciones realizadas hasta el 30 de diciembre de 2007. Los candidatos tienen la máxima libertad en el tipo de propuestas que serán sometidas a juicio, basadas en el respeto por el tema y en las orientaciones expuestas anteriormente.

ART. 2

Los interesados deben hacer llegar la documentación requerida y ésta debe ser predispuesta según las modalidades indicadas a continuación, a la siguiente dirección:

Dirección General Casco Histórico
Avenida de Mayo 575, 3º, piso oficina 301
CP: 1084 – Buenos Aires - Argentina

La Coordinación del Premio invita a todos aquellos que se encuentren en conocimiento de obras o estudios que se consideren meritorios de ser examinados, a ser entregados en la dirección indicada anteriormente, junto con la identificación y la documentación relativa, dentro de los plazos establecidos.

Tanto los gastos de envío como de aduana de ingreso a la Argentina, en el caso que fueran necesarios, correrán por cuenta del emisor.

ART. 3

Los trabajos enviados, deben satisfacer los siguientes requisitos:

a) Memoria descriptiva del proyecto: en formato A4. Deberá contener como máximo 18.000 caracteres (espacios incluidos). El texto deberá enviarse obligatoriamente en formato digital, e impreso, en forma opcional.

b) Láminas de síntesis: deberán ser como máximo 3, de 100 cm. de alto y 70 cm. de ancho. Estas serán enviadas sólo en soporte digital (CD ROM o DVD). Planos: en archivos con extensión DWG (Autocad); Imágenes: archivos con extensión TIFF, EPD o JPG, resolución 150 DPI.

Todo el material, el digital y el impreso si lo hubiera, serán entregados en un sobre sellado. En el mismo se incluirá a su vez otro sobre cerrado con el nombre de los autores del proyecto. En esta primera instancia no se solicita enviar las láminas síntesis en forma impresa. En una segunda instancia, las presentaciones que resulten preseleccionadas por el Jurado, deberán efectuar el envío de las láminas síntesis impresas en paneles entelados a solicitud de la Coordinación, en un plazo a convenir, para conformar una muestra en la que se anunciará el trabajo ganador (Art.7).

Para más información y aclaración sobre el premio remitirse por e-mail a:

cascohistorico@buenosaires.gov.ar
o al tel.: 005411 4342-5975



PREMIO, REALIZADO POR ARQUIKITS

ART. 4

En el sobre sellado deberá constar la dirección y el número telefónico del remitente. Será enviado por correo o entregado en mano, desde el día 02 de marzo hasta la hora local doce del día 31 de marzo 2009. En base al orden de llegada, la Coordinación del Premio asignará a los trabajos recibidos un número progresivo que se convertirá en un número de registro, sobre el cual será especificado además el número de los trabajos y el horario de su entrega.

El área legal de cada municipio deberá certificar la documentación a remitir.

ART. 5

El Jurado estará constituido de la siguiente forma:

El Presidente de ANCSA

El Vicepresidente de ANCSA

El Secretario Técnico de ANCSA

El Encargado de las Relaciones con America Latina y el Caribe de ANCSA

Un representante de la DGCH

Un representante de la OHCH

Un representante del CICOP Argentina

ART. 6

El jurado examinará los trabajos presentados y previa selección de las mejores propuestas, procederá, con juicio inapelable, a la selección del vencedor e indicará, como máximo, otros cinco candidatos que merezcan mención especial de carácter honorífico. El “Premio Gubbio América Latina y el Caribe 2009” será adjudicado a la mejor propuesta considerada según las especificaciones del presente Reglamento y consistirá en una placa y diploma a ser entregados a la ciudad y a el/los proyectistas, en la Ciudad de Buenos Aires para la fecha en la que se programe la entrega de premios. A la ciudad y a los miembros del grupo de proyecto de las propuestas que se considere que ameritan una mención, les será entregado un “certificado de mérito”.

ART. 7

El Jurado ilustrará en una relación los motivos de selección de las propuestas premiadas o de las consideradas meritorias de mención, precisando cuáles han sido los criterios generales de selección y de juicio.

Una síntesis del proyecto premiado y de aquellos considerados meritorios de mención, junto a las memorias de las Comisiones Evaluadoras, será publicada y curada en forma conjunta por la ANCSA, la DGCH y la OHCH y se realizará una muestra en el ámbito de la Casa de la Cultura en la Ciudad de Buenos Aires.

La entrega del premio será organizada por la DGCH, en la Ciudad de Buenos Aires, a partir de un encuentro público. Para tal ocasión será montada una muestra del proyecto premiado y de los mencionados.

ART. 8

Los trabajos presentados en el “Premio Gubbio América Latina y el Caribe 2009” no serán restituidos y podrán ser incorporados al archivo del ANCSA como documentación sobre el argumento.

La DGCH, la OHCH y la ANCSA se reservan además el derecho de publicación del material entregado.

La participación en el Premio implica la aceptación incondicional de lo establecido en el presente Reglamento.

Arquitecto Luis Jacobo Grossman
Director General del Casco Histórico
CABA ■



INTERIOR DE LA IGLESIA DE LA MERCED, DE LA CIUDAD AUNTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

CREDITOS

Dirección General:
Luis J. Grossman

Edición General:
Andrea Cerletti

Traducción portugués:
Silvina Sampayo

Diseño Grafico-Editorial:
María Fernández Koeraus

Correcciones:
Estefanía Airaldi
Graciela Labato

Administrativo y Contable:
Viviana Salvati
Paulina Lietz

Impresión:
Talleres Trama S.A.

Nota aclaratoria:

Debido a requerimientos de edición debieron adaptarse las presentaciones originales presentadas.

Las imágenes que ilustran cada trabajo fueron aportadas por las personas o intituciones que presentaron los proyecto.

AGRADECIMIENTOS

Silvia Kreiman (Directora de la Comisión de Cultura de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires); Claudia Campos (Coordinadora del espacio de exhibición de la Legislatura porteña); Arq. Miguel Saavedra Sáenz (Municipalidad de Santiago de Chile); Enrique Salmoiraghi (El Zanjón de Granados); Arq. Nelson Inda (Montevideo, Uruguay); Ligia Salazar (Cartagena de Indias, Colombia); Ángel Morúa (Vitoria-Gasteiz, España); Ruth Aguirre y Marcia Vallejo (FONSAL, Ecuador); Malena Álcara (Latitud 2000); Faviola Martínez y Katyna de la Vega Grajales (Coyoacán, México); Vagner Almeida (Sao Luis, Brasil); Violeta Pompa y Diego Acosta (Moreno, Argentina); Patricia Rosales del Sanz (Chile); Mariana Junqueira y Arq. Celso Ohno (Sao Paulo, Brasil); Regina Monteiro (Brasil); Cecilia Martínez (Rosario, Argentina); Leo Orellana (SIRCHAL); Irma Cancio (Espacio Subsuelo, Casa de la Cultura); Sergio Alcalde (Salón Dorado de la Casa de la Cultura); María Ortíz (Frega y Asociados).



Este libro se terminó de imprimir en
Diciembre de 2010 en Talleres Trama S.A.